

CG346/2008

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece la ministración del financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2008, con base en los resultados del procedimiento para la evaluación de la calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política realizadas durante el ejercicio 2007.

A n t e c e d e n t e s

- I. El dieciséis de diciembre del año dos mil cuatro, en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, se aprobó el ***Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se abroga el Reglamento para el financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2002, y se emite el Reglamento para el financiamiento público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales***, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el tres de enero del año dos mil cuatro.
- II. El veintiséis de febrero del año dos mil siete, en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, se aprobó el ***Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007***, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el dos de abril del año dos mil siete.
- III. El veintiocho de diciembre del año dos mil siete se aprobó, en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, el ***Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se integran los Comités Técnicos que evaluarán la calidad de las actividades realizadas durante el año 2007 por las Agrupaciones Políticas Nacionales en los rubros de Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política y Tareas Editoriales para distribuir el fondo equivalente al 40% del total del***

financiamiento público de 2008. Los referidos Comités Técnicos quedaron integrados de la siguiente forma:

Educación y Capacitación Política	Investigación Socioeconómica y Política	Tareas Editoriales
Dr. Emilio Roberto Duhau López	Dra. Alma Estela Martínez Borrego	Dra. Ana Teresa Gutiérrez del Cid
Dr. David Velasco Yañez	Dr. Jorge Eduardo Mendoza Cota	Dr. Germán Adolfo de La Reza Guardia
Dra. Enriqueta Serrano Caballero	Dra. Silvia Bolos Jacob	Dra. Yolanda Margarita Meyenberg Leycegui
Dr. Adrián Acosta Silva	Dr. Jesús Gerardo Torres Salcido	Dra. María Eugenia Correa Vázquez
Dr. Carlos Guerrero de Lizardi	Dr. Juan Antonio Flores Vera	Dr. Javier Ramírez Juárez

- IV. Con fecha once de enero del año dos mil ocho se remitieron por parte del Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos diversos oficios dirigidos a los miembros titulares de los Comités evaluadores, mediante los cuales se hizo de su conocimiento la integración de dichos Comités y el inicio del procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades editoriales realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año dos mil siete, anexándoles la documentación presentada por las Agrupaciones Políticas.
- V. El veinte de enero del año dos mil ocho, el Dr. Carlos Guerrero de Lizardi, mediante escrito sin número, hizo del conocimiento del Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos que no podría participar como miembro integrante del Comité Técnico evaluador en el rubro de Educación y Capacitación Política. Por lo tanto, con fundamento en el artículo 7.1.3. de las Bases y el considerando 9 del *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se integran los Comités Técnicos que evaluarán la calidad de las actividades realizadas durante el año 2007 por las Agrupaciones Políticas Nacionales en los rubros de Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política y Tareas Editoriales para distribuir el fondo equivalente al 40% del total del financiamiento público de 2008*, se determinó que el miembro suplente formara parte del Comité Técnico

evaluador en el rubro de Educación y Capacitación Política , por lo que los Comités Técnicos evaluadores quedarían integrados finalmente de la siguiente forma:

Educación y Capacitación Política	Investigación Socioeconómica y Política	Tareas Editoriales
Dr. Emilio Roberto Duhau López	Dra. Alma Estela Martínez Borrego	Dra. Ana Teresa Gutiérrez del Cid
Dr. David Velasco Yañez	Dr. Jorge Eduardo Mendoza Cota	Dr. Germán Adolfo de La Reza Guardia
Dra. Enriqueta Serrano Caballero	Dra. Silvia Bolos Jacob	Dra. Yolanda Margarita Meyenberg Leycegui
Dr. Adrián Acosta Silva	Dr. Jesús Gerardo Torres Salcido	Dra. María Eugenia Correa Vázquez
Dr. Alejandro Díaz Bautista	Dr. Juan Antonio Flores Vera	Dr. Javier Ramírez Juárez

- VI. Con fecha veinticinco de enero del año dos mil ocho, mediante oficio número DEPPP/DPPF/0231/2008 dirigido al Dr. Alejandro Díaz Bautista, el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos le notificó su incorporación, en calidad de suplente, al Comité Técnico evaluador en el rubro de Educación y Capacitación Política; dándole a conocer el inicio del procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de Educación y Capacitación Política realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año dos mil siete y anexándole la documentación presentada por las Agrupaciones Políticas.
- VII. El veintiocho de enero del año dos mil ocho, en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ratifica el otorgamiento del financiamiento público durante el año 2008 para distribuir el fondo equivalente al 40%, relativo a la evaluación de la calidad de las actividades realizadas durante el año 2007 por las Agrupaciones Políticas Nacionales en los rubros de Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política y Tareas Editoriales.*

En virtud de los antecedentes que preceden; y

C o n s i d e r a n d o

1. Que el trece de noviembre del año dos mil siete se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el que se reformó, entre otros, el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Que el catorce de enero del año dos mil ocho se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Decreto por el que se expide el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
3. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente determina, en su artículo 41, base V, párrafo noveno, que el Instituto Federal Electoral tendrá a su cargo en forma integral y directa, además de las que le determine la ley, las actividades relativas, entre otros, a los derechos y prerrogativas de las agrupaciones.
4. Que no obstante lo dispuesto en las normas citadas, el artículo transitorio Cuarto del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales emitido establece que *“los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del presente Decreto, serán resueltos conforme a las normas vigentes al momento de su inicio”*. Asimismo, dado que las actividades que se analizan en este Acuerdo fueron realizadas durante el ejercicio dos mil siete y que, en aquel momento se encontraba vigente la ley electoral abrogada con la aprobación del nuevo Código, la valoración de las mismas y la determinación del financiamiento público correspondiente deberá realizarse de conformidad con las reglas previstas en las normas aplicables al caso antes de ser reformadas o abrogadas. En tal virtud, todos los actos que constan en el presente Acuerdo encuentran su fundamento en dichas normas y, por lo tanto, todos los fundamentos de la valoración de los trabajos presentados y de la determinación del financiamiento público establecido en el presente Acuerdo se entenderán referidos a las disposiciones legales vigentes hasta antes del día quince de enero de dos mil ocho.
5. Que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente establece en su artículo 118, párrafo 1, incisos h) y z), que el Consejo General tiene, entre otras atribuciones, las siguientes: vigilar que las actividades de los

partidos políticos nacionales y agrupaciones políticas se desarrollen con apego a dicho ordenamiento y cumplan con las obligaciones a que están sujetos; y dictar los Acuerdos necesarios para hacer efectivas, entre otras, las anteriores atribuciones.

6. Que el artículo 116, en sus párrafos 2 y 6 del Código vigente determina que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos funcionará de manera permanente, estará integrada exclusivamente por Consejeros Electorales y que, en todos los asuntos que le sean encomendados, deberá presentar un informe, dictamen o proyecto de resolución ante el Consejo General, según sea el caso.
7. Que el artículo 129, párrafo 1, incisos d), l) y m) del multicitado Código vigente establece que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos tiene, entre otras, la atribución de ministrar a los partidos políticos nacionales y a las agrupaciones políticas el financiamiento público al que tienen derecho conforme a lo señalado en dicho Código, asistir a las sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y, en este caso, presentar el proyecto de Acuerdo.
8. Que de conformidad con los preceptos constitucionales y legales antes citados, el Consejo General del Instituto Federal Electoral - con el apoyo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y con el auxilio de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos- tiene tanto la atribución de vigilar que, en lo relativo a los derechos de las agrupaciones políticas nacionales, se actúe con apego al Código de la materia, como la de vigilar que éstas cumplan con las normas legales y reglamentarias aplicables que regulan el ejercicio de tales derechos.
9. Que el artículo 33, párrafo 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales aplicable determina que las agrupaciones políticas nacionales son formas de asociación ciudadana cuya finalidad es coadyuvar al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la creación de una opinión pública mejor informada.
10. Que, según lo prevé el artículo 35, párrafo 7, en relación con los artículos 34, párrafo 4 y 38, párrafo 1, inciso o) del Código de la materia aplicable, las agrupaciones políticas con registro gozarán de financiamiento público exclusivamente para apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política, y de investigación socioeconómica y política.

11. Que en los párrafos 8 y 9 del mismo artículo del Código Electoral aplicable se establece que, para los efectos previstos en el considerando que antecede, se constituirá un fondo que se entregará anualmente a las Agrupaciones Políticas Nacionales de conformidad con el Reglamento que al efecto emita el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
12. Que, en este contexto, el artículo 3.1, inciso b) del Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales aplicable, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el día tres de enero del año dos mil cinco, señala que el cuarenta por ciento del fondo será distribuido entre las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro que acrediten los gastos realizados mediante la evaluación de la calidad de las actividades llevadas a cabo y la transparencia de sus erogaciones.
13. Que, en atención a lo descrito en los considerandos precedentes, mediante *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ratifica el otorgamiento del financiamiento público durante el año 2008 para distribuir el fondo equivalente al 40%, relativo a la evaluación de la calidad de las actividades realizadas durante el año 2007 por las Agrupaciones Políticas Nacionales en los rubros de Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política y Tareas Editoriales*, aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el veintiocho de enero de dos mil ocho, se determinó que, durante el año dos mil ocho, se otorgará a las Agrupaciones Políticas Nacionales financiamiento público para distribuir el fondo equivalente al 40% relativo a la evaluación de la calidad de las actividades en los rubros de Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política y Tareas Editoriales, realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año dos mil siete, de conformidad con las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año dos mil siete.
14. Que mediante *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determinan las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y por actividades específicas de los Partidos Políticos Nacionales para el año 2008*, aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el veintiocho de enero del año dos mil ocho, se determinó que el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos nacionales durante

el presente ejercicio ascendería a la cantidad de **\$2,538,574,217.11** (dos mil quinientos treinta y ocho millones quinientos setenta y cuatro mil doscientos diecisiete pesos 11/100 M.N.).

15. Que con base en el Acuerdo referido en el considerando 14 se determina que la ministración que se entregará a las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro una vez concluido el procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades que realizaron las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año dos mil siete, en el mes de agosto del año dos mil ocho, correspondiente al 40% del 2% de la bolsa constituida a partir del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos nacionales, es por la cantidad total de **\$20,308,593.74** (veinte millones trescientos ocho mil quinientos noventa y tres pesos 74/100 M.N.).
16. Que para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 4.1, incisos a), c) y d) del Reglamento aplicable, en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral celebrada el veintiséis de febrero del año dos mil ocho, se emitió el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dos de abril del año dos mil siete, mediante el cual se establecen, entre otras disposiciones, el número de actividades que, por haber acreditado su calidad, serán susceptibles de obtener el financiamiento público correspondiente en cada uno de los rubros; los montos destinados a cada uno de los rubros y a cada una de las actividades susceptibles de financiamiento público, expresados como una proporción de la bolsa total del financiamiento público; las modalidades y tiempos de entrega de las muestras correspondientes; las bases técnicas y formales mínimas que deberá contener la presentación de cada actividad realizada; los criterios generales a partir de los cuales los Comités Técnicos realizaron la evaluación de la calidad de las actividades presentadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales; así como los lineamientos de responsabilidad a los que estuvieron sujetos los miembros de cada Comité Técnico.
17. Que de conformidad con las bases antes referidas, el fondo previsto en el inciso b) del artículo 3.1 del Reglamento será distribuido, por rubro y actividad susceptible de financiamiento público, de la siguiente manera:

Rubro	Porcentaje
Educación y Capacitación Política	37.50%
Investigación Socioeconómica y Política	37.50%
Tareas Editoriales	25.00%
	100.00%

Educación y Capacitación Política		Investigación Socioeconómica y Política		Tareas Editoriales	
Mayor calidad dentro del rubro	Porcentaje	Mayor calidad dentro del rubro	Porcentaje	Mayor calidad dentro del rubro	Porcentaje
1º	22.22%	1º	22.22%	1º	22.22%
2º	19.44%	2º	19.44%	2º	19.44%
3º	16.67%	3º	16.67%	3º	16.67%
4º	13.89%	4º	13.89%	4º	13.89%
5º	11.11%	5º	11.11%	5º	11.11%
6º	8.33%	6º	8.33%	6º	8.33%
7º	5.56%	7º	5.56%	7º	5.56%
8º	2.78%	8º	2.78%	8º	2.78%
Total	100.00%	Total	100.00%	Total	100.00%

18. Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 4.1, inciso f) del Reglamento de la materia, el veintiocho de diciembre del año dos mil siete se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se integran los Comités Técnicos que evaluarán la calidad de las actividades realizadas durante el año 2007 por las Agrupaciones Políticas Nacionales en los rubros de Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política y Tareas Editoriales para distribuir el fondo equivalente al 40% del total del financiamiento público de 2008*. Los referidos Comités Técnicos quedaron integrados en los términos precisados en los antecedentes III y V del presente Acuerdo.

19. Que, con fecha diecinueve de diciembre del año dos mil siete y en atención a lo establecido en el artículo 4.1, inciso e) del Reglamento de la materia y en el punto 6.1 de las Bases, **cuarenta y seis** Agrupaciones Políticas Nacionales con registro ante el Instituto Federal Electoral presentaron documentación para someter al procedimiento de evaluación de la calidad diversas actividades realizadas durante el año dos mil siete, las cuales se describen a continuación:

Educación y Capacitación Política

	Agrupación Política Nacional	Nombre de la actividad presentada
1	Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, Acción Ciudadana	Curso sobre la Reforma Electoral
2	Causa Común por México	Diplomado "Desarrollo Humano y Político: Una Nueva Visión de Futuro"
3	Coordinadora Ciudadana	Taller para Dirigentes "Humanismo Solidario Contenido para Consolidar la Democracia Mexicana"
4	Erigiendo una Nueva República	Perspectiva sobre la Cultura Política en México
5	Movimiento Nacional de Enlaces Ciudadanos y Organización Social	Foro: Laicismo, Una Condición para la Democracia
6	Movimiento por la Democracia y el Rescate de México APN "Eduardo Alonso Escárcega"	Conferencia "Participación Ciudadana, Análisis y Perspectiva en el Panorama Electoral 2000-2006-2012"
7	Poder Ciudadano	Seminarios-Taller de Capacitación Multidisciplinaria de Líderes Ciudadanos, Ciclo 2007
8	Unión Nacional de Ciudadanos	Foro de Participación Ciudadana
9	Consejo Nacional de Organizaciones	La Historia Política de México y sus Implicaciones Sociales Frente a la Reforma Constitucional en Materia Político Electoral
10	Democracia Constitucional	Foro: El Michoacán Que Todos Queremos
11	Diversa Agrupación Política Nacional Feminista	Curso Virtual Ciudadanía y Género
12	Generación Ciudadana	Democracia y Derechos Humanos de las Víctimas del delito en el Estado de México

	Agrupación Política Nacional	Nombre de la actividad presentada
13	Humanista Demócrata “José María Luis Mora”	La Reforma Electoral 2007
14	Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático	Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política
15	Movimiento Patriótico Mexicano	Gira por la Democracia 2007, llega a Chiapas, Puebla y Tlaxcala
16	Plataforma 4	Curso Taller Los Niños y la Democracia y Curso Taller Los Jóvenes y la Democracia
17	Profesionales por la Democracia	Curso-Taller: Educar para la Democracia: Valores Cívicos en la Práctica Docente

Investigación Socioeconómica y Política

	Agrupación Política Nacional	Nombre de la actividad presentada
1	Acción Afirmativa	Índice General de falta de Civilidad y Respeto al adversario Político aplicable a la Evaluación de los Contenidos de mensajes Electorales transmitidos en medios masivos de Comunicación
2	Alianza Socia	El Pluralismo y su Vigencia en la Estructura del Estado Mexicano
3	Democracia XXI	Hacia una nueva política económica en México
4	Encuentro Social	Acteal: La otra Injusticia. Análisis Crítico del caso y del debido proceso en la Justicia en México
5	México Nuestra Causa	Energía ambiental en Iztapalapa: Grietas y Hundimientos que ponen en peligro la vida, seguridad, patrimonio y proyecto de futuro de la población
6	Movimiento de Expresión Política	Las APN y la Participación Ciudadana
7	Nueva Democracia	Educación para la democracia
8	Praxis Democrática	Megatendencias en Mercados Globalizados, Génesis y Praxis Interventoria del Estado Mexicano, Soluciones y Propuestas
9	Propuesta Cívica	Inequidad y Miedo. Las Elecciones Federales 2006 vistas por televisión

	Agrupación Política Nacional	Nombre de la actividad presentada
10	Ricardo Flores Magón	Análisis jurídico del Convenio Montes de Oca-Lamont 1930
11	Universitarios en Acción	La transformación del Sistema de Partidos y la Consolidación de la Democracia en México

Tareas Editoriales

	Agrupación Política Nacional	Nombre de la actividad presentada
1	Alianza Nacional Revolucionaria	Editorial el Siervo de la Nación, revista mensual y trimestral
2	Alternativa Ciudadana 21	Revista Configuraciones 22, 23, 24 y 25
3	Arquitectos Unidos por México	Más allá del agua. Durango en el Proceso Histórico de México
4	Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo	Los Migrantes de Ida
5	Asociación para el Progreso y la Democracia de México	Concurso tarea editorial 2007
6	Avanzada Liberal Democrática	La Dama de la democracia. Sarita Pérez de Madero
7	Centro Político Mexicano	Espejo Político
8	Confederación Nacional de Ciudadanos	Mirada Ciudadana (1 número)
9	Dignidad Nacional	Las APNs en la vida pública de México
10	Educación y Cultura para la Democracia	Propaganda y Campañas en las elecciones Mexicanas: Estudio Comparado
11	Integración para la Democracia Social	Libro Del Rojo al Rosa
12	México Líder Nacional	Recepción de los Derechos Humanos de la obra de las Cortes de Cádiz en el Constitucionalismo Local Mexicano 1824-1827
13	Movimiento al Socialismo	Revista Pluma trimestre I, II, III y IV 2007
14	Mujeres en Lucha por la Democracia	Presentación de la página Web y Gaceta Origen No. 99

	Agrupación Política Nacional	Nombre de la actividad presentada
15	Mujeres y Punto	Una Democracia sin Mujeres no es plena. Para comprender la trascendencia de la democracia paritaria
16	Organización Política del Deporte de México	Santiago y el Rufo platican de la democracia... En el 2007
17	Profesionales por México	Publicación de la serie Democracia para Todos
18	Unidad Nacional Progresista	"Política en México" El Portal de la Democracia Ciudadana

20. Que de conformidad con los artículos 3.1, inciso b), 4.1, incisos a), b) y c), 4.2, 4.3 y 5 del Reglamento de la materia, así como las bases 2.2, 2.3, 2.4, 3.1 y 5 de las Bases, las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro que pretendieron obtener el financiamiento público descritas en el considerando 19 del presente Acuerdo, debieron someter al procedimiento para la evaluación de la calidad solamente una actividad y sólo respecto de uno de los rubros descritos. Asimismo, para obtener dicho financiamiento público, debieron comprobar la totalidad de los gastos realizados, acreditar que dichas actividades alcanzaban un umbral mínimo de calidad en función de su elevada contribución tanto al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, como a la formación de una opinión pública mejor informada, y obtener en la evaluación de la calidad un puntaje suficiente para colocarse en los primeros ocho lugares del rubro en el que participaron.

21. Que en estricto apego a lo dispuesto tanto en el artículo 4.1, incisos g) y h) del Reglamento, como en la base 8 de las Bases aplicables, los integrantes de los Comités Técnicos procedieron a realizar la evaluación de la calidad de las actividades presentadas, salvaguardando en todo momento condiciones de igualdad e imparcialidad en la valoración, respetando siempre el pluralismo político e ideológico y asumiendo la diversidad de intereses, propuestas y postulados ideológicos y políticos de las Agrupaciones Políticas Nacionales que sometieron sus actividades a este procedimiento.

22. Que es preciso señalar que de acuerdo con la Circular 007 emitida por la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral el día veintisiete de febrero del año en curso, el primer período vacacional fijo para la

Institución, correspondiente al año laboral vigente, comprendió entre el catorce al veinticinco de julio del presente año. Por consiguiente se suspendió durante ese período la contabilización de tales días en los plazos correspondientes al actual procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades presentadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales que realizaron durante el ejercicio dos mil siete.

23. Que en términos de lo establecido por el artículo 4.1, incisos g), h) e i) del Reglamento en comento, los integrantes de los Comités Técnicos motivaron sus evaluaciones al tenor de lo siguiente:

“g) Las actividades realizadas serán valoradas por cada uno de los integrantes del Comité Técnico respectivo de manera escrita.

h) Cada integrante del Comité Técnico respectivo calificará las actividades realizadas, otorgándole a la mejor actividad tantos puntos como actividades sean susceptibles de financiamiento según las bases del procedimiento correspondiente, un punto menos a la segunda mejor actividad, y así sucesivamente hasta calificar con un punto a la que considere la actividad de menor calidad susceptible de recibir financiamiento en términos de su calidad. Las anteriores evaluaciones deberán constar en el anteproyecto de acuerdo que valore la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión.

i) La opinión de los integrantes de cada Comité deberá ser entregada a más tardar dentro de la primera quincena del mes de marzo a la Comisión de Prerrogativas, que sesionará a efecto de realizar el cómputo de las valoraciones descritas en el inciso anterior. (...)”

En cumplimiento a lo descrito, los integrantes de los Comités Técnicos evaluadores justificaron las calificaciones otorgadas a cada actividad sometida al procedimiento para la evaluación de la calidad de conformidad con lo dispuesto por las bases y el reglamento de la materia aplicables de la siguiente manera:

Educación y Capacitación Política

Miembro evaluador 1.

Deseo comentar que la evaluación se basa fundamentalmente en los 8 criterios sugeridos en la resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en sesión pública del 21 de septiembre de 2007 (expediente SUP-RAP-72/2007): a) contribución a la vida democrática y a la cultura política; b) originalidad; c) contribución a los valores democráticos; d) coherencia argumental; e) solidez metodológica; f) claridad, g) contribución al acervo cultural, y h) uso de avances tecnológicos en elaboración y difusión. A partir de ello, se realizó un análisis de la documentación, imágenes y archivos entregados por cada una de las 17 APN's que solicitaron la evaluación. De ello se desprende el cuadro síntesis de la evaluación de cada propuesta que aparece en archivo de Word (Anexo 1), y posteriormente, en el archivo No. 2 (en formato Excel) aparece una evaluación detallada de cada uno de los criterios tomados en cuenta, que fundamentan la calificación global de cada Asociación. La evaluación es numérica (17 la de mejor calidad, 1 la de menor calidad), y se ordena de manera descendente (del mejor, número 1=17 puntos, al menor 17=1 punto).

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS APN'S				
APN		ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
DIVERSA FEMINISTA	APN	CURSO VIRTUAL: CIUDADANÍA Y GÉNERO	Esta actividad es original y significativa, pues introduce una perspectiva de género en el análisis de la democracia. Hace un uso adecuado de conceptos y enfoques, utiliza materiales adecuados y tecnologías de alto impacto entre los asistentes.	9.4 (= 17 puntos)*

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS APN'S			
APN	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
PROFESIONALES POR DEMOCRACIA	LA <i>CURSO-TALLER: EDUCAR PARA LA DEMOCRACIA: VALORES CÍVICOS EN LA PRÁCTICA DOCENTE</i>	Esta actividad estuvo dirigida a jóvenes estudiantes de Oaxaca. Fue una actividad bien organizada, con instructores y ponentes calificados, con claridad conceptual y materiales didácticos y de apoyo adecuados. 9	9.2 (=16 puntos)*
AGRUPACIÓN POLÍTICA HUMANISTA DEMÓCRATA "JOSÉ MARÍA LUIS MORA"	LA <i>SEMINARIO: REFORMA ELECTORAL 2007</i>	SE trata de una actividad bien organizada, temáticamente pertinente y con una cobertura significativa. Al colocar como tema el de la reforma electoral de 2007, se articuló un seminario teóricamente consistente, adecuadamente contextualizado y con ponentes de buen nivel académico o de experiencia práctica.	9.1 (=15 puntos)*

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS APN'S			
APN	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
<i>ERIGIENDO UNA NUEVA REPÚBLICA</i>	<i>FORO: PERSPECTIVA SOBRE LA CULTURA POLÍTICA EN MÉXICO</i>	Es una actividad bien planeada y organizada, ubicada en un contexto programático claro, y con intervenciones claras y consistentes. Tanto en términos de su temática (cultura política) como de su cobertura e impacto cívico, el Foro realizado contribuye de manera importante en la formación de una ciudadanía democrática en México.	9.0 (=14 puntos)*

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS APN'S			
APN	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO Y DEMOCRÁTICO	DIPLOMADO DE GOBERNABILIDAD Y GERENCIA POLÍTICA	Es una actividad original, aunque especializada en el tema de la gestión pública y la gobernabilidad política en los entornos locales (municipales). Su organización, contenido temático, su articulación y cobertura son significativos. Calif.: 8.8	8.8 (=13 puntos)*

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS APN'S			
APN	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
GENERACIÓN CIUDADANA	<p><i>DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS DE LAS VÍCTIMAS DEL DELITO EN EL ESTADO DE MÉXICO. CINE-DEBATE ITINERARIO DE LA VÍCTIMA DEL DELITO Y SUS DERECHOS</i></p>	<p>Aunque el tema de los derechos humanos tiene una relación indirecta con el tema de la democracia, esta actividad fue original en el tratamiento de los problemas de derechos humanos, tuvo un impacto significativo en la escala local, y una cobertura importante. Fue bien planeada y organizada, con un planteamiento original y con apoyos visuales y técnicos importantes.</p>	<p>8.5 (=12 puntos)*</p>

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS APN'S			
APN	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
CAUSA COMÚN POR MÉXICO	<i>DIPLOMADO "DESARROLLO HUMANO Y POLÍTICO: UNA NUEVA VISIÓN DE FUTURO"</i>	La actividad es original en el sentido de los temas que aborda, del impacto entre los participantes y el tiempo de duración. Sin embargo, se trata de una colección de temas sin un eje articulador común, desigual en 7.el tratamiento de los temas y con una débil relación con la formación de una cultura política democrática.	7.8 (=11 puntos)*

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS APN'S			
APN	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
UNIÓN NACIONAL DE CIUDADANOS	FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Esta actividad involucró a un número significativo de ciudadanos de tres entidades del país. Fue una actividad bien planeada y organizada, aunque hubo cierta dispersión en manejo de los contenidos, por la falta de un contexto programático consistente, y una notable desigualdad en el tratamiento conceptual y analítico de los temas.	7.5 (=10 puntos)*

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS APN'S			
APN	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
PLATAFORMA 4	<i>CURSO-TALLER: LOS NIÑOS Y LA DEMOCRACIA, Y EL CURSO TALLER: LOS JÓVENES Y LA DEMOCRACIA</i>	Es una actividad dirigida a niños y jóvenes en que se introduce una reflexión sobre las prácticas democráticas. ES un trabajo bien organizado y coherente, que se ajusta a la población-objetivo de la actividad. Sin embargo, repite réplica el trabajo que hace el IFE en este campo y con esta población.	7.3 (=9 puntos)*

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS APN'S			
APN	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES	<i>CURSO LA HISTORIA POLÍTICA DE MÉXICO Y SUS IMPLICACIONES SOCIALES FRENTE A LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL</i>	ES una actividad centrada en el análisis de coyuntura sobre la reforma electoral de 2007, aunque extensa (diez sesiones) no tuvo un marco programático consistente, y la calidad de los ponentes e intervenciones debilitaron la consistencia académica y reflexiva del curso. Ubicado entre la historia política y en análisis de una coyuntura, no se observa un tratamiento adecuado de problemas, enfoques y análisis de la dimensión electoral mexicana.	7 (=8 puntos)*

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS APN'S			
APN	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
MOVIMIENTO POR LA DEMOCRACIA Y EL RESCATE DE MÉXICO. APN "EDUARDO ALONSO ESCÁRCEGA"	CONFERENCIA "PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ANÁLISIS Y PERSPECTIVA EN EL PANORAMA ELECTORAL 2000-2006-2012"	Es una actividad modesta, muy localizada tanto en su cobertura como en los temas que trata la conferencia. No hay rigor conceptual ni una relación consistente entre los temas del seminario.	6.3 (=7 puntos)*

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS APN'S			
APN	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
PODER CIUDADANO	SEMINARIOS- TALLERES DE CAPACITACIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE LÍDERES CIUDADANOS, CICLO 2007	Es una actividad más extensa que intensa, es decir, que toca varios temas a través de varios ponentes, con distintas formaciones y enfoques, lo que en ocasiones dispersa la atención de los participantes. A pesar de la cobertura y cantidad de temas, no hay articulación ni eje temático común. Son pobres sus aportaciones para construir una ciudadanía democrática.	6.1 (=6 puntos)*

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS APN'S			
APN	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
MOVIMIENTO NACIONAL ENLACES CIUDADANOS Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	FORO: LAICISMO, UNA CONDICIÓN PARA LA DEMOCRACIA	La actividad fue poco planeada, sin un contexto programático claro, y con un tratamiento débil en un tema complejo (Laicismo). Sus contribuciones a la formación de una cultura democrática son muy confusas.	5.5 (=5 puntos)*
COORDINADORA CIUDADANA	TALLER PARA DIRIGENTES "HUMANISMO SOLIDARIO CONTENIDO PARA CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA MEXICANA"	SE trata de una actividad que no contribuye de manera significativa en la construcción de una cultura democrática. No hay conexión lógica entre las ponencias y la mesa redonda organizada. Hay un notable reduccionismo de la complejidad de la vida democrática.	5 (=4puntos)*

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS APN'S			
APN	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
MOVIMIENTO PATRIÓTICO MEXICANO	TALLERES DE EDUCACIÓN CÍVICA "GIRA POR LA DEMOCRACIA, 2007". CHIAPAS, PUEBLA Y TLAXCALA	Los talleres organizados por esta AP no se distinguen ni por su originalidad ni su consistencia teórica o metodológica. Se trata de actividades de promoción a la participación cívica y al voto, de manera genérica. A pesar de su cobertura geográfica (tres entidades de la república) la actividad fue de bajo impacto y trascendencia.	4 (=3 puntos)*

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS APN'S			
APN	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL	<i>FORO: EL MICHHOACÁN QUE TODOS QUEREMOS</i>	Es una actividad muy pobre tanto en términos de organización como de diseño y de contenidos. Las ponencias son confusas y sin un eje articulador. No contribuye en la conformación de una educación y cultura cívica democrática.	3.5 (=2 puntos)*
ASOCIACIÓN PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE MÉXICO, ACCIÓN CIUDADANA	<i>CURSO SOBRE LA REFORMA ELECTORAL</i>	Dado el pobre material informativo y la evidencia presentada, no se identifica ninguna contribución importante a los objetivos de educación y capacitación cívica democrática.	2 (= 1 punto)*

* Conversión de puntaje de acuerdo a las recomendaciones técnicas de la normatividad del TRIFE e IFE.

AGRUPACIÓN POLÍTICA
MOVIMIENTO POR LA DEMOCRACIA Y EL RESCATE DE MÉXICO. APN "EDUARDO ALONSO ESCÁRCEGA"
PROYECTO SUJETO A EVALUACIÓN
CONFERENCIA "PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ANÁLISIS Y PERSPECTIVA EN EL PANORAMA ELECTORAL 2000-2006-2012"
OBJETIVOS DEL PROYECTO
CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA Y POLÍTICA DEL PAÍS. FORMAR FORMADORES EN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA. ELABORAR MATERIALES DE DIFUSIÓN DE LOS EVENTOS
OBSERVACIONES
REALIZÓ EN 2007 UN "SEMINARIO PERMANENTE SOBRE TRABAJO CIUDADANO", CON EL OBJETO DE GENERAR PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE DONDE SE DESPRENDE EL PROYECTO A EVALUAR. SEÑALAN 9 PROYECTOS ADICIONALES. EN EL DVD ENTREGADO DE LA CONFERENCIA, SE APRECIA LA IMPROVISACIÓN DE LAS INSTALACIONES PARA EL EVENTO. NO VIDEOGRABARON LA PRESENTACIÓN DEL EVENTO Y DEL PONENTE. SEÑALAN QUE PAGARON \$7,475.00 PESOS POR CONCEPTO DE 100 BOX LUNCH Y SÓLO SE PUDO APRECIAR UNA JARRA DE AGUA DE JAMAICA. LOS ASISTENTES SON PERSONAS DE LA TERCERA EDAD. LAS TOMAS DE VIDEO SON SUMAMENTE DEFICIENTES, ASÍ COMO EL AUDIO. SÍ DISPUSIERON DE MEDIOS COMO CAÑÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXPOSITOR. FALLAS EN EL VIDEO ATRIBUÍBLES A LA EDICIÓN. EL VIDEO NO TERMINA DE REPRODUCIRSE, PARECE ESTAR DAÑADO. EL DOCUMENTO ELABORADO POR EL CONFERENCISTA TIENE UNA ESCASEZ EN EL USO DE CITAS Y FUENTES, SALVO EN LA PARTE EN QUE SE REFIERE A LAS ONG'S (HOY OSC). LA PRESENTACIÓN DE SU REPORTE ES ORGANIZADA Y COMPLETA.
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?
Tiene una aportación muy modesta, puntual. La actividad tuvo un impacto en un público de 86 personas, presumiblemente originarios o provenientes de 20 estados de la República. La intervención del conferencista fue desordenada, confusa, sin claridad conceptual ni rigor expositivo.
¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?
No hay originalidad en el tratamiento del tema. Hay un llamado hacia el hecho de que la democracia es algo más que el proceso electoral, pero sin demasiados elementos que sustenten el trabajo.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?
No existe una relación explícita entre los valores democráticos con los procesos deliberativos y reflexivos propios de una democracia. Es una exposición de temas muy diversos (el Estado "inteligente", gobernabilidad, participación), mezclados con análisis e impresiones sobre procesos electorales 2000, 2006, y con especulaciones varias sobre el 2012.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.
No. Se trata de demasiados temas sin un hilo conductor coherente.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.
No. Es una colección deshilvanada de temas, conceptos y apreciaciones subjetivas.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.
No. Es un esfuerzo de deducción que intenta ir de lo general a lo particular, de lo teórico a lo empírico, que incluye apreciaciones poco rigurosas sobre el Estado, la democracia y la ciudadanía, y que intentan relacionarla con impresiones y algunos datos sobre los procesos electorales federales de los años 2000, 2006, y con alguna mención sobre la reforma electoral del 2007.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?
Poco. No constituye una actividad que aporte nuevos elementos a la cultura política ni a la cultura democrática.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Emplea recursos tecnológicos convencionales (cañón, proyección de diapositivas, power-point, etc.).
Calificación/Evaluación
Es una actividad modesta, muy localizada tanto en su cobertura como en los temas que trata la conferencia. No hay rigor conceptual ni una relación consistente entre los temas del seminario. Calif.: 6.3

AGRUPACIÓN POLÍTICA
MOVIMIENTO PATRIÓTICO MEXICANO
PROYECTO SUJETO A EVALUACIÓN
TALLERES DE EDUCACIÓN CÍVICA "GIRA POR LA DEMOCRACIA, 2007". CHIAPAS, PUEBLA Y TLAXCALA
OBJETIVOS DEL PROYECTO
CAPACITACIÓN SOBRE EL VOTO LIBRE Y SECRETO
OBSERVACIONES
HAY DOS FACTURAS DE JOSÉ VALENTE TALLABS GONZÁLEZ. UNA POR CONCEPTO DE PAGO A PONENTES Y OTRA POR EL DISEÑO DE IMAGEN, PRESENTACIÓN, VIDEO Y MATERIAL DE APOYO PARA LOS TALLERES. EN LA RELATORÍA DE LA GIRA SE DESCRIBEN ASPECTOS GENERALES DE LA APN, ASÍ COMO DE LA METODOLOGÍA DE LOS TALLERES. NO HAY DOCUMENTO IMPRESO ALGUNO SOBRE EL CONTENIDO DE LOS TALLERES, SALVO LOS FOLLETOS INFORMATIVOS SOBRE COACCIÓN DEL VOTO Y LOS DELITOS ELECTORALES. HAY UN PAR DE CONTRATOS A NOMBRE DEL Sr. VALENTE PARA ELABORAR "PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA, ASÍ COMO APOYAR CON PERSONAL CALIFICADO PARA IMPARTIR LOS TALLERES". EN EL CD INCLUYEN FOTOS DE CARTELES PARA "INDUCIR" AL VOTO.
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?
No es precisa la contribución de esta actividad. Son llamados a votar y a participar, de manera ambigua y genérica. El hecho de que la gira cubra 3 entidades de la república le da cierta cobertura en su impacto regional, bajo la hipótesis de los efectos multiplicadores que puede tener una actividad como esta en diversas franjas de ciudadanos.
¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?
No hay elementos de distinción significativos. Al igual que otras actividades de otras asociaciones, son campañas de promoción del voto y de participación cívica.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?
Existe la intención deliberada de ligar los valores democráticos con la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos electorales. Sin embargo, no hay evidencia de que se haya logrado esta relación a los largos de la gira en los tres estados en que se llevaron a cabo las actividades.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.
No hay coherencia lógica ni expositiva. Se trata de llamados genéricos sin elementos teóricos o prácticos que articulen la actividad.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.
No. El trabajo de promoción del voto a través de talleres es muy flojo, pues se trata de ejercicios muy parecidos a los que el IFE ha organizado en diversos lugares y tiempo, pero sin el apoyo técnico, pedagógico y orientador adecuado.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.
Es confuso. El propósito de contribuir a la participación cívica no tiene un asidero técnico ni práctico, estructurado sobre una base teórica y normativa confusa.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?
Poco. Repite varias experiencias genéricas en el campo.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Muy pocos. Se trata de actividades presenciales, sin apoyos tecnológicos ni prácticos significativos.
Calificación/Evaluación
Los talleres organizados por esta AP no se distinguen ni por su originalidad ni su consistencia teórica o metodológica. Se trata de actividades de promoción a la participación cívica y al voto, de manera genérica. A pesar de su cobertura geográfica (tres entidades de la república) la actividad fue de bajo impacto y trascendencia. Calif. 4

AGRUPACIÓN POLÍTICA
COORDINADORA CIUDADANA
PROYECTO SUJETO A EVALUACIÓN
TALLER PARA DIRIGENTES "HUMANISMO SOLIDARIO CONTENIDO PARA CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA MEXICANA"
OBJETIVOS DEL PROYECTO
OFRECER TRES REDES HERMANAS DE GRUPOS: MEJORES AMIGOS CIUDADANOS, GRUPOS DEL MOVIMIENTO NACIONAL DE SEGURIDAD POPULAR Y GRUPOS DE JÓVENES COMPETITIVOS
OBSERVACIONES

PARTE DEL PROYECTO: RED DE GRUPOS DE COORDINADORACIUDADANA "MEJORES AMIGOS, MEJORES CIUDADANOS". EN SÍNTESIS BUSCAN FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA MEXICANA. LLAMA LA ATENCIÓN QUE EN SUS REUNIONES HACEN UN MINUTO DE SILENCIO PARA ENTRAR EN "CONTACTO CON DIOS". EL PROGRAMA DEL TALLER SEÑALA UNA DURACIÓN DE TRES HORAS; EN LAS QUE HUBO UNA MESA REDONDA "PARTICIPATIVA" SOBRE EL ENTORNO POLÍTICO, CON UNA DURACIÓN DE MEDIA HORA; ASÍ COMO UNA PONENCIA DE 15 MINUTOS SOBRE REFORMA ELECTORAL. LAS CARTAS DE ACEPTACIÓN SIGUEN UN FORMATO SIMILAR PARA SER SOLAMENTE FIRMADO. LOS DVD'S NO SE REPRODUCEN. EN LA PONENCIA DE JIVIER VÁZQUEZ SE HABLA SOBRE LA REFORMA ELECTORAL DEL 2007 HACIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN LA FUNCIÓN DEL CONTRALOR COMO FIGURA DE PODER ABSOLUTO DENTRO DEL IFE, ASÍ COMO LO REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE PROPAGANDA DE RADIO Y TELEVISIÓN, SEÑALANDO QUE LA REFORMA ELECTORAL SE TRATA DE UNA PROHIBICIÓN A HABLAR. LA PONENCIA DE OSCAR VALENCIA DESCRIBE OTROS ASPECTOS DE LA REFORMA ELECTORAL DEL 2007, HACIENDO ÉNFASIS EN QUE EL IFE "NO TIENE PRESIDENTE".

GUILLERMO VELASCO, EN SU PONENCIA SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO, LLEVA A CABO UNA DESCRIPCIÓN DE LO QUE ES UNA REFORMA DE ESTADO, HACIENDO ÉNFASIS EN LAS CONDICIONES QUE ENFRENTA EL IFE CON LA REFORMA ELECTORAL DE 2007; CONTINUA SEÑALANDO LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONFORMACIÓN DE UNA REFORMA DEL ESTADO; TERMINA ANEXANDO UNOS ARTÍCULOS RELACIONADOS CON LA REFORMA DEL ESTADO. POR OTRO LADO, PRESENTA LA RED DE GRUPOS: MEJORES AMIGOS, MEJORES CIUDADANOS. SE PRESENTAN ADEMÁS DIAPOSITIVAS SOBRE EL PORTAL DE INTERNET.

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Tiene una contribución moderada. A pesar de que existe el propósito de que la actividad contribuya a consolidar la democracia mexicana, se muestran diatribas y críticas ideológicas a las instituciones democráticas, y contra los resultados del proceso electoral federal del 2006.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Como en otros trabajos, existe una perspectiva más ideológica que científica sobre el problema de la democracia. Los expositores reproducen continuamente pseudoconceptos y prejuicios sobre la democracia mexicana y la democracia general. En ese sentido, no aporta ninguna novedad en el tratamiento del tema de la actividad que desarrolló.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?
No hay prácticamente ninguna mención sobre los valores democráticos, ni sobre sus contenidos ni implicaciones prácticas. Continuamente hay referencias a creencias, prejuicios y llamados para pensar una "democracia verdadera".
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.
No. Se trata de 3 ponencias y una mesa redonda, sin un eje argumentativo común ni una estructura lógica básica.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.
No. Es una actividad que no se enmarca en una perspectiva analítica común y explícita, lo que da por resultado una serie de exposiciones individuales encontradas y contradictorias.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.
No hay planteamientos claros, ni ideas centrales que sirvan de referencia común.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?
Poco. Existe un reduccionismo sobre la complejidad de la cultura democrática, sobre el concepto mismo de democracia y sobre sus implicaciones para la sociedad mexicana.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Recursos tradicionales: DVD, power-point, cañón.
Calificación/Evaluación
SE trata de una actividad que no contribuye de manera significativa en la construcción de una cultura democrática. No hay conexión lógica entre las ponencias y la mesa redonda organizada. Hay un notable reduccionismo de la complejidad de la vida democrática. Calif: 5

AGRUPACIÓN POLÍTICA
<i>DIVERSA APN FEMINISTA</i>
PROYECTO SUJETO A EVALUACIÓN
<i>CURSO VIRTUAL: CIUDADANÍA Y GÉNERO</i>
OBJETIVOS DEL PROYECTO
CONOCER Y RECONOCER LA CONDICIÓN DE CIUDADANO MEDIANTE EL ANÁLISIS DE CASOS.
OBSERVACIONES

"PARA DIVERSA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y LA FORMACIÓN POLÍTICA ES UN OBJETIVO FUNDAMENTAL". BUENOS CONTENIDOS TEÓRICOS SOBRE LA CIUDADANÍA Y EL GÉNERO. TOMAN UNA MUESTRA DE LOS EJERCICIOS DE ALGUNOS DE LOS PARTICIPANTES EN EL CURSO Y LOS IMPRIMEN EN LA MEMORIA. CABE SEÑALAR QUE LOS PARTICIPANTES SELECCIONADOS PERTENECEN A ALGUNA OTRA ASOCIACIÓN CIVIL. EN TOTAL HUBO 153 PARTICIPANTES, 6 DE ELLOS DE OTRA NACIONALIDAD. NO PRESENTAN INFORMACIÓN REFERENTE A COSTOS, NI EL FORMATO BÁSICO.

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Es una actividad que contribuye de manera significativa y original, que trata de incorporar la perspectiva de género en la construcción de la democracia.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Es original, con un tratamiento no tradicional de los problemas democráticos en México, su relación con la construcción de ciudadanía y las instituciones democráticas.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

Al revisar y cuestionar muchas de las afirmaciones comunes sobre la democracia, la actividad profundiza en la necesidad de que los valores democráticos, para arraigarse, requieren de contextos culturales y sociales adecuados.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Sí. Posee rigurosidad teórica y conceptual, un hilo conductor consistente (el género), una perspectiva constructorista de la democracia, y un conjunto de temas de discusión y acción práctica.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Sí. Incorpora conceptos, herramientas metodológicas y técnicas que proporcionan bases comunes a los participantes.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Sí. Los contenidos se desarrollan de manera clara, teórica y pedagógicamente, y existe un proceso de interacción constante entre expositores y participantes.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

De manera importante, pues trata de desarrollar una perspectiva y un enfoque (y temas correspondientes), que no es usual encontrar en el contexto democrático mexicano.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Utiliza dispositivos e instrumentos tecnológico avanzados, tecnología de comunicación virtual, página WEB, plataforma tecnológica a través de Internet, cursos en línea, ligas a bibliotecas y material bibliográfico y gráficos pertinentes
Calificación/Evaluación
Esta actividad es original y significativa, pues introduce una perspectiva de género en el análisis de la democracia. Hace un uso adecuado de conceptos y enfoques, utiliza materiales adecuados y tecnologías de alto impacto entre los asistentes. Calif: 9.4

AGRUPACIÓN POLÍTICA
DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL
PROYECTO SUJETO A EVALUACIÓN
<i>FORO: EL MICHOACÁN QUE TODOS QUEREMOS</i>
OBJETIVOS DEL PROYECTO
NO ESPECIFICA
OBSERVACIONES
LO ÚNICO QUE PRESENTAN ES UN DOCUMENTO ÚNICO QUE RESUME ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO, ASÍ COMO UNA SERIE DE PROPUESTAS DE MEJORA DEL ESTADO, A NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LA APN Y UNAS SIMPLES CONCLUSIONES DE ANTONIETA DUEÑAS. CABE SEÑALAR QUE EL TEMARIO DEL FORO ES: LA FUERZA, EL TRABAJO Y LA ACCIÓN DE LA MUJER PARA HACER EL MICHOACÁN QUE TODOS QUEREMOS; Y SE APRECIA UNA ESCASA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL EVENTO. POR OTRO LADO, NO PRESENTAN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EVENTO.
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?
Poco. Se trata de una actividad de promoción sobre los problemas de Michoacán, que incluye la promoción del voto y de la imagen y propuestas de un partido político (PRD).
¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?
No es novedoso ni original. Es un llamado a la acción cívica en abstracto, sin una perspectiva coherente. Son mezcla de voluntarismo y activismo.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?
Es muy vago. Hay continuas referencias a la belleza de Michoacán, a Dios, a sus recursos naturales. Poca o nula conexión con los valores democráticos.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.
No. Es muy deshilvanado, las intervenciones de los ponentes son confusas, si eje argumentativo ni rigurosidad teórica o conceptual sobre el tema general.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.
No. No se presentan objetivos claros ni explícitos. El trabajo es errático y confuso. Sus ponencias son apreciaciones subjetivas, creencias y actos de fe.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.
No hay planteamientos. Se trata de una colección de intencionalidades y creencias bastante confusas, sin ninguna conexión con la teoría o las prácticas democráticas.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?
Poco. Más bien tiende a la confusión y a la dispersión de ideas, conceptos e implicaciones de la democracia y sus prácticas.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
No se emplea ningún avance tecnológico, son actividades tradicionales, sin apoyos tecnológicos importantes.
Calificación/Evaluación
Es una actividad muy pobre tanto en términos de organización como de diseño y de contenidos. Las ponencias son confusas y sin un eje articulador. No contribuye en la conformación de una educación y cultura cívica democrática. Calif: 3.5

AGRUPACIÓN POLÍTICA
<i>INSTITUTO PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO Y DEMOCRÁTICO</i>
PROYECTO SUJETO A EVALUACIÓN
<i>DIPLOMADO DE GOBERNABILIDAD Y GERENCIA POLÍTICA</i>
OBJETIVOS DEL PROYECTO

CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES GERENCIALES Y DE LIDERAZGO DE LAS AUTORIDADES, EQUIPOS TÉCNICOS GUBERNAMENTALES, ORGANIZACIONES ACADÉMICAS Y SOCIEDAD CIVIL, CON EL FIN DE CONFORMAR UNA MASA CRÍTICA DE ACTORES CAPACES DE ADELANTAR LOS PROCESOS DE CAMBIO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL CON NIVELES SATISFACTORIOS DE GOBERNABILIDAD

OBSERVACIONES

EL DIPLOMADO TUVO UNA DURACIÓN DE 144 HORAS, DIVIDIDO EN TRES MÓDULOS: 1. GERENCIA POLÍTICA, GERENCIA TÉCNICA Y GERENCIA SOCIAL. PRESENTAN UN PROGRAMA ACADÉMICO MUY DETALLADO EN EL QUE SEÑALAN LOS TEMAS IMPARTIDOS, ASÍ COMO LA DURACIÓN, EL PONENTE Y UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS MISMOS. PARA ACREDITAR EL PRIMER MÓDULO, LOS PARTICIPANTES DEBIERON DE ELABORAR UN ENSAYO. PARA LOS OTROS MÓDULOS, LA EVALUACIÓN CONSISTIÓ EN UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN. TUVIERON UN TOTAL DE 226 PARTICIPANTES. NO ENTREGAN INFORMACIÓN FINANCIERA DEL DIPLOMADO, NI LAS SÍNTESIS CURRICULARES DE LOS PONENTES. SE REVISARON LOS DVD'S 1, 6, 11 Y 16 Y TODOS SE REPRODUCEN BIEN Y SU DURACIÓN ES DE 2 HORAS APROXIMADAMENTE.

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Es un diplomado muy bien organizado, con una duración considerable, y un impacto en 226 ciudadanos de cuatro entidades (DF, Puebla, Tlaxcala, Nayarit). Es claramente una actividad multi-institucional, en la que la AP se coordinó con otras 4 instituciones nacionales e internacionales, con un tema muy especializado. Ello no obstante, su impacto en la vida democrática en general es bajo, dada su especialización.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

ES muy original en término de ligar el tema de la gobernabilidad con la gerencia política, una relación frecuente en el campo de la formación de especialistas en intervención y acción pública, tema impulsado por organismos internacionales y gobiernos nacionales desde hace algunos años.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

No aplica, pues el tema no toca estos elementos.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Sí, pues existen objetivos, temas, métodos didácticos, apoyos bibliográficos y evaluación bien organizados y articulados.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.
Sí, los módulos y actividades fueron planteados por ponentes de muy buena calidad, que enlazaron bien sus contenidos y enfoques a objeto del diplomado.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.
Sí. Existe un tratamiento claro y cuidadoso de los contenidos, los problemas y las implicaciones de los conceptos de gobernabilidad, de gerencia política y sus implicaciones teóricas y prácticas en el campo de la acción pública.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?
De manera importante, aunque acotada a u campo muy específico, el de la administración pública.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Se observan los recuso tradicionales (cañón, diapositivas, apoyo bibliográfico) con el empleo de herramientas de comunicación virtual, que enlazaron sesiones presenciales con enlaces virtuales.
Calificación/Evaluación
Es una actividad original, aunque especializada en el tema de la gestión pública y la gobernabilidad política en los entornos locales (municipales). Su organización, contenido temático, su articulación y cobertura son significativos. Calif: 8.8

AGRUPACIÓN POLÍTICA
UNIÓN NACIONAL DE CIUDADANOS
PROYECTO SUJETO A EVALUACIÓN
<i>FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</i>
OBJETIVOS DEL PROYECTO
DIFUNDIR LA REFORMA DEL ESTADO. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE VALORES CÍVICOS Y POLÍTICOS. INDUCIR PARTICIPACIÓN POLÍTICA
OBSERVACIONES

SE LLEVARON" A CABO CINCO CURSOS, TRES DE ELLOS EN EL DF, UNO EN QUINTANA ROO Y OTRO EN VERACRUZ. EN LOS PRIMEROS TRES CURSOS SE IMPARTIERON LOS TEMAS DE: "LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA", REFORMAS DEL ESTADO", "REFORMA ELECTORAL", "COMENTARIOS SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO, ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA", "QUE ES UNA AGRUPACIÓN POLÍTICA", REVALORIZACIÓN DEL SER EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA", "MEDIOS DE COMUNICACIÓN", "RELATORÍA". EN EL CUARTO CURSO SE IMPARTIERON LOS CURSOS DE: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA", "PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN ORGANIZACIONES CIUDADANAS", "REFORMA POLÍTICA DEL ESTADO", "RELATORÍA". EN EL ÚLTIMO CURSO SE IMPARTIERON LOS TEMAS: "LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA", "REFORMAS DEL ESTADO Y REFORMA ELECTORAL"
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?
La actividad consistió en un conjunto de foros de participación ciudadana con temas diversos, realizados en tres delegaciones de DF, otro en Cancún, y otro en Xalapa. Su impacto en tanto número de participantes y asistentes fue significativo. Los temas y ponentes de los foros son adecuados y aunque de manera desigual, se abordaron correctamente conceptos, enfoques y reflexiones sobre los problemas de la participación cívica.
¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?
No hay diferencias significativas, pues muchos de los temas fueron similares. Lo que resalta es la cobertura regional (3 entidades) y la cantidad de participantes. Sin embargo, no hay aportaciones novedosas a los temas tratados.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?
No hubo un tratamiento deliberado y explícito de estos elementos. Fueron tocados muy marginalmente por algunos de los ponentes.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.
Aunque hay algunos objetivos programáticos declarados, la dispersión temática de los foros impide afirmar la existencia de una articulación coherente de contenidos y planteamientos a lo largo de la actividad.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.
No. Al no existir un eje articulador de los temas y contenidos, lo que se observa es una gran variedad de temas y propuestas que en el resultado general impiden identificar un método de organización de los temas y foros locales.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.
Es desigual, según los foros y ponentes. En algunos casos (los foros de las delegaciones del DF) los planteamientos son claros y coherentes, mientras que los foros de Xalapa y Cancún los planteamientos tienden a la confusión y a la poca precisión conceptual y teórica.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?
Es indeterminada dicha contribución, dada la variedad de temas que toca, y a la dispar calidad y consistencia académica y formativa de los ponentes.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Tradicionales, proyecciones, algunos materiales didácticos.
Calificación/Evaluación
Esta actividad involucró a un número significativo de ciudadanos de tres entidades del país. Fue una actividad bien planeada y organizada, aunque hubo cierta dispersión en manejo de los contenidos, por la falta de un contexto programático consistente, y una notable desigualdad en el tratamiento conceptual y analítico de los temas. Calif: 7.5

AGRUPACIÓN POLÍTICA
PROFESIONALES POR LA DEMOCRACIA
PROYECTO SUJETO A EVALUACIÓN
<i>CURSO-TALLER: EDUCAR PARA LA DEMOCRACIA: VALORES CÍVICOS EN LA PRÁCTICA DOCENTE</i>
OBJETIVOS DEL PROYECTO
DESARROLLAR EN EL ESTADO DE OAXACA LA HABILITACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DOCENTE COMO PROMOTORES CÍVICOS QUE EDUQUEN [SIC.] PARA LA DEMOCRACIA
OBSERVACIONES
EL TALLER PROPONE: "ANALIZAR LA RELACIÓN ENTRE DERECHOS, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA Y PROFUNDIZAR EN LOS VALORES DEMOCRÁTICOS CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA CÍVICA Y AL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES DE POTENCIALES LÍDERES COMUNITARIOS, PRINCIPALMENTE EN MATERIA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA"
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Es una actividad que contribuye de manera importante pues se dirige a un público cívico joven, estudiantil, en los que se desarrolló una actividad de información y reflexión en torno a la vida democrática. La calidad de los conferencistas y conductores de los talleres ayudó a imprimir consistencia y claridad a los conceptos y actividades del taller.
¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?
Sin ser una actividad novedosa, si aporta un enfoque distinto, didáctico y pedagógico y adecuado a las circunstancias y contexto de los jóvenes que participaron, provenientes de escuelas secundarias y preparatorias de una región de Oaxaca.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?
Contribuye de manera puntual, localizada, a la promoción de los valores democráticos entre los miembros de comunidades escolares específicas, colocando el acento en la relación entre los valores y las prácticas democráticas en el contexto docente.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.
Sí. Existe un contexto programático de la AP, un fundamento teórico adecuado y una buena conducción de la actividad.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.
Existe una idea central de discusión, objetivos explícitos, una buena organización de contenidos y actividades, y una evaluación de la actividad.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.
Aunque existen algunos planteamientos confusos en torno al tema de la deliberación pública en la vida social (p.e., que en la vida académica o en el ejercicio docente todo puede discutirse), resulta consistente el énfasis en la necesidad de ejercer los derechos cívicos, sus implicaciones prácticas, y la formación de liderazgos políticos locales que defiendan esos valores y prácticas.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?
De manera modesta, pero importante a nivel de experiencia local
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Tradicionales: filmaciones, DVD, cañón proyector, material didáctico impreso.
Calificación/Evaluación

Esta actividad estuvo dirigida a jóvenes estudiantes de Oaxaca. Fue una actividad bien organizada, con instructores y ponentes calificados, con claridad conceptual y materiales didácticos y de apoyo adecuados. Calif: 9.2

AGRUPACIÓN POLÍTICA
CAUSA COMÚN POR MÉXICO
PROYECTO SUJETO A EVALUACIÓN
<i>DIPLOMADO "DESARROLLO HUMANO Y POLÍTICO: UNA NUEVA VISIÓN DE FUTURO"</i>
OBJETIVOS DEL PROYECTO
EL OBJETIVO DEL PROYECTO ES FORMAR LÍDERES COMUNITARIOS [...] EN ASUNTOS PÚBLICOS Y POLÍTICOS. EL SEMINARIO [DIPLOMADO] PLANTEA ABORDAR LOS MÓDULOS DE PROSPECTIVA POLÍTICA, INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA Y NGP, ASÍ COMO EL DESARROLLO HUMANO Y LA ACTIVIDAD POLÍTICA
OBSERVACIONES
HAN CONFORMADO UN "CENTRO DE FORMACIÓN POLÍTICO Y PROFESIONAL" QUE CONDUCIRÁ A LA PROFESIONALIZACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?
Es un diplomado de una duración de 18 horas divididas en 4 módulos, en que asistieron 226 ciudadanos, fundamentalmente provenientes de la zona metropolitana del DF. Dada la temática especializada de la actividad, se trata de un curso de capacitación más que de formación. Sus contribuciones son modestas.
¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?
Al concentrar la atención en temas especializados, poco frecuentes en el campo de la formación cívica, su originalidad es significativa. Sin embargo, en el campo de la gerencia pública y el de la prospección política, sus contribuciones son tradicionales.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?
No hay una relación de valores con prácticas democráticas. No es el tema.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

No. El curso toma tres campos temáticos distintos: prospección política, nueva gerencia pública y desarrollo humano. No hay una conexión lógica entre estos tres campos, lo que se evidencia en las intervenciones de los ponentes en cada módulo.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.
Relativamente, pues la baja conexión temática del diplomado se manifiesta en las relaciones entre módulos, aunque el tratamiento en cada módulo tomado de manera separada son en sí mismo de buena calidad.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.
En términos generales, existen planteamientos encontrados a lo largo del diplomado, producto de la débil articulación de los módulos y sus temas.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?
No hay una contribución significativa.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Tradicionales. Cañón proyectos, diapositivas, pizarrón, carteles de difusión.
Calificación/Evaluación
La actividad es original en el sentido de los temas que aborda, del impacto entre los participantes y el tiempo de duración. Sin embargo, se trata de una colección de temas sin un eje articulador común, desigual en el tratamiento de los temas y con una débil relación con la formación de una cultura política democrática. Calif: 7. 8

AGRUPACIÓN POLÍTICA
PLATAFORMA 4
PROYECTO SUJETO A EVALUACIÓN
<i>CURSO-TALLER: LOS NIÑOS Y LA DEMOCRACIA, Y EL CURSO TALLER: LOS JÓVENES Y LA DEMOCRACIA</i>
OBJETIVOS DEL PROYECTO
NIÑOS: CREAR CONDICIONES QUE FAVOREZCAN LAS RELACIONES DEMOCRÁTICAS ENTRE NIÑOS, MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA. JÓVENES: INCULCAR LOS VALORES DEMOCRÁTICOS Y LA EDUCACIÓN CÍVICA INSTRUYÉNDOLOS EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES CÍVICAS.
OBSERVACIONES
SE SUPONE QUE EL CURSO PARA NIÑOS LO IMPARTIÓ ARMANDO Y EN LA CARTA DE ACEPTACIÓN DICE QUE EL DE JÓVENES Y VICEVERSA PARA LA OTRA PONENTE.

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?
Es importante, pues se dirige a niños y jóvenes de Puebla, en los que se introduce una reflexión sobre las prácticas democráticas y sus implicaciones sociales. Según el número de asistentes, su impacto fue significativo.
¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?
Se distingue por dirigirse a niños y jóvenes de una región específica, utilizando un lenguaje accesible, apropiado para la edad correspondiente.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?
Aunque se hace una referencia continua a los valores democráticos, en varias ocasiones no se explicitan y aclaran su relación con prácticas democráticas cotidianas, que los vinculen con situaciones y contextos específicos. Ello no obstante, se observa un esfuerzo importante para visualizar esa relación entre los asistentes al curso-taller.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.
Sí. Dado que a) la actividad está dirigida a una población específica, b) se explicita como tema articulador el de la democracia, y c) los expositores-conductores se apegan al tratamiento del tema.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.
Al estar claros los objetivos e intencionalidades de la actividad, existe una buena organización y contenidos temáticos del curso, se puede hablar de un trabajo coherente y articulado.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.
Sí, se definen conceptos y se organizan reflexiones y participaciones que se centran en la discusión de las prácticas democráticas y sus implicaciones sociales e institucionales.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?
No contribuye demasiado, entre otras cosas porque el IFE ha desarrollado desde hace varios años ejercicio de este tipo.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Trabaja con diapositivas, materiales de apoyo bibliográfico, y técnicas didácticas tradicionales, con actividades de equipo e individuales ordinarias en la formación de niños y jóvenes.
Calificación/Evaluación

Es una actividad dirigida a niños y jóvenes en que se introduce una reflexión sobre las prácticas democráticas. Es un trabajo bien organizado y coherente, que se ajusta a la población-objetivo de la actividad. Sin embargo, repite réplica el trabajo que hace el IFE en este campo y con esta población. Calif: 7.3

AGRUPACIÓN POLÍTICA

PODER CIUDADANO

PROYECTO SUJETO A EVALUACIÓN

SEMINARIOS- TALLERES DE CAPACITACIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE LÍDERES CIUDADANOS, CICLO 2007

OBJETIVOS DEL PROYECTO

EXTENDER LA EDUCACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

OBSERVACIONES

PRESENTAN VARIOS TALLERES

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Es confusa dicha contribución, pues se trata de un conjunto de charlas y conferencias con temas muy diversos, muchos de ellos (" "autoestima", "aprendizaje cuántico") remotamente tienen algo que ver con los problemas o desafíos de la vida democrática y la participación cívica.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Al ser un conjunto de eventos con poca relación entre sí, no se contribuye significativamente al tratamiento de los temas sustantivos ni a los propósitos declarados por la propia agrupación política.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

No es clara la relación entre los temas, la reflexión, y promoción de los valores democráticos, ni su impacto específico entre los asistentes.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

No. Al no existir un eje articulador de los temas, las actividades tocan temas y asuntos poco relacionados, sin hacer referencia a los temas sustantivos de la democracia.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

No. En algunas de las actividades si se desarrollan temas de la cultura democrática, las instituciones electorales, la legislación sobre partidos, pero en otros se "disparan" hacia otros campos y disciplinas de la pedagogía, la psicología, etc.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.
Es desigual. En algunas de las actividades se plantea con claridad y consistencia el tema, y su tratamiento, mientras que en otras hay una fuerte divagación o confusión entre temas.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?
No es clara esa contribución, pues es un proyecto actividad es más extenso que intenso, más disperso que conciso.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Tradicionales. Conferencias, apoyadas con proyección de diapositivas, apoyos didácticos tradicionales, trabajo en presencia de tutores y conferencistas.
Calificación/Evaluación
Es una actividad más extensa que intensa, es decir, que toca varios temas a través de varios ponentes, con distintas formaciones y enfoques, lo que en ocasiones dispersa la atención de los participantes. A pesar de la cobertura y cantidad de temas, no hay articulación ni eje temático común. Son pobres sus aportaciones para construir una ciudadanía democrática. Calif: 6.1

AGRUPACIÓN POLÍTICA
<i>AGRUPACIÓN POLÍTICA HUMANISTA DEMÓCRATA "JOSÉ MARÍA LUIS MORA"</i>
PROYECTO SUJETO A EVALUACIÓN
<i>SEMINARIO: LA REFORMA ELECTORAL 2007</i>
OBJETIVOS DEL PROYECTO
CONOCER LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LA REFORMA ELECTORAL DE 2007
OBSERVACIONES
PRESENTAN UN SEMINARIO EN VARIAS ENTIDADES DEL PAÍS. CUENTAN CON LA COLABORACIÓN DE AUTORIDADES DEL IFE, Y SE HIZO UNA EXTENSA LABOR DE DIFUSIÓN DEL EVENTO
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?
Se trata de una contribución importante. Fue un seminario realizado en 4 entidades del sureste mexicano (de 5 posibles, pues la referida a Tabasco se tuvo que suspender por el fenómeno de las inundaciones en Villahermosa), en que asistieron y participaron 943 ciudadanos. Los temas y los conceptos planteados ayudaron a colocar en perspectiva el proceso de discusión y deliberación que condujo a la reforma electoral de 1977.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?
La cobertura del seminario, la cantidad de asistentes, y la claridad de los objetivos planteados fueron factores distintivos de esta actividad. Fue además un seminario oportuno, organizado y celebrado en el contexto de un contexto nacional donde imperaba en muchos círculos la confusión en torno al sentido y alcances de la reforma.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?
Aunque el tema de los valores no fue el eje del seminario, las sesiones e intervenciones de la actividad plantearon en varias ocasiones la importancia de la relación entre valores, instituciones y prácticas democráticas.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.
Sí, en el sentido de que los objetivos y propósitos del seminario fueron claros, y de que las sesiones se desarrollaron de manera sustantiva en torno a los propósitos y tema planteados desde el inicio.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.
Al plantear como eje articulador el tema de la reforma electoral de 2007, las diversas intervenciones y ponencias lograron ofrecer información, puntos de vista y planteamientos analíticos que permitieron a los asistentes identificar los nexos causales y las implicaciones de las reformas planteadas al COFIPE el año pasado.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.
Aunque en algunas de las sesiones del seminario las expresiones y planteamientos ofrecidos por ponentes fueron un tanto ambiguos, en términos generales la actividad se desarrolló bajo planteamientos consistentes, claros, que permitieron discusiones fluidas entre los asistentes.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?
Dado de que se trató de un seminario sobre un tema coyuntural, sus aportaciones son modestas.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Tradicionales. Proyección de diapositivas, intervenciones verbales, algunos apoyos bibliográficos.
Calificación/Evaluación
Se trata de una actividad bien organizada, temáticamente pertinente y con una cobertura significativa. Al colocar como tema el de la reforma electoral de 2007, se articuló un seminario teóricamente consistente, adecuadamente contextualizado y con ponentes de buen nivel académico o de experiencia práctica. Calif: 9.1

AGRUPACIÓN POLÍTICA
MOVIMIENTO NACIONAL ENLACES CIUDADANOS Y ORGANIZACIÓN SOCIAL
PROYECTO SUJETO A EVALUACIÓN
<i>FORO: LAICISMO, UNA CONDICIÓN PARA LA DEMOCRACIA</i>
OBJETIVOS DEL PROYECTO
NO ESPECIFICA
OBSERVACIONES
NO INCLUYEN PROYECTO, SIMPLEMENTE LOS DOCUMENTOS DE QUE SE IMPARTIÓ EL FORO.
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?
El tema de la actividad (Laicismo), es un tema importante. Si embargo, fue una actividad (Foro) no encuadrada en ningún proyecto, en el que participó también la ALDF como organizadora, y en donde no se especifican objetivos, temas específicos, contexto programático, etc. Además, no se adjunta ningún material que ofrezca evidencia de su organización, desarrollo e impacto.
¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?
A pesar de que es un tema no tratado de manera central por las otras APN's, su abordaje es bastante elemental, con intervenciones más ideológicas y políticas que académicas y técnicas, que en poco contribuyen a formar una reflexividad democrática entre los ciudadanos.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?
No se tratan explícitamente esos valores, sino que en ocasiones se enuncian sin referencia explícita a sus contenidos, significados e implicaciones en prácticas democráticas. Por lo tanto su aportación es pobre.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.
No, pues no se desprende de un proyecto de formación, ni existe un programa del evento, su justificación, un temario básico, alguna evaluación de su impacto.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.
No. Es una actividad de intervenciones varias, realizadas por ponentes de formación muy diversa y con un bajo perfil académico o técnico.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

No. Es un foro que se encuentra entre la denuncia y la difusión de ciertas posiciones ideológicas, que tienden a confundir más que a clarificar entre los ciudadanos los problemas e importancia del laicismo en una sociedad plural.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?
Muy poco, pues no existe una articulación coherente ni planteamientos sólidos sobre el tema.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Muy pobres. Son charlas convencionales, conferencias, sin mayor apoyo visual ni didáctico (no se adjunta muestras de estos elementos).
Calificación/Evaluación
La actividad fue poco planeada, sin un contexto programático claro, y con un tratamiento débil en un tema complejo (Laicismo). Sus contribuciones a la formación de una cultura democrática son muy confusas. Calif: 5.5

AGRUPACIÓN POLÍTICA
ERIGIENDO UNA NUEVA REPÚBLICA
PROYECTO SUJETO A EVALUACIÓN
<i>FORO: PERSPECTIVA SOBRE LA CULTURA POLÍTICA EN MÉXICO</i>
OBJETIVOS DEL PROYECTO
RESALTAR LA CULTURA POLÍTICA EN MÉXICO
OBSERVACIONES
EN APARIENCIA TODO EN ORDEN
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?
La actividad consistió en un Foro en que participaron 8 ponentes invitados y dos dirigentes de la agrupación política organizadora. Dada la calidad de los ponentes invitados y la cantidad de asistentes al Foro, me parece que constituye una aportación importante en la formación de una cultura política basada en la información y el análisis de problemas y situaciones locales y nacionales.
¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?
La actividad fue original en el sentido de la calidad y cantidad de los ponentes, el rigor conceptual de sus planteamientos y propuestas, aunque no existen novedades ni teóricas ni prácticas en el tratamiento del tema en el campo disciplinario de la ciencia política.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?
Creo que el Foro fue un espacio de presentación de ideas y propuestas que provocaron la reflexión en torno a los problemas de la relación entre el discurso de la democracia y sus valores y los problemas prácticos de su aplicación en la coyuntura mexicana. Desde esta perspectiva, la actividad contribuyó, me parece, a que los asistentes obtengan una visión más completa de la complejidad de la relación entre el discurso, los valores y las prácticas democráticas.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.
Dado que el tema de la actividad fue el de la cultura política en México, las ponencias presentadas fueron coherentes en analizar desde diversos puntos de vista (del derecho, la ciencia política, la sociología) los problemas de los símbolos, usos y costumbres de la democracia y la ciudadanía en México.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.
No existe una metodología como tal del trabajo, aunque existió una buena organización del evento y una perspectiva clara del eje de la discusión que se abordó por los distintos ponentes
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.
Sí, las diversas intervenciones tuvieron claridad y coherencia en los planteamientos realizados.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?
Es modesto, en el sentido de que se tratan de temas ya abordados desde diverso puntos desde hace varios años, pero que resultan importantes para tratar de comprender fenómenos y comportamientos políticos de instituciones políticas, partidos y ciudadanos, y formar una opinión respecto de las implicaciones prácticas de una cultura política democrática.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Tradicionales. Fueron intervenciones verbales, con apoyo, en ocasiones, de diapositivas e imágenes.
Calificación/Evaluación
Es una actividad bien planeada y organizada, ubicada en un contexto programático claro, y con intervenciones claras y consistentes. Tanto en términos de su temática (cultura política) como de su cobertura e impacto cívico, el Foro realizado contribuye de manera importante en la formación de una ciudadanía democrática en México. Calif: 9

AGRUPACIÓN POLÍTICA
GENERACIÓN CIUDADANA
PROYECTO SUJETO A EVALUACIÓN
<i>DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS DE LAS VÍCTIMAS DEL DELITO EN EL ESTADO DE MÉXICO. CINE-DEBATE ITINERARIO DE LA VÍCTIMA DEL DELITO Y SUS DERECHOS</i>
OBJETIVOS DEL PROYECTO
PROMOVER UNA CULTURA DE RESPETO A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO Y SUS DERECHOS
OBSERVACIONES
EN EL CICLO DE REUNIONES, LA APN TRABAJO CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO CON LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL EDOMEX. LA METODOLOGÍA CONSISTIÓ EN PROYECTAR UNA PELÍCULA Y DESPUÉS UNA PLÁTICA. LAS JUNTAS SE LLEVARON A CABO EN 35 MUNICIPIOS DEL EDOMEX. LA INFORMACIÓN ESTÁ PRESENTADA POR CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS. LA PRIMER RELATORÍA ES DE IXTAPALUCA, PERO DICHO MUNICIPIO NO ESTÁ EN LA RELACIÓN INICIAL DE MUNICIPIOS A VISITAR; MISMO CASO PARA CHIMALHUACAN, CHICOLUAPAN, CHINCONCUAC, TEXCOCO. LAS PELÍCULAS VISTAS FUERON: PERFUME DE VIOLETAS, EL SEÑOR DE LAS MOSCAS, EL LENGUAJE DE LAS MARIPOSAS
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?
Es una actividad realizada entre los meses de septiembre y diciembre de 2007, en 35 localidades municipales del Estado de México, organizada conjuntamente con instituciones como la CNDH, la Comisión de Derechos Humanos del EDOMEX y la AP. Fue realizada a partir de la proyección de algunas películas relacionadas con el tema de la violencia. En este sentido, contribuye para el tratamiento de un tema más social que político, por lo que su relación con la democracia es indirecta.
¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?
El tema de la violencia es un tema original de las APS, su tratamiento es original y el método de discusión apropiado para jóvenes y ciudadanos interesados aunque poco informados sobre el tema y sus implicaciones para la vida social y política.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

Su relación con los valores democráticos es indirecta aunque sensible, pues en el tratamiento se desarrollan algunas relaciones de la violencia política y su contradicción con el valor de la tolerancia.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.
Sí, en el sentido de que es una actividad situada en el contexto de un proyecto de formación, un contexto programático, una buena organización y la cooperación con otras instancias gubernamentales y civiles. Son películas bien seleccionadas, adecuadas para tratar los contenidos previstos.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.
Sí, existen objetivos claros, instrumentos de comunicación adecuados, reflexiones pertinentes, y una buena interacción con los participantes de los 35 eventos.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.
Sí, en el sentido de que el tema de la violencia es un asunto público y social de primer orden, y de que el reconocimiento es fundamental para la construcción de un orden social más tolerante y libre.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?
Es modesto, aunque importante en los contextos locales
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Proyección de películas, diapositivas, material didáctico y bibliográfico tradicional.-
Calificación/Evaluación
Aunque el tema de los derechos humanos tiene una relación indirecta con el tema de la democracia, esta actividad fue original en el tratamiento de los problemas de derechos humanos, tuvo un impacto significativo en la escala local, y una cobertura importante. Fue bien planeada y organizada, con un planteamiento original y con apoyos visuales y técnicos importantes. Calif: 8.5

AGRUPACIÓN POLÍTICA
CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES
PROYECTO SUJETO A EVALUACIÓN
<i>CURSO LA HISTORIA POLÍTICA DE MÉXICO Y SUS IMPLICACIONES SOCIALES FRENTE A LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL</i>
OBJETIVOS DEL PROYECTO
FORTALECER EL COMPROMISO SOCIAL DE LOS CIUDADANOS ANTE SU PATRIA, INCULCAR LOS VALORES DEMOCRÁTICOS E INSTRUIR A LOS CIUDADANOS EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES POLÍTICAS, ENTRE OTROS

OBSERVACIONES
EL CURSO SE REALIZÓ EN DIEZ SESIONES. PRESENTAN POR SEPARADO TODA LA INFORMACIÓN PARA CADA UNA DE LAS SESIONES REALIZADAS.
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?
Se trata de 10 conferencias en torno al análisis de la coyuntura de la reforma electoral de 2007, tratada a partir de los puntos de vista de académicos y políticos de diversas formaciones disciplinares y orientaciones ideológicas. No es clara su contribución a la formación de una opinión pública informada, dada la diversidad y desigual tratamiento del tema por parte de los diversos ponentes.
¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?
No hay una novedad significativa ni en la cantidad ni en la diversidad de opiniones e intervenciones del curso. Fue una actividad más extensa que intensa, es decir, una cantidad y variedad importante de planteamientos puntos de vista e intervenciones, pero que difícilmente constituyen una aportación importante al tratamiento del tema general ("Historia política") ni tampoco al análisis de coyuntura ("reforma constitucional en materia electoral").
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?
NO es clara la manera que existan contribuciones al respecto. La actividad consistió en proporcionar una gran cantidad de información que no necesariamente se traduce en una reflexión coherente sobre las relaciones entre los valores democráticos y las prácticas políticas.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.
Aunque hay un conjunto de objetivos e intenciones declaradas en el curso, varios de los contenidos y las intervenciones no corresponden a lo planeado. No hay un hilo conductor común, sino que se trató de un planteamiento ambiguo y confuso de la actividad central del curso.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.
No. Al no existir un trabajo de seguimiento y control de las intervenciones y contenidos, las diez sesiones mostraron altibajos en el tratamiento del tema.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.
Es desigual. Algunos expositores se acercaron más al tema central del curso, mientras que otros se alejaron e incluso divagaron significativamente del tema central.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Poco. Aunque para muchos de los asistentes puede ser que les impactara asistir y escuchar a los ponentes, en los contenidos no se observa una contribución significativa al campo de la cultura política democrática.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Tradicionales, conferencias, diapositivas, proyecciones.
Calificación/Evaluación
ES una actividad centrada en el análisis de coyuntura sobre la reforma electoral de 2007, aunque extensa (diez sesiones) no tuvo un marco programático consistente, y la calidad de los ponentes e intervenciones debilitaron la consistencia académica y reflexiva del curso. Ubicado entre la historia política y en análisis de una coyuntura, no se observa un tratamiento adecuado de problemas, enfoques y análisis de la dimensión electoral mexicana. Calif: 7

AGRUPACIÓN POLÍTICA
ASOCIACIÓN PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE MÉXICO, ACCIÓN CIUDADANA
PROYECTO SUJETO A EVALUACIÓN
<i>CURSO EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA SOBRE LA REFORMA ELECTORAL</i>
OBJETIVOS DEL PROYECTO
NO ESPECIFICA
OBSERVACIONES
SOLAMENTE ENTREGAN EL VIDEO (CASERO) DE UN HOMENAJE PÓSTUMO A UN MIEMBRO DE LA APN, ASÍ COMO UNA PONENCIA SOBRE LA REFORMA ELECTORAL. LO ÚNICO QUE PUDO SER APRECIADO ES LA PRESENTACIÓN, PUES LA EDICIÓN DEL VIDEO ES DEFICIENTE Y NO PERMITE ENTENDER MUCHO SOBRE LA PONENCIA
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?
No se sabe, pues no existe material ni información suficiente para valorar de qué trató la actividad (en el DVD, único material que se entrega) no se aprecia cuál actividad fue desarrollada. No hay listas de asistencia ni material informativo para identificar elementos para la formación ciudadana.
¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

No se sabe tampoco. No hay material que ofrezca evidencias de lo que aparenta ser una ponencia, y menos de que sea un curso, tal y como la anuncia la solicitud de apoyo al IFE
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?
No se sabe, por las razones anteriores.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.
No. Es una actividad aislada, única, sin conexión con u programa, ni objetivos, ni temas predeterminados pro la AP.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.
No, por las razones anteriores.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.
No se puede saber, pues el material es deficiente.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?
No hay ninguna contribución.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Es indeterminado.
Calificación/Evaluación
Dado el pobre material informativo y la evidencia presentada, no se identifica ninguna contribución importante a los objetivos de educación y capacitación cívica democrática. Calif. 1

Miembro evaluador 2.

Evaluación de las actividades de Educación y Capacitación Política realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el ejercicio 2007

Puntaje Final Otorgado

Agrupación Política Nacional	Puntaje
1 Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, Acción Ciudadana	11
2 Causa Común por México	9
3 Consejo Nacional de Organizaciones	10
4 Coordinadora Ciudadana	4
5 Diversa Agrupación Política Nacional Feminista	14
6 Democracia Constitucional	3
7 Erigiendo una Nueva República	7
8 Generación Ciudadana	8
9 Humanista Demócrata “José María Luis Mora”	12
10 Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático	17
11 Movimiento Nacional de Enlaces Ciudadanos y Organización Social	2
12 Movimiento Patriótico Mexicano	15
13 Movimiento por la Democracia y el Rescate de México	5
14 Plataforma 4	16
15 Poder Ciudadano	13
16 Profesionales por la Democracia	6
17 Unión Nacional de Ciudadanos	1

Evaluación de las actividades de Educación y Capacitación Política realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el ejercicio 2007

1.- Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, Acción Ciudadana

Trabajo Presentado

Curso de Educación y Capacitación Política

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Se diseñó un curso sobre la perspectiva de la cultura política para personas de todas las edades, diseñado para dar los elementos de la cultura política y la participación ciudadana, para lograr que las personas conozcan sus derechos y responsabilidades como ciudadanía, tengan claro el significado y valor de la democracia y los procesos políticos para ellos mismos, para sus familias y para sus comunidades.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Los trabajos del curso son algo originales en lo práctico y didáctico. Se tienen perspectivas poco novedosas, aunque si abre un espacio de expresión, para conocer experiencias entre los diferentes participantes, para la construcción colectiva de conocimiento de la vida democrática. A la vez se trata de sensibilizar a las personas y se invita a la participación, el compromiso y la reflexión de los temas de la cultura política.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El programa del curso da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a las personas de todas las edades contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y

responsable sobre las decisiones que deben de tomar para el futuro ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo del curso es coherente, al ser práctico, fundamentado y didáctico. Es coherente al tratar de informar y dar conocimientos a la población de todas las edades en cuanto a los derechos de la ciudadanía y los valores democráticos.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología del curso es sólida. Se ofrece algo de metodología para la comprensión de los procesos políticos y de la cultura política. Dirigido a todas aquellas personas de cualquier credo religioso, partido político, clase social actividad, u ocupación laboral, a todos los que en general se interesen por un México mejor, partiendo de los conceptos: conocimiento, unidad, superación, trabajo, democracia, justicia y libertad.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Son claros los planteamientos presentados en el curso y se presentan los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia para personas de todas las edades.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

So contribuye de manera apropiada al acervo cultural de la democracia, al incrementar el conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que los definen como ciudadanos con valores democráticos.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Los avances tecnológicos que aprovechan en la elaboración y difusión son el medio escrito, mediante video grabación y a través del Internet.

¿Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación?

La pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación es amplia y se dirige a personas en toda la república.

2.- Causa Común por México

Trabajo presentado

Diplomado “Desarrollo Humano y Político: Una Nueva Visión de Futuro”.

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Se diseñó un diplomado para formar líderes comunitarios, mediante el estudio teórico y práctico vinculado a la participación ciudadana, en asuntos públicos y políticos, diseñado para dar los elementos de la cultura política y la participación ciudadana, para lograr que las personas conozcan sus derechos y responsabilidades como ciudadanía, tengan claro el significado y valor de la democracia y los procesos políticos para ellos mismos, para sus familias y para sus comunidades.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Los trabajos del diplomado son originales en lo práctico y didáctico. Se tienen perspectivas novedosas en el diplomado al ver las tendencias política, económica, social, ecología y medio ambiente y futuro de México. El diplomado abre un espacio de expresión, para conocer experiencias entre los diferentes participantes, para la construcción colectiva de conocimiento de la vida democrática. A la vez se trata de sensibilizar a las personas y se invita a la participación, el compromiso y la reflexión de los temas de la cultura política en México. Es original porque busca sensibilizar, despertar el interés, y motivar a las personas en general a que actúen en la vida democrática y cultura política.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El programa del diplomado da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a las personas de todas las edades contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y

responsable sobre las decisiones que deben de tomar para el futuro ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo del diplomado es coherente, al ser práctico, fundamentado y didáctico. Es coherente al tratar de informar y dar conocimientos a la población de todas las edades en cuanto a los derechos de la ciudadanía, atención ciudadana y técnicas de la información al servicio público.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología es sólida. Se ofrece la metodología para la comprensión de los procesos políticos y de la cultura política que se experimentan en el país. Se puede observar el estudio empírico de los procesos políticos. Se examina la política y la sociedad en los próximos años: escenarios inmediatos.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Si son claros los planteamientos presentados en el diplomado y se presentan los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia para personas de todas las edades.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

El diplomado contribuye de manera apropiada al acervo cultural de la democracia, al incrementar el conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que los definen como ciudadanos con valores democráticos.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Los avances tecnológicos que aprovechan en la elaboración y difusión son el medio escrito, la presentación en PowerPoint por computadora y la difusión en periódicos.

¿Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación?

La pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación es moderada y se dirige a personas en la región del Estado de México y del Distrito Federal.

3.- Consejo Nacional de Organizaciones

Trabajo presentado

La Historia Política de México y sus Implicaciones Sociales Frente a la Reforma Constitucional en Materia Político Electoral

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Se diseñó un curso de educación y capacitación política sobre la historia política de México y sus implicaciones sociales, con la participación de expertos sobre el tema. Está diseñado para dar los elementos de la cultura política y la participación ciudadana, para lograr que las personas conozcan sus derechos y responsabilidades como ciudadanía, tengan claro el significado y valor de la democracia y los procesos políticos para ellos mismos, para sus familias y para sus comunidades. De igual manera para que participen activamente como ciudadanía dentro de las decisiones de sus comunidades y de esa manera contribuyen al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Los trabajos del curso son originales en lo práctico y didáctico. Se tienen perspectivas algo novedosas al hablar de la reforma constitucional en Materia Político Electoral, dando a conocer experiencias entre los diferentes participantes, para la construcción colectiva de conocimiento de la vida democrática. Se trata de sensibilizar a las personas y se invita a la participación, el compromiso y la reflexión de los temas de la cultura política en México. Es original porque busca sensibilizar, despertar el interés, y motivar a las personas en general a que actúen en la vida democrática y cultura política.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El programa del curso da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a las personas de todas las edades contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deben de tomar para el futuro ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo del curso es algo coherente, al ser práctico, fundamentado y didáctico. Es coherente al tratar de informar y dar conocimientos a la población de todas las edades en cuanto a la historia política de México y sus implicaciones sociales, los derechos de la ciudadanía, la reforma constitucional, los valores democráticos y los derechos políticos electorales.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología es sólida. Se ofrece la metodología para la comprensión de los procesos políticos y de la cultura política que se experimentan en el país. Se puede observar el estudio empírico de la política comparada de las instituciones y procesos políticos como la reforma constitucional en materia político electoral.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Si son claros los planteamientos presentados en el curso de educación y capacitación política, al presentarse los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia para personas de todas las edades.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

So contribuye en los talleres de manera apropiada al acervo cultural de la democracia, al incrementar el conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que los definen como ciudadanos con valores democráticos.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Los avances tecnológicos que aprovechan en la elaboración y difusión son el medio escrito y el CD/DVD mediante la impresión de los trabajos del curso.

¿Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación?

El evento se realiza en el Hotel Ejecutivo de la Ciudad de México del 3 de octubre al 5 de diciembre de 2007. La pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación es amplia.

4.- Coordinadora Ciudadana

Trabajo presentado

Taller para Dirigentes: “Humanismo Solidario Contenido para Consolidar la Democracia Mexicana”.

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El taller ofrece al menos tres redes hermanas autónomas de grupos, como mejores amigos ciudadanos, grupos de movimiento nacional de solidaridad popular y grupos de jóvenes competitivos para dar los elementos de la cultura política y la participación ciudadana, para lograr que las personas conozcan sus derechos y responsabilidades como ciudadanía, tengan claro el significado y valor de la democracia y los procesos políticos para ellos mismos, para sus familias y para sus comunidades. De igual manera para que participen activamente como ciudadanía dentro de las decisiones de sus comunidades y de esa manera contribuyen al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Los trabajos del taller para dirigentes son originales en lo práctico y didáctico. Se tienen perspectivas novedosas al tratar de sensibilizar a las personas y se invita a la participación, el compromiso y la reflexión de los temas de la cultura política en México. Es original porque busca despertar el interés, y motivar a las personas en general a que actúen en la vida democrática y cultura política.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El programa del taller para dirigentes a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a las personas de todas las edades contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deben de tomar para el futuro ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo del taller para dirigentes es coherente, al ser práctico, fundamentado y didáctico. Es coherente al tratar de informar y dar conocimientos a la población de todas las edades en cuanto a los derechos de la ciudadanía, los valores democráticos y los derechos políticos electorales.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología que se utiliza en el taller es sólida. En el taller se ofrece la metodología para la comprensión de los procesos políticos, la reforma electoral y de la cultura política que se experimentan en el país. A partir de un sistema electoral cuyas deficiencias organizativas y materiales contribuyen a reducir la credibilidad democrática del conjunto del sistema político, se ha puesto en marcha un proceso de reforma legislativa y organizativa. El proceso descansa en una reforma legislativa orientada a ampliar el número de cargos electivos y especialmente, a garantizar la libre concurrencia y la transparencia; por otra, una reforma integral del Instituto Federal electoral, el órgano encargado de administrar y controlar el proceso electoral, que aporte garantías razonables de limpieza en el desarrollo material del proceso e impulse la realización de los cambios normativos.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Si son claros los planteamientos presentados en el taller para dirigentes y se presentan los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia para personas de todas las edades y sexos.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

El taller para dirigentes contribuye de manera apropiada al acervo cultural de la democracia, al incrementar el conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que los definen como ciudadanos con valores democráticos.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Los avances tecnológicos que aprovechan en la elaboración y difusión son el medio escrito, la presentación en taller, el CD/DVD y una pagina de Internet.

¿Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación?

La pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación es algo amplia, ya que se dirige a personas alrededor de la Ciudad de México.

5.- Diversa Agrupación Política Nacional Feminista

Trabajo presentado

Curso Virtual Ciudadanía y Género

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Se diseñó a partir del 5 de septiembre de 2007 una nueva etapa en Diversa con relación a los programas de formación política implementados por esta organización, por lo que se da la apertura de un aula virtual en nuestra página Web: www.diversa.org.mx

En esta aula virtual, la construcción de ciudadanía y la formación política es un objetivo fundamental y como agrupación nacional siempre activa. El aula virtual esta diseñado para dar los elementos de la cultura política y la participación ciudadana, para lograr que las personas conozcan sus derechos y responsabilidades como ciudadanía, tengan claro el significado y valor de la democracia y los procesos políticos para ellos mismos, para sus familias y para sus comunidades. De igual manera para que participen activamente como ciudadanía dentro de las decisiones de sus comunidades y de esa manera contribuyen al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Los trabajos de la conferencia son originales en lo práctico y didáctico. Se tienen perspectivas novedosas debido a que se da capacitación a la ciudadanía con perspectiva de género. Esta organización aspira a organizar a las personas que deseen participar en la lucha por la equidad y por el respeto a la diversidad en el sistema democrático y para ello se requiere colocar la perspectiva de género como

una dimensión política de primera importancia en este proceso y en la reforma del Estado. Se trata de sensibilizar a las personas y se invita a la participación, el compromiso y la reflexión de los temas de la cultura política en México. Es original porque busca despertar el interés, y motivar a las personas en general a que actúen en la vida democrática y cultura política.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El programa del aula virtual da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a las personas de todas las edades contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deben de tomar para el futuro ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo del aula virtual es coherente, al ser práctico, fundamentado y didáctico. Es coherente al tratar de informar y dar conocimientos a la población de todas las edades en cuanto a los derechos de la ciudadanía, los valores democráticos y los derechos políticos electorales.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología que se utiliza en el aula virtual es sólida. Se ofrece la metodología para la comprensión de los procesos políticos y de la cultura política que se experimentan en el país.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Si son claros los planteamientos presentados en el aula virtual y se presentan los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia para personas de todas las edades y sexos.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

El aula contribuye de manera apropiada al acervo cultural de la democracia, al incrementar el conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que los definen como ciudadanos con valores democráticos.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Los avances tecnológicos que aprovechan en la elaboración y difusión son el medio virtual por Internet.

¿Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación?

La pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación es amplia, ya que se dirige a personas en alrededor de 15 entidades federativas del país.

6.- Democracia Constitucional

Trabajo presentado

Foro: El Michoacán que Todos Queremos

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Se diseñó un foro sobre la perspectiva de la cultura política en Michoacán para personas de todas las edades, diseñado para dar los elementos de la cultura política y la participación ciudadana, para lograr que las personas conozcan sus derechos y responsabilidades como ciudadanía, tengan claro el significado y valor de la democracia y los procesos políticos para ellos mismos, para sus familias y para sus comunidades.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Los trabajos del foro en el día 6 de diciembre de 2007, son algo originales en lo práctico y didáctico. Se tienen perspectivas poco novedosas, aunque si abre un espacio de expresión, para conocer experiencias entre los diferentes participantes, para la construcción colectiva de conocimiento de la vida democrática. A la vez se

trata de sensibilizar a las personas y se invita a la participación, el compromiso y la reflexión de los temas de la cultura política en Michoacán.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El programa del foro da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a las personas de Michoacán de todas las edades contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deben de tomar para el futuro ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo del foro es coherente, al ser práctico, fundamentado y didáctico. Es coherente al tratar de informar y dar conocimientos a la población de todas las edades en cuanto a los derechos de la ciudadanía y los valores democráticos en Michoacán.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología es algo sólida. Se ofrece algo de metodología para la comprensión de los procesos políticos y de la cultura política que se experimentan en Michoacán.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Son algo claros los planteamientos presentados en el foro y se presentan los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia para personas de todas las edades.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

So contribuye de manera apropiada al acervo cultural de la democracia, al incrementar el conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que los definen como ciudadanos con valores democráticos.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Los avances tecnológicos que aprovechan en la elaboración y difusión son el medio escrito mediante video grabación y posters.

¿Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación?

La pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación es moderada y se dirige a personas en la región de Morelia, Michoacán.

7.- Erigiendo una Nueva República

Trabajo presentado

Foro sobre la Perspectiva de la Cultura Política en México

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Se diseñó un foro sobre la perspectiva de la cultura política en México para personas de todas las edades, diseñado para dar los elementos de la cultura política y la participación ciudadana, para lograr que las personas conozcan sus derechos y responsabilidades como ciudadanía, tengan claro el significado y valor de la democracia y los procesos políticos para ellos mismos, para sus familias y para sus comunidades. De igual manera para que participen activamente como ciudadanía dentro de las decisiones de sus comunidades y de esa manera contribuyen al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Los trabajos de la conferencia son originales en lo práctico y didáctico. Se tienen perspectivas novedosas en la Revista Trimestral porque abre un espacio de expresión, para conocer experiencias entre los diferentes participantes, para la construcción colectiva de conocimiento de la vida democrática. A la vez se trata de sensibilizar a las personas y se invita a la participación, el compromiso y la reflexión de los temas de la cultura política en México. Es original porque busca sensibilizar, despertar el interés, y motivar a las personas en general a que actúen en la vida democrática y cultura política.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El programa del ciclo de conferencias da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a las personas de todas las edades contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deben de tomar para el futuro ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo es coherente, al ser práctico, fundamentado y didáctico. Es coherente al tratar de informar y dar conocimientos a la población de todas las edades en cuanto a los derechos de la ciudadanía, los valores democráticos y los derechos políticos electorales con la participación de expertos en el tema y ex consejeros del IFE.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología es sólida. Se ofrece la metodología para la comprensión de los procesos políticos y de la cultura política que se experimentan en el país. Se puede observar el estudio empírico de la política comparada de las instituciones y procesos políticos como son los poderes constitucionales, los sistemas electorales y los sistemas de partidos, hasta del IFE.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Si son claros los planteamientos presentados en el ciclo de conferencias y se presentan los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia para personas de todas las edades.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

So contribuye de manera apropiada al acervo cultural de la democracia, al incrementar el conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que los definen como ciudadanos con valores democráticos.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Los avances tecnológicos que aprovechan en la elaboración y difusión son el medio escrito mediante la revista, la presentación en CD, el video DVD y la radio.

¿Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación?

La pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación es moderada y se dirige a personas en la región del Distrito Federal.

8.- Generación Ciudadana

Trabajo presentado

Democracia y Derechos Humanos de las Víctimas del Delito

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Se diseñó una serie de reuniones de Cine Debate en el Estado de México para la promoción de los Derechos Fundamentales de las Víctimas del Delito en el Estado de México. El Cine Debate está encaminado al perfeccionamiento de la vida democrática, la cultura política, una opinión pública informada y una ciudadanía actuante y participante en la vida política de México. Se enfoca sobre la perspectiva de la cultura política en México para personas de todas las edades, diseñado para dar los elementos de la cultura política y la participación ciudadana, para lograr que las personas conozcan sus derechos y responsabilidades como ciudadanía, tengan claro el significado y valor de la democracia y los procesos políticos para ellos mismos, para sus familias y para sus comunidades. De igual manera para que participen activamente como ciudadanía dentro de las decisiones de sus comunidades y de esa manera contribuyen al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Los trabajos de la conferencia son originales en lo práctico y didáctico. Se tienen perspectivas novedosas en el cine debate para promover una cultura de respecto a las víctimas del delito y sus derechos y abre un espacio de expresión, para

conocer experiencias entre los diferentes participantes, para la construcción colectiva de conocimiento de la vida democrática. A la vez se trata de sensibilizar a las personas y se invita a la participación, el compromiso y la reflexión de los temas de la cultura política en México. Es original porque busca sensibilizar, despertar el interés, y motivar a las personas en general a que actúen en la vida democrática y cultura política.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El programa del cine debate da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a las personas de todas las edades contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deben de tomar para el futuro ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo del cine debate es coherente, al ser práctico, fundamentado y didáctico. Es coherente al tratar de informar y dar conocimientos a la población de todas las edades en cuanto a los derechos de la ciudadanía, los valores democráticos y los derechos políticos electorales, con la participación de actores políticos y sociales.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología del cine debate es sólida. Se ofrece la metodología para la comprensión de los derechos fundamentales, los procesos políticos y de la cultura política que se experimentan en el país. Se puede observar el estudio empírico de los derechos fundamentales de las víctimas de delitos.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Si son claros los planteamientos presentados en la serie de cine debate y se presentan los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia para personas de todas las edades.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

El cine debate contribuye de manera apropiada al acervo cultural de la democracia, al incrementar el conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que los definen como ciudadanos con valores democráticos.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Los avances tecnológicos que aprovechan en la elaboración y difusión son el medio escrito mediante el Boletín de Generación Ciudadana, la presentación en el video, Internet para la realización de actividades académicas, científicas, culturales, de investigación, de levantamiento y validación de información estadística, de capacitación presencial y a distancia, de formación, especialización y actualización a través de estudios, seminarios y talleres, así como de difusión de los valores de los derechos humanos en medios masivos, foros temáticos, publicaciones impresas y electrónicas.

¿Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación?

La pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación es amplia y se dirige a personas en la región del Estado de México aunque el alcance es nacional.

9.- Humanista Demócrata “José María Luis Mora”

Trabajo presentado

Seminario: La Reforma Electoral 2007

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Se diseñó un seminario enfocado a la iniciativa de reformas en materia electoral, basados en la ley de la reforma del estado promulgada el 13 de abril de 2007. Esta sería de seminarios están diseñados para dar los elementos de la cultura política y la participación ciudadana, para lograr que las personas conozcan sus derechos y responsabilidades como ciudadanía, tengan claro el significado y valor de la democracia y los procesos políticos para ellos mismos, para sus familias y para sus comunidades.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Esta serie de seminarios son originales en México, además de ser práctico y didáctico. Se tienen perspectivas novedosas porque abre un espacio de expresión, para conocer experiencias entre los diferentes participantes, para la construcción colectiva de conocimiento de la vida democrática y las reformas en materia electoral. En el seminario, se trata de sensibilizar a las personas y se invita a la participación, el compromiso y la reflexión de los temas de la cultura política en México. Es original porque busca sensibilizar, despertar el interés, y motivar a las personas en general a que actúen en la vida democrática y cultura política mediante un seminario.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El programa del seminario da a conocer los aspectos esenciales de la presente reforma electoral, basado en los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a las personas de todas las edades contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deben de tomar para el futuro ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo del seminario es coherente, al ser práctico, fundamentado y didáctico. Es coherente al tratar de informar y dar conocimientos a la población de todas las edades en cuanto a los temas de la reforma electoral y las agrupaciones políticas nacionales, derechos de la ciudadanía y los valores democráticos.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología del seminario es sólida y se ve la participación de varios especialistas en el tema. Se ofrece la metodología para la comprensión de los procesos políticos, reforma electoral y de la cultura política que se experimentan en el país. Se puede observar el estudio empírico de la reforma electoral, al igual que la política comparada de las instituciones.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Si son claros los planteamientos presentados en el seminario y se presentan los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia para personas de todas las edades.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

El Seminario se busca el servicio hacia la sociedad, y los documentos muestran que es respetuosa de los actores sociales, alentada por el concepto de que la pluralidad y el debate entre diversas opciones políticas, permite orientar mejor el interés general de la ciudadanía para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que debe tomar en el ejercicio de sus derechos político electorales. El seminario contribuye de manera apropiada al acervo cultural de la democracia, al incrementar el conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que los definen como ciudadanos con valores democráticos.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Los avances tecnológicos que aprovechan en la elaboración y difusión son el medio escrito, el CD/DVD y el electrónico mediante su página de Internet.

¿Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación?

La pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación es amplia y se dirige a personas en la región del Distrito Federal, pero su convocatoria es a nivel nacional.

10.- Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático

Trabajo presentado

Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Se diseñó un diplomado de gobernabilidad y gerencia política en coordinación con la UNAM a través de la facultad de ciencias políticas y sociales, el instituto para el

desarrollo municipal y la alfabetización, la Universidad George Washington y la Cooperación Andina de fomento desarrollo, para promover los cambios democráticos basados en el fortalecimiento de las instituciones, sobre la perspectiva de la cultura política en México para personas de todas las edades, diseñado para dar los elementos de la cultura política y la participación ciudadana, para lograr que las personas conozcan sus derechos y responsabilidades como ciudadanía, tengan claro el significado y valor de la democracia y los procesos políticos para ellos mismos, para sus familias y para sus comunidades.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

El diplomado es original y único en México, además de ser práctico y didáctico. Se tienen perspectivas novedosas porque abre un espacio de expresión, para conocer experiencias entre los diferentes participantes, para la construcción colectiva de conocimiento de la vida democrática. En el diplomado, se trata de sensibilizar a las personas y se invita a la participación, el compromiso y la reflexión de los temas de la cultura política en México. Es original porque busca sensibilizar, despertar el interés, y motivar a las personas en general a que actúen en la vida democrática y cultura política mediante un curso de diplomado.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El programa del diplomado da a conocer los temas de gobernabilidad y gerencia política, basado en los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a las personas de todas las edades contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deben de tomar para el futuro ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo del diplomado es coherente, al ser práctico, fundamentado y didáctico. Es coherente al tratar de informar y dar conocimientos a la población de todas las edades en cuanto a los temas de gobernabilidad, gerencia, derechos de la ciudadanía y los valores democráticos.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología del diplomado es sólida y se ve la participación de varios especialistas en el tema. Se ofrece la metodología para la comprensión de los procesos políticos, gobernabilidad y de la cultura política que se experimentan en el país. Se puede observar el estudio empírico de la gobernabilidad y gerencia política, al igual que la política comparada de las instituciones.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Si son claros los planteamientos presentados en el diplomado y se presentan los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia para personas de todas las edades.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

El diplomado contribuye de manera apropiada al acervo cultural de la democracia, al incrementar el conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que los definen como ciudadanos con valores democráticos.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Los avances tecnológicos que aprovechan en la elaboración y difusión son el medio escrito mediante la revista, la presentación en la Universidad, y el CD.

¿Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación?

La pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación es amplia y se dirige a personas en la región del Distrito Federal, Puebla, Nayarit y Tlaxcala.

11.- Movimiento Nacional de Enlaces Ciudadanos y Organización Social

Trabajo presentado

Foro: Laicidad, Una Condición para la Democracia

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Se diseñado un Foro sobre el Laicismo, una condición para la democracia. Esta diseñado con algunos de los elementos de la cultura política y la participación ciudadana, para lograr que las personas conozcan sus derechos y responsabilidades como ciudadanía, tengan claro el significado y valor de la democracia y los procesos políticos para ellos mismos, para sus familias y para sus comunidades. De igual manera para que participen activamente como ciudadanía dentro de las decisiones de sus comunidades y de esa manera contribuyen al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Los trabajos del Foro sobre el Laicismo son originales en lo práctico y didáctico. Se tienen perspectivas algo novedosas en los talleres al abrir un espacio de expresión, para conocer experiencias entre los diferentes participantes, para la construcción colectiva de conocimiento de la vida democrática. A la vez se trata de sensibilizar a las personas y se invita a la participación, el compromiso y la reflexión de los temas de la cultura política en México. Es original porque busca sensibilizar, despertar el interés, y motivar a las personas en general a que actúen en la vida democrática y cultura política.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

Los trabajos del Foro da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a las personas de todas las edades contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deben de tomar para el futuro ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo del Foro es algo coherente, al ser práctico, fundamentado y didáctico. Es coherente al tratar de informar y dar conocimientos a la población de todas las edades en cuanto a los derechos de la ciudadanía, los valores democráticos y los derechos políticos electorales.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología es algo sólida. Se ofrece la metodología para la comprensión de la libertad religiosa y el marco constitucional. La libertad de culto y de creencia en conjunto abarca esa legítima libertad religiosa, dentro del marco constitucional del estado laico. De igual manera, se observan los procesos políticos y de la cultura política que se experimentan en el país. Se puede observar el estudio empírico de la libertad religiosa y el marco constitucional.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Si son claros los planteamientos presentados en el foro donde se presentan los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia para personas de todas las edades.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

So contribuye en el foro de manera apropiada al acervo cultural de la democracia, al incrementar el conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que los definen como ciudadanos con valores democráticos.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Los avances tecnológicos que aprovechan en la elaboración y difusión son el medio escrito.

¿Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación?

La pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación es algo amplia y se dirige a personas en la región del Distrito Federal.

12.- Movimiento Patriótico Mexicano

Trabajo presentado

Gira por la Democracia 2007, Llega a Chiapas, Puebla y Tlaxcala

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Se diseñaron talleres de educación cívica y política donde se recorrieron los estados de Puebla, Tlaxcala y Chiapas y se impartió capacitación sobre el valor del voto libre y secreto, proyectado a jóvenes en edad de votar y enfocados en los estados donde fueron las elecciones estatales. Esta diseñado para dar los elementos de la cultura política y la participación ciudadana, para lograr que las personas conozcan sus derechos y responsabilidades como ciudadanía, tengan claro el significado y valor de la democracia y los procesos políticos para ellos mismos, para sus familias y para sus comunidades. De igual manera para que participen activamente como ciudadanía dentro de las decisiones de sus comunidades y de esa manera contribuyen al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Los trabajos de los talleres son originales en lo práctico y didáctico. Se tienen perspectivas algo novedosas en los talleres al abrir un espacio de expresión, para conocer experiencias entre los diferentes participantes, para la construcción colectiva de conocimiento de la vida democrática. A la vez se trata de sensibilizar a las personas y se invita a la participación, el compromiso y la reflexión de los temas de la cultura política en México. Es original porque busca sensibilizar, despertar el interés, y motivar a las personas en general a que actúen en la vida democrática y cultura política.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El programa de los talleres da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a las personas de todas las edades contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deben de tomar para el futuro ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo de los talleres es coherente, al ser práctico, fundamentado y didáctico. Es coherente al tratar de informar y dar conocimientos a la población de todas las

edades en cuanto a los derechos de la ciudadanía, los valores democráticos y los derechos políticos electorales.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología es algo sólida. Se ofrece la metodología para la comprensión de los procesos políticos y de la cultura política que se experimentan en el país. Se puede observar el estudio empírico de la política comparada de las instituciones y procesos políticos como los delitos electorales.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Si son claros los planteamientos presentados en los talleres y se presentan los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia para personas de todas las edades.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

So contribuye en los talleres de manera apropiada al acervo cultural de la democracia, al incrementar el conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que los definen como ciudadanos con valores democráticos.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Los avances tecnológicos que aprovechan en la elaboración y difusión son el medio escrito mediante volantes del órgano de divulgación y opinión y la presentación en DVD.

¿Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación?

La pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación es amplia y se dirige a personas en las regiones de los Estados de Chiapas, Puebla y Tlaxcala.

13.- Movimiento por la Democracia y el Rescate de México. APN

Trabajo presentado

Conferencia Magistral Participación Ciudadana, Análisis y Perspectiva en el Panorama Electoral 2000-2006 -2012

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Se diseñó una serie de conferencias magistrales y taller sobre la perspectiva de la participación ciudadana y la cultura política en México para personas de todas las edades. Esta serie de conferencias y seminarios están diseñados para dar los elementos de la cultura política y la participación ciudadana, para lograr que las personas conozcan sus derechos y responsabilidades como ciudadanía, tengan claro el significado y valor de la democracia y los procesos políticos para ellos mismos, para sus familias y para sus comunidades. De igual manera para que participen activamente como ciudadanía dentro de las decisiones de sus comunidades y de esa manera contribuyen al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Los trabajos de la conferencia son originales en lo práctico y didáctico. Se tienen perspectivas moderadamente novedosas como la conferencia y presentaciones que abren un espacio de expresión, para conocer experiencias entre los diferentes participantes, para la construcción colectiva de conocimiento de la vida democrática. Se trata de sensibilizar a las personas y se invita a la participación, el compromiso y la reflexión de los temas de la cultura política en México. Es original porque busca despertar el interés, y motivar a las personas en general a que actúen en la vida democrática y cultura política.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El programa del seminario con conferencias magistrales da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a las personas de todas las edades contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deben de tomar para el futuro ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo es coherente, al ser práctico, fundamentado y didáctico. Es coherente al tratar de informar y dar conocimientos a la población de todas las edades en cuanto a los derechos de la ciudadanía, los valores democráticos y los derechos políticos electorales con la participación de expertos en el tema.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología es sólida. Se ofrece la metodología para la comprensión de los procesos políticos y de la cultura política que se experimentan en el país. Se puede observar el estudio empírico de la política comparada de las instituciones y procesos políticos.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Si son claros los planteamientos presentados en el ciclo de conferencias y se presentan los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia para personas de todas las edades.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Se contribuye de manera apropiada al acervo cultural de la democracia, al incrementar el conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que los definen como ciudadanos con valores democráticos.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Los avances tecnológicos que aprovechan en la elaboración y difusión son el medio escrito mediante la revista, la presentación del material didáctico en CD, al igual que el paquete PowerPoint en computadora.

¿Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación?

La pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación es amplia, ya que se dirige a personas de las regiones de Baja California Sur, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

14.- Plataforma 4. "Por una Sociedad Abierta"

Trabajo presentado

Curso Taller los Niños y la Democracia y Curso Taller Los Jóvenes y la Democracia

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Se diseñó un curso para niños y jóvenes para lograr que las personas jóvenes conozcan sus derechos y responsabilidades como ciudadanía, tengan claro el significado y valor de la democracia para ellas mismos, para sus familias y para sus comunidades. De igual manera para que participen activamente como ciudadanía dentro de las decisiones de sus comunidades y de esa manera contribuyen al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política. Se tienen niños mejor informados.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

El trabajo del curso taller es original en lo práctico y didáctico. Se tienen perspectivas novedosas del taller porque abrió un espacio a los niños, para conocer experiencias entre los diferentes participantes, para la construcción colectiva de conocimiento de la vida democrática. A la vez se les sensibilizó a los niños e invitó a la participación, el compromiso y la reflexión de los temas de la cultura política. Es original porque busca sensibilizar, despertar el interés, y motivar a los niños y jóvenes a que actúen en la medida de sus posibilidades en la vida democrática y cultura política.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

En el taller y en el calendario que imprimieron, se dan a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a los niños y jóvenes contar con elementos para llevar a cabo una

deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deben de tomar para el futuro ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo es coherente en su mayoría, al ser práctico y didáctico, pero puede ser que falte el componente teórico en el taller para los niños. Es coherente al tratar de informar y dar conocimientos a la población joven en cuanto a los derechos de la ciudadanía, los valores democráticos y los derechos políticos electorales.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología es parcialmente sólida. Sobre la metodología de aprendiendo democracia en la escuela, se debe incluir y ampliar en todos los aspectos desde la democracia en la escuela, el protagonismo infante-juvenil en la democracia, las nuevas metodologías para la educación ciudadana, las conexiones entre contenido, metodología y entorno; los consejos estudiantiles; ejercicios de planeación de presupuestos con la participación de niños y niñas y el análisis de los medios de comunicación realizados por los niños/as sobre la democracia.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Si son claros los planteamientos y se presentan los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia en el curso taller de niños y en la literatura presentada.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Contribuye de manera apropiada al acervo cultural de la democracia para los niños, al incrementar el conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que los definen como ciudadanos con valores democráticos.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Los avances tecnológicos que aprovechan en la elaboración y difusión son el medio escrito, la presentación en CD, el DVD, los posters, la caricatura, pero no se difunde por medio del Internet.

¿Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación?

La pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación es moderada y se dirige a un grupo de niños en jóvenes en una región particular de Puebla.

15.- Poder Ciudadano

Trabajo presentado

Seminario Taller de Capacitación Multidisciplinaria de Lideres Ciudadanos, Ciclo 2007, proyecto para la capacitación cívica y política.

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Se diseñó un curso para jóvenes, adultos, adultos mayores, grupos étnicos y mujeres para lograr que conozcan sus derechos y responsabilidades como ciudadanía, tengan claro el significado y valor de la democracia y los procesos políticos para ellos mismos, para sus familias y para sus comunidades. De igual manera para que participen activamente como ciudadanía dentro de las decisiones de sus comunidades y de esa manera contribuyen al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Los trabajos de los cursos y conferencias taller es original en lo práctico y didáctico. Se tienen perspectivas novedosas de la Revista Mensual de Poder Ciudadano, Agrupación Política Nacional porque abrió un espacio de expresión, para conocer experiencias entre los diferentes participantes, para la construcción colectiva de conocimiento de la vida democrática. A la vez se les sensibilizó a las personas e invitó a la participación, el compromiso y la reflexión de los temas de la cultura política. Es original porque busca sensibilizar, despertar el interés, y motivar a las personas en general a que actúen en la medida de sus posibilidades en la vida democrática y cultura política.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre

las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El programa de cursos conferencias-taller da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a las personas de todas las edades contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deben de tomar para el futuro ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo es coherente, al ser práctico, fundamentado y didáctico. Es coherente al tratar de informar y dar conocimientos a la población de todas las edades en cuanto a los derechos de la ciudadanía, los valores democráticos y los derechos políticos electorales.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología es sólida. Se ofrece la metodología para la comprensión de los procesos políticos que se experimentan en el país. Se puede observar el estudio empírico de la política comparada de las instituciones y procesos políticos como son los poderes constitucionales, los sistemas electorales y los sistemas de partidos, hasta del IFE.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Si son claros los planteamientos presentados y se presentan los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia para personas de todas las edades.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Contribuye de manera apropiada al acervo cultural de la democracia, al incrementar el conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que los definen como ciudadanos con valores democráticos.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Los avances tecnológicos que aprovechan en la elaboración y difusión son el medio escrito mediante la revista, la presentación en CD, el video DVD.

¿Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación?

La pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación es significativa y se dirige a personas en las regiones del Distrito Federal, Yucatán, Campeche, Sinaloa, Tabasco, Jalisco y el Estado de México.

16.- Profesionales por la Democracia

Trabajo presentado

Curso Taller “Educar para la Democracia: Valores Cívicos en la Practica Docente”

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Se diseñó un curso taller encaminado a fortalecer los valores cívicos en la practica docente y la cultura política de los ciudadanos y estimular en ellos una actividad mas responsable y consistente en la vida política y democrática del país, para grupos de todas las edades para lograr que conozcan sus derechos y responsabilidades como ciudadanía, tengan claro el significado y valor de la democracia y los procesos políticos para ellos mismos, para sus familias y para sus comunidades. De igual manera para que participen activamente como ciudadanía dentro de las decisiones de sus comunidades y de esa manera contribuyen al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Los trabajos del curso taller son originales en lo práctico y didáctico. Se tienen perspectivas algo novedosas de cada curso del foro al abrir un espacio de expresión, para conocer experiencias entre los diferentes participantes, para la construcción colectiva de conocimiento de la vida democrática. A la vez se les sensibilizó a las personas e invitó a la participación, el compromiso y la reflexión de los temas de la cultura política.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre

las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El programa de curso taller da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a las personas de todas las edades contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deben de tomar para el futuro ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo del curso taller es argumentativamente coherente ya que orienta sus energías hacia la construcción de una sociedad democrática basada en la libertad, la igualdad, la justicia, la verdad, la solidaridad y la paz, que asegure la continuidad histórica de la nación y el bienestar de todos los mexicanos. Aspira a transformar la sociedad en una realidad más justa, que garantice la igualdad de oportunidades para todos quienes integran la comunidad nacional, permitiendo su plena realización personal y profesional.

Es coherente porque reivindica para la acción política un papel decisivo en la transformación de nuestra sociedad y concibe que su ejercicio constituye el instrumento idóneo para la articulación de las voluntades ciudadanas mayoritarias; entendiendo por ésta el uso debido de las instituciones políticas para realizar cambios en el orden social y económico. Consideran que la democracia se funda en la consideración elemental, del sentido común, según la cual las cosas que interesan o afectan a todos se deben tratar y resolverse con el concurso de todos. De igual manera, la democracia, es participación en igualdad de circunstancia ante el estado y ante la ley; es garantía de justicia, es pluralidad; es libertad de decidir, es garantizar la seguridad económica de todos los habitantes de una nación; es elegir a los mejores hombres para gobernar y es honestidad en el ejercicio de la función pública y, es respeto a las diferencias políticas.

Es también coherente porque concibe la Igualdad como un elemento fundamental de la Justicia y lo acepta y defiende como similitud de condiciones en cuanto a derechos y deberes, y sobre todo oportunidades iguales para todos los habitantes de una comunidad para participar en la Política, la Economía y en general en la formación del gobierno y de las leyes. Un mismo derecho para todos los hombres y para todas las naciones, o por lo menos, un conjunto de principios jurídicos racionales en que se basen todos los derechos.

Mencionan a la igualdad del género humano, como principio fundamental. El trabajo es coherente, es práctico, fundamentado y didáctico. Es coherente al tratar de informar y dar conocimientos a la población de todas las edades en cuanto a los derechos de la ciudadanía, los valores democráticos y los derechos políticos electorales.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología es sólida. Se ofrece la metodología para la comprensión del papel de la educación ciudadana en el proceso de democratización. De igual manera en los procesos políticos que se experimentan en el país. Se puede observar el estudio empírico del papel de la educación ciudadana en el proceso de democratización y los procesos políticos como son la reducción de los tiempos de campaña, la reducción de los presupuestos para los partidos políticos y la participación ciudadana.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Son claros los planteamientos presentados y se presentan algunos de los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia para personas de todas las edades.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Si contribuye de manera apropiada al acervo cultural de la democracia, al incrementar el conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que los definen como ciudadanos con valores democráticos.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Los avances tecnológicos que aprovechan en la elaboración y difusión son el medio escrito, la presentación en CD, y el video grabación.

¿Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación?

La pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación es algo significativa y se dirige a personas en las regiones de Oaxaca.

17.- Unión Nacional de Ciudadanos

Trabajo presentado

Foro de Participación Ciudadana

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Se diseñó un foro encaminado a fortalecer la cultura política de los ciudadanos y estimular en ellos una actividad mas responsable y consistente en la vida política y democrática del país, para grupos de todas las edades para lograr que conozcan sus derechos y responsabilidades como ciudadanía, tengan claro el significado y valor de la democracia y los procesos políticos para ellos mismos, para sus familias y para sus comunidades. De igual manera para que participen activamente como ciudadanía dentro de las decisiones de sus comunidades y de esa manera contribuyen al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Los trabajos del foro son semioriginales en lo práctico y didáctico. Se tienen perspectivas algo novedosas de cada curso del foro al abrir un espacio de expresión, para conocer experiencias entre los diferentes participantes, para la construcción colectiva de conocimiento de la vida democrática. A la vez se les sensibilizó a las personas e invitó a la participación, el compromiso y la reflexión de los temas de la cultura política.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El programa de cursos da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a las personas de todas las edades contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deben de tomar para el futuro ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo es semi coherente, es práctico, fundamentado y didáctico. Es coherente al tratar de informar y dar conocimientos a la población de todas las edades en cuanto a los derechos de la ciudadanía, los valores democráticos y los derechos políticos electorales.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología es parcialmente sólida. Se ofrece la metodología para la comprensión de los procesos políticos que se experimentan en el país. Se puede observar el estudio empírico de la política comparada de las instituciones y procesos políticos como son la reducción de los tiempos de campaña, la reducción de los presupuestos para los partidos políticos y la participación ciudadana.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Son semi claros los planteamientos presentados y se presentan algunos de los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia para personas de todas las edades.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Si contribuye de manera apropiada al acervo cultural de la democracia, al incrementar el conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que los definen como ciudadanos con valores democráticos.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Los avances tecnológicos que aprovechan en la elaboración y difusión son el medio escrito, la presentación en CD, y el control remoto por medio de la radio difusora 15.30 Radiorama.

¿Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación?

La pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación es significativa y se dirige a personas en las regiones del Distrito Federal, Quintana Roo y Veracruz.

Miembro evaluador 3.

El presente dictamen expresa la valoración que realicé al conjunto de materiales enviados por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, del Instituto Federal Electoral.

Debo reconocer que, del conjunto de los materiales, la mayor parte – casi un 80% – no es materia de revisión o evaluación por parte de los dictaminadores, sino, en el mejor de los casos, de alguna instancia administrativa de la Dirección señalada. Basta poner un ejemplo: ¿Qué tiene que evaluar un miembro del Comité Técnico sobre las facturas que comprueban un gasto?

Con esto sólo quiero llamar la atención que, si bien está establecido en la normatividad vigente, los diez tipos de documentación exigida, aportan valiosos elementos para evaluar la calidad de la actividad propuesta. Sin embargo, esos diez indicadores dejan escapar lo más valioso del rubro de educación y capacitación política, al no exigir entre la documentación aportada, la evaluación por escrito de los participantes y una autoevaluación de los propios organizadores.

De esta manera, mi revisión de cada una de las actividades propuestas por las APN – 17 en total – se fijó más en aspectos pedagógicos, en procesos de aprendizaje, en ecología educativa y en los aprendizajes situados. Reconozco que es una “malformación” profesional, luego de más de 25 años de experiencia en educación popular y procesos organizativos populares. Al no tener los datos y la información que nos permitirían una evaluación más rigurosa, que se fija más en los resultados obtenidos y en el impacto producido en los participantes, mi evaluación se centró en posibles resultados y beneficios para los destinatarios y beneficiarios de los diversos eventos.

De esta manera, el puntaje que fui aportando a cada actividad, lo establecí en un rango de 0 a 100, de modo que la actividad más pedagógica y de mayor riqueza en el manejo de recursos que faciliten el aprendizaje situado, colaborativo y relevante, más se acerca al 100. Por el contrario, la actividad menos pedagógica o francamente antipedagógica y con menos recursos didácticos que faciliten la participación de los beneficiarios, más se acerca al 0. Una vez establecidos los puntajes, procedí a establecer la escala propuesta en el # 2 de la Base 8, como aparece en la tabla al final de este dictamen.

En conclusión, mi impresión general es la disparidad entre las 17 actividades, la pobreza de recursos, imaginación y preparación pedagógica en muchas APN que,

además, repiten los rituales de una vieja cultura política que da por supuesto que oír una conferencia de una persona supuestamente competente, da por hecho que el auditorio aprende sólo por oír. En cambio, no deja de sorprender la creatividad de los talleristas y la rica gama de recursos didácticos y pedagógicos, tanto para invertir en la formación de niños y adolescentes, como en futuros profesores y profesoras.

Otra conclusión que saco del ejercicio de evaluación que realicé, es que no hay proporción entre la inversión de recursos, humanos, financieros y materiales, y los resultados obtenidos en los participantes o beneficiarios de las actividades. Me llamó mucho la atención una “conferencia magisterial”, con una participación aproximadamente de 100 personas y cuyo costo haya sido por 26 mil pesos, en números redondos y más de la mitad de esos recursos fueron en hospedaje. De ahí que me quede con la duda de la relación entre dinero invertido y resultados obtenidos. Mi sospecha, porque no tuve los datos a la mano, es que las mejores y más valiosas actividades, tuvieron un costo menor y en proporción al número de beneficiarios. De ahí que me parezca un absurdo y casi una falta de ética invertir en una conferencia magisterial, bajo el supuesto de que cuanto más magisterial sea la conferencia por la calidad y competencia del ponente, mayor aprendizaje se obtiene. Supuesto que contradice otros resultados que se pueden obtener por eventos más participativos y colaborativos.

Finalmente, me pregunto si el IFE, a través de esta Dirección u otra, está en condiciones de impulsar talleres y seminarios para capacitar a capacitadores, pues el balance general que hago es que buena falta hace.

El dictamen tiene dos partes fundamentales. En la primera, voy evaluando a cada APN según la actividad propuesta y siguiendo los criterios sugeridos en la sentencia del 21 de septiembre de 2007, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y que se concretó en el siguiente cuestionario:

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?
2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?
3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación

razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.
5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.
6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.
7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?
8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

La segunda parte del dictamen contiene dos tablas. Una, que reporta la documentación exigida en el 6.5; otra, en la que establezco la calificación final de los trabajos presentados por las APN.

Primera parte del Dictamen – Evaluación de cada una de las actividades

1. Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, Acción Ciudadana

Trabajo presentado: Curso de Educación y Capacitación Política.

Puntaje otorgado: 25/100

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

De un espacio, asamblea, en la que un conferencista habla de diversos tópicos, y a través de un pésimo video, no se puede decir mucho, ni de su contribución ni de vida democrática ni de opinión pública. No hay nada relevante.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

No hay ni originalidad ni perspectiva novedosa.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación

razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

Del material ofrecido no hay elementos que permitan establecer un juicio al respecto.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Del material ofrecido no hay elementos que permitan establecer un juicio al respecto.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Del material ofrecido no hay elementos que permitan establecer un juicio al respecto.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Del material ofrecido no hay elementos que permitan establecer un juicio al respecto.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Del material ofrecido no hay elementos que permitan establecer un juicio al respecto.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Ninguno.

2. Causa Común por México

Trabajo presentado: Diplomado “Desarrollo Humano y Político: Una Nueva Visión de Futuro.

Puntaje otorgado: 55/100

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

En general, podemos suponer que un diplomado así es una buena forma de reclutamiento para la propia APN. Se tocan algunos elementos de cultura política y no aparece nada respecto a la opinión pública.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

No distingo ningún elemento original. Ninguna perspectiva novedosa.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

Se trata de un diplomado construido en base a ponentes que, en el mejor de los casos, operan como motivadores de valores democráticos y/o sensibilizadores de los mismos.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Del material que presentan, queda confundido el programa del Diplomado “Desarrollo Humano y Político: Una Nueva Visión de Futuro” (sic), con los objetivos, misión, visión y valores del “Centro de Formación Político y Profesional” Causa Común por México.

Una vez separados los conceptos, la presentación del Programa del Diplomado, es más coherente y lógico.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

No lo es. Mantener el esquema de ponentes, es mantener un modelo de educación bancaria, sin mayor participación de los y las que se registraron en el diplomado. El modelo de aprendizaje que supone es de lo más obsoleto. Además, suponer que dos o tres opiniones de los participantes, expresan la generalidad de las opiniones, es demasiado suponer.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Por el material enviado, los ponentes, salvo el último, privilegiaron exposiciones con apoyo de presentaciones con diapositivas, lo que permite una exposición sintética y clara. En cambio, el cuarto ponente, presidente de la APN, fue una dinámica más participativa y con amarre conclusivo del ponente.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Al parecer, la incorporación del desarrollo humano en la política pudiera ser su contribución, pero queda muy diluida en el conjunto del diplomado, sin mayor peso que los otros temas abordados en los primeros tres módulos, que tienen mayor claridad y coherencia lógica.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

A estas alturas del juego, las presentaciones con diapositivas no son precisamente un avance tecnológico y no son, además, las mejores herramientas pedagógicas, si de aprendizajes relevantes y significativos estamos hablando.

3. Consejo Nacional de Organizaciones

Trabajo presentado: La Historia Política de México y sus Implicaciones Sociales Frente a la Reforma Constitucional en Materia Político Electoral.

Puntaje otorgado: 60/100

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El curso ofrecido fue más un espacio para que los diversos ponentes invitados, expertos en la materia que impartieron, dieran a conocer sus opiniones. Desde ahí, la contribución es muy limitada y no se aborda de manera directa la cuestión de la opinión pública. Fue más un curso de consumo interno de la APN.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

No encontré ninguno.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El curso gira en torno a esos valores, quizá los participantes vieron confirmadas sus convicciones al escuchar a diversos académicos darles mayores elementos, teorías, puntos de vista y datos que favorecen un desarrollo de la ciudadanía.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Cada uno de los ponentes expuso con claridad el desarrollo de sus temas, en los que son particularmente expertos. Hay coherencia interna en su exposición. Dado que fueron ponencias, la coherencia interna de sus intervenciones es muy clara.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Creo que no. Desde un punto de vista puede parecer que sí, porque no hay más que participar en un curso basado en conferencias, no hay más metodología que esa, escuchar a un ponente experto y ya. Pero para los fines de educación y capacitación política, es un método sumamente pobre.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Por supuesto que hay claridad en los planteamientos, desde el momento en que los ponentes invitados son expertos en el tema, su exposición es clara, coherente y sin demasiadas confusiones. Lo que pudiera confundir es, en el conjunto de expositores, la diversidad de puntos de vista, dado que entre los ponentes hay diversas opciones ideológicas y políticas. No es difícil, por tanto, que la confusión haya quedado en los participantes del curso.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Sí hay una contribución al desarrollar este tipo de espacios, ante la enorme necesidad de la más elemental cultura cívica y política. Aportar elementos en torno a una reforma constitucional y, además, en materia político electoral, con mucha mayor razón, dada la crisis de credibilidad ambiental que hay en torno a los partidos políticos y los procesos electorales.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Ninguno.

4. Coordinadora Ciudadana

Trabajo presentado: Taller para dirigentes “humanismo solidario contenido para consolidar la democracia en mexicana”

Puntaje otorgado: 40/100

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Se trata de un evento, al que llaman “taller para dirigentes”, de no más de tres horas de duración y que incluye tres intervenciones informativas y media hora de “mesa redonda participativa”. No veo especial contribución a la vida democrática y de la cultura política, ni siquiera un abordaje a la realidad de la opinión pública ni la necesidad de mejorar la información y ser informados.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

El taller para dirigentes “Humanismo solidario contenido para consolidar la democracia mexicana”, tiene su eje fundamental en un principio que no es original, pero que luego de que apareciera el concepto, más o menos en las entre guerras mundiales, y en la situación actual, pareciera novedoso, pero no lo es

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El taller realizado no da para destacar esos valores democráticos, sino que es más bien un proceso de adoctrinamiento, por parte de los ponentes sobre su visión de la reforma electoral, a la que de manera muy superficial, reducen a los preparativos que el PRI realiza para recuperar la presidencia de la república en 2012. De más está decir el sesgo proselitista de este evento.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

No hay coherencia donde no hay argumentación sólida, con base a análisis más precisos y donde, más bien, se hace propaganda del movimiento “mejor sociedad mejor gobierno”.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

No me pareció, pues el taller se realiza a partir de exposiciones orales, algunas con apoyo en proyección de diapositivas y nada más.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Con el título del taller, esperaba una presentación del contenido y las implicaciones del concepto de “humanismo solidario”, pero no hay eso sino más bien una explicación del funcionamiento del programa “mejores amigos, mejores ciudadanos” y la presentación de la página electrónica de la APN. Queda claro el planteamiento proselitista: formar estos grupos, construir las redes, “un contacto en cada ciudad, en cada institución, en cada universidad, en cada asociación, que promueva MSMG y nos represente”. Al mejor estilo de las organizaciones semi secretas de la época de la guerra fría.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

No encuentro elementos, salvo el intento de impulsar la participación ciudadana a través de los grupos impulsados por la APN.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Es un dato curioso: de cómo una organización anclada en una cultura política de proselitismo militante de las entreguerras o la época de la guerra fría, utiliza tecnología de la Internet. Una combinación de tradiciones de organizaciones semi secretas o semi clandestinas, con tecnologías de punta. Pero lo interesante es que no hay interactividad. El usuario de la página es visto como un consumidor y distribuidor del material que se sube a la página electrónica. Nada más.

5. Diversa Agrupación Política Nacional Feminista

Trabajo presentado: Curso de Ciudadanía y Género.

Puntaje otorgado: 75/100

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El curso es muy sencillo, ofrece elementos básicos sobre ciudadanía, a partir de un autodiagnóstico de la comunidad en la que se mueven los participantes. No hay aportaciones sobre opinión pública.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

La originalidad radica en que se trata de un curso en línea sobre el tema. La perspectiva novedosa es la de género, poco desarrollada en diversos ámbitos.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El curso en línea es interactivo, favorece el autodiagnóstico y establece mecanismos muy sencillos, con dinámicas en la página electrónica para ayudar a tomar conciencia de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El curso es de una sencillez y simplicidad que no da lugar a incoherencias; pero que, por otra parte, no hay elementos para evaluar los resultados en los(as) 153 participantes, dado que en el material entregado no hay sino 8 casos de participación ciudadana que, en 6 casos, son de grupos organizados previamente al curso.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

El curso en línea es metodológicamente sólido, porque va llevando al usuario, o participante del curso, a través de un modelo de aprendizaje muy sencillo, con dinámicas y juegos en los que se establecen los elementos básicos de lo que es ser ciudadanos. Habría que recoger las evaluaciones de los participantes y conocer su punto de vista.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El curso en línea tiene muy claros sus objetivos, propuestas y conclusiones en cada una de las sesiones, en particular, para establecer la perspectiva de género.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Incorporar la perspectiva de género, en un ambiente cultural sexista y desigual, no es poca cosa. Habría que ver los resultados de las prácticas ciudadanas de quienes participaron en el curso, para eventualmente medir el impacto del curso. Incorporar la perspectiva de género es uno de los aspectos más valiosos del curso.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Al tratarse de un curso en línea, incorpora alta tecnología; de ahí que no cualquiera puede participar en un curso de este tipo, aun cuando se van abriendo diversas posibilidades. Además de la herramienta en una página electrónica, interactiva y amable en su manejo, la participación de la tutora y la asistencia técnica favorecen el desarrollo del curso.

6. Democracia Constitucional

Trabajo presentado: Foro: El Michoacán que todos queremos.

Puntaje otorgado: 50/100

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El material entregado no aporta elementos para evaluar este aspecto. Sin embargo, la memoria del, ¿foro – taller?, da cuenta de dos elementos

fundamentales. Por un lado, la importancia de la participación ciudadana en los gobiernos locales y, por el otro, destacar el papel de la mujer. No abordan el tema de la opinión pública, aun cuando sí menciona la memoria la importancia de las tecnologías de información.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

No encontré aspectos originales ni novedosos.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

No aparecen estos valores de manera explícita. Pero en la memoria del foro – taller se insiste mucho en la participación ciudadana, en la importancia de reformar las actuales instituciones del Estado y descentralizar los polos de desarrollo que privilegiaron en Michoacán, algunas zonas en detrimento de otras.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

La memoria da cuenta, suficientemente, del conjunto de planteamientos que, supuestamente, ocurrieron durante el foro – taller, aunque deja más la impresión de un ensayo elaborado por una persona y que es suficientemente coherente para describir “el Michoacán que todos queremos”.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

El material entregado no aporta elementos para evaluar la metodología. Si los hechos ocurrieron como fueron programados, es decir, que hay un registro de participantes, exposiciones magistrales de los ponentes, un video y una mesa de trabajo, la relatoría y las conclusiones no dan cuenta, formuladas en la “memoria”, de lo que realmente ocurrió. Y, suponiendo, como señalé al principio, que ocurrió como se programó, el método es el peor para una pedagogía que quiere capacitar políticamente, porque se parte de una exposición magistral – cosa que no podemos juzgar porque no tuvimos acceso a las conferencias de los ponentes – y supuestamente, la mesa de trabajo se dedicaría a comentar las exposiciones magistrales. No creo que esa metodología ayude a capacitar en política.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

La memoria es clara en su exposición, aun cuando no está redactada en tono de dar cuentas del foro – taller realizado, sino de un ensayo que alguien redacta sobre el “Michoacán que todos queremos”, y el estilo redaccional no parece que haya recogido, ni lo más relevante de las ponencias magistrales ni, si las hubo, las opiniones de la mesa de trabajo. Por tanto, en la claridad del ensayo que se titula “memoria”, se puntualizan los aspectos que he destacado anteriormente, aunque destaco que la redacción no es muy fluida, tiene muchos anacolutos y hay frases que quedan incompletas.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Quiero suponer que las ponencias insistieron en los dos puntos señalados: La participación ciudadana en los gobiernos locales y la relevancia del papel de las mujeres en la vida política.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

No apareció ninguno en particular.

7. Erigiendo una Nueva República

Trabajo presentado: “Perspectivas de la cultura política en México”.

Puntaje otorgado: 65/100

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

La propuesta de la propia APN es divulgar la teoría política. Por tanto, el evento realizado se propone la divulgación, que dista mucho de ser una actividad que eduque y capacite políticamente. No se menciona en absoluto la opinión pública, ni informada ni no informada.

Suponen, en el documento de la “memoria”, que la difusión de temas políticos “es imprescindible en la formación de mejores ciudadanos”. Ésta contribución, dista mucho de ser efectiva, porque no es suficiente ni es la mejor manera de formar ciudadanos.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

No encuentro ningún elemento de originalidad ni perspectivas novedosas, mucho menos cuando maneja el supuesto de que la cultura política “se divulga”, sin reconocer que es una construcción social dada y que sólo se pueden transformar mediante prácticas políticas diferentes.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El evento incluyó diez conferencias, de diversos especialistas que expusieron sus temas. A través de esas conferencias – después de una, cualquier persona inteligente, queda indigesta; después de diez, ya no identifica nada – pretende la APN fomentar y dar a conocer diversos valores, en particular en torno a la cultura política.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo realizado en un evento de esta naturaleza, si pretende la educación y la capacitación política, me parece que no es la mejor manera, independientemente del razonamiento propio que una conferencia puede incluir. Pero el trabajo en sí, de un ciclo de 10 conferencias en un solo día, me parece un argumento incoherente, en términos de una eficaz educación y capacitación política. Puede ser un trabajo coherente con el supuesto – completamente falso – de que a base de conferencias magistrales, los participantes se capacitan políticamente.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Para una metodología de capacitación política, no. Cualquier pedagogía, si quiere ser eficaz, debe implementar modalidades que posibiliten la activa participación de todos, desde la manera de organizar el espacio físico, el acomodo de todos los participantes y, en particular, las actividades que se implementen. Difícilmente un ciclo de 10 conferencias, por muy brillantes que sean sus expositores, logra una eficaz capacitación política, puesto que se queda en un nivel de retención de

excesiva información. Yo diría que metodológicamente el evento es lo más antipedagógico.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Los conferencistas hicieron su mejor esfuerzo por ser claros y llegar a su auditorio. El problema es que para el segundo, tercero y de ahí para adelante, hablan ante un auditorio saturado, así sea la mayor claridad expositiva que pueda tener cualquiera de los siguientes expositores.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

El conjunto de expositores abunda en información sobre un aspecto relevante de la vida política de cualquier país, pero no parece que hayan tocado fondo en la comprensión de lo que es la cultura política realmente existente y cómo transformarla. Suponen que a base de difusión y divulgación la cultura política se enriquece, y el supuesto es falso.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

No apareció ninguno.

8. Generación Ciudadana

Trabajo presentado: Itinerario de la Víctima del delito y sus Derechos. Título de la actividad que realizaron como “Ciclo de reuniones: Democracia y Derechos Humanos de las víctimas del delito en el Estado de México, a realizarse en 35 municipios de la entidad mexiquense”.

Puntaje otorgado: 80/100

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

La capacitación política que toma como referencia fundamental el discurso y el enfoque de los derechos humanos, estrechamente ligados a la autoridad más cercana de la gente, como es la autoridad municipal, es una manera clara de impulsar la vida democrática y de construir una cultura política de reconocimiento de los derechos y obligaciones que implican los derechos humanos. Aun cuando

no se hace explícita la opinión pública, el mecanismo que se propone tiende a generar una opinión pública informada de los derechos humanos.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

La originalidad radica en el aprovechamiento de la figura del *Ombudsman municipal*, cuya figura sólo existe en los estados de Chihuahua y el Edomex. A partir de ahí, se impulsa una participación ciudadana con su espacio más cercano, que es el gobierno municipal y a partir de la exigencia del respeto a los derechos humanos.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El recurso al cine – debate tiene la enorme ventaja de sensibilizar a los participantes a partir de mostrar a las víctimas del delito y sus derechos. El debate implica seguir pasos muy precisos para concluir en las formas de hacer valer los derechos de las víctimas.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

La propuesta del cine – debate es una manera de argumentar muy coherente, que se presta al debate y concluye en propuestas concretas de hacer valer los derechos de las víctimas, desde el acto de justicia que implica denunciar el delito, con todo lo que conlleva de sensibilización y concientización de ese paso tan importante que, en la mayoría de los casos en México, no se denuncia.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

En la propuesta, la metodología del cine – debate es consistente. Sin embargo, en las breves relatorías que se adjuntan, aparece una participación de la gente que oscila entre excelente, buena, regular y mala, con pocas participaciones, en relación a una buena asistencia; no hay indicadores que señalen qué distingue a una de la otra, y no se dice, por ejemplo, por qué es excelente una participación de 30 gentes (sic) con una asistencia de 308 personas, o por qué es regular o mala que participen 5 o 10 personas, de una asistencia de 100 personas. Sería

interesante, además, analizar lo que más ayudó a que la gente participara y lo que impidió una mayor participación, simplemente para revisar con qué se queda la gente que asiste al cine – debate. Pareciera que el problema es el facilitador o moderador del debate, pues hay quienes saben favorecer la participación de la gente y quienes, al contrario, más bien inhiben cualquier pregunta o comentario.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

En la propuesta metodológica es clara, porque se trata de sensibilizar e impulsar una cultura de la denuncia del delito, de dar a conocer los derechos de las víctimas y de las formas de exigir el respeto de esos derechos. Lo que no aparece en las relatorías ni en las convocatorias, promociones e invitaciones, es que películas tomaron de base para el debate. Hasta que llego a algunas de las relatorías de los 35 eventos, aparece “El Señor de las moscas” con el mayor número de presentaciones.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

A partir de una película, se comenta en torno a la situación de las víctimas del delito, sus derechos y la manera como se pueden exigir. Es un ingrediente que, si no se le da seguimiento con otras actividades, puede olvidarse y quedar en nada esta forma de educación y capacitación política.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

No hay propiamente avances tecnológicos, con todo y que no es práctica frecuente el cine – debate, en momentos en que, sobre todo los más jóvenes – buena parte del auditorio registrado en los 35 municipios – ven más videos en la Internet, por ser más accesible, que el cine como tal. Entonces, una combinación de la propuesta del cine – debate, rescatando sus aspectos metodológicos de mayor participación con video o hacer videos, tendría un efecto mayor, pensando, como digo, en generaciones más jóvenes, que prácticamente nacieron en una cultura de la imagen y en ella se desarrollan.

9. Humanista Demócrata “José María Luis Mora”

Trabajo presentado: Seminario: La Reforma Electoral 2007.

Puntaje otorgado: 58/100

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El seminario, realizado en diferentes lugares, resultó un espacio informativo sobre las implicaciones de la reforma electoral.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

No hay elementos originales. Es posible que combinar las ponencias de funcionarios de instituciones electorales con algunos académicos, a nivel de los estados en los que se realizó el seminario, haya resultado novedoso. No hay perspectivas novedosas.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

Un espacio informativo como el seminario realizado, no aporta elementos de juicio para evaluar con objetividad si los numerosos participantes, casi mil en el conjunto, adquirieron elementos para sus deliberaciones político – electorales. No creo que el espacio de “ponencias” sea lo más adecuado para esta capacitación.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Del material entregado, abundante en *formas* y escaso en *contenidos*, hay sólo dos textos de otras tantas ponencias y ninguno de los dos contiene el nombre del ponente. En la primera, de los folios 232 a 240, titulada “La reforma electoral 2007 y las Agrupaciones Políticas Nacionales”, es de una pobreza impresionante, además de no tratar el tema anunciado y dar por supuesto que quienes lo escuchan entienden que la reforma reduce la actividad de las APN a difundir los valores de la democracia. En cambio, la segunda conferencia, de los folios 241 a 271, titulada “Acceso a los medios de comunicación: prohibición de los partidos políticos para adquirir tiempo en radio y televisión”, tampoco viene el nombre del ponente y, si leyó completo el texto, fácil se llevó dos horas de conferencia, con abundancia de datos e información.

Con estos dos botones de muestra, difícilmente se puede establecer una argumentación coherente.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Un trabajo centrado en “ponencias”, en términos de educación y capacitación política, siempre será metodológicamente frágil. Se hace depender en exceso de la habilidad de los ponentes, para retener la atención del público y, además, ser muy concisos y claros en sus ideas. Las dos muestras de “ponencias” transcritas, no dan para lograr esta educación y capacitación.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

De los dos ejemplos que vienen en los materiales impresos, ninguno es claro, no se sabe lo que quieren lograr con su exposición, hay mucha dispersión y, en el primer caso señalado, ni siquiera se aborda el tema anunciado. El otro, con exceso de citas y comentarios de otros, no se acaba de saber cuál sea la postura del ponente.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Algo se puede lograr con este tipo de eventos, sobre todo por la gran cantidad de personas que participaron. Pero no hay ningún elemento, entre los materiales entregados, que permita un juicio contundente sobre el impacto en el público.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

No aparecen. Incluso cuando alguna “ponencia” es apoyada con proyección de diapositivas, de las que sólo vienen en disco compacto tres exposiciones, está mal usado el recurso al recargar de texto cada una de ellas; sólo en uno de los casos se utilizan cuadros sinópticos que algo ayudan. Pero de avance tecnológico, hay, respecto a otros recursos meramente orales, pero mal usados.

10. Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático

Trabajo presentado: Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política.

Puntaje otorgado: 72/100

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El diplomado ofrece diversas herramientas, tanto teóricas como metodológicas para la mejora del gobierno y el fortalecimiento de las instituciones. No se aborda el tema de la opinión pública.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

En términos de “diplomado” no tiene elementos distintivos. La perspectiva novedosa radica en el adiestramiento gerencial de funcionarios públicos, pero dudo que sea realmente novedoso. Abusa de la conferencia como proceso pedagógico.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El diplomado no está orientado en el sentido que se propone. Es un espacio de adiestramiento gerencial de funcionarios públicos.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

La propuesta del diplomado es consistente, uno de los mejores que se presentan y combina tres aspectos gerenciales: la gerencia política, la gerencia técnica y la gerencia social. Hay un hilo conductor en los tres módulos propuestos en el diplomado.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Bajo el supuesto propuesto de profesionalizar las labores de gobierno, el diplomado que se propone contiene una metodología sólida, debido fundamentalmente a la estrecha relación en torno a la gerencia y mejora de gobierno, en base a la exposición de ponentes.

Como en otros trabajos revisados, la falla metodológica, en términos de lograr la educación y capacitación política que se pretende, es que no aparecen elementos

que me permitan hacer un juicio acerca del aprendizaje y real capacitación obtenida durante el diplomado, por parte de los participantes. Por ejemplo, en el ejemplar impreso que presentan, en la parte que dice “4.- Informe de resultados...” No es tal, es un informe de actividades, pero no de resultados.

En términos de resultados, por ejemplo, esperaría que se establecieran indicadores que permitan medir si se consiguieron los objetivos del diplomado. Hay algunas herramientas, como los ensayos pedidos a los participantes, pero como no viene entre los materiales entregados ningún ensayo de este tipo, difícilmente se puede evaluar la consistencia de la metodología que, por otro lado, está bien expuesta y desmenuzada, pero es una metodología de conferencia y eso deja mucho que desear para cualquier proceso pedagógico, por muy brillantes que sean los ponentes.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Hay claridad en el planteamiento, desde la presentación del proyecto, el objetivo general y los objetivos particulares, la división en módulos, todo hace converger en el punto de la mejora de los gobiernos, particularmente los municipales.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

La contribución radica en la capacitación y entrenamiento de funcionarios públicos, particularmente de gobiernos municipales.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Aprovecha las videoconferencias para combinar un diplomado presencial con uno virtual.

Nota final: Dado que el diploma final entregado a los participantes lo extiende la UNAM, a través de la Facultad de Ciencias políticas y Sociales y la División de Educación Continua y Vinculación, no acabo de saber en qué consistió el papel de la APN – Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático.

11. Movimiento Nacional de Enlaces Ciudadanos y Organización Social

Trabajo presentado: Foro “Laicismo, una condición para la democracia”

Puntaje otorgado: 59/100

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Es un foro, con cuatro ponentes, de los cuales, sólo llegaron impresas tres ponencias. Colocar el tema del laicismo es importante, en la medida en la que contribuye al debate de un asunto delicado y que pocas veces se aborda en espacios públicos.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

No hay originalidad. La perspectiva es la reproducción de este tipo de espacios, quizá más dialogados entre los participantes y los ponentes, más como mesas redondas, talleres y análisis de casos concretos, en los que la problemática del laicismo se haga más patentes.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

La discriminación por diversidad religiosa o las relaciones oscuras entre gobernantes y clérigos de diversas religiones, pero de manera especial la católica, es un tema que favorece al menos la conciencia de un problema grave en nuestro país y que implica verdaderos avances en la comprensión del efecto de la libertad religiosa y la tolerancia entre diversas creencias.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Los expositores son claros en sus argumentos, todos coinciden en la importancia de defender el carácter laico del Estado mexicano y la necesidad de impulsar una cultura de respeto a la diversidad religiosa.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

El foro así planteado, en términos de cuatro expositores, no parece que haya dado lugar a una gran participación de los asistentes, ni siquiera a un diálogo entre los

expositores. Por el material entregado, sólo tres ponencias impresas y ninguna relatoría o material que pudiera ayudar a una evaluación más objetiva sobre la consistencia de la metodología. Nuevamente, nos encontramos con una propuesta metodológica, el Foro, que no es precisamente la mejor herramienta para la educación y capacitación política que se pretende.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Los expositores son bastante claros en su argumentación, tanto para citar fuentes, como para razonar sobre la importancia del laicismo.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

El abordaje del tema es ya una manera de enriquecer la cultura política, dado que no es un tema sencillo o de fácil comprensión en sus consecuencias y que, además, en la situación actual en la que con mayor frecuencia se nota un acercamiento poco claro entre funcionarios de gobierno y representantes de la jerarquía católica, en especial.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

No hay ninguno, ni para la presentación de los materiales. Quizá el presupuesto disponible era escaso o nulo.

12. Movimiento Patriótico Mexicano

Trabajo presentado: Gira por la democracia 2007, llega a Chiapas, Puebla y Tlaxcala.

Puntaje otorgado: 85/100

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El sólo hecho de realizar un trabajo de educación y capacitación política con jóvenes es una contribución valiosa y una manera de crear y acoger la opinión del público beneficiario de esta actividad, en especial el Taller "Vota por México". Las otras actividades reportadas, como las visitas a centros de reunión juvenil, son más de sensibilización e información.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

El trabajo realizado con el propósito de enfrentar y tratar de abatir el abstencionismo electoral juvenil es, de por sí, original y tiene la perspectiva de enfrentar un reto enorme, quizá uno de los más difíciles de enfrentar, dada la crisis de credibilidad en los procesos electorales, en general, lo cual incluye a los partidos políticos, a los políticos profesionales y, por tanto, también a las Agrupaciones Políticas Nacionales. Por lo mismo, habría que seguir la trayectoria de las actividades del Movimiento Patriótico Mexicano, APN, de persistir en actividades con este importante sector de la población, como son los jóvenes.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

La actividad realizada se centró en dos o tres conceptos básicos a través de un taller interactivo, en el que es notable la participación activa, al menos de algunos voluntarios y voluntarias, de entre los participantes, que animan el diálogo y la precisión de dichos conceptos como política, democracia, participación, voto y jóvenes.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Dado que no es una actividad centrada en conferencias sino en una dinámica en la que se propicia el diálogo y el debate entre los jóvenes, se favorece que los participantes aprendan a argumentar coherentemente. Al final del taller, y a manera de cierre, se amarran conclusiones, se precisa el uso de los conceptos y se eliminan o anulan aquellos que hayan sido utilizados de manera incorrecta.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Es una metodología de probada eficacia. Cuando los participantes se les ofrece un espacio para “aprender haciendo”, de seguro se favorece su aprendizaje. Hasta este trabajo realizado por el MPM, luego de los once anteriores, es el primero en hacer explícito el uso de herramientas pedagógicas y de procesos de sensibilización y aprendizaje, cosa que en los anteriores ni se insinúa siquiera.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El taller como tal es muy claro. Lo que resulta difuso, confuso y disperso, es el documento sin título, que inicia con un 1. Planeación Estratégica para la GIRA POR LA DEMOCRACIA 2007, un documento que, por principio de cuentas, debiera encabezar el conjunto de materiales y no llevar el folio 000362, y que al inicio de la numeración de folios vaya un conjunto de documentos como pólizas de cheques, facturas, listas de asistencia y otras, como si lo que privilegiaran es el ser auditados contablemente, y no evaluados en la calidad de su actividad de educación y capacitación política. Así, lo que pudieran haber ganado en reconocimiento y valoración positiva de esta actividad, lo pierden sólo por este hecho aparentemente inocente, cuando es, a mi parecer, lo más valioso de la actividad de esta APN.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Su contribución radica en intentar incorporar a los jóvenes a la participación electoral, la valoración del voto y la importancia de comparar propuestas y salir de los lugares comunes en la política electoral.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

El uso del video como recurso pedagógico para llegar a los jóvenes, utilizando la música que les gusta, algunos mensajes en lenguaje comprensible.

Nota importante: Como en otros casos, subrayo la necesidad de recoger otros elementos que permitan una valoración de los resultados obtenidos con estas actividades. Los materiales entregados, por ejemplo la “Relatoría Gira por la Democracia 2007”, parece más la declaración del propósito de la actividad y lo que pretende y no precisamente una rendición de cuentas detallada – no tanto del manejo de los recursos utilizados – sino de los resultados obtenidos en los participantes de los talleres.

13. Movimiento por la Democracia y el Rescate de México

Trabajo presentado: Conferencia magistral “Participación ciudadana. Análisis y perspectiva en el panorama electoral 2000-2006-20012”. ***Nota:*** *El recibo de honorarios del ponente no dice “conferencia”, sino “por impartir el curso denominado “Participación ciudadana análisis y perspectiva del panorama electoral, 2000, 2006 y 2012”. En algún momento se establece que*

la “conferencia magistral” es parte de un proyecto de “seminario permanente”. En la evaluación que realizo me centro fundamentalmente en la conferencia magistral.

Puntaje otorgado: 45/100

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Una conferencia, por muy magistral que sea, no es precisamente una contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política. Sin embargo, sí crea una opinión sobre la importancia de la participación ciudadana, tema de la conferencia, sin profundizar demasiado en ella.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Nada en particular. La conferencia apuntaría al desarrollo de las diversas modalidades de la participación ciudadana que, ni es original ni aporta novedad alguna.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El conferencista menciona la relevancia de la participación ciudadana, sus diversas modalidades, pero no entra a desentrañar las consecuencias de un fortalecimiento de la sociedad civil, ni las oposiciones y diferencias que existen entre las ONG – a las que tanto describe y comenta – y los partidos políticos.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Hay una descripción superficial de la participación ciudadana, casi a nivel elemental, sin entrar a describir las diversas modalidades de ciudadanía (económica, política o social y aun cultural) y mucho menos en torno a la eficiencia y eficacia de la participación ciudadana. No hay un planteamiento en torno a la problemática estructural, en México, que inhibe y aun reprime, la participación ciudadana en diversos niveles de gobierno y de ejercicio de las políticas públicas.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Difícilmente se puede hacer una evaluación de la metodología utilizada en una conferencia. Dado que hay una presentación escrita, no hay un esquema claro, lógico y que vaya enriqueciendo la argumentación. Ni para plantear con profundidad la problemática de la participación ciudadana, en tanto que participación y en tanto construcción de ciudadanía, por tanto, tampoco hay propuestas consistentes que permitan procesos de construcción de ciudadanía.

Además, no aparece, en la “conferencia magistral”, una conexión o articulación del tema abordado con el resto de las actividades del seminario permanente. Entonces, qué tanto se puede valorar el impacto o el resultado de la conferencia, si no hay elementos que hayan sido recogidos por los organizadores.

Finalmente, como método, es mal mensaje la conjunción de dos situaciones pedagógicas: el alto costo del evento, sobre todo por el hospedaje y el consumo, y el hecho mismo de una conferencia. La conjunción de estos elementos no parece que favorezca el proceso de educación y capacitación política, a menos que se pretenda otra manera de educar y capacitar en política, más por la forma y la escenografía, que por los contenidos mismos de lo que pueda transmitir una conferencia.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

En el transcurso de la conferencia, hay una exposición clara del tema, con sus variantes y sus modalidades, pero no hay una idea precisa en torno a lo que se quiere transmitir. Además, deja de lado problemas graves en torno a ciudadanía y sus dificultades para su construcción, actualmente en México y el desmantelamiento del Estado social, que el conferencista supone que se mantiene.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Abordar el tema de la participación ciudadana y sus diversas expresiones en ONG's es un modo de enriquecer la cultura política, con la limitación de que se haya reducido a una conferencia, de la que poco se puede decir sobre su impacto entre los participantes.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

No aparece ninguno.

14. Plataforma 4

Trabajo presentado: Curso Taller “Los niños y la Democracia” y “Los jóvenes y la Democracia”.

Puntaje otorgado: 90/100

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

La propuesta y realización de estos talleres son una forma de educar y capacitar en los valores cívicos desde la infancia, la adolescencia y juventud. Aportan nociones básicas y elementales de la vida democrática y van formando una distinta cultura política.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

La originalidad está en la diversidad de recursos pedagógicos, su carácter interactivo y el hecho de retomar la vida ordinaria de los niños y jóvenes. La perspectiva es que este tipo de recursos puedan ser incorporados en el sistema educativo y que al generalizarse sistemáticamente, puedan ayudar a la construcción de nuevos y nuevas ciudadanas.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

Los talleres están contruidos de manera de favorecer la plena participación de los asistentes, niños y jóvenes y los recursos, tanto por dinámicas, juegos, materiales didácticos, videos y otros, además del seguimiento que se han propuesto, son una manera interesante de inculcar los valores democráticos.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Los talleres son muy consistentes, la argumentación es clara y el proceso pedagógico es de enorme riqueza, pues retoma la experiencia cotidiana de niños y jóvenes y a partir de ahí se inculcan los valores de la democracia, por contraste a su ausencia en la vida ordinaria.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La propuesta de PLATAFORMA 4, APN, es la más consistente de todas las revisadas hasta el momento. Su metodología parte de un principio pedagógico fundamental, el diálogo, la interactividad y el aprender haciendo. Los recursos y materiales didácticos son apoyos al proceso de aprendizaje.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El planteamiento es clarísimo, está diseñado para niños y jóvenes. Mayor claridad no se puede lograr. Si se llevara el taller a públicos adultos, también tendría un efecto esclarecedor de lo que es la democracia y cómo vivirla.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Los talleres propuestos por esta APN son una modalidad muy enriquecedora de educación cívica elemental y de construir una nueva cultura política, que explícitamente se propone.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Software interactivo, materiales didácticos de todo tipo, talleristas capacitados para facilitar la participación. Notable uso de estos recursos.

15. Poder Ciudadano

Trabajo presentado: Educación y Capacitación Política. Seminario Capacitación Multidisciplinaria de Líderes en Actividades de Participación Ciudadana.

Puntaje otorgado: 63/100

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

La actividad reportada es un esfuerzo muy disperso de temas tan variados que va desde el proyecto de vida, el aprendizaje cuántico y el laicismo del Estado, pasando por otros temas como democracia, política y participación. Me quedo con la duda sobre la continuidad de los participantes en el seminario, si son asistencias puntuales a alguno de los cursos. En fin, me pareció caótico el reporte de materiales, sin relación entre un tema y otro y sobre todo, no hay evaluaciones que recojan los resultados de los cursos y si es demasiado llamar “curso” a una conferencia y diálogo con los participantes que no dura más de dos horas.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Creo que la originalidad está en la mezcla de tantos temas y tan dispersos, con la duda de si los beneficiarios o asistentes son los mismos o son públicos diferentes. Sí creo que hay una perspectiva novedosa en el sentido de implicar en un mismo proceso de capacitación política, aspectos tan diversos como los procesos de aprendizaje y el laicismo, por ejemplo.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

La manera asumida es la clásica conferencia y en pocas ocasiones se hace referencia a otras dinámicas de participación, a pesar de que hay todo un “manual de sugerencias para el instructor” con un conjunto de procedimientos, dinámicas y maneras de abordar diversos temas, del que no se reportan resultado alguno de su aplicación.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

De las pocas conferencias impresas que contiene el material entregado, hay una exposición sencilla, clara y con argumentos consistentes sobre los temas expuestos.

Lo que no me parece argumento coherente es el planteamiento mismo de este seminario “multidisciplinar”, que sólo le faltaron los cursos de cocina y corte y confección para redondear la variedad de temáticas expuestas. No encuentro un hilo conductor, y ni siquiera algo que pueda acercarse a un verdadero y real ejercicio multidisciplinario. Pareciera que se confunde la variedad de los temas y de los expositores como “multidisciplina”.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Por todo lo antes dicho, no acabo de ver ni metodología, ni coherencia interna en el conjunto de temas propuestos, ni siquiera si hay una continuidad en los participantes de los diversos cursos. Vaya, no encuentro, en sentido estricto, un proceso curricular consistente, de principio a fin y, además, sin aportar ningún elemento de los resultados del trabajo propuesto.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

No hay claridad alguna. Incluso al formular el proyecto del seminario, recoge los mismos objetivos del ciclo del año 2005, como si repitieran la actividad, pero sin recoger los resultados o impactos obtenidos en ese año.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

No acabo de ver qué resulta de tanta mezcla, en la que predomina la conferencia de un experto en la materia propuesta y un público que escucha de manera pasiva, aun cuando se propone todo un manual para el facilitador o instructor de cada curso. No parece que se haya aplicado, al menos no se reportan resultados de su aplicación.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

En medio de tanta dispersión, no distingo especiales avances, ni siquiera la conferencia apoyada con proyección de diapositivas, puede ser considerada, a estas alturas de nuestro tiempo, un “avance tecnológico” aplicado. El manual del instructor es una herramienta que aprovecha muchos recursos, es de los materiales más valiosos que encontré, pero no se reporta si se aplicó o no se aplicó y con qué resultados.

16. Profesionales por la Democracia

Trabajo presentado: Curso-Taller “Educar para la democracia: valores cívicos en la práctica docente”.

Puntaje otorgado: 85/100

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El curso taller está dirigido a alumnos de una escuela normal, en el último año de su preparación como profesores. Los contenidos se orientan a capacitar a futuros líderes sociales en comunidades de alta marginación del estado de Oaxaca. Se forma de esta manera en elementos básicos de ciudadanía, democracia, derechos humanos a futuros formadores de niños y adolescentes.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

El trabajo orientado a futuros maestros y maestras. La perspectiva novedosa radica en la capacitación política de agentes multiplicadores. Uno de los mejores trabajos de educación y capacitación política, pensado para tener efectos de mediano y largo plazo. Habría que darle seguimiento para medir los resultados reales y ofrecer talleres de actualización. Es una propuesta que debiera multiplicarse en todo el sistema de formación de profesores y profesoras.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El taller es una propuesta interactiva, a través de dinámicas, juegos, trabajo en equipo en los que se desarrollan y se comprenden los valores democráticos y la importancia de la participación.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo desarrollado está sostenido con diversas aportaciones, desde la propia tallerista, con experiencia en este tipo de propuestas pedagógicas, hasta bibliografía complementaria muy elemental, pero que enriquece la experiencia vivida en el taller.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Es, quizá, el trabajo metodológicamente más sólido de todos los presentados. Parte de un principio pedagógico elemental, el aprender haciendo y el trabajo colaborativo. Las exposiciones y el trabajo de la tallerista son fundamentalmente para facilitar los procesos de aprendizaje de los participantes.

Es, hasta el momento de revisar todos los materiales, la única APN que entrega las evaluaciones de los participantes en el taller. Con eso puedo hacerme una idea de la valoración que hacen en cuanto a las variables que se les consulta. Con todo, hace falta un seguimiento que permita medir otros resultados en los participantes y registrar algunas necesidades e inquietudes para darle continuidad y actualización al taller realizado.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Es muy claro el taller en su propuesta metodológica, en las herramientas que utiliza, los recursos y dinámicas, la participación activa de los miembros del taller, hay claridad en todos los recursos y en la valoración del papel del maestro como agente multiplicador de lo aprendido en el taller, para su reproducción con niños y adolescentes.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

La propuesta pedagógica es su mejor contribución. La combinación de dinámicas, juegos, lecturas, videos, trabajos en equipo y reflexión compartida, desde la práctica misma, es una rica aportación a la construcción de una nueva cultura política.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Se puede decir que la combinatoria de exposiciones, juegos, dinámicas, reflexiones personales y grupales, orientada a conseguir los objetivos propuestos, es un avance tecnológico en términos de una pedagogía participativa e interactiva.

17. Unión Nacional de Ciudadanos

Trabajo presentado: Foro de participación ciudadana.

Puntaje otorgado: 43/100

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El formato de un “foro” es que permite aportar diversos elementos en torno a temas diversos que, en conjunto, ayudan a dar una idea de lo que se pretende con la reforma del Estado. Dado que la APN reporta varios foros en otros tantos lugares y con diversas temáticas, no es posible hacer un juicio sobre su real contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política. El esfuerzo es muy disperso y no hay relatorías que den cuenta de los resultados de cada uno de los eventos, aun cuando los anuncian, no aparecen. Tampoco hay evaluaciones.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

No hay nada original ni perspectiva novedosa.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

En cada “foro” los temas fueron diversos, cada uno de los ponentes expuso lo mejor que pudo, y hasta con sus mejores deseos, como el que abordó el tema de

los medios de comunicación, sin mayor análisis, sino más bien como expresión de sus puntos de vista.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Hay coherencia en la argumentación de los ponentes. Lo que falta es rigor argumentativo, análisis de una problemática concreta y la propuesta en torno al papel de las APN.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

El formato del “foro” es una metodología demasiado simple, que no supone de los participantes más que el óptimo de su capacidad de concentración, que fácilmente se pierde al estar escuchando una conferencia.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Los y las ponentes tuvieron una exposición muy sencilla, en ocasiones muy dispersa, sin que haya quedado claro hacia dónde apuntó su participación. Algunas ponencias quedaron ilegibles, como la del Lic. Abelardo Iparrea, del foro realizado en Cancún, sin título y prácticamente ilegible.

No está por demás señalar la abundancia de faltas de ortografía y sintaxis en varias de las ponencias.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

El foro es meramente informativo, entonces su contribución se reduce, en la práctica, a informar a los participantes sobre los diversos temas que abordan los ponentes. A pesar de sus limitaciones, el foro es un modo de contribuir a crear y/o enriquecer el acervo cultural de los participantes.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

No aparece ninguno.

Segunda Parte del Dictamen
Verificación de la documentación exigida y calificaciones finales

IFE – Dirección de Prerrogativas de los Partidos Políticos
 Un aspecto del Reglamento a verificar en cada APN

6.5. Con la finalidad de acreditar la calidad de la actividad realizada en el rubro Educación y Capacitación Política, las Agrupaciones Políticas Nacionales deberán desarrollar las actividades previstas en el artículo 2.4 del Reglamento, conforme a las presentes bases, y deberán presentar invariablemente por sextuplicado la siguiente documentación:

Nombre de la agrupación	1. Presentación de un proyecto sobre la realización del evento.	2. Programa.	3. Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento.	4. Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa.	5. Currículos de todos los ponentes	6. Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento.	7. Video grabación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento.	8. Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca el público como los ponentes.	9. Una impresión que incluya las relatorías y ponencias y memoria del evento.	10. El material didáctico de exposición empleado en la realización de la actividad.
1 Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, Acción Ciudadana	x	x	x	x	x	x	√ ¹	x	x	x
2 Causa Común por México	√	√	√	√	√	√	x	√	√	√
3 Consejo Nacional de Organizaciones Ciudadana	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
4 Coordinadora Ciudadana	√	√	√	√ ²	√	√	√	√	√	√
5 Diversa Agrupación Política Nacional Feminista	√	√	√	x	√	√	x	x	√	√
6 Democracia Constitucional	√	√	x	x	√ ³	√	x	x	√ ⁴	x
7 Erigiendo una Nueva República	√	√	√	√ ⁵	√ ⁶	√	√	√	√	√
8 Generación Ciudadana	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√

¹ Solamente aparece un DVD que es un Curso de capacitación política.

² Aparece carta de aceptación de un ponente que no aparece en el programa.

³ No se cuenta con todos los currículos.

⁴ Solo envió una ponencia y una conclusión única.

⁵ Aparece la documentación de un ponente que no se encuentra en el programa.

⁶ Aparece el currículo de una persona que no tiene invitación de asistencia ni se menciona en el programa.

Nombre de agrupación	1. Presentación sobre la realización del evento.	2. Programa.	3. Muestras de publicidad empleada para difundir el evento.	4. Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa.	5. Currículos de todos los ponentes	6. Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento.	7. Video grabación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento.	8. Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes.	9. Una impresión que incluya las relatorías, ponencias y memoria del evento.	10. El material didáctico de exposición empleado en la realización de la actividad.
9 Humanista Demócrata " José María Luis Mora "	✓	✓	✓	x	✓ ⁷	✓	✓	✓	✓	✓
10 Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático ⁸	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11 Movimiento Nacional de Enlaces Ciudadanos y Organización Social	x	✓	✓ ⁹	x	✓ ¹⁰	✓	x	x	✓	x
12 Movimiento Patriótico Mexicano	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓ ¹¹
13 Movimiento por la Democracia y el Rescate de México	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14 Plataforma 4	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15 Poder Ciudadano	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16 Profesionales por la Democracia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17 Unión Nacional de Ciudadanos	✓	✓	✓	✓ ¹²	✓ ¹³	✓	✓	✓	✓	✓ ¹⁴

⁷ Currículos incompletos.

⁸ Envío la mayoría de información en formato DVD. Y el disco número 8 y 9 no se pudieron abrir.

⁹ Sólo 1 volante

¹⁰ Currículos incompletos.

¹¹ Sólo se observa el material didáctico en el DVD, no mandaron físico.

¹² Incompletas.

¹³ Incompletas.

¹⁴ El material didáctico sólo se observa en las grabaciones DVD, no se encuentra en físico.

Marzo de 2008

De acuerdo con las “Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007:

Base 8. Procedimiento de Evaluación

8.2. Cada integrante del Comité Técnico respectivo calificará las actividades realizadas, otorgándole a la mejor actividad tantos puntos como actividades sean susceptibles de financiamiento según las bases del procedimiento correspondiente, un punto menos a la segunda mejor actividad, y así sucesivamente hasta calificar con un punto a la que considere la actividad de menor calidad susceptible de recibir financiamiento en términos de su calidad. Las anteriores evaluaciones deberán constar en el anteproyecto de acuerdo que valore la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión.

Nombre de la agrupación	Puntos asignados s/ 100 posibles	Puntaje según 8.2.
14 Plataforma 4	90	17
16 Profesionales por la Democracia	87	16
12 Movimiento Patriótico Mexicano	85	15
8 Generación Ciudadana	80	14
5 Diversa Agrupación Política Nacional Feminista	75	13
10 Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático ¹	72	12
7 Erigiendo una Nueva República	65	11
15 Poder Ciudadano	63	10
3 Consejo Nacional de Organizaciones	60	9
11 Movimiento Nacional de Enlaces Ciudadanos y Organización Social	59	8
9 Humanista Demócrata “José María Luis Mora”	58	7
2 Causa Común por México	55	6
6 Democracia Constitucional	50	5
13 Movimiento por la Democracia y el Rescate de México	45	4

¹ Envío la mayoría de información en formato DVD. Y el disco número 8 y 9 no se pudieron abrir.

Nombre de la agrupación	Puntos asignados s/ 100 posibles	Puntaje según 8.2.
17 Unión Nacional de Ciudadanos	43	3
4 Coordinadora Ciudadana	40	2
1 Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, Acción Ciudadana	25	1

Miembro evaluador 4.

P.1.1. FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICAS QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007.

	Agrupación Política Nacional	Actividad Presentada	Puntaje	Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación
1	Generación Ciudadana	Cine-Debate: Itinerario de la Víctima del Delito y sus Derechos	17	Cobertura amplia (25 municipios del Estado de México), dirigida a servidores públicos locales, estudiantes de secundaria y preparatoria y miembros de Consejos de Participación y ONG

	Agrupación Política Nacional	Actividad Presentada	Puntaje	Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación
2	Profesionales por la Democracia A.C.	Curso-Taller: "Educar para la democracia"	16	Al estar dirigida a los estudiantes de una escuela normal, se trató de una actividad focalizada en un tipo específico de participantes que conforman un grupo definido por su adscripción escolar. Al mismo tiempo, esta composición del grupo tuvo la virtud de ser neutra respecto de las perspectivas políticas e ideológicas de la agrupación política.
3	Plataforma 4	Cursos taller "Los niños y la democracia" y "Los jóvenes y la democracia"	15	Cursos dirigidos a niños y adolescentes, respectivamente y realizados en una escuela primaria y una secundaria
4	Movimiento Patriótico Mexicano, A.C.	"Gira por la democracia 2007"	14	Dirigida a estudiantes de preparatoria convocados a partir de su escuela de adscripción - una en cada una de las localidades donde se realizaron los talleres.

	Agrupación Política Nacional	Actividad Presentada	Puntaje	Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación
5	Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático	Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Pública	13	Dirigido a servidores públicos. Se desconoce el procedimiento de convocatoria y reclutamiento de los participantes así como sus características; no se especifica si la participación estuvo sujeta al pago de colegiatura.
6	Poder Ciudadano	Cursos y conferencias-taller	12	Actividades variadas dirigidas a públicos diversos. Se observa una composición heterogénea de los grupos, así como una participación activa por parte de los asistentes.

P.1.2. FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICAS QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

	Agrupación Política Nacional	Actividad Presentada	Puntaje	Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación
7	A.P.N. Humanista Demócrata José Ma. Luis Mora	Seminario la Reforma Electoral 2007	11	Ciclo de conferencias cuya difusión se realizó a través de medios de prensa locales y oficinas públicas en las cuatro ciudades donde fueron realizadas.

	Agrupación Política Nacional	Actividad Presentada	Puntaje	Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación
8	Unión Nacional de Ciudadanos	"Foro de participación ciudadana»	10	Conferencias dirigidas a miembros y simpatizantes de la agrupación y a vecinos de los lugares (10) donde se realizaron
9	Causa Común por México	Diplomado "Desarrollo Humano y Político: Una nueva Visión de Futuro"	9	Aparentemente dirigida a jóvenes profesionistas del Estado de México. La información proporcionada no permite conocer la amplitud de la convocatoria ni los procedimientos adoptados para la selección de los participantes.
10	Diversa	Curso Virtual Ciudadanía y Género	8	Curso promovido a través del sitio de internet de la agrupación, contó con 153 inscriptos.
11	Consejo Nacional de Organizaciones	Curso de Educación y Capacitación Política: La Historia Política de México y sus Implicaciones sociales Frente a la Reforma Constitucional en Materia Político Electoral	7	Contenidos de las conferencias impartidas por políticos y servidores públicos en torno a la reforma político-electoral de 2007.

	Agrupación Política Nacional	Actividad Presentada	Puntaje	Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación
12	Coordinadora Ciudadana	Taller para Dirigentes "Humanismo Solidario Contenido para Consolidar la Democracia Mexicana".	6	No se especifica en la documentación entregada. Aparentemente se trató de una actividad dirigida a miembros o adherentes de la propia agrupación.

P.1.3. FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICAS QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

	Agrupación Política Nacional	Actividad Presentada	Puntaje	Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación
13	Erigiendo una Nueva República	Foro sobre la Perspectiva de la Cultura Política en México	5	Convocatoria limitada (un día, 130 participantes). No se proporciona información sobre el modo de reclutamiento de los asistentes. Probablemente se trata de una actividad básicamente dirigida a adherentes de la agrupación.

	Agrupación Política Nacional	Actividad Presentada	Puntaje	Pluralidad, amplitud y apertura de su convocatoria y divulgación
14	Movimiento por la Democracia y el Rescate de México	Conferencia Magistral "Participación Ciudadana. Análisis y Perspectiva en el Panorama Electoral 2000-2006"	4	Limitada. Se trató de una sola conferencia con una asistencia de 86 personas, al parecer integrada en gran medida por los propios miembros de la agrupación.
15	Democracia Constitucional	Foro el Michoacán que todos Queremos	3	Cobertura limitada (1 día, 51 asistentes). Se desconoce la forma y amplitud de la convocatoria.
16	Enlaces Ciudadanos y Organización Social	Foro: "Laicismo, una Condición para la Democracia"	2	Documentación insuficiente
17	Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, Acción Ciudadana	Curso de capacitación política	1	Documentación insuficiente

P. 2.1. FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICAS QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
1	Promoviendo la participación ciudadana y sensibilizando e informando respecto de la problemática de los derechos humanos y del acceso a la justicia de las víctimas de delitos.	Se puede considerar un acierto el hecho de focalizar las actividades de formación político-ciudadana en la cuestión de los derechos humanos y el acceso a la justicia, aspectos fundamentales para el desarrollo de la democracia en el país.	Si bien el tipo de actividad (cine debate) - no constituye una innovación, probablemente se trata de un recurso idóneo para lograr los objetivos propuestos y seguramente de mayor impacto, por ejemplo, que los ciclos de conferencias tradicionales.
2	Mediante la inducción de un grupo de futuros educadores a los valores de la democracia.	El tipo de participantes y los ejes adoptados: los derechos económicos, políticos, sociales y culturales y la ciudadanía como una condición que se construye mediante la participación activa de individuos y comunidades.	Los recursos didácticos y las técnicas empleadas se orientaron a lograr la participación activa y la elaboración de conceptos y problemas por parte de los asistentes.
3	Cursos dirigidos a niños y adolescentes, respectivamente y realizados en una escuela primaria y una secundaria	Promoción del desarrollo de la cultura cívica y los valores democráticos entre niños y adolescentes	Utilización de recursos electrónicos destinados a promover la participación de los asistentes

	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
4	Promoviendo la participación electoral e informando a grupos de estudiantes sobre los procesos electorales	La focalización en jóvenes que inician su participación político-electoral	Cursos-taller de corta duración (hora y media) para cuya realización se aplicaron recursos convencionales
5	Capacitación de servidores públicos desde la perspectiva de la gerencia pública	No se observan perspectivas novedosas ni elementos que otorguen originalidad a la actividad desarrollada	Al parecer se recurrió a los recursos y metodologías habituales en los diplomados impartidos por profesores universitarios.
6	Contribución variable, ya que sólo una parte de las actividades puede ser clasificada como de educación y capacitación política	Algunas de las actividades sometidas a evaluación se distinguen por el hecho de que funcionaron como foros para la discusión de la gestión de recursos y proyectos a nivel local	La dinámica de los talleres parece haber evitado la típica distancia generalmente observable entre "conferencistas" y "público" en foros y ciclos de conferencias.

P. 2. 2 FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICAS QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
7	Contenidos de las conferencias referidos a la reforma político-electoral.	No se observan perspectivas novedosas ni elementos que otorguen originalidad a la actividad desarrollada.	Se trató de conferencias impartidas de modo tradicional y sin el apoyo de recursos audiovisuales.
8	Contenidos de las conferencias referidos a la reforma político-electoral	No se observan perspectivas novedosas ni elementos que otorguen originalidad a la actividad desarrollada.	Se trató de conferencias impartidas de modo tradicional y sin el apoyo de recursos audiovisuales.
9	Capacitación de (presuntos) líderes comunitarios en cuestiones relacionadas con la gestión pública y el desarrollo humano.	La orientación hacia la formación de líderes comunitarios.	No se observan innovaciones.
10	Se trató de una actividad de baja intensidad y orientada a la fijación de contenidos básicos en torno a la ciudadanía y la igualdad de género	La especificidad de la actividad consistió en el énfasis en las cuestiones relacionadas con la igualdad /desigualdad de género.	El uso de internet y sus posibilidades interactivas para llegar a un público amplio. Los logros resultaron limitados porque el sitio de la agrupación no es conocido fuera del círculo de los adherentes y por la reducida calidad del curso.

11	Contenidos de las conferencias impartidas por políticos y servidores públicos en torno a la reforma político-electoral de 2007.	Nada en particular	Se trató de un ciclo de conferencias impartidas de modo tradicional.
12	Discusión con un grupo de adherentes de la reforma político-electoral de 2007	En la documentación entregada por la agrupación se encuentran referencias tanto al taller propiamente dicho como a otras actividades promovidas a través de internet.	El taller para dirigentes, actividad seleccionada por la agrupación para ser evaluada, no parece haber implicado innovaciones.

P. 2. 3 FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICAS QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
13	Transmisión a los asistentes de contenidos relacionados con la reforma político-electoral de 2007	No se observan perspectivas novedosas ni elementos que otorguen originalidad a la actividad desarrollada.	Se trató de conferencias impartidas de modo tradicional.

	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
14	Mediante el contenido de la conferencia, en la cual se abordaron un conjunto de conceptos generales en torno al Estado de derecho, la democracia y la participación ciudadana	Ni el formato de la actividad (conferencia) ni su contenido aportaron perspectivas novedosas	La actividad se apoyó en recursos y procedimientos que no implican ninguna innovación: conferencia, tríptico, presentación en power point. Los materiales didácticos a los que se hace referencia en el proyecto se limitan a dicha presentación.
15	Imposible proporcionar una opinión con el material disponible.	Imposible proporcionar una opinión con el material disponible.	Al parecer se trató de dos conferencias impartidas de modo tradicional.
16	Contenido de las conferencias orientadas a la necesidad de sostener el carácter laico del Estado.	El tema abordado.	Al parecer, se trató de conferencias impartidas de modo tradicional.
17	Contenido de las conferencias	Ninguno	Ninguno

Miembro evaluador 5.

	Agrupación	PUNTOS
1	Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, Acción Ciudadana	6
2	Causa Común por México	15
3	Consejo Nacional de Organizaciones	17
4	Coordinadora Ciudadana	10
5	Diversa Agrupación Política Nacional Feminista	16
6	Democracia Constitucional	1
7	Erigiendo una Nueva República	12
8	Generación Ciudadana	11
9	Humanista Demócrata “José María Luis Mora”	9
10	Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático	4
11	Movimiento Nacional de Enlaces Ciudadanos y Organización Social	5
12	Movimiento Patriótico Mexicano	8
13	Movimiento por la Democracia y el Rescate de México	7
14	Plataforma 4	13
15	Poder Ciudadano	3
16	Profesionales por la Democracia	14
17	Unión Nacional de Ciudadanos	2

EVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLITICA

1 Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, Acción Ciudadana.

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?
3. De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?
4. El trabajo es argumentativamente coherente. Justifica la respuesta
5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.
6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.
7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?
8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Calidad:

1. Presentación de un proyecto sobre la realización del evento (No)
2. Programa (No)
3. Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento (No)
4. Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa (No)
5. Currículos de todos los ponentes (No)
6. Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento (No)
7. Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento (Sí)
8. Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes (No)
9. Una impresión que incluya las relatorías, ponencias y memoria del evento. (No)
10. El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad. (No)

Calidad: El evento que presenta la agrupación política nacional Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, Acción Ciudadana no debe ser considerado para esta evaluación, pues ni siquiera cumple con los requisitos formales de integración del proyecto. No se anexan currículum vitae de los ponentes, por lo que no es posible evaluar su calidad académica. No se presenta información sobre la forma en que se le hizo promoción al evento, ni se explica los lugares en que se hizo publicidad, esto es relevante, pues al no tener una idea sobre el perfil de los asistentes al evento, resulta imposible emitir una evaluación sobre el éxito del objetivo del proyecto. Tampoco se presentan fotografías o muestras del material didáctico empleado, relatorías adecuadas sobre la inauguración, desarrollo y clausura del evento. Aunado a lo anterior, la Agrupación Política omite anexar en la presentación del evento la justificación y proyección de los costos del evento, requisito indispensable para poder ser considerado en este ejercicio de evaluación.

En resumen, se concluye que este evento y la agrupación política nacional que lo organiza no aportó los elementos suficientes que permitan evaluar y acreditar la calidad del evento.

2 Causa Común por México

ACTIVIDAD: Diplomado “Desarrollo Humano y Político: Una Nueva Visión del Futuro”. Centro de formación Político Profesional

POBLACIÓN OBJETIVO: Núcleos de jóvenes del Estado de México.

LUGAR: Oficinas sede de “Causa Común por México”. Estado de México.

ASISTENTES: 120 personas registradas

1. *¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?*

El diplomado “Desarrollo Humano y Político: Una Nueva Visión del futuro” tiene como objetivo general la formación de líderes comunitarios, que sean capaces de aplicar sus conocimientos en temas como participación ciudadana, asuntos públicos y políticos dentro de su labor cotidiana y a favor de la comunidad. El proyecto, por tanto, se centra en contribuir a la profesionalización del futuro

tomador de decisiones, pues su población objetivo son jóvenes universitarios a los que se les exponen temas como prospectiva política, económica y social de México; innovación gubernamental; servicio profesional de carrera; nueva gerencia pública y desarrollo humano. De esta manera, a través de la profesionalización de capital humano, el diplomado pretende contribuir al desarrollo de una mejor vida democrática

**2. *¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)?
¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?***

Los elementos que distinguen este proyecto de los demás son los temas tratados (prospectiva política; innovación gubernamental; servicio profesional de carrera y nueva gestión pública; desarrollo humano y actividad política), pues a pesar de que la organización reconoce la ausencia teórica sobre cómo debe profesionalizarse, esto no fue impedimento para que diseñaran un programa orientado a la formación de capital humano para la toma de decisiones gubernamentales, aportando de esta manera, una perspectiva diferente y novedosa sobre la forma de abordar los temas públicos, orientados a la formación de una población mejor informada y capaz de aplicar concepciones teóricas.

3. *¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?*

El contenido del Diplomado no se ocupa del fomento de valores democráticos en la ciudadanía con el fin específico de una deliberación razonada en el ejercicio de derechos político-electorales, pues como ya se mencionó, el enfoque del proyecto es la profesionalización para la toma de decisiones en los asuntos públicos.

4. *¿El trabajo es argumentativamente coherente?. Justifica la respuesta*

No. El proyecto parte de la premisa de que la profesionalización es la mejor mediadora entre las buenas intenciones de cualquier agrupación política y los buenos resultados. Esta afirmación resulta cierta y congruente con el diseño del Diplomado, pues la profesionalización es uno de los temas recurrentes en los temas de la nueva gestión pública y rendición de cuentas. Sin embargo, la premisa

no resulta congruente con la población objetivo del proyecto, pues no hay evidencia de que los participantes sean miembros activos de alguna agrupación política o de que sean elementos de dirección de las mismas, ni de que sean miembros de la administración pública. Es por esto que se observa una incongruencia argumentativa entre el objetivo del diplomado y su población objetivo.

5. *¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.*

Sí. El Diplomado “Desarrollo Humano y Político: Una Nueva Visión del futuro” es metodológicamente sólido, pues cuenta con un diseño organizado y un programa coherente con su objetivo general. El perfil de los ponentes es conveniente para abordar los temas planteados, y el orden en que estos se abordaron resultaron suficientes para captar la atención de los asistentes. Además, el proyecto contó con una etapa de retroalimentación en donde los participantes pudieron evaluar aspectos como actualización y relevancia del tema; calidad en la exposición y condiciones técnicas y materiales

6. *¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.*

Sí. El Diplomado cuenta con objetivos generales y específicos claros, los cuales van dirigidos a la formación de líderes mediante el estudio teórico y práctico en asuntos políticos y públicos con la finalidad de conducir a la profesionalización de la participación ciudadana. El contenido del curso es congruente con estos objetivos, pues se abordaron temas teóricos sobre la mejora en la toma de decisiones en el ámbito público.

7. *¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?*

La contribución del proyecto es notable, pues este Diplomado es parte de un proyecto mucho más amplio y ambicioso, que es la creación de un “Centro de Formación Político y Profesional”, cuyo objetivo es la formación de líderes que participen en las labores públicas y políticas de su comunidad, fomentando el desarrollo de una cultura política a través de la profesionalización del elemento humano. El diplomado, entonces, conforma la primera fase del proyecto a la que se denomina “Formación básica”, que aborda temas teóricos con énfasis en las necesidades formativas de la nueva gerencia pública y el desarrollo humano. Sería interesante realizar un seguimiento del funcionamiento de este Centro para conocer su impacto.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Para la publicación y difusión de la convocatoria se utilizó el contacto vía correo electrónico y vía telefónica, además de la publicación en universidades públicas y privadas.

En la elaboración y desarrollo del Diplomado se utilizaron presentaciones en power point para la explicación de los temas.

CALIDAD:

1. Presentación de un proyecto sobre la realización del evento (SÍ)
2. Programa (SÍ)
3. Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento (SÍ)
4. Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa (SÍ)
5. Currículos de todos los ponentes (SÍ)
6. Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento (SÍ)
7. Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento (SÍ HAY RELATORÍA DEL EVENTO, PERO NO SE PRESENTÓ LA VIDEOGRABACIÓN)
8. Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes (SÍ)
9. Una impresión que incluya las relatorías, ponencias y memoria del evento (SÍ)

10. El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad (SÍ)

Como se trata de una sola actividad de conformidad con el artículo 4.4.

Calidad: Lugar 3º.

3 Consejo Nacional de Organizaciones APN

Actividad: Curso de Capacitación Historia Política de México y sus implicaciones sociales frente a la Reforma Constitucional Mexicana en Materia Política Electoral

Participantes: El curso esta dirigido a dirigentes y afiliados a la APN, y sociedad civil y a la ciudadanía en general en los diferentes ámbitos de influencia de la APN.

Lugar: El curso inicia el 3 de octubre y a partir de esta fecha se reunirán cada miércoles hasta el 5 de diciembre del 2007. Salón Bacará del Hotel Efectivo en la Colonia Juárez, D.F.

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

La actividad presentada para ser evaluada” **Curso de Capacitación Historia Política de México y sus implicaciones sociales frente a la Reforma Constitucional Mexicana en Materia Política Electoral**” pretende fortalecer el compromiso social de los ciudadanos ante su patria. El curso tiene como propósito formar a los ciudadanos en los valores democráticos de la nación Mexicana. Para ello los ciudadanos deben conocer cuales son sus derechos y obligaciones políticas y de esta manera ellos podrán impulsar el desarrollo democrático y fortalecer la cultura política del país.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

En el curso de educación “Historia Política de México y sus Implicaciones Sociales frente a la Reforma Constitucional en Materia Político Electoral “ llama la atención el planteamiento de los temas, pues deja a un lado las visiones idealistas y se centra en abordar diversos temas que fortalezcan los valores democráticos de los ciudadanos, para que los ciudadanos puedan conocer y ejercer sus derechos

como ciudadanos, y cumplir con sus obligaciones políticas, establecidas en la Constitución mexicana.

Se abordaron temas tales como: la “Reforma constitucional en materia político electoral” (impartido por el Dr., Joaquín Vite Patiño), “Evolución histórica del sistema electoral mexicano” (impartido por el Dr. Juan José Mateos Santillán), “La Cultura Electoral y la Democracia Participativa ante la Actual Reforma Política (impartida por el Ing. Arturo Peña del Mazo), “La Constitución como poder ciudadano y el conocimiento para su cumplimiento” (impartida por el Lic. Román Díaz Vázquez), “Los Partidos Políticos y la Reforma Electoral” (impartida por el Lic., Juan Carlos Sánchez Magallán), la Reforma del Estado (impartida por la Dra. Mirrelle Roccatti Velázquez), “La Participación Ciudadana, más allá de la Representación Popular” (Lic. Fernando Rueda Rosales), “la Reforma Política en el D.F, (impartido por el Lic. Juan José García Ochoa), La Reforma político – electoral de 2007: La Próxima reforma Legal en el Congreso de la Unión” (impartida por el Senador Alfonso Sánchez Anaya), “Aspectos sobre el Financiamiento de los Partidos”, (impartida por la Lic. Irma G Zamora Casillas), “Reflexiones sobre la Historia de México a través de sus Reformas constitucionales”(impartida por el Dr. Pedro Isnardo de la Cruz Lugardo), entre otros.

De esta manera, el contenido y la forma en que se desarrollan las diferentes sesiones del curso resulta novedosa, pues no sólo ofrecen elementos teóricos, sino que a partir de la experiencia cotidiana en el ejercicio académico y legislativo de los ponentes se aportan elementos nuevos y actuales sobre el tema de la Reforma del Estado desde la perspectiva histórica, con el objetivo de que los participantes en el curso, puedan adquirir ciertos conocimientos, para poder participar activamente en el desarrollo democrático del país.

La aportación original y las nuevas perspectivas de la actividad presentada para ser evaluada, se debe, al perfil de los ponentes- el cual resulta pertinente para abordar los temas propuestos por el curso, en donde se congregaron elementos de la academia y gubernamentales, que enriquecieron con sus diferentes puntos de vista el curso-; y a la forma en que se impartió ya que se transmitió el curso de forma simultánea, vía internet , en repeticiones y video clip, a través de la radio televisora por Internet denominada Canal Patrio.

3. De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

A través de la exposición y análisis razonado de la situación política actual en nuestro país, los ponentes aportan valiosos comentarios al tema de la Reforma del Estado, abordando desde la perspectiva histórica, los nuevos retos que tienen ante sí los ciudadanos mexicanos, para llevar a cabo la Reforma política electoral y constitucional.

Fortalecen la cultura política, logrando que los asistentes obtengan una visión clara de la utilidad que aporta el conocimiento de valores democráticos de los ciudadanos, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para que participen activamente en el desarrollo democrático del país, y en el ejercicio responsable de sus derechos políticos. Además se les entregan los elementos teóricos y prácticos para realizar un análisis y crítica de la cultura política en el país.

4. El trabajo es argumentativamente coherente. Justifica la respuesta

Sí, la actividad presentada para ser evaluada por la Coordinadora Nacional de Organizaciones, es argumentativamente coherente.

El contenido del curso “Historia Política de México y sus implicaciones Sociales Frente a la Reforma Constitucional en Materia Político Electoral” cumple, con una misión de formación y difusión de temas políticos, éticos y culturales para la formación de mejores ciudadanos, partiendo de la premisa de una mejor información contribuye a mejorar la consciencia en los ciudadanos sobre sus derechos y obligaciones.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Sí. Se observa una solidez metodológica en el curso sobre la perspectiva de la cultura política en México. El perfil de los ponentes es adecuado para la exposición de los temas propuestos por el programa del curso y el orden en que estos se abordaron resultó suficiente para captar la atención de los asistentes.

6. *¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.*

Sí, el curso “ Historia Política de México y sus implicaciones sociales frente a la Reforma constitucional Mexicana en materia Política Electoral” es claro en sus planteamientos, los cuales van dirigidos a la formación de los dirigentes y afiliados de la APN . El contenido del Curso es congruente con estos objetivos, pues se abordaron temas sobre la Reforma electoral, la Reforma del Estado y la participación ciudadana.

7. *¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?*

El curso parte de que a través del conocimiento de la historia política, y de las leyes políticas del Estado mexicano, el asistente al curso desarrollará una conciencia crítica de la ciudadanía, tendrá un mayor conocimiento de sus derechos políticos y electorales, y de esta manera podrá participar activamente en el ejercicio sano de los derechos políticos, electorales de todos los mexicanos.

Por todo lo anterior la contribución de la actividad para ser evaluada es notable, ya que a través del la formación de dirigentes ciudadanos, se intenta despertar la inquietud de los ciudadanos, para que promuevan los valores de orden democrático y participen activamente a través de propuestas políticas en el desarrollo democrático de su país.

8. *¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?*

La difusión de la actividad presentada para ser evaluada se realiza a través la invitación abierta por carteles , volantes promocionales y del programa de radio “Punto de encuentro” en la frecuencia 1380 de am Radiorama de las 19 a 20:30 horas con cobertura nacional(12 spots diarios), transmisión simultanea a través de Internet, en repeticiones y video clips, vía mp4, comprimidos y archivos a través de la radio televisora por Internet denominada “CANAL PATRIO” en la siguiente dirección electrónica: www.patria.org.com.

En la elaboración del mismo, se utilizó la radio y el Internet, hay que señalar que el curso se trasmitió simultánea, vía internet, en repeticiones y video clip, a través de la radio televisora por Internet denominada Canal Patrio.

Calidad:

1. Presentación de un proyecto sobre la realización del evento (Sí)
2. Programa (Sí)
3. Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento (Sí)
4. Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa (Sí)
5. Currículos de todos los ponentes (Sí)
6. Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento (Sí)
7. Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento (Sí)
8. Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes (Sí)
9. Una impresión que incluya las relatorías, ponencias y memoria del evento. (Sí)
10. El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad. (Sí)

Calidad: Como se trata de una sola actividad de conformidad con el artículo 4.4. Se le asignado el número 1, por la calidad del contenido del curso y la calidad de los instructores del mismo.

4 Coordinadora Ciudadana

ACTIVIDAD: Taller para dirigentes “Humanismo Solidario contenido para consolidar la democracia mexicana”

PARTICIPANTES: 45 participantes

LUGAR: Delegación Benito Juárez, el 15 del 12, del 2007.

1.- ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El objetivo del Taller para Dirigentes “Humanismo Solidario contenido para consolidar la democracia “tiene como objetivo dar a conocer tres redes “hermanas” autónomas de grupos: Mejores amigos mejores ciudadanos, grupos del movimiento nacional de solidaridad popular y grupos de jóvenes competitivos. El Taller es parte del Proyecto “Red de Grupos de Coordinadora Ciudadana APN” Mejores Amigos, Mejores Ciudadanos “a través del portal de Internet de mejor Sociedad mejor Gobierno.

En el taller se abordan diferentes temas que tienen que fortalecen el desarrollo de la vida democrática y de la cultura política y contribuye a la formación de la opinión pública.

En el Taller se abordan varios temas tales como la Reforma del Estado (conferencia del Lic. Oscar Valencia Villa), la participación ciudadana y el entorno político (mesa Redonda participativa, cuyo moderador es el Dr. Guillermo Velasco Arnac) y la presentación del programa del Grupo Mejores Amigos, Mejores ciudadanos” y la presentación del portal de Internet mejor sociedad mejor gobierno (a cargo de la Directora del portal la C.P María Cristina Montiel). No cabe duda que esta actividad contribuya al desarrollo de la cultura política y a tener una opinión pública informada.

Se espera que los ciudadanos recobren la credibilidad en las instituciones, y en el sistema electoral mexicano y que participen activamente en la reforma del sistema electoral y en la reforma del Estado, promoviendo el Estado de derecho, para que la legalidad sirva de justicia. Para ello es necesario renovar la política y el civismo con los principios y valores del “Humanismo Solidario”, orientarlos al servicio del Bien Común; con un nuevo paradigma: actitud positiva, compromiso y mejora continúa en la “Vertebración Social” y “Democracia Participativa”.

**2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)?
¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?**

La originalidad del taller, es la propuesta que hacen de la participación ciudadana a partir de la utilización de las nuevas tecnologías. La participación Ciudadana por Internet, para ello han creado tres portales de Internet en los que el ciudadano puede participar.

Intentan promover la participación ciudadana para definir el rumbo de su comunidad, de su estado y de la nación. La perspectiva novedosa que aporta el

taller es la incorporación de las nuevas tecnologías en el gobierno, es decir aborda la creación del gobierno digital en México.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

A partir del “Taller para dirigentes : Humanismo Solidario Contenido para consolidar la Democracia Mexicana” y e la Red de Grupos “Mejores Amigos, Mejores Ciudadanos; Grupo del Movimiento nacional de Solidaridad Popular, Grupos de Jóvenes Competitivos “busca mejorar la calidad de la democracia promoviendo la participación ciudadana en los asuntos de interés público y un ejercicio responsable del gobierno; y da a conocer los valores democráticos y derechos fundamentales para que estos sean conocidos, respetados y ejercidos por los ciudadanos informados, organizados y participativos.

4. El trabajo es argumentativamente coherente. Justifica la respuesta

Si el contenido del taller es argumentativamente coherente. El taller tiene como objetivo la formación de líderes ciudadanos para renovar y generar grupos y redes de formación y participación. Aunque la duración de las conferencias es mínima.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Sí. El Taller para Dirigentes Humanismo Solidario contenido para consolidar la Democracia Mexicana, es metodológicamente sólido, cuenta con un diseño organizado y un programa coherente con su objetivo general. El perfil de los ponentes es conveniente para abordar los temas planteados, y el orden en que estos se abordaron resultaron suficientes para captar la atención de los asistentes.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Si el Taller para Dirigentes “Humanismo Solidario Contenido para consolidar la Democracia Mexicana” es claro en sus planteamientos, los cuales van dirigidos a la formación de dirigentes y redes de formación y participación ciudadana. El contenido del taller es congruente con estos objetivos, pues se abordaron temas

sobre la reforma electoral, la reforma del estado y participación ciudadana y la creación de grupos de ciudadanos que estén interesados en realizar acciones solidarias y /o promover campañas nacionales o estatales y evaluar al gobierno, a través del portal de Internet www.msmsg.org.mx.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

La contribución del Taller es notable, ya que a través de la formación de dirigentes ciudadanos, estos pueden participar en la renovación y en la creación de grupos y redes de formación y participación.

8- ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Aprovecha las nuevas tecnologías para la elaboración y difusión del contenido del taller, a través del portal de Internet www.mejor.sociedadmejorgobierno.org.mx y del www.msmsg.org.mx

Para la participación en el mismo, la inscripción la pueden hacer a través del correo electrónico gloria_moreno05@yahoo.com.mx o por teléfono.

Calidad:

1. Presentación de un proyecto sobre la realización del evento (Sí)
2. Programa (Sí)
3. Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento (Sí)
4. Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa (Sí)
5. Currículos de todos los ponentes (Sí)
6. Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento (Sí)
7. Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento (Sí)
8. Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes (Sí)
9. Una impresión que incluya las relatorías, ponencias y memoria del evento. (Sí)

10. El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad. (Sí)

Calidad: se le ha asignado el lugar 8, debido a que indirectamente contribuye a la creación de redes políticas.

5. Diversa Agrupación Política Nacional Feminista

ACTIVIDAD: *Curso Virtual de Ciudadanía y Género*

Participantes. *153 participantes*

1 ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

A través de la formación de recursos humanos de la Agrupación Política Nacional feminista (personas afiliadas), simpatizantes o público en general. Este curso virtual contribuye a la construcción de la ciudadanía, con el objetivo de estimular y promover su participación.

No cabe duda que la actividad presentada tiene una gran contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, ya que comparte valores, reivindicaciones e ideas de diversos sectores de la sociedad, de organizaciones no gubernamentales, formas ciudadanas de intervención social no dependientes de los gobiernos, movimientos de trabajadores y trabajadoras organizados en sindicatos y fuera de ellos, de movimientos sociales críticos (el feminista, el lésbico-homosexual) y algunas corrientes ecologistas, indigenistas, pacifistas y antimilitaristas. La contribución que hace la APNF, es importante ya que introduce la ampliación de ideas y nuevas propuestas, además introduce valores de orden democrático como la igualdad, libertad, en los que la participación ciudadanía y el género, son indispensables para el desarrollo del sistema democrático mexicano.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Se trata de un curso virtual, (de tres horas). La propuesta de la Agrupación Política Nacional feminista es original respecto a los programas de formación política presentados por las otras Agrupaciones Políticas Nacionales. A través del aula

virtual aborda la formación a partir del curso básico de Ciudadanía y Género. Introduce una perspectiva novedosa tanto en el tema que aborda como la forma como lo aborda. El objetivo de este curso es formar a las personas respecto a dos conceptos básicos que unidos dan sentido a esta organización: ciudadanía con perspectiva de género. No cabe duda que es un tema novedoso y que aporta una nueva perspectiva entorno a la participación de las personas que luchan por la equidad y por el respeto a la diversidad en el sistema democrático y para ello colocan la perspectiva de género como una dimensión política indispensable en este proceso y en la reforma del Estado.

3. De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

Los participantes en el curso pueden conocer y reconocer su condición de ciudadanos y ciudadanas en México, a través del análisis de casos, experiencias y ejercicios de participación, así como estar preparado para participar más activamente en su comunidad, entidad federativa y contribuir al mejor desarrollo social de México.

4. El trabajo es argumentativamente coherente. Justificar la respuesta

Sí, el Curso de Ciudadanía y Género es coherente y está organizado en una secuencia lógica y pedagógica. El curso se enmarca dentro del programa de educación no formal a distancia del grupo di-VERSA. El Curso responde a las necesidades de capacitación que diversa ha detectado en la práctica de formación ofrecida en los últimos diez años. El curso va dirigido a jóvenes, integrantes de ONG's, partidos políticos y público en general. Los participantes podrán conocer su condición de ciudadano o ciudadana en México a partir del análisis de casos, experiencias y ejercicios de participación; de esta manera estará mejor preparado para poder participar activamente en el desarrollo democrático en México.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Si el trabajo es metodológicamente sólido. El Curso Ciudadanía y Género se basa en un modelo de aprendizaje interactivo y dispone de una plataforma tecnológica adecuada con una serie de recursos que ofrece la tecnología Internet-intranet: documentos en línea, glosario, entre otros. Para la realización del curso se utiliza

la asignación de lecturas obligatorias para cada lección, que pueden completarse con otras optativas, además de ejercicios y prácticas relacionadas con cada uno de los temas que faciliten el aprendizaje de los contenidos teóricos y la construcción del conocimiento. A través de los diferentes módulos o capítulos se desarrolla el diseño, contenido y el programa del curso, el diagnóstico de los participantes, la bibliografía y el manual administrativo de la web. En el capítulo dos " Contenidos y plantillas WEB," se aborda el contenido del curso los temas que se abordan y la metodología utilizada. En el tercer capítulo " Trabajos de Participantes", tiene dos partes, en la primera de ellas, son una los ejercicios elaborados por los participantes y en la segunda parte son los trabajos finales que se solicitaron. El cuarto capítulo son las conclusiones, sobre la experiencia del curso, lista de participantes con sus datos, los resultados estadísticos del cuestionario de diagnóstico elaborado por los y las participantes, el cuestionario de evaluación del curso.

6. *¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.*

Sí el curso es claro en sus planteamientos, tiene como objetivo la formación de recursos humanos para que estos puedan conocer y reconocer su condición de ciudadano o ciudadana en México a partir del análisis de casos, experiencias y ejercicios de participación; de esta manera estará mejor preparado para poder participar activamente en el desarrollo democrático en México.

7. *¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?*

Enriquece el acervo cultural de la participación ciudadana incorporando la perspectiva de género, para que todos los mexicanos y mexicanas puedan ejercer sus derechos, haciendo una revisión del concepto de ciudadanía y el concepto de género. A partir de la estrategia de la inclusión y el respeto a la diferencia construir las alianzas, los pactos y la solidaridad que se necesita, para combatir las complejas y profundas desigualdades en México y para lograr la equidad real entre mujeres y hombres en la sociedad.

8. *¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?*

Utiliza las nuevas tecnologías para el diseño y la aplicación del Curso Ciudadanía y Género. Crearon un aula virtual en la página web: www.diversa.org.mx; con el que pretenden llegar a un mayor número de personas, en menor tiempo y menores costos.

La inscripción al curso se hace a través de la página web: www.diversa.org.mx;; seguidamente se hace clic en inscribirse y completa el formulario de información (el correo y la clave son necesarios) una vez realizado este paso, el sistema le devuelve su clave de inscripción con la que pueden acceder al curso. El Curso Ciudadanía y Género se basa en un modelo de aprendizaje interactivo y dispone de una plataforma tecnológica adecuada con una serie de recursos que ofrece la tecnología Internet-intranet: documentos en línea, glosario.

Calidad: Como se trata de una sola actividad de conformidad con el artículo 4.4. Calidad. 2 lugar.

6. Democracia Constitucional

Actividad: Foro El Michoacán que todos queremos

POBLACIÓN OBJETIVO: al público en general

PARTICIPANTES: 54 personas.

LUGAR: Casa Natal de Morelos, 6 de diciembre del 2007 (Morelia, Michoacán)

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

A través de la Red Internacional de Mujeres de Palabra y Democracia Constitucional, realizan el “Foro el Michoacán que todos queremos”, en el que se invita a los participantes a la reflexión sobre los diferentes problemas que tiene que abordar esta entidad federativa, para resolver los contrastes entre sus regiones-, la diferencias de desarrollo entre las ciudades y las zonas urbanas, los núcleos privilegiados y los marginados, entre otros-, que resta credibilidad a las acciones del gobierno.

De ahí la propuesta de que el gobierno del estado establezca una política de desarrollo integral en el que se aprovechen las fortalezas del mismo. Para ello es necesaria la promoción de la inversión local, nacional y extranjera, que contribuya al desarrollo regional integral.

Propone a demás la Reforma del Estado, en el que hay que replantear el federalismo y en particular el federalismo fiscal, que se ha caracterizado por la

subordinación de las entidades al Ejecutivo Federal en la distribución de las participaciones que reciben, en el que habría que eliminar la dependencia de recursos fiscales condicionados.

El reto que tienen ante sí los michoacanos es formular un plan de desarrollo equilibrado compensatorio para impulsar las regiones más atrasadas donde la inversión pública aproveche su capacidad para desarrollar proyectos a largo plazo. Lo que se pretende es informar a los participantes de los retos, necesidades y problemas que tiene que abordar el estado, para que la ciudadanía participe activamente en la elaboración, ejecución y gestión del plan de desarrollo del estado y de los municipios.

***2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)?
¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?***

La actividad que se presenta para ser evaluada no tiene nada de originalidad, y no aporta ninguna novedad al tema que se aborda. Se trata de una actividad de **sensibilización**.

3. De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

A través del Foro el Michoacán que todos queremos se dan a conocer los valores democráticos y se invita a que los participantes sean más activos y se involucren más en el desarrollo de sus municipios y se les invita a que participen activamente en la elaboración del plan de desarrollo del estado y de sus municipios, para que puedan participar en la planeación, ejecución de los mismos y de esta manera involucrar directamente a los ciudadanos, en el desarrollo de su estado y municipios.

4. El trabajo es argumentativamente coherente. Justifica la respuesta

La actividad presentada -según los documentos presentados- para ser evaluada no es argumentativamente coherente. En el programa no se precisa quien impartirá las Exposiciones Magistrales, ni el contenido de las mismas, tampoco se especifica, el tema de la mesa de trabajo, ni cuales son los participantes en la

misma. Sólo se anexa la relatoría y las conclusiones. En los documentos que se anexan faltan los curriculums de las personas que participan en la Exposición Magistral de las Ponentes; solo se incluye el curriculum de la Lic. Sonia del Rosario Ríos y de la Lic. María Antonieta Dueñas Bedolla.

No existe evidencia en los documentos presentados de la participación de la Lic. Ríos en la Exposición Magistral. Solo hay evidencia de la Relatoría, presentada por el Dr. Gerardo Dueñas Bedolla, (falta curriculum) y en la Conclusión Única presentadas por la Lic. María Antonieta Dueñas Bedolla.

Cabe señalar que la Conclusión Única no tiene relación con el tema que se ha abordado en la relatoría, por el Dr. Dueñas.

5. *¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.*

El trabajo que se presenta para ser evaluado no es metodológicamente, sólido. En los documentos presentados no existe evidencia de que sea un curso, taller o seminario.

A pesar de que en el programa se indica que los participantes tendrán derecho al libre uso de la palabra para sus comentarios y propuesta, por un máximo de tres minutos en cada intervención.

6. *¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.*

La actividad que se presenta para ser evaluada, tiene buenas intenciones, pero los planteamientos, el objetivo y el contenido de la misma no esta claro en el programa que se presenta. No se trata de una actividad de capacitación, simplemente es un espacio en el que se invita a los participantes a la reflexión.

7. *¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?*

A través de la creación de un espacio de reflexión entre los participantes al Foro el Michoacán que queremos.

8. *¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?*

En la documentación presentada para ser evaluada esta actividad no se presento la utilización de materiales en los que exista evidencia de que aprovecha los avances tecnológicos para su elaboración y difusión.

CALIDAD:

1. Presentación de un proyecto sobre la realización del evento; (No)
2. Programa; (SÍ)
3. Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento; (No)
4. Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa; (No)
5. Currículos de todos los ponentes; (Solo se anexa 2 curriculum, falta 1)
6. Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento; (SÍ)
7. Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento; (No)
8. Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes; (No)
9. Una impresión que incluya las relatorías, ponencias y memoria del evento. (¿?). Sólo se anexa las relatarías y conclusiones del evento (Dr. Gerardo Dueñas) y la Conclusión Única de la Lic. (Maria Antonia Dueñas)
10. El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad. (No)

Calidad: No debe ser evaluada ya que no cumple con las reglas establecidas de calidad que deben cumplir las actividades presentadas por las APN para ser evaluadas.

7 .Erigiendo una Nueva República

ACTIVIDAD: Foro sobre la perspectiva de la cultura política en México

POBLACIÓN OBJETIVO: No se especifica, sólo se define como “públicos más amplios e interesados en el tema”

LUGAR: Hotel Paraíso Radisson. Delegación Tlalpán, México, D.F.

ASISTENTES: 131 personas registradas

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El Foro sobre la perspectiva de la cultura política en México organizado por la Agrupación Política Nacional “Erigiendo una Nueva República” aporta una

contribución interesante al tema de la cultura política. El contenido del Foro resalta a través de las ponencias y conferencias presentadas, la importancia de la cultura política en México como un medio indispensable para formar una población mejor informada. El evento tiene una gran congruencia con la filosofía de la organización que promueve el Foro, que es la divulgación de la teoría política y la difusión de temas políticos para mejorar el conocimiento de los ciudadanos y contribuir de esa manera, a una mayor responsabilidad en la toma de decisiones.

La forma en la que se abordan los temas resulta pertinente para esta tarea, pues mediante la exposición de temas teóricos se promueve la reflexión y la introducción sobre la actualidad del término “cultura política” como elemento asociado al valor de la democracia. Una vez definido el marco teórico en que se inserta el concepto de cultura política, los exponentes realizan un ejercicio de contextualización a la realidad, emitiendo opiniones claras y acertadas sobre temas como la actuación de la población frente a las instituciones, la importancia de la formación de ciudadanos responsables, la cultura de la legalidad, la perspectiva de género en los temas político-electorales, presupuesto a partidos políticos, y la necesidad de fortalecer los medios de defensa y conocimiento de las garantías individuales. De esta manera, se logró un esquema de divulgación y difusión que logró captar la atención de los asistentes.

**2. *¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)?
¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?***

En el Foro sobre la perspectiva de la cultura política en México llama la atención el planteamiento de los temas, pues deja a un lado las visiones idealistas sobre los valores democráticos. Por el contrario, parte del reconocimiento de que el tema de la democracia es trillado y resulta indiferente a la población, en parte por el desencanto ciudadano hacia los partidos políticos. Además reconoce el deterioro del tradicional esquema gubernamental en el país y aporta conceptos transversales como el género y la presupuestación.

De esa manera, la forma en que se desarrollan las conferencias resulta novedosa, pues no sólo ofrecen elementos teóricos, sino que a partir de la experiencia cotidiana en el ejercicio académico y legislativo de los ponentes se aportan elementos frescos y actuales sobre el tema. Esto se debe también, al perfil de los conferencistas, el cual resulta pertinente para abordar los temas propuestos por el Foro, en donde se congregaron elementos de la academia y gubernamentales, que enriquecieron con sus diferentes puntos de vista el evento.

3. De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

A través de la exposición y análisis razonado de la situación política actual en nuestro país, los conferencistas aportan valiosos comentarios al tema de la cultura política, logrando que los asistentes obtengan una visión clara de la utilidad que aporta la introducción de valores democráticos en la participación ciudadana. Además se les entregan los elementos teóricos y prácticos para realizar un análisis y crítica de la cultura política en el país.

El contenido del curso cumple entonces, con una misión de divulgación y difusión de temas políticos, éticos y culturales para la formación de mejores ciudadanos, partiendo de la premisa de una mejor información contribuye a mejorar la consciencia en los ciudadanos sobre sus derechos y obligaciones.

Lamentablemente, no se especifica la población a la que va dirigido este Foro, ni se anexan elementos que identifiquen el perfil de los asistentes, a fin de estar en condiciones de emitir un juicio crítico sobre las probabilidades de impacto del evento.

4. El trabajo es argumentativamente coherente. Justifica la respuesta

Sí. El Foro sobre la perspectiva de la cultura política en México tiene una argumentación coherente con la filosofía de la agrupación política responsable del evento, la cual tiene como principal actividad la promoción de acciones para el fortalecimiento de una cultura democrática y el intercambio de opiniones.

Es en base a la premisa de que la cultura política es de fundamental importancia para la ciencia política actual, que se desarrolla el Foro sobre la perspectiva de la cultura política en México, y bajo esta perspectiva se desarrollan las conferencias, las cuales en ningún momento resultan inadecuadas o incongruentes con el objetivo del evento. Aunado a lo anterior, las características académicas, profesionales y laborales de los conferencistas son uno de los principales puntos de atracción hacia el contenido del evento.

5. *¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.*

Sí. Se observa una solidez metodológica en el Foro sobre la perspectiva de la cultura política en México. El perfil de los conferencistas resulta adecuado para la exposición de los temas propuestos por el programa del evento. La publicidad y promoción del evento se realizó mediante medios masivos de comunicación y en publicidad empresa.

Aunque no se anexan en todos los casos el Currículum Vitae de los exponentes, se realiza un ejercicio de semblanza curricular que proporciona una visión sobre la experiencia del exponente.

El desarrollo del evento se detalla de manera minuciosa en una relatoría y memoria del Foro que proporciona elementos adecuados para el análisis de la calidad de los temas expuestos.

El programa propuesto se respetó en todos los casos, en virtud de que se establecieron tiempos límite para cada una de las conferencias, lo que permitió un desarrollo ágil del evento, sin disminuir la calidad de la presentación.

6. *¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.*

Sí. El Foro sobre la perspectiva de la cultura política en México es claro en sus planteamientos, pues tiene como objetivo resaltar la importancia de la cultura política como elemento de análisis y desarrollo de una ciudadanía mejor informada. De esta manera, la población tendrá mejores elementos para el fortalecimiento de sus valores democráticos que permitan ejercer sus derechos y ser más responsables con sus obligaciones.

7. *¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?*

El Foro sobre la perspectiva de la cultura política en México contribuye a la divulgación y difusión de la cultura política a través de la información teórica y análisis crítico de la realidad política del país. Además introduce y resalta aspectos normalmente olvidados en este tipo de eventos: transversalidad de género y temas presupuestarios.

Además, la forma en que se aborda el tema abandona las concepciones románticas e idealistas sobre los valores democráticos y la cultura política, partiendo de planteamientos que confrontan al participante con la realidad, reconociendo las deficiencias y puntos críticos de la situación actual del país, lo que permite emitir un análisis y propuestas mucho más apegadas a la realidad.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Para su difusión se utilizaron los medios masivos de comunicación (radio y propaganda impresa). No hay evidencia de los instrumentos utilizados en su desarrollo.

Calidad.

1. Presentación de un proyecto sobre la realización del evento (SÍ)
2. Programa (SÍ)
3. Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento (NO)
4. Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa (SÍ)
5. Currículos de todos los ponentes (SÍ. EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS SE ANEXARON SEMBLANZAS CURRICULARES)
6. Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento (SÍ)
7. Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento (SÍ)
8. Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes (SÍ)
9. Una impresión que incluya las relatorías, ponencias y memoria del evento (SÍ)
10. El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad (SÍ)

Calidad: 6º. Lugar.

8 Generación Ciudadana

Actividad: Cine debate Democracia y derechos humanos de las víctimas del delito.

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

La actividad que presenta la Agrupación Política Nacional Generación Ciudadana, para ser evaluada “ Democracia , y Derechos Humanos de las Víctimas del Delito en el estado de México” tiene como objetivo promover una cultura política ciudadana sustentada en los valores democráticos y respetuosa de los derechos humanos, y de esta manera fomentar los vínculos entre la sociedad y las instituciones de atención a víctimas del delito.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

El trabajo que presentan es original ya que a través de un ciclo de 35 talleres de cine debate, intentan promover una cultura política ciudadana sustentada en los valores democráticos.

No se aportan perspectivas novedosas sobre la participación ciudadana en el desarrollo democrático del país.

3. De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

La Agrupación Política Nacional, Generación Ciudadana ha sumado esfuerzos con el Programa de Atención a las Víctimas del Delito de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos , para realizar el Ciclo de Conferencias “ Democracia y Promoción de los Derechos de las Víctimas del Delito en 25 municipios del Estado de México , con el objetivo de promover una cultura de respeto y protección a los derechos humanos , y fomentar los vínculos entre las sociedad y las instituciones de atención a las víctimas del delito en el D.F.

Con el ciclo de conferencias, dan a conocer los valores democráticos de igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, y a partir de ellos puedan participar en el desarrollo democrático del país.

4. *El trabajo es argumentativamente coherente. Justifica la respuesta*

Sí, el trabajo es argumentativamente coherente con el contenido del programa que presenta. Cabe señalar que algunas de las películas elegidas para el cine debate, son: el Señor de las Moscas, Las Tortugas pueden volar, Perfume de Violeta, Cicatrices, el lenguaje de las Mariposas, entre otras.

A través de las películas, se intenta sensibilizar y formar a los asistentes en los valores democráticos, con la intención de que estos reflexionen sobre los temas que son tratados en las películas y puedan crear una conciencia crítica.

5. *¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.*

Sí el trabajo es metodológicamente sólido. El Ciclo de conferencias “Democracia y Derechos Humanos de las Víctimas del delito en México” se realiza dentro del esquema de cine –debate, esta dirigido a: estudiantes de nivel medio (secundaria, preparatoria) autoridades municipales, y víctimas del delito y ciudadanía en general.

Las sesiones inician con una exposición por parte de un representante de la Agrupación Política Nacional, sobre la visión integral de la Democracia, más allá de lo electoral, que requiere de una ciudadanía participativa y comprometida en los asuntos que afectan a su comunidad.

Seguidamente se proyecta uno de los filmes seleccionados por su contenido victimológico, por especialistas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Al final de la película, el moderador abre un segmento de preguntas y respuestas.

6. *¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.*

Sí, la actividad presentada es clara en sus planteamientos, tiene como objetivo fomentar la participación ciudadana en el acontecer público, para ello se requiere de la formación de los ciudadanos sobre los aspectos básicos del sistema democrático mexicano y sobre los beneficios que tiene la participación de los ciudadanos, más allá de la participación en las elecciones, es decir en la operatividad cotidiana del ejercicio de gobierno.

El respeto y protección de los derechos de las víctimas del delito constituye, un derecho fundamental para consolidar el sistema de libertades y garantizar un mejor ejercicio de los derechos humanos en un Estado democrático de Derecho.

Cabe señalar que no se trata de un curso de formación, es más bien un taller de difusión y/o sensibilización.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Enriquece el acervo cultural de la formación de la cultura política incorporando la participación ciudadana y los derechos humanos para que a partir del conocimiento de los ciudadanos de sus derechos, estos los ejerzan.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

La actividad para ser evaluada, es un cine debate, para la difusión de esta actividad utilizaron.

Debido a la particularidad de la actividad presentada par ser evaluada se utilizan las nuevas tecnologías, para la proyección de las películas. Se anexan copia de las películas presentadas (el Señor de las Moscas, Cicatrices, Las Tortugas pueden Volar, Somos Guerreros).

La difusión del taller de cine debate se realizo en el boletín mensual “al tanto” de septiembre, octubre y noviembre del 2007.

CALIDAD:

1. Presentación de un proyecto sobre la realización del evento (Sí)
2. Programa (Sí)
3. Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento (Sí)
4. Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa (No)
5. Currículos de todos los ponentes (No)
6. Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento (Sí)

7. Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento (Sí)
8. Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes (Sí)
9. Una impresión que incluya las relatorías, ponencias y memoria del evento. NO
10. El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad. (Sí en formato electrónico)

Calidad: Como se trata de una sola actividad de conformidad con el artículo 4.4. Se le asignado el número 7.

9. Humanista Demócrata "José María Luis Mora"

ACTIVIDAD: Seminario sobre la Reforma Electoral.

Lugar: el seminario se impartió del 7 al 30 de noviembre del 2007. Con un total de 969 participantes. Se desarrollo en cinco entidades federativas de la República. El seminario de Villahermosa se cancelo debido a las lluvias.

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El Seminario sobre la reforma electoral 2007, tiene como objetivo general dar a conocer los principales aspectos de la Reforma Electoral, para que en las elecciones predominen los principios de legalidad, transparencia y equidad.

El taller se realizó en cuatro entidades federativas , durante el mes de noviembre del 2007 , en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas el 7 y 8 de noviembre del 2007, el 21 y 22 de noviembre en Campeche del 2007, el 27 y 28 de noviembre del 2007 en Mérida Yucatán ; en Playa el Carmen quintana Roo, el 29 y 30 de noviembre. Cabe señalar que el taller que se había previsto realizar en Villahermosa tuvo que ser, cancelado por las lluvias.

**2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)?
¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?**

La originalidad del Seminario La Reforma Electoral 2007, es el propósito del mismo. Tiene como objetivo recoger las propuestas de la ciudadanía sobre el tema de la Reforma electoral. No hay aportaciones novedosas sobre temas abordados en el seminario.

3. De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

La actividad presentada para ser evaluada tiene como objetivo fomentar la participación ciudadana en el ámbito político y social, para que los ciudadanos ejerzan sus derechos y obligaciones y participen con su opinión en la Reforma Electoral del 2007.

4. El trabajo es argumentativamente coherente. Justifica la respuesta

Sí, el seminario propuesto para ser evaluado es argumentativamente coherente. El contenido del Seminario la Reforma Electoral del 2007, contribuye a la explicación y fomento de los valores democráticos, y a la construcción de elementos para una deliberación responsable sobre el ejercicio de derechos político-electorales de los mexicanos.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Sí. Se observa una solidez metodológica en el *Seminario sobre la Reforma Electoral e incide a la formación de la cultura política* del país. El perfil de los conferencistas resulta adecuado para la exposición de los temas propuestos por el programa del seminario.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Sí. El seminario sobre la Reforma electoral del 2007 es claro en sus planteamientos. Tiene como objetivo dar a conocer en que consiste la Reforma electoral del 2007, para que los ciudadanos se involucren y participen en la misma. Para ello se parte de la explicación de los principales aspectos de la a

reforma electoral, ¿en qué consiste y cuales son los aspectos principales de la misma?

El objetivo es que los participantes al Seminario participen y reflexionen en el desarrollo democrático del país si cultura política como elemento de análisis y desarrollo de una ciudadanía mejor informada. De esta manera, la población tendrá mejores elementos para el fortalecimiento de sus valores democráticos que permitan ejercer sus derechos y ser más responsables con sus obligaciones.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

El seminario tiene una contribución mínima al acervo cultural de la reforma electoral. El seminario tiene como objetivo resaltar la importancia de la participación de la ciudadanía en la Reforma electoral del 2007. Para ello iniciaron el seminario en Tuxtla Gutiérrez, en Campeche, Mérida y Playa del Carmen, con la intención de recoger las propuestas de la ciudadanía en relación a la reforma electoral.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

La difusión del seminario se realizó a través de la publicación de 3 convocatorias en diarios locales y en una revista de circulación nacional. Se sacaron 12 notas, entrevistas y conferencias en varios medios de comunicación y escritos, en radio y en la televisión.

Se realizaron 9 DVD's que contienen la lectura de la inauguración, clausura y las relatorías del seminario en cada uno de los lugares en que se impartió.

CALIDAD:

1. Presentación de un proyecto sobre la realización del evento (Sí)
2. Programa (Sí)
3. Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento (Sí)
4. Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa (Sí)
5. Currículos de todos los ponentes (Sí)
6. Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento (Sí)

7. Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento (Sí)
8. Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes (Sí)
9. Una impresión que incluya las relatorías, ponencias y memoria del evento. (No, la relatoría y las ponencias de la memoria del evento las presentan en DVD)
10. El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad. (Sí en formato electrónico)

Calidad: Como se trata de una sola actividad de conformidad con el artículo 4.4. Se le asignado el número 9.

10 Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático

ACTIVIDAD: Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política.

POBLACIÓN OBJETIVO: Mexicanos interesados en la tarea pública

LUGAR: Presencialmente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de México, y mediante videoconferencia a Tlaxcala, Puebla y Nayarit

ASISTENTES: Se registraron un total de 218 personas.

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política realizado por la Agrupación Política Nacional Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático se llevó a cabo en la modalidad presencial en la zona metropolitana del distrito Federal y mediante videoconferencia en los estados de Puebla, Tlaxcala y Nayarit.

Su principal contribución es la capacitación política, mediante el desarrollo de las capacidades gerenciales y de liderazgo de las autoridades gubernamentales, asociaciones académicas y sociedad civil, a fin de que apliquen sus conocimientos en los procesos de gestión pública municipal.

Los temas del diplomado se agotaron en tres módulos, denominados Gerencia Política, Gerencia Técnica y Gerencia Social, en donde se abordaron subtemas como gobernabilidad, gerencia pública, planeación estratégica, descentralización, liderazgo y gestión presupuestaria; todos ellos, enfocados primordialmente al ámbito municipal.

**2. *¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)?
¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?***

El elemento novedoso que aporta el Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política es la herramienta de la videoconferencia apoyándose para ello en la modalidad del Sistema de Educación a distancia en las Aulas Virtuales, lo que permitió la vinculación entre la Universidad Realística de México en Puebla, la Universidad Autónoma de Nayarit, y el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia de la UNAM, en Tlaxcala.

En cuanto a la forma de abordar los temas programados, no se observa ningún tipo de aportación novedosa u original, pues aunque el contenido del programa es bastante amplio, de una revisión al DVD anexo sobre el desarrollo de los trabajos, se concluye que la calidad de las conferencias quedo rebasada por el alcance de los contenidos, resultando insuficientes para agotar los temas propuestos.

3. *De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?*

El contenido del Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política no contribuye a la explicación y fomento de estos valores democráticos, ni a la construcción de elementos para una deliberación responsable sobre el ejercicio de derechos político-electorales, puesto que no se trata de un proyecto de difusión de valores y cultura política. Se trata de un ejercicio de capacitación política dirigido esencialmente a formar líderes que contribuyan a un mejor desarrollo de la gestión pública municipal.

4. El trabajo es argumentativamente coherente. Justifica la respuesta

Sí. El fundamento argumentativo del Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política parte de la premisa de la importancia en el desarrollo de las capacidades gerenciales de todos aquellos interesados en la tarea de la gestión pública. En este sentido, la convocatoria al Diplomado se dirigió a los servidores públicos municipales, autoridades y entidades del sector público interesados en el proceso de toma de decisiones, técnicos gubernamentales, analistas de fenómenos políticos y sociales, aspirantes a cargos públicos de elección y a ciudadanos interesados en la participación de los asuntos públicos. De esa manera, el contenido del curso, al menos en su programación, resulta coherente con la finalidad perseguida: proporcionar a los participantes las herramientas necesarias que le ayuden a realizar sus funciones con una perspectiva de gerencia pública basada en la eficacia, eficiencia, fortalecimiento institucional y gobernabilidad.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

No. Se encontraron serias deficiencias en el planteamiento metodológico del Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política. Se menciona que el Diplomado fue impartido por “prestigiosos profesores” de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad George Washington y la Universidad Autónoma de Puebla. Sin embargo, no se anexan los currículum vitae de ninguno de los más de treinta exponentes, ni las cartas de aceptación para participar en el evento de ninguno de ellos; razón que hace imposible evaluar la calidad de los conferencistas, en cuanto a perfil académico y experiencia profesional ligada al tema tratado.

Por otra parte, los informes de resultados de cada uno de los módulos resultan insuficientes para calificar la calidad de la exposición, pues no se hace una relatoría adecuada, limitándose a enumerar una serie de puntos tratados, sin analizar ni profundizar sobre la pertinencia, claridad y relevancia del tema expuesto. Aunado a lo anterior, el proyecto no presenta anexos sobre el material utilizado en las conferencias, lo cual también impide analizar la solidez metodológica del Diplomado.

Aunque se anexa un DVD que contiene la grabación del desarrollo del Diplomado, éste se encuentra mal editado, por lo que tampoco resultó útil para considerar la calidad del evento.

6. *¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.*

No. El Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política es ambiguo en sus planteamientos, pues explica que el evento está destinado a proporcionar a los interesados en la tarea pública una posibilidad de educación y capacitación política en beneficio de la población en general, como destinataria final de las actividades de los servidores públicos. Sin embargo no establece un planteamiento claro que vincule la aportación de los temas al proceso de toma de decisiones y cómo estos se traducirían en beneficios a la población.

Aunado a lo anterior, se encuentra el hecho de que a pesar de que el evento esta dirigido a una población muy específica, no se encontró evidencia sobre el perfil de los asistentes al Diplomado, por lo que es imposible conocer si la población objetivo respondió a la convocatoria y estar en condiciones de realizar una valoración sobre el impacto que pueda tener hacia la población la realización de este proyecto. Es pertinente señalar al respecto que la convocatoria está ausente en la exposición del proyecto, desconociéndose los medios de difusión y publicación de la misma.

7. *¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?*

El Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política realiza una contribución al rubro de capacitación política en cuanto se trata de un diplomado orientado específicamente al ámbito municipal, sistematizando herramientas teóricas y metodológicas que contribuyen al desarrollo integral del proceso de desarrollo de la gestión pública municipal. La contribución es importante, si consideramos que el municipio es el orden gubernamental que por su naturaleza tiene el primer contacto con la ciudadanía.

8. *¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?*

El Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política utiliza la técnica de videoconferencia a distancia, y por lo que se observó en el DVD que contiene la grabación del evento, se utilizaron presentaciones power point para la exposición de algunos temas.

Calidad.

1. Presentación de un proyecto sobre la realización del evento (Sí)

2. Programa (Sí)
3. Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento (NO)
4. Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa (NO)
5. Currículos de todos los ponentes (NO)
6. Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento (Sí)
7. Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento (SÓLO SE PRESENTA LA VIDEOGRABACIÓN EN FORMATO DVD, NO SE ANEXAN LECTURAS DE INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DEL EVENTO, NI RELATORÍAS DE LOS MÓDULOS)
8. Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes (NO)
9. Una impresión que incluya las relatorías, ponencias y memoria del evento (NO)
10. El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad (NO)

Calidad: El evento que presenta la agrupación política nacional Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático no debe ser considerado para esta evaluación, pues ni siquiera cumple con los requisitos formales de integración del proyecto. No se anexan currículum vitae de los ponentes, por lo que no es posible evaluar su calidad académica. No se presenta información sobre la forma en que se le hizo promoción al evento, ni se explica los lugares en que se hizo publicidad, esto es relevante, pues al no tener una idea sobre el perfil de los asistentes al evento, resulta imposible emitir una evaluación sobre el éxito del objetivo del proyecto. Tampoco se presentan fotografías o muestras del material didáctico empleado, relatorías adecuadas sobre la inauguración, desarrollo y clausura del evento. Aunado a lo anterior, la Agrupación Política omite anexar en la presentación del evento la justificación y proyección de los costos del evento, requisito indispensable para poder ser considerado en este ejercicio de evaluación.

En resumen, se concluye que este evento y la agrupación política nacional que lo organiza no aportó los elementos suficientes que permitan evaluar y acreditar la calidad del evento.

11. Movimiento Nacional de Enlaces Ciudadanos y Organización Social.

ACTIVIDAD: Foro Laicismo, una Condición para la Democracia

POBLACIÓN OBJETIVO: Representantes de diferentes agrupaciones políticas y público en general

LUGAR: Auditorio Benito Juárez, Asamblea Legislativa del D.F., 15 de diciembre del 2007

ASISTENTES: 71 participantes

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

La actividad presentada para ser evaluada el “Foro de Laicismo, una condición para la Democracia” pretende sensibilizar a los participantes sobre el laicismo como una variable a tener en cuenta en el Estado democrático. El Foro tiene como propósito formar a los ciudadanos en los valores democráticos, de libertad de pensamiento, libertad religiosa, entre otros, con la intención de impulsar el desarrollo democrático y fortalecer la cultura política de México.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

No tiene ninguna originalidad y no aporta nada nuevo sobre el tema.

3. De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

La actividad presentada para ser evaluada tiene como objetivo sensibilizar a los asistentes de la importancia del laicismo en el Estado democrático, sobre todo en la separación entre la Iglesia y el Estado y promueve la tolerancia y la libertad

religiosa. El contenido del **Foro Laicismo, una Condición para la Democracia**, contribuye al fomento de los valores democráticos, la libertad de pensamiento y de expresión. Es decir la igualdad ante la ley, de los ciudadanos sin importar su de sexo, origen y/o cultura; considerando que las opciones confesionales y no confesionales corresponden a cada uno de los individuos.

4. El trabajo es argumentativamente coherente. Justifica la respuesta

No. La actividad presentada no es argumentativamente coherente. No hay un programa, ni se establece un objetivo. Solo son una serie de conferencias sobre un mismo tema.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

El trabajo que se presenta para ser evaluado no es metodológicamente, sólido. En los documentos presentados no existe evidencia de que sea un curso, taller o seminario.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

La actividad que se presenta para ser evaluada, tiene buenas intenciones, pero los planteamientos, el objetivo y el contenido de la misma no está claro. No hay un Programa.

No se trata de una actividad de capacitación, simplemente es un espacio en el que se invita a los participantes a la reflexión.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

El Foro “Laicismo, una Condición para la Democracia” tiene una contribución mínima al acervo cultural del tema de la democracia. El Foro tiene como objetivo resaltar la importancia de la libertad religiosa en la construcción del estado democrático

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

No hay evidencia de que utilicen avances tecnológicos para su elaboración y difusión.

Calidad:

1. Presentación de un proyecto sobre la realización del evento (No)
2. Programa (Sí)
3. Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento (No)
4. Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa (No)
5. Currículos de todos los ponentes (No, solo adjunta dos curriculums)
6. Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento (Sí)
7. Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento (No)
8. Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes (No)
9. Una impresión que incluya las relatorías, ponencias y memoria del evento. (Sólo, se adjuntan tres ponencias)
10. El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad. (No. Sólo se adjunta tres de las conferencias)

Calidad: El evento que presenta la agrupación política nacional no debe ser considerado para esta evaluación, pues ni siquiera cumple con los requisitos formales de integración del proyecto. Solo se anexan dos de los curriculums vitae de los ponentes, por lo que no es posible evaluar su calidad académica. No se presenta información sobre la forma en que se le hizo promoción al evento, ni se explica los lugares en que se hizo publicidad, esto es relevante, pues al no tener una idea sobre el perfil de los asistentes al evento, resulta imposible emitir una evaluación sobre el éxito del objetivo del proyecto. Tampoco se presentan fotografías o muestras del material didáctico empleado, relatorías adecuadas sobre la inauguración, desarrollo y clausura del evento. Aunado a lo anterior, la Agrupación Política omite anexar en la presentación del evento la justificación y proyección de los costos del evento, requisito indispensable para poder ser considerado en este ejercicio de evaluación.

En resumen, se concluye que este evento y la agrupación política nacional que lo organiza no aportó los elementos suficientes que permitan evaluar y acreditar la calidad del evento.

12 Movimiento Patriótico Mexicano

ACTIVIDAD: Taller de educación cívica y política: “Gira por la democracia, 2007. Tema: El valor del voto libre y secreto”.

POBLACIÓN OBJETIVO: Jóvenes entre 17 y 25 años

LUGAR: Varios establecimientos educativos de educación media superior en los estados de Puebla, Chiapas y Tlaxcala.

ASISTENTES: 923 asistentes totales, con un promedio de 62 personas en cada uno de los 15 talleres realizados.

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El objetivo general del curso taller es inculcar a los participantes las nociones de cultura política democrática y la importancia del voto. De esa manera se buscó llevar esta actividad al menos a tres estados que tuvieron elecciones en 2007. Finalmente se logró realizar el taller en los estados de Puebla, Chiapas y Tlaxcala. La población objetivo del curso fueron jóvenes de bachillerato entre los 17 y 25 años de edad, bajo la premisa de que los jóvenes son un grupo vulnerable, pero que tiende a la participación, y por tanto, debe ser orientado al activismo. Con el argumento de que en los adultos es difícil romper con ciertos paradigmas referentes a la cultura política, se escogió a la población joven por ser la etapa en la que, de acuerdo a los organizadores del evento, se forman opiniones, creencias y valores que perduran a la edad adulta. El taller, entonces, busca combatir el abstencionismo electoral juvenil.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

La originalidad de este proyecto radica en los tiempos de ejecución del taller, los cuales estuvieron muy vinculados con su objetivo. La actividad tuvo lugar en tres de los siete estados en que se celebraron elecciones en 2007, y los talleres fueron impartidos con un mes de anticipación a la fecha electoral en cada uno de los

estados, permitiendo con esto que los jóvenes tuvieran una concepción fresca y actualizada de la importancia de su participación electoral. Además, en la estructuración del programa del taller se contempló un espacio para la participación directa del Instituto Federal Electoral, en donde personal de este instituto contestaba dudas específicas que tienen que ver con su ámbito de acción.

Sin embargo, el contenido del taller no aporta perspectivas novedosas sobre el tema, pues aunque se busca promover la libre expresión de ideas y el debate, las actividades se centran en 6 u 8 asistentes, dejando a los demás como espectadores, lo cual no se considera conveniente dado el número de asistentes en cada sesión.

3. De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El taller de educación cívica y política “El valor del voto libre y secreto”, forma parte de un proyecto mucho más amplio de la organización “Movimiento Patriótico Mexicano, A.C.”, denominado “Gira por la democracia 2007”, pues además de esta actividad, se visitaron otros puntos menos formales de encuentro entre jóvenes, como plazas comerciales y cafés, en donde los miembros de la organización charlaban con ellos con el objetivo de comprometer su participación electoral. Sin embargo, se considera que el taller resulta el medio idóneo para fomentar valores cívicos y democráticos, pues se cuenta con un espacio adecuado y expositores que desarrollan el tema.

4. El trabajo es argumentativamente coherente. Justifica la respuesta

Sí, el trabajo es argumentativamente coherente. El abstencionismo en la población joven de nuestro país es uno de los focos de alerta en la participación electoral, originada en gran parte por la desconfianza en los partidos políticos, la mala concepción de los valores democráticos y el no ver reflejadas en las plataformas políticas los intereses de los jóvenes. El taller de educación cívica y política “El valor del voto libre y secreto”, utilizó esta argumentación para justificar su realización. Sin embargo, a pesar de que cumplió con el objetivo de llevar a cabo la actividad en por lo menos tres estados con elecciones en 2007, no se justifica el porqué se llevó a cabo finalmente en Chiapas, Puebla y Tlaxcala.

5. *¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.*

Sí. El taller utiliza la técnica de la “lluvia de ideas”, el debate y la exposición visual y teórica para inculcar y dar a conocer el valor de la participación electoral. Mediante la “lluvia de ideas” se conocen las primeras impresiones de los jóvenes respecto a estos temas; posteriormente se piden 6 voluntarios para participar en el debate frente a posturas a favor y en contra del voto. Esta dinámica permite al participante exponer sus ideas en forma libre y real. La exposición visual y teórica consiste en la proyección de un video informativo sobre el tema creado por la organización Movimiento Patriótico Mexicano, A.C. y en la exposición de temas como política, democracia, cultura política democrática, ciudadano, participación, voto y capital social.

El taller tiene como premisa el acercamiento a los jóvenes mediante el uso de su lenguaje y la libre expresión de ideas, por lo que la metodología es adecuada, ya que se busca en primer lugar, fomentar su participación dándoles la oportunidad de expresar su pensamiento real sobre los temas planteados, dejando al final los materiales institucionales y académicos que de ser presentados al inicio del taller, podrían condicionar el pensamiento de los participantes.

6. *¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.*

Sí, el planteamiento del taller consiste en la búsqueda del fortalecimiento de las instituciones electorales, de la participación electoral en la juventud y en la promoción del voto. Bajo estos planteamientos se orienta el desarrollo de la actividad.

7. *¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?*

El taller no tiene una contribución al acervo cultural de la participación política, pues tiene un objetivo operativo e inmediato: promoción y compromiso de participación política para un evento electoral inmediato.

Para conocer si existe una contribución cultural se tendría que hacer un análisis comparativo entre un período y otro de la incidencia del voto juvenil en las elecciones de los estados en que se llevó a cabo la actividad, para saber si hubo un cambio en las tendencias abstencionistas del voto en los jóvenes en esos lugares.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Para su elaboración se utilizó un video inédito realizado por los miembros de la organización “Movimiento Patriótico Mexicano, A.C.”, que utiliza recursos modernos en música y apoyos gráficos.

Calidad:

1. Presentación de un proyecto sobre la realización del evento (SÍ)
2. Programa (SÍ)
3. Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento (NO)

4. Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa (NO)
5. Currículos de todos los ponentes (SÍ)
6. Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento (SÍ)
7. Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento (NO)
8. Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes (NO)
9. Una impresión que incluya las relatorías, ponencias y memoria del evento. (SÍ)
10. El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad. (NO)

Como se trata de una sola actividad de conformidad con el artículo 4.4.

Calidad: Lugar 10º.

13. Movimiento por la Democracia y el Rescate de México

ACTIVIDAD: Conferencia Magistral “Participación Ciudadana, Análisis y perspectiva en el Panorama Electoral 2000-2006-2012. Dentro del “Seminario Permanente sobre Trabajo Ciudadano”.

POBLACIÓN OBJETIVO: afiliados y personas en general **Participantes:** 86 personas, de diferentes entidades federativas.

LUGAR: el 14 del 11 del 2007 en México, D.F.

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El seminario sobre participación Ciudadana se planteó como parte del trabajo de sensibilización de los afiliados de la Agrupación Política Nacional. Que los participantes generen proyectos de participación ciudadana en sus lugares de origen y que propicien el análisis y discusión de temáticas que favorezcan la generación de una conciencia crítica sobre los problemas nacionales y la reflexión sobre la necesidad e importancia de la participación ciudadana para su solución y por otra, extender los objetivos democráticos de la APN, en sus comunidades de origen. A partir de la participación en el curso se espera que los participantes contribuyan al desarrollo de la vida democrática y política de sus comunidades y del país.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Lo original del trabajo respecto a los otros trabajos presentados para ser evaluados es que se espera que después del curso (conferencia) la sensibilización debe de traducirse en acciones concretas, es decir en actividades locales, que amplíen el marco de referencia de los afiliados a la APN y de sus comunidades.

Respecto a la perspectiva del tema que se aborda, hay que decir que no es nada novedosa, la conferencia responde a la necesidad y a los temas que son prioritarios dentro de la APN, desarrollando la conciencia crítica y creativa de sus afiliados y público en general.

3. *¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?*

A través de la conferencia impartida la APN Movimiento por la Democracia y el Rescate de México contribuye a la sensibilización los afiliados y el público en general de los retos los que debe hacer frente la democracia mexicana en los próximos años. Para ello el Movimiento por la Democracia y el Rescate de México crea estos espacios de reflexión en los que la participación ciudadana es indispensable, en la construcción de criterios para que la participación ciudadana sea un hecho en las próximas elecciones.

4. *¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justifica la respuesta*

Si el trabajo es argumentativamente coherente, pero no hay que olvidar que es una sola conferencia. No es un curso, ni un taller es una actividad que esta inserta en un seminario permanente.

5. *¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.*

No hay que olvidar que se trata de una conferencia, no es un curso, y debido a ello no se puede comparar con los cursos o talleres. A pesar de ello, la actividad presentada para ser evaluada es un trabajo con calidad y el contenido de la misma tiene un contenido sólido.

Haría falta hacer un seguimiento del evento, para ver cual es el impacto que ha tenido, es decir ver los proyectos que aparecen, en las comunidades y en las entidades federativas de los participantes, a la conferencia.

6. *¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.*

La actividad presentada para ser evaluada es clara en sus planteamientos y completa en los contenidos. Con el objeto de contribuir la APN Movimiento por la Democracia y el Rescate de México, a la formación de la ciudadanía mediante eventos que propicien la reflexión colectiva sobre los problemas que tiene que afrontar México, en los próximos años.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

La actividad presentada para evaluación “Participación ciudadana. Análisis y perspectivas en el panorama electoral 2000-2006-2007 “, tiene gran calidad, en el contenido del tema que aborda.

En la misma se abordan de forma clara y sintética, el tema de la participación ciudadana y en particular en el papel desempeñado por esta en la construcción de la democracia en México.

Se intenta que los asistentes reflexionen en colectivo para construir criterios para que la participación ciudadana, se haga realidad en las próximas elecciones.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Utiliza la realización del video de la conferencia impartida y la utilización del power point como herramienta para la impartición de la conferencia.

PARTICIPANTES: 86 participantes el 14 de noviembre del 2007

CALIDAD:

1. Presentación de un proyecto sobre la realización del evento;(SÍ)
2. Programa;(SÍ)
3. Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento; (SÍ)
4. Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa;(SÍ)
5. Currículos de todos los ponentes;(SÍ)
6. Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento;(SÍ)
7. Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento;(SÍ)
8. Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes;(SÍ)
9. Una impresión que incluya las relatorías, ponencias y memoria del evento. (SÍ)

10. El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad. (Sí)

Como se trata de una sola actividad de conformidad con el artículo 4.4.

Calidad. 11° lugar.

14 Plataforma 4

ACTIVIDAD: Curso Taller “Los Niños y la Democracia” y Taller de “Los jóvenes y la Democracia”

Lugar: Los talleres se realizaron los días de 13 y 14 de diciembre 2007 en las Escuela de Primaria Hacienda de Guelatao y la Escuela secundaria Gobernador Merino Fernández.

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

A través del taller “los niños y la democracia” y el taller “los jóvenes y la democracia”, realizado en la Escuela Primaria Hacienda de Guelatao, realizado , el 13 de diciembre del 2007 y en la Escuela Secundaria Gobernador Merino Fernández , realizado el 14 de diciembre del 2007; se intenta presentar con ejemplos prácticos conceptos, los valores democráticos de las instituciones del sistema político mexicano .

No cabe duda que a través del taller de los niños y la democracia, tiene como objetivo dar a conocer a los niños en los valores democráticos para que estos creen las condiciones que favorezcan las relaciones democráticas entre los niños, maestros y padres de familia.

El taller los jóvenes y la democracia, tiene como objetivo inculcar en los jóvenes los valores democráticos y la educación cívica, dándoles a conocer cuales son sus derechos y obligaciones cívicas , así como contribuir en la formación ideológica de cada joven de acuerdo a su criterio, al exponerles las distintas opciones políticas a través de los diferentes partidos políticos . Además se abordan otros temas como son el respeto y la tolerancia hacia las diferencias sobre el pensamiento y la acción política.

No cabe duda que Plataforma 14 con los dos talleres contribuye a la formación del desarrollo de la cultura política de los futuros ciudadanos; para ello se instruye a los niños y jóvenes sobre los derechos y obligaciones de los ciudadanos y se les dio a conocer los valores democráticos del Estado mexicano.

**2. *¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)?
¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?***

La originalidad del trabajo está en la población a la que van dirigidos los talleres. No cabe duda que es importante que los niños y jóvenes conozcan los pilares y valores democráticos, en los que está sustentado el Estado mexicano.

Las perspectivas novedosas sobre el tema está en la forma y el contenido de los talleres, ya que al ir dirigido a niños y jóvenes las dinámicas de trabajo y contenido de los mismos son más didácticos e interactivos. Para ello elaboraron una caricatura digital, basada en la experiencia real, en el que los niños y jóvenes pueden, observar como resolver los problemas de sus comunidades, a través de los valores democráticos, tales como la tolerancia, el diálogo, el respeto, la participación, la igualdad, el pluralismo, así como los conceptos de derecho, el respeto de las minorías, la solidaridad y el establecimiento de acuerdos.

3. *¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?*

Con la impartición de los dos talleres se pretende que los participantes a los mismos conozcan e incorporen los valores democráticos a sus vidas, ya que los niños y los jóvenes, son educados a través del sistema tradicional de memoria aprendizaje y no se les motiva a que sean participativos, críticos y reflexivos.

Con la impartición de los talleres se pretende que los niños y jóvenes, conozcan los valores democráticos y los incorporen al desarrollo de su vida y de esta manera sean más participativos y críticos en la toma de decisiones.

4. El trabajo es argumentativamente coherente. Justifica la respuesta

Si el trabajo es argumentativamente coherente. Los contenidos son abordados a partir del análisis de la realidad de los valores que en ella se manifiestan, motivando a la reflexión y análisis de los hechos que cotidianamente viven los estudiantes, favoreciendo la expresión de diversos puntos de vista que permitan hacer un juicio valorativo que los oriente a tomar decisiones y establecer compromisos con su entorno familiar, escolar o social.

El propósito educativo de la formación en los valores democráticos en los niños y los jóvenes es fomentar la autonomía y la reflexión crítica, sobre temas tales como la libertad, la responsabilidad, la justicia, el pluralismo, la participación, el diálogo, la igualdad, la legalidad, la tolerancia y la solidaridad.

De esa manera, el contenido del taller es coherente con la finalidad perseguida ya que proporciona a los alumnos y alumnas las herramientas necesarias para que ellos introduzcan en su entorno y en su vida lo aprendido en los talleres.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Sí. La actividad presentada para ser evaluada es metodológicamente sólida. El propósito educativo es la formación cívica y ética de los niños y de los jóvenes.

La metodología utilizada es la “conferencia interactiva”, que consiste en que el auditorio pase de ser pasivo a participativo. La mecánica inicia por la presentación general, la cuál incluye la explicación de los siguientes conceptos: ¿qué es la democracia?

Se utiliza la proyección de un video animado en el cual un problema real se resuelve usando los valores democráticos. A través de la técnica de lluvias de ideas se invita a los alumnos a que participen de forma en que les gustaría que se desarrollara el taller, para que ellos decidan y pongan las reglas de participación y compartan sus propias experiencias y den sus puntos de vista de acuerdo a lo que observaron en el video.

A través de hojas de rotafolios o en la pizarra se elabora un esquema donde se separan e identifican los valores democráticos, los valores de la convivencia y al final se abordan los anti-valores.

Se introducen juegos para los más pequeños para que conjuguen gramaticalmente los verbos participar, elegir, votar, respetar, entre otros.

También se utiliza la dinámica de “Esta es mi colonia, Yo elijo a mis representantes”. Esta dinámica, tiene como objetivo la elección de Jefe de grupo en base a sus cualidades, pero utilizando los principios de mayoría, los derechos de las minorías, el concepto de suplencia, de revocación de mandato. En esta parte se invita a los alumnos a que sean reflexivos y críticos.

La evaluación del taller responde al carácter integral de los talleres, “los niños y democracia”, y “los jóvenes y la democracia”. Para evaluar el taller proponen una serie de actividades en las que se evalúa los productos del trabajo realizado por los alumnos y alumnas, tales como ensayos, cuadros sinópticos, resúmenes, conclusiones, periódicos y murales, entre otros tanto individuales como colectivos.

6. *¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.*

Sí, la actividad presentada para ser evaluada es clara en sus objetivos, ya que tiene como objetivo la formación de los niños y de los jóvenes en los valores democráticos promoviendo la autonomía de los alumnos y alumnas, no solo en los aspectos cognoscitivos o intelectuales, sino también en su desarrollo humano en los ámbitos social y ético.

7. *¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?*

La actividad presentada para evaluación Taller “Los niños y la Democracia” y “Los jóvenes y la Democracia” es de gran calidad y acerca a los alumnos y alumnas los contenidos de los valores democráticos, para que los incorporen a sus vidas y a su entorno.

La contribución de la actividad a evaluar es el acercamiento de los valores democráticos a los niños y jóvenes, esta no es una tarea fácil que necesita de grandes dosis de creatividad, y de pedagogía, debido a la población a la que va dirigido el taller. Esto se evidencia a través de los documentos presentados, tales como la elaboración de juegos, comics, periódicos y videos dirigidos a los niños y jóvenes.

8. *¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?*

Plataforma 4 utiliza las nuevas tecnologías para la elaboración de sus propios materiales, no cabe duda que esta es una de las mejores actividades presentadas para ser evaluadas.

CALIDAD:

1. Presentación de un proyecto sobre la realización del evento; (Sí)
2. Programa; (Sí)
3. Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento; (Sí)
4. Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa;(Sí)
5. Currículos de todos los ponentes;(Sí)
6. Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento;(Sí)
7. Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento; (Sí)
8. Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes;(Sí)
9. Una impresión que incluya las relatorías, ponencias y memoria del evento. (Sí)
10. El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad. (Sí)

Como se trata de una sola actividad de conformidad con el artículo 4.4

Calidad: lugar 5.

15 Poder Ciudadano

ACTIVIDAD: Seminario – Taller de Capacitación Multidisciplinaria de Líderes Ciudadanos, Ciclo 2007

POBLACIÓN OBJETIVO: jóvenes de preparatoria, adultos, personas mayores, mujeres, jubilados, trabajadores, grupos étnicos, líderes ciudadanos y sociales.

LUGAR: Distrito Federal, Yucatán, Campeche, Sinaloa, Tabasco, Jalisco y Estado de México,

ASISTENTES: Un promedio de 30 personas.

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

La aportación que el Seminario – Taller de Capacitación Multidisciplinaria de Líderes Ciudadanos realiza al desarrollo de una cultura política es mínima. Los

cursos que componen el seminario no pueden ser considerados como herramientas adecuadas para la educación, capacitación cívica e información para que los ciudadanos tomen conciencia y se responsabilicen de su papel en los procesos político-electoral. La elaboración de este seminario va más dirigida a reforzar la presencia de la agrupación política nacional “Poder Ciudadano” entre la población, que a coadyuvar en la transformación de la cultura política entre la ciudadanía que enriquezca la participación activa de su población objetivo.

**2. *¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)?
¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?***

El Seminario – Taller de Capacitación Multidisciplinaria de Líderes Ciudadanos, Ciclo 2007, contiene como práctica novedosa, la metodología empleada para abordar los temas democráticos, los cuales refuerza con cursos de motivación, de sensibilización y de desarrollo de habilidades. De esa manera, además de abordar los temas tradicionales de valores electorales, cívicos, ciudadanos y sociales, introduce temas de autoconocimiento y desarrollo de capacidades, como la programación neurolingüística, manejo de energía, herramientas de defensa jurídica, desarrollo sustentable y aprendizaje cuántico. Sin embargo, los temas no se tratan en forma conjunta en cada uno de los eventos, sino que son tratados de manera aislada, conteniendo cada uno sus propios objetivos, los cuales, en ocasiones, resultan irrelevantes e incongruentes con el resto de las actividades del proyecto para la formación de una cultura política.

3. *De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?*

Los cursos que integran El Seminario – Taller de Capacitación Multidisciplinaria de Líderes Ciudadanos, Ciclo 2007, no son actividades reales de capacitación política. Las 17 “conferencias”, son en realidad pláticas sobre puntos de vista de los exponentes, sin que exista un proceso de retroalimentación entre los exponentes y los asistentes.

De una revisión al contenido y temática de los cursos, se observa que sólo el 20 por ciento se pueden considerar como actividades de divulgación de valores democráticos y de derechos y obligaciones político-electorales.

4. El trabajo es argumentativamente coherente. Justifica la respuesta

No. La organización plantea que los cursos son parte de un proyecto integral pero en realidad no tienen coherencia ni relación uno de otro, de esa manera la justificación de cada uno de los cursos en ocasiones se encontraba desfasado del objetivo general del proyecto. Pretende contribuir a la educación, capacitación cívica para informar y despertar conciencia y sentido de responsabilidad de los ciudadanos para participar en las elecciones, pero los temas tratados en los cursos no contienen un programa dirigido hacia este objetivo.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta

No. No se anexan CV de los exponentes, solo resúmenes y semblanzas, no hay evidencia de que tengan la preparación y el perfil para exponer los temas. Además no hay una justificación de los cursos, cada uno tiene objetivos diferentes al del proyecto del Seminario. No hay justificación de los costos. No se anexan relatorías adecuadas. No hay evidencias de la difusión de cada uno de los eventos, no se anexan en todos los casos fotografías ni memorias de los eventos.

No hay un orden justificable de las conferencias, ni una secuencia coherente entre uno y otro evento. No se imparten con un orden cronológico que justifique la pertinencia de un evento ante otro.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

No. Aborda una serie de temas, pero que no tienen una secuencia lógica, ni coherente.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Tiene una contribución mínima. Se trata más bien de una actividad de sensibilización para despertar la conciencia crítica y el sentido de responsabilidad de los ciudadanos para que estos participen activamente en las elecciones.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

No hay evidencia de que se hayan utilizado herramientas tecnológicas

CALIDAD:

1. Presentación de un proyecto sobre la realización del evento; sí
2. Programa; sí
3. Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento; no
4. Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa; no
5. Currículos de todos los ponentes; no
6. Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento; sí
7. Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento; SÓLO DVD
8. Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes; NO EN TODOS LOS CASOS
9. Una impresión que incluya las relatorías, ponencias y memoria del evento. NO. SE ANEXA SÓLO UN RESUMEN
10. El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad. Sí

Calidad: No es un evento de capacitación y no debe ser evaluado.

16 Profesionales por la Democracia

ACTIVIDAD: Curso-Taller “Educar para la Democracia. Valores Cívicos en la Práctica Docente”

POBLACIÓN OBJETIVO: Estudiantes del último año de la Licenciatura en Educación de la Escuela Normal Urbana Federal del Istmo, en el estado de Oaxaca.

LUGAR: Escuela Normal Urbana Federal del Istmo, Oaxaca.

ASISTENTES: Un promedio de 50 personas en dos sesiones.

1-¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Esta actividad tiene como objetivo principal desarrollar en el estado de Oaxaca la habilitación de estudiantes en la carrera docente, como promotores cívicos que eduquen para la democracia. Por tanto, la contribución de este curso a la cultura democrática es alta, pues no sólo busca informar e inculcar valores democráticos,

sino que se proyecta, al buscar constituir a los estudiantes en elementos dinamizadores de procesos de desarrollo y construcción ciudadana en la población infantil y juvenil.

**2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)?
¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?**

Es original en cuanto que pretende ser una herramienta para divulgar mediante la labor docente un cambio de cultura política, aunque se queda corto en la cobertura (zonas rurales y de mayor rezago de la entidad).

3. De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El contenido del curso se enfocó en la enseñanza de valores y antivalores democráticos, y a la formación de líderes comunitarios en materia de deliberación pública que contribuyan a la construcción de la ciudadanía en su práctica docente. De esta manera, el curso parte de la premisa de que los docentes serán vistos como líderes de opinión que podrán inculcar en sus alumnos y en la comunidad los valores que se les inculcan y refuerzan en el curso.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justifica la respuesta

No. La justificación para implementar esta actividad en Oaxaca, es que se sabe que los futuros maestros (as) de la Escuela Normal Urbana Federal del Istmo, tienen asegurada su plaza una vez que se hayan graduado, y en ese sentido, se presume una cobertura a las comunidades más rezagadas y alejadas del estado para un cambio de cultura política. Sin embargo, no presenta evidencia que demuestre que esta actividad resultará suficiente para conseguir tal meta, pues lo ideal sería que este curso se impartiera en un número significativo de escuelas de formación de docentes que permitiera llegar a un mayor número de receptores.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Sí. El contenido del curso se enfocó a lecturas, dinámicas y materiales orientados a la enseñanza de valores y antivalores democráticos, y a la formación de líderes comunitarios en materia de deliberación pública que contribuyan a la construcción

de la ciudadanía en su práctica docente. Resulta interesante el método de evaluación del curso por los propios asistentes al final del taller. Los resultados de este ejercicio mostraron la efectividad en un cambio de percepción sobre los procedimientos electorales y los valores democráticos en los participantes.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Sí. El curso taller es claro en sus planteamientos. El proyecto pretende contribuir al desarrollo de la cultura política en la comunidad y a una opinión pública mejor informada mediante la proyección educativa a través de los docentes.

El contenido del curso es congruente con este objetivo, pues se promovieron las ideas y valores de orden democrático que permitió a los asistentes al curso contar con una deliberación razonada en su quehacer docente.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

El curso taller “Educar para la Democracia. Valores Cívicos en la Práctica Docente” tiene una alta contribución al acervo cultural en la formación de estudiantes como promotores cívicos que eduquen para la democracia. Sin embargo sería interesante que este tipo de prácticas se ampliara a otros centros educativos de formación de docentes, o que se impartieran con más frecuencia, a fin de garantizar un mejor seguimiento y fortalecimiento

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

El curso-taller utilizó la proyección de presentaciones en power point para el desarrollo de los temas.

CALIDAD:

1. Presentación de un proyecto sobre la realización del evento (Sí)
2. Programa (Sí)
3. Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento (Sí)
4. Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa (Sí)
5. Currículos de todos los ponentes (Sí)
6. Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento (Sí)
7. Videgrabación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento (Sí)

8. Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes (SÍ)
9. Una impresión que incluya las relatorías, ponencias y memoria del evento (SÍ)
10. El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad (SÍ)

Como se trata de una sola actividad de conformidad con el artículo 4.4.

Calidad: Lugar 4º.

17. Unión Nacional Ciudadana. APN

ACTIVIDAD: Foro de Participación Ciudadana.

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El Foro de Participación Ciudadana realizado por la Unidad Nacional de Ciudadanos lo conforma cinco actividades que fueron realizadas en diferentes entidades federales, tres de ellas se realizaron en el Distrito Federal (Delegación de Venustiano Carranza, Delegación de Gustavo A Madero y Delegación de Benito Juárez) y dos de ellas en los estados de Quintana Roo (Cancún, Municipio de Benito Juárez) y en el estado de Veracruz (en Xalapa).

El proyecto está dedicado más que a la educación, a la sensibilización y a la divulgación sobre temas relacionados con la participación política, la Democracia y la Reforma Electoral, entre otros.

En las cinco actividades presentadas para evaluación se abordan temas como la "Ley de Participación Ciudadana", el tema de la "Reforma Electoral", "Comentarios sobre la Reforma del Estado electoral y participación Ciudadana", "Medios de Comunicación", Participación de la mujer en organizaciones ciudadanas", "Como ven los jóvenes la participación ciudadana", "La Reforma política del Estado" entre otros.

La propuesta es buena, pero lo que han hecho hasta ahora sólo es difundir información sobre algunos temas con el objeto de fortalecer la cultura política y que los ciudadanos puedan atender mejor las necesidades de los avances políticos de la democracia. No han elaborado un proyecto del objetivo que

persiguen y a la población a la que va dirigida, debido a ello es difícil saber el impacto de los mismos.

La contribución es mínima, ya que los foros realizados consisten en tres o cuatro conferencias y el número y el perfil de los participantes es heterogéneo.

La calidad de los documentos proporcionados es diferente y con la realización de dos programas de radio el impacto es mínimo.

**2. *¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)?
¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?***

El trabajo proporcionado, por la Unidad Nacional de Ciudadanos no tiene nada de original. El Foro de Participación Ciudadana, aborda a través de cinco Foros de Participación Ciudadana, realizados en diferentes estados de la República Mexicana (3 en el DF y dos fuera del estado de México (1 en Cancún (Quintana Roo y el otro en Xalapa (Veracruz) con una duración de cuatro horas cada uno de ellos.

No aportan ninguna novedad sobre los temas que tratan.

3. *De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?*

A través del Foro Participación Ciudadana la Unión Nacional de Ciudadanos pretende promover una cultura política, económica y sociocultural a nivel nacional para que puedan formar conceptos reales de los cambios que puedan afectar o beneficiar sus intereses.

El Foro de participación Ciudadana de la Unión nacional de Ciudadanos, surge para abordar el desinterés detectado -por esta agrupación política- de los ciudadanos por la actividad política nacional. De ahí surge la iniciativa de realizar el Foro de participación Ciudadana.

Las actividades realizadas promueven la formación (capacitación) de los dirigentes, afiliados y simpatizantes de la Unión Nacional de Ciudadanos, es por

ello que las cinco actividades propuestas por la Unión Nacional de Ciudadanos, promueven a través del “Foro de participación ciudadana “ la capacitación de sus afiliados , para contribuir al desarrollo democrático del país. Con el objeto de promover, fortalecer y estimular la participación ciudadana en todos los grupos sociales, las organizaciones representativas y los ciudadanos en general.

4. *El trabajo es argumentativamente coherente. Justifica la respuesta*

No. El trabajo presentado no argumentativa coherente. No hay un programa del contenido del curso, son conferencias, sólo se dedican a difundir, y a sensibilizar.

5. *¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.*

El trabajo no es metodológicamente sólido, ya que se limita a una serie de conferencias y no cuenta con un diseño del mismo. No hay un programa con el contenido del curso, ni del perfil de los asistentes (en una de las actividades en el listado de participantes hay personas repetidas). Además no se proporciono material sobre la capacitación a los asistentes; es por ello que no cuenta con la calidad y solidez metodológica.

6. *¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.*

No es claro en los planteamientos y no cuenta con un objetivo claro. No existe evidencia en la documentación presentada sobre el objetivo perseguido con las cinco actividades. Solo se anexa algunas de las conferencias escritas (aunque si presenta CD con las video conferencias de las cinco actividades) y algunos de los materiales utilizados por los ponentes.

7. *¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?*

A través del Foro de Participación Ciudadana, la Unión Nacional Ciudadana realiza una serie de conferencias que versan sobre la participación ciudadana, la reforma electoral, entre otros con el objeto de promover, fortalecer y estimular la participación ciudadana en todos los grupos sociales, las organizaciones representativas y los ciudadanos en general.

8. *¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?*

Utiliza la documentación fotográfica y la realización de videos de las conferencias impartidas.

CALIDAD.

1. Presentación de un proyecto sobre la realización del evento; (sí)
2. Programa; (no. Sólo presentación de las conferencias)
3. Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento;(sí)
4. Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa;(sí)
5. Currículos de todos los ponentes;(faltan algunos)
6. Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento;(sí)
7. Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento; sí
8. Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes; (sí)
9. Una impresión que incluya las relatorías, ponencias y memoria del evento. (No están incluidas todas las ponencias)
10. El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad. (Sí)

Calidad de las actividades: en general la actividad puede se evaluada en el 16° lugar.

Calidad de la Actividad 1: Foro de Participación Ciudadana realizado en Xalapa (Veracruz)

Calidad de la Actividad 2: Foro de Participación Ciudadana realizado en Benito Juárez, Quintana Roo.

Calidad de la Actividad 3: Foro de Participación Ciudadana realizado en Benito Juárez D.F

Calidad de la Actividad 4: Foro de Participación Ciudadana realizado en Gustavo A Madero (D.F)

Calidad de la Actividad 5: Foro de Participación Ciudadana realizado en Venustiano Carranza.

Investigación Socioeconómica y Política

Miembro evaluador 1.

RESULTADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS PUNTAJES OTORGADOS A LAS INVESTIGACIONES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

Agrupación Política Nacional: **Acción Afirmativa**

Trabajo Presentado: **Índice General de falta de civilidad y respeto al adversario político aplicable a la evaluación de los contenidos de mensajes electorales transmitidos en medios masivos de comunicación**

Puntaje Otorgado: **11**

Comentarios:

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Aporta al ciudadano una evaluación del contenido de los mensajes electorales transmitidos en medios masivos de comunicación y fomenta la civilidad política por medio de la construcción de indicadores de carácter objetivo que llevan a la definición de un índice general de falta de civilidad y respeto al adversario político. Los autores entienden por civilidad política un bien público sobre el que descansa la estabilidad y la gobernabilidad democráticas. Dicho bien se sustenta en el respeto y reconocimiento del adversario como parte del juego democrático. La tolerancia es un valor entendido en el desarrollo de este trabajo, por lo que es fundamental para la construcción de los fundamentos de la democracia.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Se trata de un análisis estadístico y matemático que conduce a la construcción de un índice general de falta de civilidad y respeto al adversario político como una desviación de la civilidad política y como una amenaza a la gobernabilidad.

La robustez de ese índice descansa en la definición de los criterios rectores bajo los cuales es posible enmarcar ocho grandes vectores, a partir de los que se construyen 79 indicadores, a los que se le aplican pruebas de validez estadística con base en la χ^2 y se valida con un panel delphi de expertos. Cada una de las preguntas a los expertos corresponde a una dimensión específica o vector que corresponde a un factor de ponderación.

La metodología en sí misma es original y ello permite hacer una construcción del objeto de estudio para abordar el problema de los peligros a la gobernabilidad.

Así, cada uno de los vectores en los que se agrupa la definición “falta de respeto” tiene una ponderación en el índice, teniendo un puntaje más alto las injurias y amenazas a los candidatos y las familias y una calificación más baja los paralogismos (falta de respeto sutiles y que corresponden al contexto del habla). La aplicación de este índice general en las decisiones del Instituto Federal Electoral sería muy importante para la regulación de las campañas políticas.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

Como ya se mencionó anteriormente, la construcción de un concepto de civilidad política y de un índice general de falta de civilidad y respeto al adversario político destinado a evaluar el contenido de los mensajes electorales transmitidos en medios masivos de comunicación es fundamental no sólo para la gobernabilidad, sino para orientar al ciudadano en la toma responsable de decisiones y en el ejercicio de la tolerancia.

Según la clasificación que se establece en este estudio (P. 13), la falta de respeto puede agruparse en ocho categorías (vectores) que van desde las injurias e insultos directos, así como las amenazas e intimidaciones que convierten al adversario en enemigo, hasta las paralogías y antífrasis negativos, que son las formas más sutiles de la falta de respeto.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo tiene una sólida argumentación fundamentada en la revisión de la literatura teórica y en la construcción estadística del Índice General de Falta de Civilidad y Respeto al Adversario Político a partir de la contrastación de hipótesis estadísticas y de la formulación de hipótesis auxiliares aplicables a los partidos y coaliciones contendientes en la campaña electoral de 2006. La hipótesis nula del análisis de los mensajes de radio y televisión, señala que las fuerzas políticas participantes en la contienda electoral mostraron un mismo nivel de falta de civilidad y respeto político por el adversario en 971 spots originales: 600 en radio y 371 en TV. Se formulan adicionalmente, hipótesis auxiliares que ayudan a conocer el comportamiento del partido en el poder, de las coaliciones opositoras y de los partidos pequeños en relación con los indicadores correspondientes a cada una de las categorías establecidas.

En el documento se hace un análisis de correlación para abordar posteriormente los resultados comprobables en relación con los objetivos, con las hipótesis y la coherencia y validez interna de la investigación. Los procesos estadísticos de comprobación de hipótesis se establecen claramente lo que permite observar la cuidada colaboración entre los miembros del equipo, en el que se incluye a un experto en estadísticas. Gracias a esos procedimientos es posible concluir que la comprobación de la hipótesis nula está sólidamente sustentada.

El estudio concluye resaltando algunas líneas futuras de investigación y las recomendaciones para la instrumentación de la política pública y la de la legislación.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología integra la recopilación actualizada de la bibliografía sobre el tema, una adecuada delimitación y distinción de las categorías que delimitan las dimensiones del estudio y una definición de los indicadores correspondientes a cada categoría. Asimismo, el aparato crítico es consistente con los objetivos que busca el estudio. El paradigma del cual parte, es el de asignarle un valor empírico a la intolerancia, a la falta de civilidad y de respeto político.

En cuanto a las técnicas, éstas se encuentran altamente depuradas mediante la explicación legible de las pruebas χ^2 . La construcción de un índice general sometido a pruebas estadísticas, que permite concluir su utilidad en acciones de política pública.

Una característica adicional de la construcción del índice general, es que no sólo es construido estadísticamente, sino que es validado por medio de un panel delphi y se establece una ponderación de las variables que componen las opiniones de los expertos. Esta técnica permite la validación de un índice en algunas comunidades de expertos.

Ciertamente, un análisis matemático más complicado debería tender a la construcción de un modelo y no estancarse en la construcción de un índice, pero dada la complejidad de los fenómenos sociales, muchas veces los modelos y su capacidad predictiva son construcciones que no resultan tan útiles en la definición de una política pública, por lo que en suma, la construcción de ese índice puede resultar de más utilidad que los modelos matemáticos. La construcción del índice general en sí mismo, es un avance sumamente valioso para establecer criterios de

regulación de las campañas en medios masivos (incluido el internet, que no es abordado en este estudio a pesar de las dificultades que puede representar la regulación de campañas por este medio).

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El trabajo es muy claro debido a que aborda el problema delimitando las dimensiones, categorías e indicadores de la falta de civilidad y respeto por el adversario político. Queda claro que una vez iniciada la campaña electoral de 2006, todas las coaliciones y partidos mostraron una falta de civilidad comparable en sus spots de radio y televisión. Sin embargo, es diferencial de acuerdo a la posición del partido, sea en el poder o la oposición, sean partidos independientes o en coalición; o bien, de acuerdo a la densidad de impacto, y a medida que se acercan a la fase final de la campaña.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Me parece que se trata de una aportación metodológica al conjunto de los estudios empíricos sobre la cultura política mexicana, porque contribuye a delimitar la falta de civilidad y los peligros que ésta puede tener sobre la gobernabilidad.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Existe un uso intensivo de la computadora para el tratamiento de la base de datos con un gran número de casos, de paquetes estadísticos para la contrastación de hipótesis; y en general, para el agrupamiento de los índices relacionados con las categorías de falta de civilidad y respeto al adversario político, en un índice general.

Agrupación Política Nacional: **Universitarios en Acción**

Trabajo Presentado: **La transformación del sistema de partidos y la consolidación de la democracia en México**

Puntaje Otorgado: **10**

Comentarios:

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Se trata de un documento que analiza la transformación del sistema de partidos entendido éste no como una suma de institutos políticos, sino "...como el espacio en el que se desarrolla la competencia por el poder político (P.1). En este sentido, su objetivo es indagar sobre las condicionantes de la transformación del sistema de partidos en México de una manera clara, didáctica, original e informada que abarca desde el periodo posrevolucionario hasta las reformas constitucionales que en materia electoral fueron aprobadas por el Congreso de la Unión.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

El planteamiento es original en la medida que integra la teoría de los partidos políticos, el análisis histórico y coyuntural con herramientas cualitativas y cuantitativas para demostrar la hipótesis relativa a que la democracia en México depende de la efectividad de los Partidos Políticos para procesar las contiendas electorales distinguidas por una competencia cada vez mayor. Por otra parte, el análisis de las reformas constitucionales, que remata el texto, contiene una evaluación objetiva, medida y alejada de los prejuicios que han sido comunes en los medios.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

En primer lugar, al ser un trabajo con un procesamiento adecuado de una enorme cantidad de fuentes de información, contribuye a formar una opinión más precisa de la competencia de partidos. En segundo lugar, se hace un esfuerzo analítico por construir categorías que permiten ubicar la importancia de la transformación de los partidos en la cultura política mexicana en el contexto de los estudios generales sobre el tema. Las categorías analíticas a las que me refiero son, en ese orden: sistema de partidos, competitividad electoral, pluralismo político, democracia y alternancia. En tercer lugar, su análisis del último proceso electoral y el papel del financiamiento privado y de los medios contribuye a poner

salvaguardas a la manipulación de la opinión ciudadana y el respeto a la legalidad. En último lugar, la hipótesis en el sentido que "...la consolidación de la democracia en México depende de la efectividad del sistema de partidos para propiciar y procesar contiendas electorales con elevados niveles de competitividad" (P.8), demostrada a lo largo del trabajo, contribuye a que los partidos asuman su responsabilidad en la consolidación de la democracia, en las reformas jurídicas necesarias para salvaguardar la competitividad electoral y en la aceptación de los resultados electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo contiene una estructura académica que se expresa en el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación, su justificación, hipótesis, exposición de resultados y debate, con un equilibrio interno y un uso adecuado del idioma, lo que facilita la lectura del libro. En la parte exploratoria del tema se pone de manifiesto un estudio amplio sobre las condicionantes históricas y jurídicas de la competencia electoral, lo que constituye una base muy amplia y necesaria para el conocimiento de la implantación del pluralismo partidario en México. La bibliografía está actualizada y el aparato crítico es correcto a lo largo del texto, sin llegar a la erudición lo que es importante para no fatigar al público amplio. Los apartados finales relativos a los resultados comprobables y a las soluciones y propuestas, contextualizan los resultados de las reformas constitucionales en materia electoral realizadas por el Congreso de la Unión en el año 2007 y su importancia para la consolidación del Sistema de Partidos y la competencia electoral.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología utilizada y las técnicas de análisis son coherentes con el objetivo planteado. Se parte de una metodología de tipo cualitativa con una apropiada búsqueda bibliográfica en materia teórica, histórica y documental sobre la transición mexicana, pero no se desdeña el análisis estadístico y la construcción de índices, tales como el Número Efectivo de Partido (NEP) y Margen de Victoria (MV). El primer índice, mide la cantidad de partidos significativos en términos de la elección recibida. El segundo, mide la intensidad de la competencia entre as diversas fuerzas. A mayor NEP, más grande es el número de partidos y mayor es el pluralismo o fraccionamiento político de la sociedad. En cambio a un menor corresponde un mayor grado de competencia electoral. Es decir, existe una relación directamente proporcional entre el NEP y el pluralismo y una relación inversamente proporcional entre el MV y la competitividad electoral. Asimismo, es

destacable que se establezcan las fórmulas matemáticas de la construcción de dichos índices.

También es destacable el análisis del largo proceso de alternancia en los niveles estatales y municipales, que precedieron el arribo del PAN a la presidencia de la República. Lo anterior fundamenta una visión de las diferencias regionales en cuanto a la NEP y el MV a nivel local y nacional.

Finalmente, la metodología culmina con una tipología de la actuación de los partidos políticos y sus condicionantes evolutivas: nacimiento, desarrollo y desaparición o reestructuración.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El trabajo es claro y preciso. A partir del planteamiento del problema, la transformación del Sistema de Partidos y la consolidación de la democracia en México, los objetivos consistentes en ver el fundamento histórico y jurídico del Sistema de Partidos, así como la hipótesis ya enunciada, se desarrolla una línea argumental sobre la creciente competencia de partidos que explican el conflicto postelectoral de 2006 y justifican las transformaciones constitucionales de 2007 y sus impactos en la dinámica de competencia en el sistema de partidos.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Este material será una referencia obligada, por ser de autoría del actual Consejero Presidente para los estudiosos del sistema de partidos en México y por el lenguaje didáctico con el que está escrito, contribuirá a que el público amplio eleve sus conocimientos sobre la historia de los partidos políticos en México, las transformaciones del sistema y sobre los marcos legales que prevalecerán en México en los próximos años.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

El internet y las bases de datos son los más utilizados, pero es importante señalar que no son puestos de manera cruda, sino que son procesados de acuerdo a los objetivos del autor.

Agrupación Política Nacional: **Movimiento de Expresión Política**

Trabajo Presentado: **Las APNs y la Participación Ciudadana**

Puntaje Otorgado: 9

Comentarios:

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El estudio de los orígenes jurídicos y políticos de las APNs contribuye a fomentar y difundir las formas mediadoras de la relación entre el Estado y la sociedad. Las APNs son esas formas, pues independientemente del régimen de partidos, contribuyen a fomentar la participación y preparan a esas agrupaciones en el camino de conversión hacia un partido político.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Se trata de una exhaustiva investigación histórica y jurídica del surgimiento de las Agrupaciones Políticas Nacionales a partir de la Reforma Electoral de 1977. Se estudian los vínculos de esas asociaciones con los partidos políticos y su desarrollo en cuatro generaciones de APNs, de acuerdo a las sucesivas reformas electorales que se mencionan más adelante, así como el crecimiento de la participación ciudadana desde el surgimiento de las primeras agrupaciones políticas nacionales.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El trabajo se centra en mostrar la necesidad de la existencia de las Agrupaciones Políticas nacionales a partir de la crisis de legitimidad, credibilidad y legalidad del régimen de partidos y que ha desembocado en la necesidad de constituir nuevas formas de representación. Las APNs reflejan los vínculos de la Sociedad Civil con los partidos, pero también corresponden a formas independientes de expresión de una ciudadanía diversa, multicultural y con enormes diferencias en materia de educación cívica y de cultura política diferenciada. La búsqueda de mediaciones entre las instituciones y la sociedad es importante para llevar a cabo en espacios más limitados la deliberación de los problemas nacionales o cotidianos de los ciudadanos. Estas mediaciones pueden corresponder a las organizaciones

vinculantes Partiendo de esa necesidad, en esta investigación, las APNs son presentadas como una opción válida para la búsqueda de mecanismos de representación ciudadana.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo se divide en cuatro capítulos en los cuales se busca demostrar la hipótesis de que las APNs surgen como un espacio mediador entre el estado y la sociedad, vinculadas, pero distintas, a los partidos políticos. Se estudian los orígenes jurídicos políticos de las APNs a partir de cuatro reformas electorales de 1977; 1986-1987; la de 1989, que canceló las posibilidades de las APNs y la de 1996 que actualizó la vigencia de las mismas. Se lleva a cabo una periodización de las APNs y se le divide en cuatro generaciones a partir de las cuales se les vincula con los partidos, la participación ciudadana desde 1997 y las ideologías. El trabajo parte de un marco teórico que rescata en lo general, la teoría de los partidos y que enmarca el surgimiento de organizaciones representativas no sujetas a los partidos políticos, como las APNs, en las vertientes teóricas del institucionalismo y el neoinstitucionalismo político.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La hipótesis se encuentra bien planteada, la bibliografía está actualizada y el tratamiento de fuentes de información es adecuada. Al partir del nuevo institucionalismo político representado entre otros por Douglas North, se hace un esfuerzo para enmarcar las acciones de las APNs en el contexto de una consolidación institucional de la participación ciudadana. Sin embargo, la presentación de resultados en los cuadros y gráficas correspondientes es de difícil lectura debido a la presentación y a que las gráficas presentadas son exclusivamente en la forma de "pastel". La cantidad de valores de las variables no es adecuada para presentar las graficas bajo esta forma, probablemente hubiese sido más adecuada una presentación de histogramas

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Como ya señalé anteriormente, la investigación es coherente, por lo que el planteamiento inicial, sobre la importancia de las APNs en el desarrollo y consolidación de la participación ciudadana, se comprueba a lo largo del trabajo y de las conclusiones en las que establece que las APNs se han consolidado como un espacio legal-formal en el que se expresan los movimientos sociales, ciudadanos o cívicos; que las APNs se manifiesten como una forma organizada e

informada de los movimientos ciudadanos, y finalmente, que las APNs se han configurado como una opción ante la falta de identificación con los partidos políticos. No obstante, ello sirve para enfatizar las restricciones legales y el escaso presupuesto (ignoro cuánto sea y el autor no lo aclara) destinado a las APNs.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Contribuye a incrementar la participación ciudadana de manera organizada e informada en el amplio espectro ideológico de la sociedad mexicana. En particular, contribuye a hacer una tipología de las APNs, el trasvase de militantes a los partidos políticos, la colaboración entre APNs y Partidos Políticos y las perspectivas de las APNs.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

A no ser por el uso del Excel para construir las graficas y el respaldo electrónico o el uso del Internet, no se muestran otros más.

Agrupación Política Nacional: **Propuesta Cívica**

Trabajo Presentado: **Inequidad y Miedo. Las elecciones federales de 2006 vistas por televisión**

Puntaje Otorgado: **8**

Comentarios:

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

La investigación contribuye al análisis de los impactos de las campañas negativas en la televisión, a una cultura política de la tolerancia y respeto al derecho; así como de una opinión pública mejor informada por medio de una técnica de evaluación sobre la percepción de las elecciones federales del año 2006. La finalidad de esta investigación es revisar algunas de las insuficiencias en los instrumentos empleados para regular la relación entre partidos políticos y medios (s.p). Cabe hacer la aclaración que la investigación fue realizada antes de la publicación de la reforma constitucional en materia electoral.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

El análisis de los mensajes por televisión en la campaña electoral de 2006 para Presidente de la República, es sumamente importante para establecer criterios de inequidad de los partidos políticos en el acceso a los medios, lo que a su vez plantea el problema de la actuación de los medios de comunicación y de la influencia de éstos en las propias campañas. La investigación se centra en dos problemas: el acceso de los partidos a la televisión y la influencia de las campañas negativas por lo cuestionable que éstas resultan para la consolidación de la democracia. El punto de partida es que la construcción de las campañas negativas se basa en la creación y difusión sistemáticas de miedos, lo que según los autores fue una característica de la contienda electoral de 2006.

Sin embargo, esta última aseveración es cuestionable, dado que la campaña electoral de 1994, después de la insurrección zapatista en Chiapas y el asesinato de Colosio, también se construyó con base en el miedo y las clases medias optaron en esa ocasión, por mantener el status quo priísta. Para mí, lo verdaderamente original es que aborda los problemas de la inequidad y la construcción del miedo en las campañas federales de 2006 vistas por televisión desde la creación de "pánicos morales", en los cuales se manifiesta la subjetividad de algunos sectores de la población para exagerar unos problemas en comparación con otros, lo que supone la construcción del adversario como enemigo, la presentación de supuestas víctimas y de una agenda políticamente correcta.

La construcción de escenarios de pánico en el cual los jugadores presentan a los adversarios como enemigos del bien común y de la cohesión nacional tiene consecuencias negativas en la cultura política y en la legitimidad de las instituciones por la insuficiencia de las regulaciones de los medios y del financiamiento de las campañas.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

Considero que la definición de la equidad de los partidos en el acceso a la TV y el estudio de los fenómenos de "pánico" moral contribuyen a eliminar la

irracionalidad que se pone de manifiesto en las campañas políticas y que conducen a la descalificación, el encono y la crispación social. Las cifras de recursos públicos para determinar el costo conocido hasta ahora de la campaña electoral permiten por otra parte, conocer el grado de inequidad y la cantidad de recursos públicos invertidos en la TV para las campañas negativas. Finalmente, permite al lector conocer la efectividad de las campañas por televisión y la manipulación producida por los spots negativos.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Me parece que el trabajo reúne los requisitos de coherencia, pues define el contexto de su investigación, las hipótesis y las definiciones teóricas del "pánico" moral para pasar posteriormente a analizar la difusión de los mensajes negativos de la campaña electoral federal de 2006 con los costos conocidos y el porcentaje del gasto de propaganda destinado a la TV, lo que muestra el peso específico de este medio. Posteriormente hace una revisión del efecto de los spots negativos en la imagen y popularidad de los candidatos presidenciales con un análisis adecuado de la información disponible, para desembocar en la TV como un nuevo actor político y como gran elector con trato discrecional hacia algunos partidos o gobiernos estatales. En este sentido, los resultados del estudio corresponden a los objetivos planteados y es congruente con las propuestas, que anticipan en mucho, las Reformas Constitucionales del año 2007.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

El trabajo presenta una metodología de tipo cuali-cuantitativa, pues parte de una adecuada construcción del estado del arte del fenómeno del "pánico" moral en una elección (recurso muy usado en los Estados Unidos de América) y el papel de la TV, para después ordenar, en torno a este concepto la construcción de las imágenes negativas relacionadas con los candidatos y los partidos participantes en la contienda. El uso de los datos es adecuado y se desglosa por entidades federativas con distintos niveles de análisis para determinar el uso de la TV como medio de transmisión de spots por Entidad Federativa, por Partido Político y Coalición Electoral, por Candidato, etcétera. En ese sentido, permite conocer más activamente la variable TV en la inequidad de acceso a los medios y en los impactos sobre la campaña electoral. Hay que hacer notar que la mayoría de los cuadros se construyen con datos de primera mano.

Finalmente, aunque no existe un apartado bibliográfico específico, lo que en sí mismo constituye una falla, debe señalarse que la bibliografía utilizada es actual y relevante para el objeto de investigación.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Como ya mencioné en los apartados anteriores, los planteamientos de los autores son legibles y entendibles para el lector pues lo conducen de lo general a lo particular y a las propuestas específicas. No obstante, una falla más de la presentación de resultados es la carencia de índice y la presentación de cuadros y gráficas que podrían ser mejorados para enriquecer la imagen del trabajo.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Muy específicamente al estudio de las campañas electorales por TV y a la construcción abierta o sutil de los miedos y la inequidad. En particular es interesante el estudio de los "pánicos" morales a partir de la posición de dos o más jugadores respecto a su capacidad de fomentar las creencias subjetivas negativas como arma de definición electoral. No obstante, debe señalarse que el árbitro de estos jugadores es la TV que interviene como actor con consecuencias negativas en la credibilidad y legitimidad de los partidos y las instituciones.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

La recopilación de datos por internet, el uso de bases de datos y de videos.

Agrupación Política Nacional: **Alianza Social**

Trabajo Presentado: **El pluralismo y su vigencia en la estructura del Estado mexicano**

Puntaje Otorgado: **7**

Comentarios:

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El pluralismo es un avance fundamental de la tolerancia y está reconocido en la Constitución. Contribuye a que la nación reconozca las diversas fuentes de la

nacionalidad y la expresión política de los actores relevantes. Asimismo, este tipo de trabajos contribuyen a eliminar la discriminación y a establecer la igualdad de oportunidades.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Si bien el trabajo destaca un aspecto no abordado en el conjunto de las investigaciones evaluadas y existe una revisión actualizada de la bibliografía, no puede decirse que aporte una visión original para el desarrollo de políticas públicas o una nueva legislación, debido a las consideraciones que se expresan más adelante.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

En primer lugar define el pluralismo teórico para posteriormente establecer cómo se concibe en la Constitución y sus manifestaciones en la ideología, las instituciones, las opiniones, la religión y los partidos políticos. Es una fuente de información interesante y didáctica sobre el pluralismo en México y a nivel internacional.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

De acuerdo con los objetivos que persigue, me parece que es coherente, pero en gran medida es una recopilación de leyes y citas de autores que dejan la impresión que pudo haber hecho más con el material recopilado.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Se trata de una buena recopilación de bibliografía y leyes que dan un enfoque cualitativo al problema del pluralismo, pero no existe una consideración crítica de la bibliografía, pues se asumen los dichos de los clásicos y representantes canónicos del pluralismo como teorías definitivas.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El planteamiento es claro en la medida que quiere demostrar la importancia del pluralismo en la vida política del país y el papel de las agrupaciones políticas nacionales en ese contexto, las limitaciones de la legislación actual que regula sus actividades, así como el financiamiento de las APNs, aparentemente insuficiente.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Se inscribe en la discusión y debate político del pluralismo en México y el papel de las APNs. Me parece que es un trabajo que puede tener efectos de divulgación interesantes en un público amplio pero sin que pretenda ser una aportación original al debate sobre el tema.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

La investigación y la exposición de resultados no permiten tener elementos para responder a esta pregunta. Es probable, sin embargo, que haya consultado alguna bibliografía y leyes por medio de la Internet.

Agrupación Política Nacional: **Democracia XXI**

Trabajo Presentado: **Hacia una nueva política económica en México**

Puntaje Otorgado: **6**

Comentarios:

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Contribuye con el conocimiento de la historia económica de México y de las políticas de desarrollo instrumentadas por los diversos gobiernos a lo largo del siglo XX y lo que va del actual.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Su aportación fundamental consiste en mostrar la importancia del sistema financiero en las políticas de desarrollo y en el crecimiento industrial.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El trabajo fomenta más que nada valores como el de soberanía nacional y alternativas a las políticas de desarrollo imperantes. También, al investigar las condiciones en las que se dio el rescate bancario de 1996, fomenta el derecho a la información.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo es coherente desde el punto de vista de sus objetivos. Se divide en 6 capítulos que abordan sucesivamente el proyecto de industrialización y el crecimiento económico del país desde la posrevolución hasta 1982; el modelo neoliberal, la situación actual y perspectivas; las políticas alternativas propuestas; las políticas de financiamiento para el desarrollo y los requisitos metodológicos de la investigación.

La investigación parte de la hipótesis de que México tuvo un periodo de crecimiento de más de 50 años, pero a partir de 1982, ese crecimiento ha sido mediocre, por abajo del crecimiento de la población y que ello se ha debido a la política de privatización de empresas públicas y de los bancos, que han pasado a manos extranjeras. Por ello es que propone la restauración de las políticas de financiamiento para la industria, basadas en un modelo de retorno de capital que tendría efectos en toda la economía nacional.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Parte de un planteamiento general sobre los modelos de desarrollo y lo pernicioso que ha resultado para el país la desincorporación de la banca y su adquisición por el capital extranjero, lo que ha provocado una escasez de financiamiento para el desarrollo. Las teorías económicas de la CEPAL para tratar de explicar los ciclos del desarrollo son centrales en la estructuración de la hipótesis y el desarrollo de la argumentación. La construcción de un modelo de financiamiento destinado a la implementación de una política bancaria de fomento a las actividades productivas es una aportación metodológica del trabajo, por lo que considero que hace un adecuado balance entre las técnicas cualitativas para la producción de modelos

gráficos destinados a explicar el ciclo del financiamiento en un modelo de desarrollo alternativo.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El planteamiento se enmarca en el contexto del nacionalismo económico y con base en estos supuestos demuestra la importancia de retomar las políticas de financiamiento para recuperar el crecimiento y el desarrollo.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Incrementa el conocimiento de los paradigmas de las políticas de desarrollo y la importancia del financiamiento para la producción y no sólo para el consumo, tal y como es vigente en la actualidad.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Me parece que se trata de una investigación bibliográfica, por lo que no existe, hasta donde alcanzo a apreciar, la utilización de medios electrónicos y no se explican qué medios podrán implementarse en su difusión.

Agrupación Política Nacional: **Encuentro Social**

Trabajo Presentado: **Acteal: la otra injusticia. Análisis crítico del caso y del debido proceso en la justicia en México**

Puntaje Otorgado: **5**

Comentarios:

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Contribuye a fomentar la idea de justicia, del derecho a un juicio justo y a tratar de transparentar el proceso que se ha seguido a los acusados de un hecho vergonzoso en la historia de México, como es el caso Acteal.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Trata de ir a contracorriente de los juicios que sobre el caso Acteal se han llevado a cabo. Trata de delimitar las responsabilidades criminales de un caso en el que se ha imputado a más de 80 personas; y de acuerdo a la confesión de los participantes y a otros procedimientos técnico-jurídicos, llega a la conclusión de la culpabilidad de sólo 9 personas, algunas de ellas libres. La perspectiva novedosa que adopta es que no se trató de una matanza, sino de un enfrentamiento entre grupos indígenas en venganza por la muerte de uno de los hijos de una persona muy influyente (¿cacique?) del municipio de Chenalhó.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

Fomenta el cabal acceso a la justicia por medio de la construcción del caso Acteal, las hipótesis iniciales y la construcción de hipótesis alternativas por medio de la recopilación de los testimonios, el análisis cuantitativo y cualitativo de los mismos. Sin embargo, su contribución es limitada al referirse a los derechos político-electorales, pues no abunda en la forma de cómo el caso Acteal influyó en la toma de decisiones político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo se divide en cinco capítulos y anexos. En el primer capítulo se aborda teóricamente el derecho a un juicio justo o al debido proceso, considerando a éste como el "...conjunto de condiciones que aseguran los derechos y obligaciones de un individuo que están (sic) bajo consideración judicial" (P. 7). Se incluye un estándar internacional del juicio justo y las desviaciones que se presentan en el caso mexicano. En el capítulo segundo, se toma como eje explicativo de la violencia en México, la ausencia del Estado de Derecho, lo que explica la escalada de violencia en el municipio de Chenalhó, que en principio empieza por las acciones de zapatistas contra priistas y el despojo (expropiación en términos de la justicia comunitaria) de un banco de arena. En el capítulo tercero se lleva a cabo, con una técnica jurídica la construcción del caso por parte de la PGR y se establecen sus deficiencias a partir de las cuales se construye una teoría alternativa. En el capítulo 4 se muestran las evidencias entre las que destacan los testimonios y confesiones que fundamentan la hipótesis de que en Acteal no hubo una matanza, sino un enfrentamiento. En el capítulo 5 se establecen las garantías, el proceso y la presunción de inocencia de la mayoría de los inculpados al

presentar como causa de arresto, no las evidencias, sino los señalamientos de la comunidad. Finalmente, se establecen las conclusiones y los anexos.

Al ser un estudio con una técnica jurídica muy depurada, el criterio para su evaluación desde las ciencias económicas y sociales es la coherencia en la construcción metodológica de la "imputación causal", que en gran medida depende también del investigador y de la forma en que ordena los datos empíricos, que en este caso, se refieren a las confesiones. Sin embargo, me parece que establece el caso por medio de las confesiones entresacadas del voluminoso expediente de la matanza; y si bien la construcción de la hipótesis responde a las exigencias lógicas de la imputación causal, aún queda pendiente cómo y en qué circunstancias murieron los 49 miembros del Consejo Autónomo de Polhó pertenecientes a la organización conocida como las "abejas".

¿Es factible que 49 personas mueran sólo por fuego cruzado entre una banda de 9 personas armadas y otro grupo? Probablemente esto nunca se sabrá pues como bien se apunta en el documento, la investigación tuvo deficiencias desde el inicio. En suma, me parece que si bien se argumenta y construye el caso alternativo adecuadamente, aún no existe una construcción desde la perspectiva de las otras víctimas, los asesinados y sus deudos.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología tiene dos partes que es preciso demostrar. La primera consiste en construir la necesidad del *caso debido*, mostrando las fallas de la investigación. A partir de allí construye el caso alternativo de una manera rigurosa. Sin embargo, la construcción de la hipótesis y su demostración muestra una recurrencia a la necesidad de pruebas procesales estándar, es decir, aceptadas universalmente pero que corresponden a una sociedad que es diferente a las formas de vida, costumbres y percepciones de la sociedad indígena, por lo que en muchos casos los interrogatorios y las pruebas aportadas por los testigos, es necesario reconocer, pueden estar distinguidas por las dinámicas de conflicto y la cooperación en la vida comunitaria y pueden corresponder a percepciones distintas a las que posee una persona educada como ciudadano urbano y con instituciones que fomentan el individualismo, lo que no es el caso en las comunidades indígenas de Chiapas.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El libro se encuentra bien redactado. Existe un manejo del lenguaje jurídico que no lo hace fácil para el lector común pero que al final es comprensible en sus objetivos y los propósitos que persigue.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Aumenta la cultura jurídica y el debate sobre hechos históricos dolorosos en la historia del país. Por supuesto, aumenta el conocimiento de la legalidad, el estado de derecho y la necesaria transparencia de los procesos judiciales.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

La edición electrónica en un CD

Agrupación Política Nacional: **Praxis Democrática**

Trabajo Presentado: **Megatendencias en mercados globalizados. Génesis y praxis interventora del Estado Mexicano. Soluciones y propuestas.**

Puntaje Otorgado: **4**

Comentarios:

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

- 1) Aborda el proceso de privatización de las empresas públicas en el contexto de las tendencias económicas globales y de reestructuración del Estado.
- 2) Establece la necesidad de abordar políticas públicas posburocráticas y posgerenciales que re-centren la función de la empresa pública en México con base en criterios de transparencia, interés nacional, eficiencia y combate a la inequidad y la pobreza.
- 3) Argumenta la función de la empresa pública como la base para el logro de un nivel de bienestar, más que como una base material a la democracia procedimental mexicana.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

La estructura del trabajo es de tipo académico. Va de lo general a lo particular en tres partes. La primera parte, se compone de un marco teórico en el que se exponen las concepciones paradigmáticas del Estado y las tendencias del mercado global en la que destaca el impacto de la globalización en la empresa pública y la relativa debilidad de ésta frente a la "trasnacionalización" de la empresa privada. En una segunda parte, aborda la privatización a escala mundial y su expresión en el caso mexicano con un análisis detallado del proceso de privatización de la empresa pública mexicana a partir de 1982 y sus escasos efectos en el bienestar social. En la tercera y última parte, hace un análisis de los nuevos modelos de gestión pública (sobre todo del Estado "gerencial"), del plan de la investigación y de los resultados comprobables. Los comentarios son los siguientes: La organización del documento, que más bien parece una tesis de grado, es adecuada en las dos primeras partes, no así en la tercera, en la que se introduce un capítulo (capítulo 7) para explicar el diseño de la investigación, lo que rompe la continuidad del trabajo. Por otra parte la hipótesis expresada hasta la página 201 es confusa. Véase "El perfeccionamiento del replanteamiento conceptual de la relación Estado-mercado del proyecto de la actual administración (Calderón), y la implementación de políticas públicas como acto hegemónico de gestión, implica que sobre el mismo se ejerza la crítica total y abierta de los terceros implicados (pueblo)". Dicho sea de paso, este postulado formulado como hipótesis nada tiene que ver con el cuerpo del documento destinado a la génesis y praxis interventora del Estado mexicano. En sí, el documento-tesis aporta una revisión bibliográfica interesante, con una buena estructura pero no es original en cuanto a sus fuentes, a la reconstrucción histórica y lógica de los paradigmas sobre el Estado ni sobre los nuevos modelos de la Administración Pública.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

La parte central del trabajo está destinada a mostrar que el proceso de desincorporación y privatización de una serie de empresa públicas, llevado a cabo en los últimos 25 años ha sido lesivo para las mismas finanzas públicas y para el bienestar del pueblo mexicano. Es un documento interesante que contribuye al conocimiento de los procesos de la Administración Pública y a la demanda de una mayor transparencia y conocimiento de las decisiones que afectan al interés

nacional. Asimismo, contribuye a un mayor conocimiento de las corrientes teóricas que han reflexionado sobre la naturaleza del Estado.

Finalmente, creo que la tercera parte puede contribuir a un debate más amplio sobre el rumbo que deben tomar las decisiones públicas en los próximos años.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Como ya mencioné las dos primeras partes del trabajo son sólidas en cuanto a su estructura y argumentación. No así la tercera parte que introduce un capítulo (7) relativo al planteamiento de la investigación que a mi juicio, debió ser incorporado en la parte introductoria. Por otra parte, el capítulo seis, de la misma tercera parte (Pp. 175-195) aborda una serie de conceptos como el de gestión burocrática, gerencial, reingeniería y reinención de la Administración Pública que se pretende encontrarlos directamente en la Administración Pública mexicana sin mediaciones, lo cual a mi entender es un error metodológico. Por otra parte, en el modelo Estado-Mercado, las organizaciones públicas no gubernamentales y de la Sociedad Civil aparecen fugazmente, (p.204) pero no se encuentra una amplia reflexión en el documento para acercarse a los paradigmas de la nueva complejidad de la Administración.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Se basa en una recopilación bibliográfica, pero se citan fuentes de segunda y tercera mano, con lo cual deja mucho que desear. No se consulta la bibliografía en su idioma original y se recurre en muchas ocasiones a fuentes periodísticas. Sin embargo, la construcción de los conceptos en la primera parte del documento es adecuada, pues lleva a cabo una discusión ordenada de los paradigmas del Estado.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

La claridad de sus planteamientos están en función de sus objetivos: mostrar las debilidades del mercado para cumplir con la función del óptimo de bienestar y la necesidad de re-establecer lo estratégico de la empresa pública. No obstante, en la tercera parte del documento no queda clara su posición ante la idea de un Estado empresario y el cumplimiento de las funciones sociales que pertenecen a la esfera de sus responsabilidades.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Es un documento importante en la elevación de nuestro conocimiento de los procesos de privatización.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Muy pocos, tal vez la Internet y la copia electrónica.

Agrupación Política Nacional: **Ricardo Flores Magón**

Trabajo Presentado: **Análisis jurídico del Convenio Montes de Oca-Lamont 1930**

Puntaje Otorgado: **3**

Comentarios:

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

El análisis jurídico del Convenio Montes de Oca-Lamont es un reforzamiento de los conceptos de soberanía y de legalidad necesarios en la formación de la ciudadanía; no obstante, al tratarse de un análisis histórico localizado en un convenio específico que no se instrumentó, no se encuentra relación con los procesos electorales, porque el citado Convenio obedeció al secreto propio de los Convenios en materia internacional. Dicho sea de paso, no se hace una consideración sobre la transparencia y publicidad que dichos convenios deben tener cuando se encuentra en juego la soberanía nacional o los recursos públicos.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

La originalidad consiste en rescatar un Convenio que nunca fue ratificado por el Congreso de la Unión, olvidado y cuyas evidencias se encuentran dispersas en una serie de archivos. La perspectiva de la que se parte es vincular las negociaciones de la deuda externa con la consolidación de la soberanía nacional, así como un análisis jurídico de la misma. Desde el punto de vista del nacionalismo mexicano, ésta es una perspectiva muy trabajada en otras épocas. De hecho, el autor lo reconoce ampliamente en la página 11 en la que afirma que

su investigación se enmarca en una corriente jurídica normativa de estudios sobre la política exterior, que prevaleció hasta los años sesenta.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

Lo que se trasluce del análisis es el reforzamiento de los conceptos de soberanía nacional y de legalidad. No obstante, no se muestra la importancia de esos conceptos para una vida democrática, pues la intención del texto es mostrar un caso de negociación internacional de la deuda muy localizado. Hubiera sido deseable que reflexionara en torno a la secrecía de las negociaciones internacionales y la necesidad de transparencia en el ámbito de la opinión pública para normar los criterios de elección ciudadana.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

La argumentación es coherente. Tiene una hipótesis bien trabajada sobre la importancia del convenio y la contextualiza en la crisis de 1929 como un elemento que configura la decisiva soberanía mexicana sobre la renegociación de la deuda y la consolidación de las instituciones nacionales a la luz de un análisis jurídico serio y documentado.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología que construye la investigación es histórica y jurídica. En esta última se lleva a cabo un desglose conceptual y técnico que a mi juicio se encuentra bien fundamentado y es de lectura amable; es decir, no se pierde en párrafos excesivamente técnicos y farragosos.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Considero que el planteamiento se basa en la construcción de los instrumentos jurídicos necesarios para la soberanía nacional. Su análisis constitucional e interno del Convenio permite tener una idea clara de sus objetivos y de sus propuestas.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Rescata un Convenio elaborado en materia de deuda externa poco tratado, estudiado y analizado que es importante para la historia de las negociaciones de la deuda externa mexicana.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

No usa avances tecnológicos.

Agrupación Política Nacional: **México Nuestra Causa**

Trabajo Presentado: **Emergencia ambiental en Iztapalapa: Grietas y hundimientos que ponen en peligro la vida, seguridad, patrimonio y proyecto de futuro de la población**

Puntaje Otorgado: **2**

Comentarios:

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Contribuye a la cultura cívica en tanto que plantea la posibilidad de ligar la participación social con el cuidado medioambiental.

Promueve la construcción de una nueva alianza ciudadana en la Sierra de Santa Catarina, zona de grietas y una de las más marginadas de la Delegación Iztapalapa, a fin de impulsar un proyecto de desarrollo sustentable bajo un proceso de democracia directa e incluyente en el que se elaboren propuestas de ordenamiento ecológico del territorio y el rescate del hábitat como un espacio digno, seguro y habitable.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

La novedad que aporta es el estudio de caso por medio de entrevistas directas a la población.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

Recurre a los problemas generados por el asentamiento excesivo de la población en zonas de riesgo y la necesidad de una acción gubernamental eficiente.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Trata de ubicar el problema en el contexto histórico de los desastres en la Ciudad de México. Recurre a la formación histórica de Iztapalapa y la situación actual de esta Delegación Política. Plantea los grandes problemas urbanos de la delegación y la gran presión de la población sobre los servicios, como agua potable, drenaje, alcantarillado, vivienda y uso de suelo. Todas estas cuestiones se articulan en torno a la vulnerabilidad de la Delegación, por ejemplo, en cuanto a la disponibilidad de agua potable y particularmente en las colonias afectadas por la existencia de grietas, tales como Ermita Zaragoza, Ejército de Oriente, Zona ISSSTE y zona Peñón, Concordia Zaragoza, Santa Marta Acatitla, San Lorenzo Xicotécatl, Santa María Aztauacán, Vicente Guerrero, Jacarandas Cananea, Francisco Villa y los Ángeles, siendo la más afectada, lomas de San Lorenzo.

Es particularmente importante, que se llame la atención sobre las condiciones de (in) sustentabilidad de la Delegación por la presión demográfica sobre el medio ambiente y servicios y que se construya un marco histórico para abrir los ojos sobre la necesidad de establecer políticas públicas con amplia participación ciudadana.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología es de tipo empírica y consistió en realizar recorridos de observación, levantar testimonios gráficos mediante fotografías y realizar una encuesta de opinión levantada, según informan los autores en la página 27 por medio de un muestreo probabilística y sistemático consistente "...en conocer el tamaño de la población para conocer el tamaño de la muestra que determinamos de acuerdo al *nivel de riesgo de cada colonia*" (cursivas mías). Aunque este método por sí mismo es valioso, en primer lugar no se determina porqué es mejor sobre otros; no se establecen los procedimientos para la selección de la muestra y **no se establece ninguna ponderación con respecto a los factores de riesgo.**

Así, se aplicaron 244 cuestionarios en 8 colonias con una población total de 116,978 habitantes. La colonia con mayor número de cuestionarios fue Lomas de san Lorenzo Tezonco, con más del 50% de la muestra, sin embargo, no se encuentran los factores de ponderación que determinarían esa decisión, tan sólo la explicación de que ahí se vive un “mayor riesgo”. En suma, el muestreo no es probabilístico, pues no establece por medio de procedimientos estadísticos el grado de confianza de la muestra y el margen de error de la misma.

Las hipótesis (P.41) corresponden a enunciados generales que no se relacionan con las variables del cuestionario aplicado ni con las técnicas de observación. Finalmente, el análisis de los resultados es descriptivo y no existe una discusión y debate con los estudios precedentes. Por otro lado, las medidas de tendencia central no están complementadas con medidas de dispersión (con la excepción del promedio de edad). Asimismo, la presentación de resultados se muestra en gráficas tipo “pastel” que contienen muchos valores que hacen difícil la lectura y análisis de los resultados para el lector. Hago notar, además que algunas gráficas tienen una frecuencia de No Respuesta de hasta el 80%, lo que implica problemas en el procesamiento de la información. Finalmente, en las conclusiones no se mencionan los resultados del diagnóstico

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El planteamiento es claro en cuanto pretende ubicar la problemática de las grietas y la participación ciudadana. Es particularmente importante el marco histórico, ambiental y político en el que focaliza el problema. También es interesante el acervo bibliográfico que maneja y su aplicación al caso. Por otra parte es loable la sinceridad de los autores al mencionar que se trata de un estudio descriptivo. Sin embargo, los capítulos están salpicados con paráfrasis y expresiones que buscan un efecto en el lector, pero que al ser una investigación socioeconómica, desmerece en mucho desde los criterios académicos.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Se relaciona con la participación ciudadana y la construcción de una democracia local en el ámbito de un problema específico, que coloca a los habitantes en riesgo de perder la vida. Las técnicas utilizadas por los autores de la investigación tienen el valor intrínseco de sensibilizar, mediante la verbalización y la conversación, a los habitantes de la demarcación, de consolidar la democracia no sólo en términos de alternancia electoral y derecho a voto, sino en cuanto a un derecho a la seguridad y a una vida digna

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

La fotografía digital, el Internet y la edición electrónica.

Agrupación Política Nacional: **Nueva Democracia**

Trabajo Presentado: **Educación para la democracia**

Puntaje Otorgado: **1**

Comentarios:

¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Trata de combatir el abstencionismo mediante la profundización de la educación cívica en la escuela primaria y secundaria. Justifica la necesidad de impulsar programas de educación cívica del IFE y la SEP.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

La pretensión fundamental del documento consiste en proponer una educación cívica de largo aliento, fomentando la participación, la tolerancia y la identidad con proyectos colectivos a partir de la educación de las nuevas generaciones.

Este tema ha sido tratado por los grandes educadores mexicanos (Justo Sierra, José Vasconcelos, Narciso Bassols, etcétera) cuyas opiniones no son confrontadas y valoradas, por lo que no se le ve una originalidad precisa a la forma que se aborda la investigación. Por otra parte, en el documento no se encuentra una justificación sobre su especificidad respecto de otras corrientes de la cultura política, a no ser una valoración sobre el clientelismo del SNTE en las últimas páginas del ensayo.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El objetivo del trabajo es que los valores de la cultura cívica y los objetivos constitucionales de México sean refrendados por la escuela mediante cursos específicos y formas de enseñanza que permitan: el desarrollo de un juicio propio, la argumentación y defensa razonada de las opiniones, la capacidad de escuchar al otro y de elaborar acuerdos y consensos que permitan tomar decisiones colectivas razonadas.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo tiene una argumentación coherente de acuerdo a su objetivo que consiste en impulsar la educación cívica para la democracia. No obstante, en la página 2, se menciona que el ensayo se desarrollará en cuatro capítulos, pero en realidad sólo tiene tres y las conclusiones. Es probable que en una versión anterior se haya dividido la exposición de resultados en cuatro capítulos, pero en la versión definitiva los capítulos tres y cuatro anunciados, están fusionados en el capítulo tres. En todo caso, es una falla que aunque no afecta de manera decisiva la coherencia del documento, sí introduce una confusión en el lector. Por lo demás, se nota un desequilibrio en la estructura del ensayo, pues el capítulo tres -que debería ser, con el inexistente capítulo cuatro- el más importante, sólo contiene tres páginas.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología es de carácter cualitativo que consiste en una recopilación bibliográfica, a partir de la cual se lleva a cabo un análisis histórico de la Constitución, pero las premisas conceptuales de las que parte son débiles, pues el abstencionismo se define como una ausencia en las decisiones de participación política ya sea como negarse a ser parte del padrón electoral o como porcentaje de no recurrencia a las urnas. Sin embargo, habría que valorar si los votos nulos, depositados en blanco o con leyendas, pueden ser parte del concepto. Este fenómeno no es abordado en el concepto, por lo que no se considera una medición del mismo. Por otra parte, no se hace una estimación de la abstención derivada de la negación a registrarse en el padrón. Asimismo, el análisis cuantitativo de la abstención es muy débil pues se toma de manera agregada y no se hace el intento de correlacionarlo con otras variables (entidad federativa, municipio, nivel socioeconómico, etcétera) y la imputación del abstencionismo a la educación o la escolaridad queda en una consideración discursiva y especulativa.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Creo que después de una confusión inicial para explicar las causas del abstencionismo, el ensayo presentado contiene elementos que permiten afirmar que tiene claro el planteamiento de la educación cívica, la educación para la democracia y la relación entre las instituciones de fomento a la democracia como el IFE y los planes y programas de estudio de la SEP. Además esboza la indisoluble unidad entre vida democrática y métodos didácticos, aunque desafortunadamente no profundiza en esto último.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Su contribución principal es llamar a una reflexión sobre el abstencionismo y su creciente importancia en los procesos electorales, sobre todo aquellos que no contemplan la elección presidencial, es decir, los llamados procesos intermedios. Una contribución más es su llamado urgente a que se revisen los planes de estudio en la educación básica para impulsar la educación cívica a mediano y largo plazo.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Sobre todo las llamadas nuevas tecnologías multimedia y el internet, para la recuperación de información.

Miembro evaluador 2.

Propuesta Cívica

Inequidad y miedo. Las elecciones federales de 2006 vistas por televisión

La investigación describe de manera clara las carencias existentes para regular los efectos de los anuncios políticos transmitidos por las televisoras de México. Con ello su busca avanzar en el cumplimiento del principio democrático de equidad en el acceso de los partidos a los medios de comunicación.

El documento se orienta a presentar, con base a estadísticas de diversas encuestas, la evolución de la imagen de los dos principales contendientes en las elecciones presidenciales del 2006. De esta manera, el estudio tiene originalidad en abordar el problema de inequidad mediante la constatación de la distorsión de

la imagen de los candidatos a dicha elección. Para ello se hace uso de diferentes fuentes estadísticas y encuestas disponibles públicamente

El proyecto subraya que el IFE debe prohibir las diatribas y calumnias que generan campañas negativas y debe generar reglamentaciones claras respecto a las sanciones correspondientes. Así mismo, propone que las organizaciones civiles conjuntamente con el IFE hagan monitoreo de la información electoral difundida en los medios de comunicación.

De esta manera, el trabajo hace una presentación bastante completa de las campañas negativas de los partidos políticos, y de cómo estas campañas generan daños colaterales a la cultura cívica y la democracia. En el se manifiesta el abuso de los medios de comunicación para competir electoralmente con base en campañas de desacredito de los adversarios políticos

La metodología para abordar los objetivos planteados en el trabajo es adecuada. Con el fin de demostrar como las campañas políticas han abusado del uso de los medios de comunicación se desarrolla un análisis de aspectos relacionados con el abuso de anuncios negativos, con base en encuestas realizadas sobre el proceso electoral de 2007. Se considera que aunque son fuentes secundarias, el manejo de las mismas es bastante original y le da sentido a la investigación.

Los planteamientos del trabajo, que relacionan las campañas negativas en televisión con la distorsión de la imagen de candidatos y la consecuente inequidad en los comicios electorales, están claramente planteados y desarrollados a lo largo del documento.

Este estudio contribuye con una aportación al estudio de las pasadas elecciones presidenciales de 2006. En particular al análisis de las campañas realizadas a través de los medios de comunicación. Se considera que este trabajo tiene una importancia relevante para el buen funcionamiento de los procesos democráticos electorales de México

El estudio se basa en diferentes encuestas realizadas sobre los resultados de las elecciones de 2006, como la de Reforma: Encuesta, elecciones 2006, la de Parametría, la de Mitofsky y los datos de la página de INTERNET del IFE, entre otros.

Calificación: 11 puntos

Encuentro Social

Acteal, la otra injusticia

El documento analiza de manera crítica el proceso penal federal a los acusados de la matanza de Acteal, buscando establecer que es un caso sintomático de una ineficacia generalizada para impartir justicia del aparato jurídico de México.

Se analiza el proceso legal seguido en el caso de Acteal con base en fuentes escritas como el libro blanco de la PGR y el reporte de la Comisión de Derechos Humanos, y se incluyen entrevistas para argumentar la ausencia de estado de derecho en la zona y la responsabilidad de las autoridades en la inculpación de presuntos responsables.

Busca resaltar que el sistema legal en México es sesgadamente formalista y legalista, siendo incapaz de determinar con certidumbre las evidencias de los hechos, debido a los tecnicismos, la falta de claridad y las características del proceso de inculpación derivadas del alto nivel de atribuciones del ministerio público. Por tanto, se propone una reforma a las leyes como expresión de una política pública orientada mejorar el sistema de justicia.

El trabajo argumenta coherentemente la necesidad de contar con procesos penales que cumplan con el derecho a un juicio justo, consagrado en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, procurando garantías para un juicio justo. Para ello, se ejemplifica como estudio de caso la injusticia en la determinación de culpables en la matanza de Acteal. En el documento se evidencia que los testimonios de testigos se caracterizaron por ser insuficientes para expresar circunstancias de modo, tiempo y lugar, existencia de testigos de oídas, contradicciones entre las primeras declaraciones y las subsecuentes por parte de los testigos, verosimilitud de las confesiones, inexistencia del nexo de causalidad y la violación del plazo razonable para los juicios.

El documento es metodológicamente sólido, presentando claramente los objetivos. Además, realiza un buen planteamiento del marco teórico fundamentado en el concepto de juicio justo. Finalmente corrobora la situación del proceso penal de Acteal realizando investigación documental y corroborándola con información de entrevistas en la zona de los hechos.

Los planteamientos son claramente presentados. Resumiéndose en señalar que el caso de Acteal es un ejemplo de las limitaciones del sistema de justicia mexicano con relación al manejo de la evidencia y con la prueba de hechos.

El documento contribuye significativamente al acervo de análisis del sistema jurídico de México. En particular es una investigación de caso que puede ser extendida para determinar el grado de ineficacia de los procesos penales en México, y si es necesario reformar la estructura de impartición de justicia para hacerla más congruente con el principio de justicia emanado de la Constitución Política mexicana.

Se realiza un análisis teórico-jurídico y se utilizan estimaciones y análisis estadístico sobre los testimonios presentados por los testigos del caso.

Calificación: 10 puntos

Acción Afirmativa

Índice general de falta de civilidad y respecto al adversario político aplicado a la evaluación de los contenidos de mensajes electorales transmitidos en medios masivos de comunicación

Se orienta a analizar estadísticamente el comportamiento de los partidos políticos respecto al cumplimiento del principio democrático de respeto al adversario político.

El trabajo busca medir cuantitativamente el grado de civilidad respecto al adversario político, en los contenidos de los mensajes electorales transmitidos en los medios de comunicación masiva. Se distinguen ocho conceptos susceptibles de medición derivados del marco constitucional y el código electoral: injurias e insultos, amenazas e intimidaciones, descalificaciones genéricas, caricaturización y ridículo, calumnia y difamación, discriminación, recontextualización y paralogías a antífrasis negativas. Con base en dichos conceptos se establece una metodología estadística para desarrollar un índice de civilidad.

El documento argumenta la necesidad de contar con una democracia deliberativa fundamentada en la capacidad de escuchar y ser escuchado para los partidos políticos. Se plantea que el dialogo razonable debe ser el mecanismo de consenso e identificación de soluciones posibles entre todos los interlocutores políticos.

El trabajo es coherente pues se plantea cuantificar un índice general de falta de civilidad y respeto al adversario, mediante una prueba estadística iterada (test-retest reliability). Con ello se busca contrastar estadísticamente los ocho aspectos del comportamiento comunicativo partidista y, de esta manera, estar en condiciones de cuantificar la falta de civilidad de las elecciones del 2006.

El trabajo es sólido, pues con base al concepto de democracia deliberativa se orienta a contrastar estadísticamente las acciones de los partidos respecto a los mensajes electorales para comprobar la existencia de un fenómeno de incivilidad.

El documento es claro en sus objetivos, su metodología de análisis, que es eminentemente estadística y los resultados conllevan una propuesta de política pública y legislación. Dicha propuesta plantea la posibilidad de usar un índice de falta de civilidad para tipificar y valorizar las faltas de los partidos en los procesos electorales y que éste sirva de instrumento de autoregulación de los medios masivos de comunicación.

De esta manera, contribuye con la aplicación de métodos estadísticos al análisis de los procesos electorales y el comportamiento de los partidos políticos en México.

La contribución más importante se relaciona con la aplicación de la metodología estadística para desarrollar un índice general de falta de civilidad. Dicho indicador puede convertirse en un mecanismo de monitoreo de las acciones tomadas por los partidos políticos con relación a los mensajes electorales a través de los medios masivos de comunicación.

Calificación: 9 puntos

Praxis Democrática

Megatendencias en los mercados globalizados, génesis y praxis interventora del estado mexicano, soluciones y propuestas

El trabajo se enfoca a debatir las tendencias a la reducción del papel del estado como rector de la economía y las tendencias a la privatización de los sectores económicos manejados públicamente. Para ello se efectúa una revisión de las teorías de la participación del estado en la economía, una descripción de las nuevas tendencias de los mercados globalizados, una discusión sobre los aspectos relativos a la privatización mundial y en México, para concluir con

propuestas sobre el nuevo papel del estado en el marco de la globalización económica. El documento busca fundamentar la hipótesis de que la empresa pública contemporánea aún constituye un instrumento para el desarrollo económico de México, y propone dotarle de mayor autonomía financiera y administrativa para lograr tal propósito.

La originalidad del documento radica en buscar elementos teóricos para validar el proceso de intervención del estado a través de empresas públicas, pero con la característica de que éstas estén dotadas de autonomía de decisión financiera y administrativa, para que puedan cumplir una función social y de desarrollo económico en un ambiente económico competitivo. Para ello, se busca inicialmente "desbeatificar" las bondades del mercado y de la "mano invisible" que controla a la economía, con base en pronunciamientos de economistas keynesianos, institucionalistas, y neoestructuralistas, quienes subrayan las fallas del mercado como son las externalidades, los monopolios y la información asimétrica, entre otros. Lo anterior conlleva a la necesidad de replantear a la empresa pública como un instrumento para un mejor funcionamiento del sistema de mercado capitalista.

Además de proponer a la empresa pública como un mecanismo de desarrollo económico, en el contexto de un mundo globalizado, siguiendo el modelo del sudeste asiático, el documento plantea que la empresa pública también tiene una función de orden social, al operar como un mecanismo para eliminar la pobreza, evitar los conflictos sociales y ampliar la cobertura del bienestar social.

El estudio realiza un recuento de las principales teorías sobre el papel del estado en la economía de mercado. Esta revisión parte de la concepción del estado clásica y neoclásica, pasando por las teorías de la intervención del estado marxistas y keynesianas y concluyendo con los enfoques recientes del modelo neoliberal y del neoconservadurismo.

El trabajo es extenso y cubre amplios aspectos relacionados con el papel del estado en la economía, describiéndose diversos enfoques de la naturaleza del estado, su importancia y limitaciones en el control de la economía. Así mismo, se plantean las características del proceso de globalización económica mundial y los fenómenos de privatización experimentados en países desarrollados, América Latina y México. No obstante, el documento requeriría, para ser metodológicamente más sólido, definir que teoría está explícitamente considerando para realizar sus hipótesis de investigación. De otra manera, el documento queda disperso y se convierte en un buen trabajo de recopilación de

teorías que no se vinculan claramente con las hipótesis de trabajo ni los objetivos y visión que anima el estudio, y que busca demostrar la importancia de la empresa pública. Por ello, no se observa en el documento un análisis empírico que soporte la propuesta de una mayor participación de la empresa pública en la economía, en el marco de la globalización. Lo que se presentan son propuestas derivadas exclusivamente del planteamiento de economistas de diferentes corrientes. Lo cual le resta fuerza y solidez al trabajo.

El trabajo es claro en los planteamientos de los objetivos que lo llevan a tratar de demostrar los errores de privatizar por privatizar la economía de México, y los de conocer las nuevas tendencias del mercado global.

Así mismo, el estudio presenta una buena recopilación de las teorías sobre la intervención del estado en la economía, de los procesos de privatización en las principales economías desarrolladas y en América Latina y hace planteamientos sobre la necesidad de redimensionar el papel de la empresa pública en el desarrollo económico y social de México.

Se puede concluir que el trabajo es de carácter documental y se fundamenta en la lectura y análisis de bibliografía sobre el tema del estado y la economía y los procesos de globalización de la economía mundial. No se observa ningún elemento que permita concluir un comentario sobre el aprovechamiento tecnológico en la elaboración y difusión del documento.

Calificación: 8 puntos

Movimiento de Expresión Política

Las APNs y la participación ciudadana

El estudio analiza la formación y origen legal de las Asociaciones Políticas Nacionales (APNs) y hace un recuento histórico de su evolución como resultado de los cambios en la legislación que norma la constitución y actividad de dichas asociaciones. Adicionalmente, se analizan las vinculaciones partidistas y las ideologías de las agrupaciones, así como la distribución geográfica de las mismas en México. Un apartado final estudia el impacto de las APNs en la participación electoral de los ciudadanos del país.

El trabajo aporta una descripción histórica de la conformación de las APNs y de los factores políticos, sociales y económicos que determinaron su surgimiento y

crecimiento. Adicionalmente, se presenta información estadística que permite analizar el grado de desarrollo regional en los estados de México, la consolidación organizativa de las APNS y el impacto que éstas han tenido en la participación ciudadana y electoral.

El estudio demuestra como las APNS han logrado constituirse como una nueva forma de participación político-electoral y, además, han complementado el sistema de partidos políticos en México. Adicionalmente, el estudio aporta elementos para la cultura democrática en el sentido de señalar que la participación ciudadana mediante los APNs ha incursionado en expresiones sociales tales como la lucha de las mujeres, la defensa de los pueblos indios, el mejoramiento de las condiciones de trabajo, etc.

El trabajo, en lo general, está bien argumentado. La primera parte del trabajo, en la que se describe históricamente las cuatro generaciones de APNS que se han desarrollado en el sistema político mexicano, está presentada de manera coherente. Así mismo, el análisis de la operación, distribución geográfica de miembros de las APNS se encuentra bien fundamentada. No obstante, el análisis del impacto de las APNS en el desarrollo de la participación electoral requiere de mayor información que sustente esta propuesta.

El trabajo tiene una estructura analítica adecuada. Se presenta un marco teórico institucionalista y se incluyen las preguntas a contestar en el trabajo. No obstante, las hipótesis que se presentan son más bien objetivos a analizar que proposiciones basadas en el marco teórico y el análisis introspectivo de los autores.

No obstante, el trabajo está claramente planteado, su metodología de análisis se fundamenta en un marco teórico que permite articular los resultados de la revisión documental histórica y el análisis estadístico. La propuesta derivada del análisis es sólida y se orienta a manifestar que las APNs han permitido un espacio formal-legal para que los movimientos sociales y se manifiesten de forma organizada e informada, permitiendo convertirse en una opción ante la falta de afiliación partidaria de un grupo de la sociedad. Finalmente, se concluye y propone la necesidad nuevas formas de participación ciudadana.

Este documento contribuye al acervo de la cultura política de México, pues puede constituirse como un referente de estudio de la constitución de las Asociaciones Políticas Nacionales.

Finalmente, se destaca que se utilizan fuentes documentales y estadísticas como base del análisis. Además, se hace una revisión de la literatura en ciencia política que sirve de base teórica para el estudio del desarrollo de las APNs.

Calificación: 7 puntos

México Nuestra Causa

Emergencia ambiental en Iztapalapa: grietas y hundimientos que ponen en peligro la vida, seguridad, patrimonio y proyecto de futuro de la población

Este estudio brinda información general acerca de la crisis ambiental y deterioro del suelo experimentado en Iztapalapa y en particular en el barrio de Lomas de San Lorenzo. Se argumenta la falta de atención a los problemas de deterioro ambiental en Iztapalapa.

El trabajo presenta información sobre una encuesta "Grietas de Iztapalapa" realizada a 244 viviendas de la coordinación territorial de San Lorenzo Tezonco en el 2007. Dicha encuesta realiza preguntas de carácter socioeconómico acerca del nivel de estudios y de las actividades principales y realiza preguntas sobre la experiencia y conocimiento de la zona afectada por las grietas y de sí éstas han afectado las viviendas de los entrevistados. También cuestiona el impacto de las grietas en la familia respecto a aspectos económicos, emocionales, de riesgo y falta de servicios. Finalmente, pregunta respecto a las posibles soluciones que pueden ser proporcionadas por los entrevistados y vecinos del lugar y que esperan del Jefe de Gobierno, de la Comisión Nacional del Agua, del Sistema de Aguas de México, de los diputados y senadores y del Presidente de México.

Dicho documento se enmarca dentro de un plan de acciones tendientes a organizar a los vecinos de Iztapalapa con el fin de presentar propuestas que impulsen el desarrollo sustentable de las comunidades de esa región. Así mismo, se plantea impulsar propuestas de ordenamiento territorial. En esta perspectiva, se busca desarrollar un movimiento ciudadano amplio, plural y propositivo que pueda convocar a fuerzas progresistas de la comunidad.

Se destaca que el trabajo es coherente en el planteamiento de la aplicación de la encuesta, de los resultados de la misma y de su relación con el propósito de establecer un frente de ciudadanos que impulsen el ordenamiento ecológico del lugar. No obstante, en cuanto a la información presentada sobre la situación actual en términos de los hundimientos y grietas y de las causas que la determinan se

observa falta de información coherente y organizada que permita generar conclusiones sobre el fenómeno aunque sea de manera preeliminar.

Debe señalarse que el trabajo es sólido en el apartado de la encuesta, aunque no logra articular los resultados con los planteamientos acerca de la necesidad de información precisa y con el objetivo de impulsar movimientos ecologistas democráticos en la zona. Lo anterior limita los alcances de los objetivos propuestos inicialmente.

El planteamiento es relativamente confuso, en particular respecto a los objetivos del estudio y los objetivos del movimiento que se busca instrumentar. Por ello, se considera que el documento sólo cumple parcialmente los cometidos que se impuso realizar en el documento.

En todo caso, cabe rescatar que la encuesta es ciertamente importante para conocer lo que piensan los habitantes de la zona respecto al deterioro del suelo que se sufre en ese lugar.

La metodología de la encuesta parece adecuada y se rescata como una metodología que permite responder a parte de los objetivos del trabajo, en particular para conocer la opinión de los habitantes de la región afectada por los hundimientos de tierra.

Calificación: 6 puntos

Nueva Democracia

Educación para la democracia

El trabajo subraya la importancia de la educación para evitar el abstencionismo mediante la promoción de la participación en la vida cívica. En ese sentido se considera relevante el tema que se intenta desarrollar en el documento.

En el trabajo se señala la importancia de impulsar la incorporación en la enseñanza de civismo de aspectos prácticos que estimulen a los estudiantes. Así mismo, el documento plantea la necesidad de utilizar con mayor intensidad el uso de tecnología multimedia en la enseñanza y, además, la importancia de estrechar colaboración de la SEP y el IFE. Lo anterior con el fin de elaborar programas

educativos que propicien la participación activa en la vida cívica y en particular en los procesos electorales. Todo ello coadyuvaría al mejor funcionamiento de una sociedad democrática.

Es por ello que se considera que este documento busca fomentar la democracia mediante el mejoramiento de la educación cívica con el fin de disminuir el abstencionismo en las elecciones.

El trabajo es coherente en su argumentación, sin embargo es de destacarse que solamente se delinear los aspectos esenciales de la propuesta como son el ausentismo, la relación educación y democracia y las propuestas para fomentar la mayor participación en actividades cívicas.

Cabe destacar que el trabajo está bien planteado en sus objetivos y el alcance de los mismos y también en la forma que se interrelacionan los conceptos que dan sentido al trabajo y que permiten abordar los objetivos del documento. No obstante, como se mencionó anteriormente, el documento solamente esboza lo que se menciona lo que se presenta en el planteamiento inicial, por lo que aborda sin mucha profundidad los aspectos que busca resaltar: el ausentismo y sus causas, y la vinculación educación y democracia. Además no presenta expresamente los objetivos y la metodología de análisis elegida.

Es importante mencionar que los planteamientos son claros pero muy escuetos, lo que limita el alcance de la justificación y las propuestas presentadas en el documento. Se considera que hubiera sido conveniente elaborar más el documento para sustentar con mayor profundidad las propuestas del mismo.

Por ello, se considera que el trabajo contribuye marginalmente al objetivo de promover la educación cívica. Aunque el planteamiento es original y tiene un objetivo práctico que es el de evitar el ausentismo electoral mediante el mejoramiento de la educación cívica, el documento no está desarrollado con profundidad, por lo que quedan muchos aspectos solamente esbozados.

No se aprecia que se haya aprovechado ningún avance tecnológico en la elaboración del documento, ni en su difusión.

Calificación: 5 puntos

Ricardo Flores Magón

Análisis jurídico del Convenio Montes de Oca-Lamont 1930

Este es un trabajo de corte histórico-jurídico que muestra las dificultades para consolidar la soberanía del estado mexicano en el manejo de los recursos naturales del territorio nacional. Además, exhibe las dificultades que los gobiernos de México han tenido para concertar acuerdos para la renegociación de la deuda externa del país. Lo anterior ejemplifica las dificultades que el estado mexicano ha enfrentado en el contexto de un ambiente político y económico internacional adverso.

La investigación reviste cierta importancia en la medida que rescata un documento histórico referido a las negociaciones sobre la deuda externa del país a principios del siglo XX. Además, este documento establece, desde una perspectiva histórica, el contexto de lucha por la soberanía en el manejo de los recursos petroleros que antecedió a la expropiación petrolera y que lo vinculó a las negociaciones del adeuda externa.

Adicionalmente el trabajo permite tener un bagaje histórico que puede servir como referente en la toma de decisiones sobre la elección de partidos políticos con relación a sus posturas sobre el concepto de soberanía. Por otra parte, el documento también permite conocer los aspectos relacionados al manejo de los recursos naturales frente a la inversión extranjera directa.

Se destaca que el trabajo presenta de manera clara los dos aspectos a tratar, siendo éstos la renegociación de la deuda externa de 1930, llamada Montes de Oca-Lamont y, por otra parte, las negociaciones para obtener recursos de las compañías petroleras extranjeras que explotaban el recurso natural del petróleo antes de su expropiación.

Por tanto, se concluye que la investigación se caracteriza por ser de naturaleza histórica-jurídica. En este sentido, la metodología que se utiliza en el trabajo es básicamente documental y de recopilación de información en los archivos de la Secretaría de Hacienda y otras fuentes. Con la información se busca fundamentar

la necesidad de reconocer el contexto internacional adverso en términos del manejo de los recursos nacionales y la problemática añeja de la deuda externa de México.

Los planteamientos son bastante sencillos y están claramente expresados. Estos se orientan a mostrar las dificultades que se presentan en el manejo de la renegociación de la deuda externa bajo un contexto de búsqueda de la soberanía nacional.

Creo que el trabajo contribuye en lo relacionado al acervo de recopilación de documentación histórico-jurídica del país. Aparentemente, el trabajo es un ejemplo de investigación documental y no se señala el manejo de ningún avance tecnológico en particular para su elaboración.

Calificación: 4 puntos

Alianza Social

El pluralismo y su vigencia en la estructura del estado mexicano

Este trabajo subraya el concepto de pluralismo en el contexto de las instituciones actuales en México. En el documento se realiza una revisión de este concepto en su relación con los aspectos ideológicos, institucionales y de género. Finalmente, se subraya la necesidad de que la pluralidad se siga consolidando mediante el fortalecimiento de los medios que generen garantías y derechos para los ciudadanos del país.

No presenta ningún aspecto novedoso, más allá de darle importancia a la revisión de los aspectos institucionales, ideológicos y jurídicos que fundamentan a la pluralidad. En este sentido, se plantea la importancia que tiene la existencia del pluralismo para poder desconcentrar el poder de diferentes instituciones y permitir el desarrollo de la autonomía y responsabilidad en las mismas.

Se puede mencionar que el documento busca fomentar los valores democráticos al subrayar la importancia del pluralismo como un objetivo y aspiración de la sociedad que se opone a la centralización de la vida política e ideológica, lo que permite que se tengan expresiones de libertad de expresión y permite mayores

opciones políticas. Este aspecto es relevante en la medida que se señala que, en México, se ha producido un desgaste de la ciudadanía como resultado del mal funcionamiento de los gobiernos, la falta del respeto a los derechos humanos y la falta de cultura democrática.

La propuesta es muy general y se basa en un análisis que es también muy general y que no hace una evaluación exhaustiva de la evolución del pluralismo en México. En general se señala que se busca abordar al análisis de la constitución del pluralismo en el marco jurídico del estado mexicano y las causas del origen de las Agrupaciones Políticas Nacionales como instituciones que favorecen el pluralismo y la cultura democrática.

Existe un planteamiento general, pero no existe un objetivo claramente expresado, ni de utilidad específica concreta en este trabajo, Los objetivos son muy generales y el análisis es sólo una recolección documental del concepto de pluralidad. Por ello, no es posible afirmar la existencia de un método analítico apropiado, sino más bien vago y sin un objetivo concreto que contribuya significativamente a la discusión del pluralismo.

El desarrollo del trabajo se realiza de manera muy general, aunque los conceptos están claramente expuestos. Es una buena síntesis del concepto de pluralismo. Así mismo, se presentan diferentes concepciones del pluralismo de acuerdo a la perspectiva ideológica, institucional, de libertad de opinión, de libertad religiosa y de los partidos políticos

No existen avances tecnológicos verificables que hayan sido aplicados al desarrollo de esta investigación. El trabajo es de carácter documental y de revisión de conceptos jurídicos y políticos.

Calificación: 3 puntos

Democracia XXI

Hacia una nueva política económica en México

El estudio brinda una recopilación de los principales aspectos económicos y políticas económicas llevadas a cabo desde la época del Porfiriato hasta el

desarrollo del modelo neoliberal que actualmente rige las políticas económicas de México. En el trabajo se plantea la necesidad de establecer políticas económicas que corrija las desigualdades sociales y asuma la globalización sin desnacionalizar el país. Así mismo, considera necesario reformar al estado para que pueda retomar las facultades como agente promotor, conductor y regulador del desarrollo.

El planteamiento del documento que plantea una reforma del estado en el que se permita al estado reincorporarle las facultades de agente regulador del desarrollo no es novedoso, y pareciera tan sólo ser un reciclaje de una perspectiva nacionalista y de promoción de crecimiento con intervención del estado como la experimentada en la etapa de sustitución de importaciones que llevo a la crisis de la deuda externa de los años ochenta.

En esa perspectiva, el trabajo busca en particular que el gobierno ejerza la rectoría del sistema financiero. Además se propone que se le otorgue autonomía a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, como un medio para poder tener mayor control de los mercados financieros.

Cabe destacar que el trabajo solamente justifica parcialmente las propuestas que en el se plantean inicialmente. El apartado de la revisión de las tendencias y estructura económica de México no está ordenado ni fundamentado en objetivos específicos de análisis, por lo que las conclusiones derivadas son meramente ideológicas. No obstante, el análisis del sistema financiero actual se presenta de una forma más adecuada, lo que permite presentar propuestas normativas respecto a la reforma del sector financiero.

Puede concluirse que el trabajo no es metodológicamente sólido. Se presenta un orden no apropiado para los trabajos de investigación, al incorporar la metodología, los objetivos el marco teórico y la justificación de la investigación en el último apartado del documento. Lo anterior imposibilita una comprensión clara del documento por parte del lector que inicia la lectura.

Por tanto se concluye que los planteamientos son claramente expuestos, pero no están debidamente fundamentados, por lo que éstos no son totalmente sólidos como para apoyar las propuestas presentadas.

El análisis del sector financiero pudiera considerarse como una descripción basada en una perspectiva nacionalista, lo cual pudiera aportar al análisis de ese sector. Existen pocos avances tecnológicos, ya que sólo utiliza información bibliográfica y pocas bases de datos para confirmar los planteamientos vertidos en el documento.

Calificación: 2 puntos

Universitarios en Acción

La transformación del sistema de partidos y la consolidación de la democracia en México

El trabajo presenta una revisión histórica de la conformación de partidos políticos y las leyes que les dieron origen, buscando vincular el desarrollo del sistema de partidos políticos con la consolidación de la democracia en México.

En el documento no se destacan, en particular, nuevos elementos de análisis con relación a otros trabajos que se han realizado sobre el tema. En todo caso se realiza un recuento del desarrollo del sistema político de partidos en México y se vincula a algunos aspectos sociales y económicos y políticos.

En el apartado final, relacionado con soluciones y propuestas, se manifiesta que los partidos políticos deben de ser exclusivamente organizaciones ciudadanas, que se deben delimitar las atribuciones de las autoridades electorales para intervenir en asuntos internos de los partidos, reducir los tiempos electorales, el financiamiento de las campañas electorales, se debe prohibir la propaganda denigratoria y se deben fortalecer a las autoridades electorales

El cuerpo del documento se centra en describir históricamente los principales cambios experimentados en el sistema de partidos políticos en México hasta las elecciones del 2006. No obstante, el apartado final hace referencia a temas electorales contemporáneos, realizando propuestas en ese sentido. Por ello, se observa cierta desconexión entre el desarrollo del texto y los planteamientos

finales, lo que limita el poder de argumentación de los últimos y los deja en simples planteamientos y proposiciones.

El tema central del trabajo es el de analizar el sistema de partidos y la consolidación de la democracia en México. No obstante, no se aprecian en el cuerpo del documento los aspectos y conceptos analíticos específicos que hayan sido analizados en esa perspectiva. Más bien se observa una descripción histórica de los rasgos fundamentales que han delineado al sistema de partidos en México. Tampoco se aprecia una relación concreta entre la información sobre partidos y los planteamientos concluyentes manifestados en el apartado final, lo que hace menos sólidas a las conclusiones finales del documento.

Inicialmente se plantean claramente los objetivos a tratar, sin embargo no se manifiesta expresamente la metodología de análisis, lo que dificulta reconocer la perspectiva analítica y los resultados a los que se quiere llegar con la información del documento, particularmente a la luz de las propuestas finales del mismo.

El trabajo presenta una recopilación de los principales cambios políticos experimentados y la conformación del sistema de partidos experimentados en el México contemporáneo. Así mismo, presenta algunos planteamientos para mejorar el régimen de partidos como son el fortalecimiento de las autoridades del IFE y el control de gasto de campaña entre otros.

Finalmente, en el trabajo se incluye información estadística estimada con datos de diferentes fuentes originales y derivadas de otros estudios

Calificación: 1 punto

Miembro evaluador 3.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS INVESTIGACIONES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Acción Afirmativa	Índice general de falta de civilidad y respeto al adversario político aplicable a la evaluación de los contenidos de mensajes electorales transmitidos en medios masivos de comunicación	9	10	11	9	8	8	9	8	0
Alianza Social	El pluralismo y su vigencia en la estructura del estado mexicano	6	5	5	7	7	6	5	5	0
Democracia XXI	Hacia una nueva política económica en México	5	4	4	3	6	5	6	4	0
Encuentro Social	Acteal, la otra injusticia. Análisis crítico del caso y del debido proceso en la justicia en México	7	7	6	6	5	7	7	6	0

México Nuestra Causa	Emergencia ambiental en Iztapalapa. Grietas y hundimientos que ponen en peligro la vida, seguridad, patrimonio y proyecto de futuro de la población.	3	2	9	2	2	1	1	11	0
Movimiento de Expresión Política	Las Agrupaciones y la participación ciudadana.	2	3	2	4	3	4	3	3	0
Nueva Democracia	Educación para la democracia	4	6	3	8	4	3	4	2	0
Praxis Democrática	Megatendencias en mercados globalizados. Génesis y praxis interventora del estado mexicano	8	8	7	5	11	10	8	7	0
Propuesta Cívica	Inequidad y miedo. Las elecciones federales de 2006 vistas por televisión	11	11	10	10	10	9	10	10	0
Ricardo Flores Magón	Análisis jurídico del convenio Montes de Oca-Lamont 1930	1	1	1	1	1	2	2	1	0
Universitarios en Acción	La transformación del sistema de partidos y la consolidación de la democracia en México	10	9	8	11	9	11	11	9	0

Evaluación de Agrupaciones Políticas Nacionales.

Índice.

Introducción.

Contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública informada.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Calificación final por agrupación.

Conclusiones.

Introducción.

El presente texto responde a la evaluación de investigación socioeconómica y política de las agrupaciones siguientes:

1. Acción Afirmativa.
2. Alianza social

3. Democracia XXI
4. Encuentro social
5. México, Nuestra Causa.
6. Movimiento de Expresión Política.
7. Nueva Democracia.
8. Praxis Democrática.
9. Propuesta Cívica.
10. Ricardo Flores Magón.
11. Universitarios en Acción.

El análisis de los trabajos se realizó bajo los criterios establecidos en la resolución de la sesión pública celebrada el 21 de septiembre de 2007 por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la sentencia definitiva recaída al expediente SUP-RAP-72/2007. De esta manera, debemos contemplar que las distintas agrupaciones presentaron estudios, análisis, encuesta o diagnóstico sobre problemas nacionales o regionales.

Comento en especial esta última indicación pues los trabajos varían en niveles conceptuales y algunos son investigaciones en extenso con una labor metodológica de mayor tiempo y más elaborada. En cambio, la misma validez tienen estudios que pueden ser ensayos o simplemente encuestas o diagnósticos. Este aspecto, sin embargo, se contempló en especial al reflexionar la solidez metodológica.

Siguiendo con los criterios referidos, un punto de partida relevante fue el apartado de requisitos metodológicos. En general, todos los trabajos incorporan los puntos del guión aunque existen diferencias. Algo que llama la atención es que el esquema no se utiliza tácitamente. Por agrupación el uso del esquema queda así:

Acción Afirmativa usa el guión puntualmente.

Alianza Social, no.

Democracia XXI, no.

Encuentro Social, no.

México, Nuestra Causa, no.

Movimiento de Expresión Democrática, sí.

Nueva Democracia, no.

Praxis Democrática, no.

Propuesta Cívica, sí.

Ricardo Flores Magón, no.

Universitarios en Acción, sí.

Entonces, de 11 agrupaciones analizadas únicamente 4 utilizaron el guión establecido en las bases y los criterios señalados en el reglamento para la evaluación de estos trabajos. Especialmente, cito lo relacionado con la obligatoriedad de que los trabajos se “elaboren conforme a una metodología científica consistente con las normas y prácticas comúnmente aceptadas en la comunidad científica y profesional especializada de que se trate, siempre respetando el pluralismo metodológico propio de toda práctica científica y profesional.”

Bajo esta directriz se emprendió análisis evaluativo ajustándonos a los criterios de igualdad e imparcialidad, ideologías, diversidad de intereses, propuestas y postulados ideológicos y políticos de cada agrupación.

De tal manera que el uso estricto del guión se presentó como una parte de la evaluación y no la única para poder valorar los otros aspectos establecidos en el reglamento y las bases citadas líneas arriba.

De igual modo, se determinó seguir estrictamente con los criterios de evaluación donde se lograron también establecer algunos puntos de comparación que permitieron emitir una calificación a cada trabajo presentado. Debo decir que en

algunos rubros se tuvieron que incorporar criterios conceptuales que pudiesen ser funcionales a los requerimientos establecidos como referencias. Así, por ejemplo, se desagrega el concepto de democracia dados los perfiles de estudios que se evaluaron. En este sentido, los modelos de democracia electoral, competitiva y deliberativa nos facilitaron valorar calidad por niveles de conceptos, temporalidad y posibilidades de cada estudio de incidir en las realidades políticas del país. Esta idea fue cruzada con la variedad de disciplinas pues se evaluaron estudios de las áreas de ciencias políticas, económicas, sociales e, incluso, jurídicas.

Paso a explicar entonces como observé estos aspectos en cada uno de los trabajos analizados para que al final intente algunas conclusiones que sinteticen sensaciones o sugerencias que pudiesen contribuir a esta labor de evaluación que es compleja por la seriedad de las agrupaciones y de los investigadores que realizaron los estudios.

Contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública informada.

Todos los trabajos contribuyen a desarrollar estos conceptos. Sin embargo, el estudio sobre inseguridad y miedo relacionado con la elección del 2006 establece conclusiones de relevancia respecto al uso de medios de comunicación y los efectos que tienen sobre la convivencia social y sobre aspectos de la realidad política susceptible de mejorarse en el corto plazo. Este material es presentado por la agrupación Propuesta Cívica con el título de “Inequidad y miedo. Las elecciones federales de 2006 vistas por televisión” y lo **sitúo en el lugar 11**.

Aquí, retomo el problema estudiado por su trascendencia en los cambios de la vida democrática del país donde observamos transformaciones interesantes. Por ejemplo, anteriormente, en la etapa de presidencialismo extremo con partido predominante, no se cuestionaba que los medios de comunicación televisivos se concentraran en la imagen del candidato surgido del “tapadismo” que simbolizaba un esquema menos democrático y más cerrado, distinto al mecanismo de selección de candidatos que se viene implementando en México donde parecería que empiezan a vislumbrarse posibilidades de candidaturas con niveles de profesionalidad como base primaria selectiva.. Los medios televisivos, en todo caso, eran parte de la cargada propia del “tapadismo” en el viejo régimen que era representado por el presidencialismo extremo con partido predominante.

En este sentido, el funcionamiento tradicional de los medios televisivos en las campañas políticas, se confronta con realidades plurales que forman parte de las percepciones de un nuevo ciudadano más informado y preparado con potencialidades diversas de revalorar la función del voto, candidatos, partidos, poder y dimensiones sociales de igualdad y libertad. Es una nueva ciudadanía que no se ajusta en parte a las correlaciones de cacicazgo, de parentesco y patronales que acompañaron el periodo posrevolucionario. Son innovadoras respuestas y entendimientos acerca de lo que es la sociedad, sus fragmentaciones alimentadoras de sectores sociales diferenciados insertos, en buena medida, en escenarios tecnologizados y sus amplios accesos. Este fenómeno en apariencia no alcanza a ser comprendido por los denominados poderes fácticos como las empresas televisoras y sus líderes de opinión pues el tránsito de las jerarquías y roles de dominio tradicional no es comprensible en el corto plazo. Hay, entonces, en el ser interno de lo social, percepciones diversas sobre la realidad entre empresas de televisión y nuevos grupos buscadores de calidad ciudadana y ello impacta la tradicional fórmula procedimental de selección de líderes y elites gobernantes en México. Es decir, empresas televisoras y sus líderes de opinión, aparentemente, no perciben roles distintos a la que les atribuye fácticamente la determinación e inducción de una candidatura afín a intereses empresariales o particulares y menos ciudadanizada. Se visualiza más lo particular y menos lo general. Visto de este modo, el comportamiento de los medios televisivos responde también al temor lógico a la transición que supone imposibilidades de influir en decisiones de trascendencia política y económica cuyos patrones eran excepcionalmente funcionales en la época del presidencialismo extremo con partido predominante.

En ese contexto valoro el trabajo seleccionado en el lugar 11. Sus argumentaciones cualitativas y cuantitativas sobre formas, contenidos y estrategias que los medios de televisión utilizaron apoyando una candidatura afín en un proceso electoral inédito, es un dato a seguir para prescribir fórmulas de corrección y rediseñar concepciones compartidas de una nueva cultura política más apegada a la idea de una sociedad menos desigual y más libre así como comprenderse, en ideales de empatía entre seres pobres y ricos, la necesidad de dar cauce a la aplicación de ese patrón innovado que implica concebirse a sí mismo igual que los demás por el factor ciudadano. Eso únicamente lo otorga el sistema electoral y la idea de una cultura política alterna donde las empresas de medios masivos pueden convertirse en los principales obstáculos o las primordiales impulsoras si conciben un innovado esquema de ciudadano.

Un dato interesante de estas nuevas realidades del tiempo que sentimos y vivimos, es lo inédito de escenarios y actores. Las elecciones presidenciales del 2006, mostraban posibilidades de que un candidato de izquierda ascendiera al poder más elevado de la República a través de elecciones. Esa tendencia, polarizó a las clases sociales mexicanas impactando el rol tradicional de los partidos políticos como amortiguadores de estas diferenciaciones. El asunto está abierto como un problema de interés general que puede ser analizado con cuidado y mesura por los distintos actores de la política nacional como interesante perspectiva del proceso democrático en México y la incertidumbre que causa el hecho de que en el país se sufre el grave problema del fraude electoral, herencia del régimen presidencialista que sembró y arraigó una cultura no participativa que engendró en el mexicano formas de ver el mundo y la vida como escenarios vedados o susceptibles de ser manejados únicamente por hombres privilegiados cercanos al centro de poder de ese régimen de gobierno que algunos denominan autoritario, otros, demasiado centralizado. Esto es, el patrón cultural de no participar por desconocer derechos, por excesivas jornadas de trabajo, deficiencias educativas, la idea de lumpen político entre otros factores. Eso explica la escasa circulación de las elites en México desde la época posrevolucionaria donde los asuntos de legitimidad siempre se cubrieron con la fuerza del presidencialismo y los excepcionales instrumentos con que constitucionalmente aún cuenta esta forma de gobernar aunque tienden a desvanecerse por el efecto del pluralismo. No obstante, nos encontramos en tránsito pero se puede volver a ese sistema unitario. Sin embargo, ahora los fraudes electorales o elecciones dudosas restan sensiblemente legitimidad al bloque que asciende al poder. Se bloquean proyectos de gobernanza siendo el mayor asunto que como consecuencia generan las elecciones dudosas. En esta idea, el trabajo se presenta como una investigación de frontera en la ciencia política en tanto nos describe escenarios que cuestionan y potencializan, a un tiempo, procesos democratizadores que pueden impulsar el diseño de una nueva cultura política que se sustente en correlaciones entre elecciones sin dudas- democracia- gobernanza-cultura política.

Observo, entonces, que el estudio sobre los medios de televisión coincide con esa idea que ahora retoma impulso para profundizar en los factores del fraude de tal modo que se posibilite una cultura incluyente de todas las clases sociales donde el sistema electoral transparente sin algún indicio de fraude dote de igualdad a sociedades tan fragmentadas como la mexicana lo cual derivará en el fortalecimiento del sistema de partidos paradigmas neutralizadores de la lucha de clases.

En este mismo nivel conceptual situamos el trabajo de la agrupación Acción Afirmativa que integra un índice general de falta de civilidad y respeto al adversario político aplicable a la evaluación de contenidos de mensajes electorales transmitidos en medios masivos de comunicación, específicamente de radio y televisión. Se titula “Índice general de falta de civilidad y respeto al adversario político aplicable a la evaluación de los contenidos de mensajes electorales transmitidos en medios masivos de comunicación”. **Este trabajo lo sitúo en el lugar número 10.** Es un esquema muy similar al que valoramos anteriormente de la agrupación Propuesta Cívica que estudia con mayor claridad aspectos en los que se puede incidir en la construcción de una cultura política para el desarrollo de la vida democrática. Valoro, entonces, la factibilidad relativa de retroalimentación e incidencia para corregir acciones degradantes de la democracia. Aunque la integración de índices de civilidad conlleva posibilidades de desarrollo de la cultura política que se sustente en supuestos de civilidad y respeto, evalúo tendencias de que estos indicadores puedan ser punto clave de una opinión pública más informada. Lo anterior implica empatar indicadores con una opinión de nivel público y alta concepción de la ética ciudadana, que evalúe, previo a la emisión del voto, cuando se está degradando la civilidad y el respeto. Después de las elecciones, el catalogo pretende servir de instrumento óptimo que facilite a los órganos jurisdiccionales tomar decisiones respecto a la falta de civilidad y su efecto negativo en la vida democrática. Por lo tanto, los indicadores aquí contruidos tendrán especial valía para evitar el fraude en la medida en que tengan mayor accesibilidad a ciudadanos comunes y autoridades decidoras en materia electoral hasta empatarse con el uso de estos modelos. Aquí es donde enfatizo en el proceso que siguen los indicadores si han de convertirse en medios de toma de decisiones en un esfuerzo técnico científico de simplificación que aún no se observa en esta etapa del trabajo. Comparado con el estudio de la agrupación Propuesta Cívica éste presenta indicadores de medición con mayores niveles de concreción y eso motiva que se ubique en el sitio once de mi evaluación. Comento que ambos trabajos son investigaciones de frontera en ciencia política pues se orientan al análisis de elecciones en contextos de transición después del presidencialismo extremo vivido en México y de un proceso significativamente impugnado en el 2006. Ambos trabajos los ubico en la concepción de democracia electoral competitiva. Esto representa un supuesto de que mientras no se den elecciones no dudosas ello representa un ancla que no permite el desarrollo en la política y en otras esferas como la economía, la cultural y el mundo de lo social.

Por consiguiente, enfatizamos en una idea de democracia electoral que coexiste con rasgos del modelo competitivo donde el sistema de partidos es condición para

su realización. En ese eje teórico situamos el trabajo de la agrupación Universitarios en Acción denominado “La transformación del sistema de partidos y la consolidación de la democracia en México” **que sitúo en el lugar nueve.**

Observamos un enfoque que parte del supuesto de que en México ya no hay fraude electoral y ahora se debe pasar a una fase donde los partidos adopten actitudes propias de una cultura donde los actores acepten resultados adversos en elecciones. Una cuestión consecuente con esta aseveración sería reflexionar acerca de los motivos de que todos los procesos electorales del país siempre son cuestionados. Apreciamos la comparación con los anteriores estudios orientados a precisar elementos del fraude electoral con pretensiones de avanzar en experiencias propositivas para la modernización de un sistema electoral no dudoso.

Por otra parte, el estudio de Universitarios en Acción contribuye a la vida democrática en varias facetas. Primero, en la interrelación entre desarrollo normativo y pluralismo y sus correlaciones en acomodamientos sucesivos del sistema de partidos desde el perfil hegemónico a otro pluralista. Segundo, delinea y construye un enfoque o corriente soportándose en la evolución institucional que explica el desarrollo democrático en México tomando como punto de partida de mayor relevancia la reforma del 77. Tercero, porque esta escuela que primero concluía en la reforma del 96 y después retoma la del 2007, proyecta una línea que enfatiza particularmente la readecuación en la vida de partidos, regulación de la competitividad más intensa por el pluralismo, nuevas relaciones entre medios de comunicación, elecciones, partidos e instituciones así como en la reformulación orgánica de la autoridad electoral.

Entonces, puntualizo sobre la perspectiva de la democracia que en la coyuntura y sus narrativas históricas sugiere expectativas de consolidación de la democracia competitiva de partidos con elecciones no dudosas que podría ser el referente más inmediato de punto de arribo de los procesos políticos del país y no el sitio del autoritarismo, como latente posibilidad.

El trabajo de Praxis Democrática titulado “Megatendencias en mercados globalizados. Génesis y praxis interventora del estado mexicano” **lo ubico en el sitio 8.** El análisis aborda el rol del estado en la época contemporánea lo cual supone una reconfiguración que implica convergencias entre los modelos estatista y neoliberal bajo la proposición de que un mejor desarrollo social de la población propiciará la intensificación de los procesos democráticos.

Retomamos la correlación, no necesariamente secuencial, entre claridad no dudosa de elecciones-competitividad partidista equitativa- democracia participativa o deliberativa-desarrollo del estado. Aquí, la separación entre el espacio de lo político con lo económico no encuentra cauce. Ello, responde a una tradición de la doctrina liberal bajo la suposición de que el desarrollo del mercado propondrá las necesarias adecuaciones al estado no interventor. Debemos decir, sin embargo, que este estudio incorpora nuevas corrientes de análisis para hacer converger los dos modelos de estado, uno más, el otro menos intervencionista, tomando como base la empresa pública mexicana la que podría coexistir competitivamente en un mundo dominado por cerca de 500 grandes transnacionales incluyendo a las empresas de origen mexicano como Cemex, Bimbo, Telmex. Se trata de aprovechar ventajas en la inserción del país al mercado internacional generando, como consecuencia, mayor desarrollo interno y en esta lógica sucesiva, ampliar la democracia bajo la premisa determinante del factor económico sobre el mundo de la política. Es, según este enfoque, la necesidad de que sólo el crecimiento económico podrá generar riqueza para distribuir y como consecuencia únicamente bajo esa premisa se elevarán potencialidades de bienestar social en los grupos ahora pobres que, como, consecuencia, podrán participar e incorporarse a los procesos democráticos. Los motores de crecimiento son las empresas públicas que habrán de incorporar nuevas tecnologías, innovaciones de gestión, desestructuración de sus relaciones laborales y sindicales, inversiones públicas y racionalidad en sus aportaciones al fisco así como en su manejo financiero. Ello les hará más competitivas y con capacidad para convertirse en factores de desarrollo social.

Aquí, aprecio la actualidad del tema sobre todo en países que como México, en la coyuntura, se encuentra valorando y discutiendo una nueva etapa de inserción a la dinámica globalizadora a través de dos grandes empresas de energía pero también vale reflexionar sobre estas posibilidades de desarrollo social con desarrollo democrático a partir de las grandes empresas nacionales. Es una forma digna de estudio que enriquece la cultura política y aporta, sin duda, elementos para normar criterios en la opinión pública.

En el sitio número 7 ubico el trabajo de la agrupación Encuentro Social que se titula “Acteal, la otra injusticia” que contribuye a la vida democrática en una noción que vincula justicia con valores democráticos.

Retomo acontecimientos relacionados con este trabajo que vienen siendo abordados por distintos sectores de la opinión pública desde el mes de diciembre de 2007 cuándo se cumplieron 10 años de los acontecimientos en donde 45 ciudadanos indígenas perdieron la vida en Chiapas. Incluso, se da un debate por

medios de prensa y en televisión respecto a los hechos de violencia y brutalidad que acompañaron a esas muertes de especial impacto en la nación. Es observable que los investigadores se ubican en una estrategia de cuestionamiento a la interpretación que copó a la opinión pública y que señalaba la culpabilidad del gobierno de la época.

No obstante, valoro la forma en que aborda la investigación sobre el tema de los “procesos debidos”. Esto es, destaco la relevancia del estudio en tanto sus objetivos de analizar argumentos que infieren culpabilidad a personas cercanas al gobierno a quienes no se les ha seguido un proceso legalmente claro. Para mi evaluación, retomo el hecho de que se trata de una investigación en extenso que llega al enunciado de que en México no se cumplen los “procesos debidos” en los juicios, lo cual supone excesos discrecionales en las autoridades que determinan decisiones o sentencias que afectan a uno o varios ciudadanos. Ello, no contribuye al principio de igualdad y libertad. Estas reflexiones de los autores pueden ser base para corrección o diseño de políticas públicas de gobierno o de proyectos del aparato legislativo incluso, del poder judicial que cada vez se ve obligado a estar más cerca de la sociedad.

No antepongo el hecho de que este concepto del “proceso debido” es impulsado por organizaciones no gubernamentales internacionales además de otros temas como los juicios orales.

Una reflexión central que me sugiere la investigación es la necesidad de los sistemas de justicia en México que deben modernizarse y este es un factor que apoya a la democracia y propicia que la opinión pública se mantenga mejor informada a la vez que se fortalece la cultura política.

Correlacionando el tema del “proceso debido” con la democracia enunciemos la premisa de que un mayor conocimiento del individuo acerca de sus derechos le permitirá ampliar opciones de su ejercicio en su vinculación frecuente con las instituciones judiciales siempre nebulosas y causantes de temor ciudadano en el país. Es un asunto, por consiguiente, que potencialmente fortalece y acrecienta la cultura política y ayuda a construir una mejor opinión pública.

En este supuesto, vivir en un conglomerado social regido por leyes y su eficaz e imparcial cumplimiento son tonalidades conceptuales que dan fuerza a la democracia y no al autoritarismo sobre todo en formas que el estado despliega su comunicación con la sociedad. La pregunta consecuente sería.

Aprecio que aunque es un proyecto de investigación que se realizó con el objetivo de aportar a la perfección de procedimientos judiciales pero también contribuye al desarrollo democrático; se sustancia en este principio dadas las peculiaridades de desigualdad que pretende estudiar. Esta opinión es congruente con la impresión de que casi todos los trabajos presentados por las agrupaciones fueron tomados de distintas instituciones dedicadas a la investigación y aparentemente no se contempló un plan previo de investigación con los rubros especificados para su realización.

Sin embargo, retomo el criterio de democracia que adopto como indicador diferenciador dando por obvia la contribución a la cultura política y opinión pública. De este modo, correlaciono objetivo del trabajo que es perfeccionar los “procesos debidos” en el ámbito de la justicia en México y las categorías de democracia. Entonces, el tema analizado lo sitúo en la democracia participativa y deliberativa en la idea hipotética de que la investigación puede dar información al ciudadano común de tal modo que éste se encuentre en posibilidades de exigir el cumplimiento del “proceso debido”.

En el nivel conceptual se valora que a través de un conocimiento sobre sus derechos políticos se construyan espacios democráticos y se abran candados institucionales que no permiten vinculaciones más amplias entre instancias gubernamentales y ciudadanía para resolver problemas graves que afectan la convivencia social como es la alta discrecionalidad negativa de los sistemas de justicia en el país.

En esta misma línea valoro el trabajo de la agrupación Nueva Democracia y que lleva por título “Educación para la democracia” el cual sitúo en el **lugar número seis**.

El sentido final del estudio parece justificar el programa de educación para la democracia del Instituto Federal Electoral según comenta el autor, cuestión que requeriría un plan específico de análisis que no aborda el trabajo. Sin embargo, valoro su aportación como proyecto de investigación de frontera para la ciencia política al estudiar el problema del abstencionismo que el autor observa estrechamente vinculado al sistema educativo nacional.

El ensayo revisa la importancia de la educación en la vida democrática en especial para disminuir el alto abstencionismo que en la última elección federal ascendió al 41% aproximadamente. Intuimos que es un problema que está asociado a determinantes políticas, culturales, psicológicas del elector pero, sin duda, que el

aspecto educativo se debe explorar de manera más sistemática para incidir en este problema grave para las aspiraciones democratizadoras en el país.

Observamos, de igual modo, la contribución del estudio a la cultura democrática por el análisis que en detalle realiza del artículo tercero constitucional y la ley general de educación como soportes de una nueva sociedad que tenga la formación necesaria para la participación política. El contenido del trabajo y su orientación hacia la educación de nuevas generaciones apoya la construcción de una nueva opinión pública desde las aulas con la potencialidad de construir, a un tiempo, una cultura política sustentada en ampliación de la democracia participativa o deliberativa pero también de los procesos de democracia electoral y competitiva de partidos.

La agrupación alianza social presentó el documento “El pluralismo y su vigencia en la estructura del estado mexicano” que sitúo en el **lugar cinco**.

En este estudio valoro la lógica de conocimiento acerca del pluralismo visto como eje de avance democrático. En este sentido, destacar las partes que en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos contiene su naturaleza plural es un tema interesante para los procesos democratizadores. Ello es así por la especificidad y motivación cognoscitiva de extraer lo plural de una constitución que fue instrumento de un régimen presidencialista extremo lo cual abre brecha en campos de innovación de la ciencia política. Valoro, igualmente, la idea de que el pluralismo de la constitución mexicana supone haber desvanecido las intenciones del hombre de poder por unificar pensamiento. El propio desarrollo del trabajo en autores citados y normas en las que se expresa la calidad plural de la sociedad mexicana permiten ampliar el espectro de información de la ciudadanía y sociedad en su conjunto a la vez que ayuda a redefinir una opinión pública específica de especial significado en el reforzamiento de procesos democratizantes.

Este trabajo se sitúa en el marco de referencia que explica la existencia de las agrupaciones políticas nacionales, esto es, el pluralismo integrado en la base constitucional requiere de expresarse en mecanismos ampliadores de participación política. Es decir, extender la participación más allá de sistemas cupulares como lo son los partidos políticos, instituyendo mecanismos alternos que converjan y sean expresión de preceptos soportados en el pluralismo y no en esquemas autoritaristas y verticales.

Analizo ahora, el trabajo que presenta la agrupación Democracia XXI que se titula “Hacia una nueva política económica en México” que sitúo en el lugar **número cuatro**.

Aquí, observo un posicionamiento nacionalista del desarrollo económico para coexistir en la dinámica globalizadora. Las analogías que desarrolla respecto a la política económica desde 1982, sus distinciones con proyectos que vienen desde el porfirismo, destacando la etapa del desarrollo estabilizador, revisando los periodos de Echeverría y López Portillo donde se empieza a desvanecer el modelo keynesiano cepalista, hasta el régimen de De la Madrid cuando se ubica el cambio de modelo hacia el neoliberalismo ligado a la etapa determinada por el consenso de Washington con sus caracterizaciones y posibilidades de apertura de mercados y especial dinamismo del sistema financiero internacional. Se compara que en la fase desarrollista se alcanzaron índices de 5% en crecimiento económico y en la etapa neoliberal solo se ha llegado al 2%. El recorrido histórico de las políticas económicas en México aporta de manera trascendente datos, correlaciones, puntos de quiebre entre modelos económicos y tipos de régimen.

La contribución del trabajo la observo ligada al desarrollo de la cultura política y al conocimiento de los proyectos económicos que se han impulsado hasta ahora en México. Ello representa un acervo de trascendencia para construir una opinión pública más informada respecto al tema.

Valoro, aquí, analogías con el trabajo “Megatendencias en mercados globalizados...” que presentó la agrupación Praxis Democrática. En este sentido, los diagnósticos de ambos estudios son similares y se soportan en el punto donde convergen políticas económicas del antiguo régimen que culmina en el desarrollo estabilizador con una posterior interfase en el gobierno de Echeverría en especial, donde aumenta la intervención del estado no sólo en procesos políticos y de sucesión gubernamental sino, particularmente, en la definición de políticas económicas que el autor asume que pueden ser modificadas o graduadas en función del criterio nacionalista y distribuidor de la riqueza nacional.

Hay distinciones que propician que se ubique a este trabajo en el lugar cuatro y al otro citado dentro de la temática de investigación económica en el lugar ocho. Una explicación es de carácter metodológica y la otra es la definición del objeto que se analiza. Aunque más adelante retomo este análisis comparativo entre uno y otro trabajo, aquí destaco posibilidades de realización y alcances de metas de esas propuestas. En este sentido, el estudio de Megatendencias en mercados globalizados se concentra en el tema de la empresa pública como eje de la

coexistencia de la nación en la economía global. En cambio, en este trabajo sobre proyección de una nueva política económica que presenta la agrupación democracia XXI, Se abordan gran variedad de temáticas lo cual propicia que se tenga que estudiar un número importante de temas que son analizados en forma general y las propuestas de concreción pueden no realizarse al corto plazo. Pensamos en cambios de fondo de la política económica actual aún en la figura de un congreso donde converjan mayorías de izquierda donde su implementación tendrá un recorrido prolongado. Esto, porque se plantea un modelo de desarrollo alternativo como paradigma que incluye un listado declarativo sin desarrollar de los caminos que hagan posible todas estas realidades como son corregir desigualdades, generar oportunidades de empleo, fortalecer el mercado interno, recuperar el campo, hacer crecer la industria, incorporar investigación y el cambio tecnológico, que minimice trámites entre otros rubros más.

Es decir, prácticamente todos los aportados de un plan de desarrollo alternativo lo cual es muy interesante como conocimiento para el desarrollo democrático y la cultura política.

Quizás, donde el análisis profundiza mayormente es en el tema de la necesidad de regulación de los sistemas financieros de tal manera que el factor de política económica cumpla su función distributiva en una sociedad muy desigual. El eje de razonamiento sería entonces que coyunturalmente cambiar una política económica en la forma que lo reflexiona el autor no es factible en el corto o mediano plazos. Por lo tanto, los tiempos de concreción no coinciden con las intensidades del fenómeno de democratización en México en otras esferas que es un proceso bajo las correlaciones democracia electoral no dudosa-democracia competitiva de partidos-democracia deliberativa. Así, el trabajo de Democracia XXI se analiza bajo el factor de factibilidad al corto plazo el cual, al explorar la situación de coyuntura, muestra límites de realización dados acomodamientos de actores como, por ejemplo, la configuración del congreso mexicano, cuyas coaliciones prevalecientes no permitirían la instrumentación de un proyecto con los alcances que pretende el estudio de Democracia XXI. El otro elemento determinante en la ubicación de las investigaciones sobre temas económicos está relacionado con la metodología que analizo más adelante.

Esta evaluación también se sustenta en la importancia de los estudios por sus áreas de conocimiento sean políticos o socioeconómicos donde necesariamente se tienen que establecer criterios de selección que lleven a decidir a partir del factor democracia los trabajos considerados como investigación de frontera en términos de evaluación y pertinencia de acuerdo a propuestas que habrán de

incidir de manera más directa y posible en el proceso de democratización del país. De ahí que los estudios que pretenden acercarse a integrar indicadores que propicien superar el fraude en México, o por lo menos tipificarlo en la actualidad, los ubique en los sitios 11 y 10 y se abren espacios de desarrollo a otras corrientes que son frecuentemente utilizadas en la interpretación sobre tendencias de instituciones electorales para impulsar la democracia. Esto explica que ubique al trabajo sobre transformación del sistema de partidos y consolidación de la democracia en el sitio 9, por ejemplo.

El esquema racional utilizado atiende a la diversidad de temas socioeconómicos y políticos que presentan las agrupaciones que son parte de la agenda de la democracia en México. A partir de esta riqueza de diversidad privilegio los estudios que están más vinculados al concepto de democracia ya que en su totalidad los trabajos enriquecen la cultura política y aportan a la opinión pública. Así, valoro la especificidad del objeto de estudio y rigor metodológico del trabajo de Megatendencias en mercados globalizados. En tanto que en el trabajo sobre el cambio de política económica observo una mayor generalidad en el objeto de estudio lo que supone resultados de largo plazo como lo sería el cambio de política económica. En este sentido, tengo que valorar la idea de generalidad por su alto contenido descriptivo en tanto que la especificidad del objeto de estudio desenvuelve habilidades explicativas y de mayor concreción y con posibilidades de realizarse en periodos no muy prolongados lo cual supone una mayor empatía con la ciudadanía, candidatos, partidos y gobiernos.

Un proceso similar de selección se me presenta con los trabajos relacionados al tema de las agrupaciones políticas nacionales. En el trabajo de la agrupación Movimiento de Expresión Política titulado “Las agrupaciones y la participación ciudadana” observo una descripción sobre la historia de las agrupaciones. Este trabajo lo **ubico en el lugar 3**.

Valoro la justificación de que las Apn`s llenan un vacío que no puede ser ocupado por los partidos políticos. Y, en efecto, las agrupaciones se presentan potencialmente como espacios que fortalecen la cultura política de la ciudadanía, por lo menos, en teoría de esa porción de ciudadanos que se integran a las agrupaciones. Aquí, cabría la cuestión ¿si estas organizaciones funcionan con esquemas cupulares propios de los partidos políticos o logran ampliar su incidencia en la población de más de un millón de personas que se incorporan eventualmente a las agrupaciones? Esta es cuestión de análisis para vincular investigación-capacitación-difusión que parece ser el criterio establecido en la ley.

De todas formas evalúo el potencial de estas organizaciones para fomentar valores democráticos además de ser mecanismos que propician participación de un mayor grupo de ciudadanos lo cual incide en un problema sustantivo que limita el desarrollo de la democracia y que es la escasa participación de la ciudadanía en asuntos políticos. Aún reflexionando sobre las limitantes representativas de las agrupaciones también se les puede atribuir el especial trabajo de transmitir información lo cual seguramente fortalece percepciones en la ciudadanía sobre la democracia y sus valores de igualdad, libertad y tolerancia.

Contribuiría, a un tiempo, a normar criterios sobre derechos políticos y electorales y ampliar el conocimiento de éstos, propiciando mayor opción en la toma de decisiones de la persona respecto a esos derechos ampliando sus posibilidades de participar en la vida pública.

Vuelvo ahora al asunto de la selección de trabajos con temáticas similares. Observo por lo menos otros dos con relación a este de las agrupaciones y la participación ciudadana: el de Alianza Social denominado “El pluralismo y su vigencia en la estructura del estado” y el de Nueva Democracia titulado “Educación para la Democracia”.

En el proceso de selección se privilegiaron aportaciones y conclusiones de trabajos con un nivel teórico más desarrollado en virtud de su posibilidad de explicar un determinado ámbito de realidad. Así, el trabajo de Alianza Social demuestra que la norma constitucional y el entramado institucional de normas propenden hacia el entendimiento y fortalecimiento del pluralismo consustancial a la democracia.

Por otra parte, el estudio de Nueva Democracia intenta encontrar o explicar un camino para resolver el problema del abstencionismo a través de nuevos contenidos en la educación formal e insistir en que prosiga el programa educativo del Instituto Federal Electoral.

El trabajo de Movimiento de Expresión Política, nos muestra una descripción de cómo surgen, se desarrollan y la utilidad que tienen para la democracia las agrupaciones políticas nacionales. Observemos el nivel descriptivo normativo histórico del trabajo que intenta justificar la prevalencia de las agrupaciones sobre todo en un momento en que se anuncia que sus fuentes de financiamiento público desaparecen. Por consiguiente, conceptualmente valoro los caminos que se siguieron para construir conocimiento y el nivel conceptual, no obstante que se aclara que los tres trabajos que aquí analizo contribuyen a desarrollar la

democracia, fortalecer y enriquecer la cultura política y construir una opinión pública más informada. La diferencia, entonces, la ubico en los niveles conceptuales donde los trabajos mejor situados presentan un nivel explicativo en tanto que el de las agrupaciones y la participación ciudadana lo observo en un nivel de análisis descriptivo. Ese es el criterio de comparación para destacar una mayor o menor contribución a la democracia, la cultura política y fortalecer la opinión pública.

La agrupación México, Nuestra Causa, presentó el estudio “Emergencia ambientalista en Iztapalapa. Grietas y hundimientos que ponen en peligro la vida, seguridad y patrimonio y proyecto de futuro de la población” el cual sitúo **en el lugar 2**. Retomo este trabajo sobre bases de la democracia participativa o deliberativa. Valoro, especialmente, la construcción de un movimiento social motivado por una tradición que supone el descuido o desinterés en la actuación de autoridades ante acontecimientos que afectan la vida social de sectores determinados de población que viven en altos índices de pobreza. Este mecanismo del viejo régimen de atención que coexiste con la emergencia que siempre sigue una tendencia hacia abajo en la intensidad de repercusión en la opinión pública hasta desvanecerse y eventualmente reaparecer si la emergencia se vuelve a expresar con sus indicadores de alarma y miedo. Es una forma de administrar problemas sociales de urgencia provocando relaciones clientelistas entre líderes y autoridades repercutiendo en elecciones dudosas, corrupción y enriquecimientos inexplicables y, por consecuencia, se degrada la relación estado –sociedad afectando gravemente márgenes de gobernabilidad, bloqueando opciones de construir gobernanza en nuevas configuraciones de las instituciones y patrones de cultura alternos en actores gubernamentales y sociedad civil. Por eso, se elige este trabajo que pretende superar el tradicional desinterés gubernamental creando un mecanismo de acercamiento o presión permanente a través de un movimiento social organizado, informado y preparado para asumir sus propias respuestas a través de la participación política ante la emergencia causante de temor social

Entonces, conceptualmente, seguimos una escala de niveles referentes para la evaluación atendiendo a prioridades de la democracia en el país: primero elecciones no dudosas, después competitividad partidista y posteriormente democracia participativa después, remodelación del estado y sus instituciones. Es un esquema utilizado para abordar una evaluación más funcional a las directrices de bases, reglamento y decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En este sentido, si el movimiento social que se pretende constituir logra sus objetivos, entonces, podemos hablar de correlaciones innovadas donde patrones

culturales tradicionales del gobernante pueden ser adecuados por la dinámica propia de la sociedad en espacios territoriales y poblacionales muy concretos y con objetivos también precisos así como con metas vinculadas al conocimiento real de una situación que obliga superar la simulación característica de autoridades. Este conocimiento tendrá que sistematizar articulaciones frecuentes y después permanentes con personalidades que dirigen las delegaciones para encontrar en conjunto la solución del problema por el cual se crea el movimiento social. Por consiguiente, se contribuirá, así, a la constitución de una significativa cultura política que puede llegar a ser modelo interesante en la opinión pública y en el futuro democrático del país en la medida que puede aportar datos de importancia para sentar bases de gobernanza en instituciones públicas.

Finalmente el trabajo que sitúo en el **lugar uno** presentado por la agrupación Ricardo Flores Magón con el título “Análisis jurídico del convenio Montes de Oca-Lamont 1930”. Este es un estudio histórico sobre la deuda externa mexicana y las condicionantes que ejercen sobre grupos gobernantes y decisores en México. Su contribución a la democracia podemos ubicarla en la reflexión sobre el estado subdesarrollado y dependiente siempre limitado por necesidades de crédito y reconocimiento internacional, en particular, cuando se intenta remodelar instituciones y reconstruir infraestructura después de una guerra como lo fue la revolución mexicana. El tema podría contribuir a la construcción de una opinión pública más informada en la medida en que se observa la forma subdesarrollada del gobierno mexicano y sus problemas por cumplir sus compromisos de crédito, acreedores unidos a gobiernos.

Valoro su contribución a la democracia y su perfil respecto a los dos trabajos de perfil económico que otras agrupaciones presentaron sobre Megatendencias en la globalización y cambio en la política económica que ya he analizado en líneas anteriores. Con respecto al trabajo de la agrupación Ricardo Flores Magón, evaluo su descripción histórica y su objetivo orientado a mostrar los esfuerzos de los gobiernos surgidos después de la revolución por encontrar la legitimidad internacional que les permitiera coexistir en reglas comerciales, diplomáticas, políticas como bloque que había ascendido al poder en situaciones sumamente inestables.

Observo nuevamente el criterio de fortalecimiento de la cultura política en tanto la reflexión sobre el rol que juegan los gobiernos en coyunturas de la actualidad donde el peso de la deuda externa es todavía de relevancia significativa. De igual manera, contribuiría a la construcción de la opinión pública más informada si fuera un tema que estuviera siendo cuestionado aunque en este momento este asunto

no es analizado en el país y es escasamente abordado por líderes de opinión., legisladores, incluso, analistas de centros de investigación mucho menos por ciudadanos comunes. Esto quiere decir que no es tema socializado en los distintos sectores ciudadanos o bien que los promotores del modelo globalizador lo mantienen en escasos márgenes de difusión por ser base de esa dinámica en condiciones adversas en la que se inserta el país al capitalismo mundial, a los sistemas financieros e intensidad del uso del crédito en todos los niveles de la sociedad. Por tanto, tampoco es analizado el aspecto de condicionamiento del gobierno mexicano por estos esquemas caracterizados por extraordinarios poderes de banqueros, grupos financieros y gobiernos de donde son originarios estos actores internacionales.

En la misma reflexión la cuestión siguiente sería respecto a la contribución del tema en la democracia, a la cultura económica y a la opinión pública. Aquí, nuevamente tenemos que atraer los criterios sobre democracia que adoptamos para esta evaluación. Entonces el tema se ubicaría en la democracia deliberativa en la medida en que fuera mayormente socializado o bien se ubicara como parte de la temática que una democracia competitiva de partidos pudiera abordar como asuntos del debate en campañas o fuera de éstas, por ejemplo, en congresos tanto el federal como el local. No es el caso.

Los principios democráticos son puestos en reflexión en la medida en que el trabajo muestra problemas de reconocimiento vividos por el gobierno mexicano posrevolucionario, que es el objeto del estudio, y quizá viven con sus matices los gobiernos actuales insertos en los procesos de globalización.

Valoro, sin embargo, que el trabajo describe una fase histórica interesante pero que en la coyuntura no contribuye a enriquecer el desarrollo de la vida democrática en comparación con otros trabajos aquí evaluados. Incluso, los de perfiles estrictamente económicos como los de Democracia XXI y Praxis Política.

¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

El trabajo de Acción Afirmativa sobre el índice de falta de civilidad y respeto en campañas políticas lo selecciono en el **número 11** por sus propósitos de aclarar si existe o no un deterioro de la vida democrática en función de una selección de criterios sobre civilidad y respeto entre candidatos a los que asigna valores matemáticos orientados a facilitar trabajos de evaluación creando criterios para medir estas tendencias de las campañas electorales del México actual.

En el sitio **número 10** ubico el trabajo de la agrupación Propuesta Cívica porque aborda un tema que ha prevalecido en los principales medios de comunicación escritos de izquierda e incluso en algunos de centroderecha y ha merecido el análisis de medios académicos del país sobre todo durante y después de los procesos electorales que culminaron en la jornada electoral presidencial del 2006, además de retomar actitudes y nuevas reacciones de las empresas televisoras cuando se sintieron objeto de investigación por su intervención con intenciones deterministas de la elección del presidente de la República que estaría al frente del gobierno mexicano a partir del 2006. No obstante, su originalidad consiste en integrar metodológicamente la información del monitoreo del IFE, integrarla en escalas de frecuencia y realizar interpretaciones y recomendaciones. Este ejercicio no se había realizado anteriormente y ello puede otorgarle novedad aunque ya se tomaron decisiones correctivas en la reforma electoral del 2007. Aún así, analiza un tema que ya se había abordado por distintos analistas pero que no había tenido repercusión significativa en la opinión pública como la que se generó después del proceso citado del 2006.

En el **noveno sitio** ubico el trabajo de México, Nuestra Causa. La originalidad estaría dada en un supuesto de crear un movimiento social para abordar una demanda concreta como es el conocimiento y atención de las autoridades sobre los problemas de hundimiento y temor de la población que vive una situación de emergencia. El nivel del estudio es un diagnóstico que incluye una encuesta sobre la temática y a la vez presenta potencialidades para crear nuevas formas de interrelación entre el estado y la sociedad.

En el sitio **número ocho** ubico al trabajo de la agrupación Universitarios en Acción no obstante que el enfoque de esta corriente de interpretación sobre el proceso democrático en México se ha venido configurando desde los años 90's cuando se empiezan a evaluar virtudes y límites de las reformas electorales instrumentadas desde el 77. La originalidad del estudio puede situarse en la consistencia de una escuela que por ahora parece tener mayores miembros y materiales así como amplias coberturas de difusión. Esta teoría revaloriza constantemente las virtudes del Instituto Federal Electoral y la institucionalidad creada a través del tiempo desde el régimen de López Portillo cuando se inicia la separación de instituciones electorales del control del gobierno presidencialista. Cabría entonces mencionar una de las creencias de esta escuela que afirma que en México ya no hay fraude electoral. En este sentido, las elecciones del 2006 que fueron ampliamente cuestionadas en varias vertientes son parte de la consolidación democrática del país.

En el sitio **número siete** ubico el trabajo de Praxis Democrática en donde la originalidad del estudio está dada porque se trata de una investigación bien desarrollada con datos que permiten entender históricamente la evolución de la economía a partir de los procesos de agotamiento del carácter estatista y de límites del modelo neoliberal a partir de la desincorporación de empresas del sector público. Destaca una visión cuidadosamente analizada sobre posibilidades de coexistencia de la empresa pública en las dinámicas del neoliberalismo bajo el concepto de colaboración estado-mercado que ahora no son excluyentes entre ellos sino que las potencialidades para insertar a las economías nacionales a la globalización en forma ventajosa requiere de una adecuación de la función estatal y no necesariamente su retiro para dar paso a las privatizaciones que están superadas pues la experiencia señala que únicamente han servido para enriquecer a pequeños grupos y no a la mayoría de la sociedad sobre todo a los más pobres que en el caso de México ascienden a cerca de 50 millones de personas.

En el **sexto sitio** ubico el trabajo de Encuentro Social. La originalidad del análisis se destaca por abordar un tema que ha propiciado el cuestionamiento constante del gobierno mexicano por los acontecimientos de Acteal donde 45 indígenas perdieron la vida a causa del ataque armado de otro grupo en marcos caracterizados por múltiples factores económicos, políticos y sociales pero que se daban en escenarios polarizados socialmente. El caso fue atribuido al estado mexicano en su momento y ahora en este estudio se adopta un enfoque situado en conceptos del proceso debido lo cuál genera una explicación más ubicada en los preceptos constitucionales donde se debería de garantizar la calidad de igualdad ciudadana ante las presunciones de culpabilidad en cualquier proceso legal. Creo que la investigación arroja infinidad de sugerencias para remodelar el sistema de justicia en México que según el estudio está totalmente atrasado e inmerso en grados de corrupción alarmante.

En el sitio **número 5** ubico al trabajo de Alianza Social pues me parece que el hecho de identificar la normatividad que reconoce el pluralismo es un buen punto de partida para modernizar normas y práctica política de una ciudadanía que no se encuentra preparada para vivir en ambientes no acotados sobre todo si consideramos el largo y extenso patrón cultural del presidencialismo extremo vivido. Es novedoso que se empiecen a abordar trabajos sobre la constitución política y su perfil eminentemente pluralista cuando es la misma norma que sustentó el desarrollo del régimen presidencialista con partido predominante del México posrevolucionario.

El trabajo de democracia XXI lo ubico en **cuarto sitio**. Es un tema muy frecuentemente abordado por los principales articulistas de aspectos económicos así como por centros académicos por ser un asunto constantemente debatido incluso en las plataformas políticas de los distintos partidos. El estudio en su primera parte retoma análisis del denominado milagro mexicano cuando se tuvieron índices altos de crecimiento que no se han podido superar. En su segunda fase, el trabajo aborda las caracterizaciones de los denominados gobiernos neoliberales con decisiones ilegales que benefician a banqueros, financieros y hombres de negocios. Concluye en un modelo que habría de superar a este último. Su originalidad le otorga su vigencia en el debate actual de la política económica y su perspectiva de novedad sobre el tema se ubica en distintas áreas contrarias a las visiones y proyectos del gobierno neoliberal. Entonces se plantea específicamente el cambio de modelo económico financiero en México donde el estado tenga una mayor intervención propiciando crecimiento, empleo, mejorar condiciones de la población y mantener la soberanía en el contexto de la globalización.

En el **tercer sitio** colocho el trabajo de Nueva Democracia. Destaco la originalidad del contenido de este ensayo en la recuperación de conceptos ya incluidos en el texto constitucional y la ley en materia educativa para formar a nuevas generaciones para la participación política. En este sentido, se destaca que los preceptos normativos no se cumplen en el diseño de instrumentos de enseñanza como los libros de texto de primaria y secundaria. En esta idea, llama la atención la propuesta de nuevos objetivos de educación con base a la formación magisterial para lograr niveles de aplicación más que de recepción de información por parte de los alumnos y crear nuevos individuos formados para la participación política ampliada.

En el **segundo sitio** ubico el estudio de Movimiento de Expresión Política. Hay varios aspectos novedosos en el trabajo. Por un lado, la identificación que hace sobre las tendencias ideológicas de las APN's en función de los postulados de Bobbio de derechas e izquierdas. De igual manera, destaca la evolución de la Agrupaciones desde la reforma electoral del 77 hasta la penúltima reforma del 96. Intenta correlacionar conceptos de distintos tratadistas sobre cultura política para mostrar la aportación de la APN's a este respecto. Intenta de igual manera, distinguir la aportación de la APN's a la estabilidad política del país. Estos tres aspectos le dan originalidad.

En el sitio **número uno** ubico el trabajo de Ricardo Flores Magón. Aunque es un tema que ha sido estudiado por distintos analistas e instituciones, hay temáticas originales como la clasificación que realiza respecto a los diferentes aspectos que incluye un convenio que es fundamental para comprender las necesidades del estado mexicano que después de la Revolución se ve obligado a adquirir las condiciones que le imponía el Comité internacional de banqueros con negocios en México. En especial, llama la atención el manejo de información que evidencia como los grupos privados de acreedores pueden determinar la decisión de un gobierno que requiere de ser reconocido por la comunidad internacional. Es interesante observar el rol que juegan los integrantes del Comité y como funcionan en interacción con los círculos de Wall Street. La pregunta original que sugiere el estudio es si en México ¿es posible acceder a niveles más intensos de democracia cuando se encuentra determinado por estos procesos y articulaciones condicionadas desde el exterior?

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El estudio de la agrupación Universitarios en Acción lo ubico en el **lugar 11**. Evalúo la suposición de que con una adecuada regulación en el sistema de partidos se podrá garantizar mayor competitividad en las elecciones. Parece que estos dos elementos centrales en el análisis propiciarán la igualdad y legalidad, libertad y tolerancia así como el mismo conocimiento de la ciudadanía sobre el proceso de consolidación democrática que está viviendo permitirá razonar primero, sobre sus derechos políticos electorales que dado este proceso de fortalecimiento institucional están garantizados y segundo, que al acercarse a conocer sobre este proceso que incluye constantes adecuaciones normativas, creación de coaliciones, cambios en las preferencias de los electorales así como la revaloración del voto que enjuicia gobiernos incluso, se podrá orientar la votación del elector en forma más racional.

En el **sitio 10** ubico el trabajo de Propuesta Cívica. Sin duda que el tema es una propuesta ética y moral para recuperar la idea de que las elecciones son el proceso más factible de otorgar igualdad a la ciudadanía. Mostrar la desigualdad que prevalece en los procesos electorales en México es incorporar al país en perspectivas de confianza ciudadana donde el ciudadano irá revalorando el rol del voto y la importancia de que los poderes públicos puedan ser constituidos

claramente y con bases de equidad. La relación entre ética y política y moral y política retoman aquí un espacio de significación por el símbolo que representan las elecciones para el ciudadano y la mejora de su calidad ciudadana. El mismo factor de tolerancia es retomado en el análisis pues precisamente las campañas negativas y estrategias contra un candidato muestran la imposibilidad de aceptar que en la democracia puede ganar o perder cualquier candidato principio que no acompañó a los procesos electorales en México desde la época posrevolucionaria. Todos esos elementos gravitan en posibilidades de que la ciudadanía valore posiciones e inequidades como factores a determinar en su voto.

En el **sitio 9** ubico el trabajo de Acción Afirmativa. Probablemente el análisis sirva para aportar mayores elementos al ciudadano en su función de calificar cuando un candidato, simpatizante o dirigente de partido está tratando de denigrar al adversario intentando llevar más votos a su favor. El problema es que la razón que se construye implique una cuestión moral para el ciudadano y repruebe con su voto desfavorable a quien utilice estas prácticas. En todo caso, la búsqueda de indicadores para medir la carencia de civilidad en las elecciones es un buen propósito para orientar a la ciudadanía sobre estos principios que son intrínsecos al ejercicio de derechos ciudadanos y le otorgan garantías de igualdad, libertad, legalidad en escenarios determinados por la tolerancia. Ello podría revalorar la cuestión de la igualdad que debe garantizar cualquier proceso electoral, la libertad ciudadana y la negación de idolatría irracional que se pretende construir alrededor del candidato concibiendo una carencia total de educación de la ciudadanía en tanto sus derechos y fundamentos sobre lo que son los partidos y candidatos incluso, los procesos electorales democráticos.

En el **octavo sitio** ubico el trabajo de Nueva Democracia. El marco teórico sobre educación y democracia que es un apartado del ensayo es abundante en el desarrollo de principios como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia. Los preceptos del artículo tercero constitucional son analizados desde la perspectiva histórica del diseño de ese artículo a partir de reformas realizadas en 1934 y 1946 en esta última ya se plantea el razonamiento de que la educación democrática se funda en el constante mejoramiento social, económico y cultural del pueblo. De igual manera, el estudio histórico analiza en detalle los valores que rigen la labor educativa como es el desarrollar las facultades del ser humano y que conozca y ejerza sus derechos y deberes incluyendo los derechos políticos. El trabajo en este sentido aporta razonamientos y datos que propician un mayor conocimiento en la ciudadanía sobre sus derechos políticos y electorales que precisamente es el problema que el autor pretende abordar con mayor especificidad.

En el **sitio siete** ubico el trabajo de Alianza Social. Este estudio es abundante en cuanto las libertades que se asocian con el pluralismo. Desagrega con nitidez la distinción entre libertad de opinión, libertad religiosa y libertad política, libertad en el trabajo, libertad en la enseñanza y en la ciencia, libertad como derecho a la información, los reconocimientos al pluralismo étnico y cultural y la igualdad de las mujeres y hombres. Todos estos aspectos son abordados bajo criterios y principios de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y ello propiciará una toma de conciencia en la ciudadanía sobre estos conceptos igualitarios y aclarar sus derechos como ciudadano, elector o como representante eventualmente.

En el **sexto sitio** ubico el trabajo de Encuentro Social. Es amplio el análisis respecto a que el caso jurídico de Acteal esta sumamente viciado pues existen exageraciones en las sentencias generadas que han penalizado con 25 años de prisión a inculpados a los que no se les siguió un proceso debido de conformidad a la normatividad penal nacional y presupuestos normativos internacionales. Esto es, fueron sentenciados sin fundamentos en las decisiones de los jueces respectivos que vieron la causa. La idea de que las diferencias sociales determinaron tales decisiones gravita en el trabajo ya que se sigue manteniendo una visión de desigualdad respecto a los pueblos indígenas uno de cuyos núcleos en Acteal fue objeto del abuso de las autoridades judiciales en el marco de una supuesta y oscura mezcla entre los integrantes de los cuerpos de justicia como el ministerio público y el juzgador. El factor de legalidad también es abundantemente teorizado en el trabajo poniendo como estudio de caso el de Acteal. Es obvio que el análisis desarrolla una ruta crítica permanente sobre la legalidad de los procesos judiciales en el país.

En el **sitio 5** ubico el trabajo de Praxis Democrática. El estudio fomenta los valores democráticos en tanto que parte de la preocupación de que el neoliberalismo no propicia igualdad sino beneficios a una parte muy reducida de la población. Muestra, así mismo, un neoliberalismo que no permite tampoco libertad de un ciudadano empobrecido y los valores de tolerancia son diluidos ante una dinámica que propende a no respetar gobiernos locales ni regulaciones legales. Se limitan entonces opciones de desarrollo político al interior de los estados. La fatalidad en que aparece el fenómeno globalizador con su impacto destructor de cohesión en sociedades locales se reconvierte a partir de dotar a las economías nacionales con instrumentos equilibradores fortaleciendo empresas propias que pueden coexistir y competir con corporativos transnacionales ubicados como los mecanismos de expansión de estrategias globalizadoras en la actualidad. Así, la democracia puede fortalecerse en la medida en que el país no pierda soberanía por la dinámica de expansión capitalista. El factor de igualdad está integrado a este concepto de

independencia soberana y la misma noción de libertad pues el fenómeno globalizador se ha vuelto un temor en economías subdesarrolladas por la extracción de recursos que trae consigo y la escasa distribución de riqueza generada que se queda en el país donde opera la transnacional. Por su nivel de especialidad el trabajo contribuye a dialogar, intercomunicar, contrarreferenciar con parte de la población más informada y preparada y en ese sentido si aporta elementos amplios para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable para el ejercicio de sus derechos políticos electorales. Aquí, surge la necesidad de socializar en procesos electorales estos temas para ampliar coberturas de intercambios de información con las capas de la población menos preparadas y mayormente marginadas de indicadores educativos, salud, participación política entre otros.

En el **cuarto sitio** ubico el trabajo de Movimiento de Expresión Política. La justificación de que la Apn's llenan un vacío que no puede ser cubierto por los partidos políticos en la ampliación de elementos para fortalecer la cultura política de la ciudadanía es un factor interesante a valorar sobre el fomento de conocimiento en valores democráticos que realizan las Agrupaciones. Queda evidente que el trabajo de estas Agrupaciones ayuda a transmitir información que fortalecen percepciones en la ciudadanía sobre categorías propias de la democracia como son igualdad, libertad y tolerancia lo cual puede contribuir, sin duda, a normar criterios razonables para que la persona tome decisiones adecuadas respecto a sus derechos políticos electorales.

En el **sitio 3** ubico el estudio de Democracia XXI. Este análisis es un planteamiento que contribuye a la información de la ciudadanía sobre los objetivos de las políticas económicas cuya cuestión es ¿por cual camino se logra crecimiento económico y mayor equidad?. Existen dos ejes, uno que obliga a la mayor intervención del estado y otro que impulsa la liberación del mercado como punto central que permitirá crecer para distribuir. Es un viejo debate entre liberales y comunitaristas que retoma el estudio. Aquí, podríamos referenciar teorías que plantean que sólo con menor pobreza puede haber democracia lo cual es un punto central en el enfoque de este trabajo. Un aspecto a destacar es la insistencia de cumplir con normas que existen para regular el sector financiero pero que no son aplicadas y hechas cumplir por el actual gobierno que más bien parece ubicarse en el proyecto globalizador cuya crítica es la constante de los autores. En ese tenor se retoma el valor de legalidad. En este sentido, valores como igualdad, tolerancia y libertad se verían limitados en la medida en que el estado no asume su papel conductor de la economía. La abundancia de datos y propuestas de cambio de la política económica presenta un especial acervo sobre los que la ciudadanía puede optar al ejercer sus derechos político electorales además de

conceptos y realidades relacionados a las limitantes mencionadas sobre igualdad, libertad y tolerancia.

En el **segundo sitio** ubico el trabajo de México, Nuestra Causa. La encuesta aplicada encauza distintas preguntas respecto a las relaciones entre el estado y la sociedad y posibilidades de ampliar la participación de la sociedad para resolver problemas concretos que le afectan con su propia iniciativa. El proyecto va orientado a crear conciencia sobre los derechos de la ciudadanía para intentar dar cauce a sus problemas y establecer pautas de demanda a las autoridades para coordinar acciones sobre un asunto que causa temor permanente a la ciudadanía de estas colonias de Iztapalapa. Por consiguiente el estudio pretende ampliar este conocimiento sobre el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía y ejercer presiones y nuevas formas de relación a través de un movimiento social. La perspectiva que desde estas estrategias de fortalecimiento democrático se pueda acrecentar la igualdad y libertad ciudadana establece pautas de reconfiguración de gobernanza en espacios territoriales concretos.

En el **sitio uno** ubico el trabajo de Ricardo Flores Magón. El tema que sugiere el estudio es el condicionamiento de que en el país puedan existir ambientes propicios para la igualdad, libertad, legalidad y tolerancia para construir una nueva ciudadanía. En este sentido, una cuestión consecuente sería si estos agentes y actores gubernamentales y no gubernamentales que gravitan alrededor de los decisores mexicanos pueden condicionar reformas que propicien la realización de aquellos valores. Nos referimos a elecciones transparentes y aceptables, nuevas formas de gobierno, por ejemplo. Por consiguiente, el tema sería de mucha utilidad si tuviera cauces amplios de difusión para un razonamiento de la mayor parte del ciudadano común e incluso que se ubicara en los ejes centrales de los debates públicos en campañas asunto que no es abordado como otros de especial relevancia que tampoco son estudiados y debatidos por el nivel de cultura imperante que satura medios de comunicación con mensajes de contenidos políticos muy limitados.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo de Praxis Democrática lo ubico en **el sitio 11**. Tiene congruencia argumentativa. El análisis histórico que realiza proyecta claramente como se transita desde los sistemas estatizados a otros más liberalizados en economías en occidente. Queda también muy clara la evolución del concepto de economías de mercados confrontadas con concepciones de modelos económicos con mayor participación estatal que son los ejes heurísticos elegidos por el autor para realizar

su estudio. Sigue caminos lógicos desde su planteamiento hasta las sugerencias para retomar la función del estado en el neoliberalismo.

En el **sitio 10** ubico el trabajo de Propuesta Cívica. Es congruente el estudio y sus argumentaciones son claras en cuanto que México está transitando a procesos electorales que cada vez requieren de normas adecuadas y su cumplimiento eficaz y puntual. De otra manera, la elección en lugar de servir de factor de legitimidad podrá ser un elemento de imposición que hace muy complicado el desenvolvimiento de los gobiernos. El cuadro de argumentaciones de campañas negativas y uso de tiempos en televisión proyecta una situación que es necesario corregir lo cual ya se cubrió en parte con la última reforma electoral del 2007.

En el **sitio 9** ubico el trabajo de Universitarios en Acción. Los argumentos son coherentes a lo largo del estudio incluso evidenciándose un proceso que estudia como base las reformas electorales correspondiéndose con circunstancias o coyunturas que se expresan en acontecimientos que obligadamente llevarán al impulso de reformas. Hay, entonces, una tendencia de los autores a resaltar estos resultados generados por interacciones entre instituciones y movimientos sociales o manifestaciones de fuerzas políticas no afines al gobierno en turno.

En el sitio **número ocho** ubico el trabajo de Acción Afirmativa. Si consideramos que la pretensión de la investigadora es construir un indicador que sirva como referencias a la ciudadanía y a quienes pueden readecuar instituciones y normas se podría aceptar que si existe coherencia argumentativa. Incluso, en sus propias recomendaciones de política es observable la continuidad y lógica de sugerencia en tanto que los datos analizados llevan a conclusiones que la autora destaca como degradaciones de la comunicación política y la democracia. Se nota, una predisposición de la investigadora a apreciar esta falta de civilidad en campañas a partir de una observación realizada en las propias campañas cuando se desarrollaban antes de julio del 2006 pero que le sirve para confirmar su argumentación respecto a estas a características de las elecciones en México.

En el **sitio siete** ubico el trabajo de Alianza Social. Creo que si es coherente en cuanto cumple con el objetivo que se plantea de "estudiar el pluralismo a la luz de las instituciones políticas vigentes en nuestro país, específicamente los partidos políticos nacionales y las agrupaciones políticas nacionales". Hay una coherencia en el capitulo desarrollado desde la noción de pluralismo que se utiliza en el análisis con sus elementos teóricos y jurídicos en el constitucionalismo mexicano.

En el sitio **número seis** ubico el trabajo de Democracia XXI. Si es coherente en sus argumentos y correlaciones conceptuales. La revisión histórica de la política económica de los gobiernos mexicanos desde las épocas porfirista, revolucionaria y posrevolucionaria es clara y explicativa detallando la concepción de los autores respecto a las distintas etapas en las que la economía mexicana transitó hasta sus perfiles neoliberales. En este estudio histórico se abordan datos que reflejan los cambios de políticas y contextos de nivel internacional que fueron determinando entrar a estos fenómenos de inserción de la economía mexicana a la dinámica capitalista mundial. El valor destacable son las propuestas que hacen los autores para pasar a un esquema más independiente con mayor regulación de parte del estado. En este sentido, la línea argumentativa del trabajo no es coincidente con los rasgos teóricos del neoliberalismo sino que se ubica precisamente en la idea de lograr un modelo alternativo desde la política económica aunque gravita como constante en resaltar ventajas del modelo de desarrollo estabilizador apoyando al sector industrial y al empresariado nacional aunque se descuidó al sector agropecuario. Aún con sus atrofias como la expansión urbana desequilibrada y metas limitadas en la distribución, este modelo logró tasas de crecimiento del 6.7% y ello es lo que fundamenta el trabajo pretendiendo encontrar convergencias entre las políticas fiscal, monetaria, cambiaria e industrial pero no sobre los principios de la globalización no equilibrada. Al desarrollo estabilizador siguió la fase de desarrollo compartido con Echeverría y López Portillo donde se enfatiza en la mayor intervención del estado conjugado con déficit fiscal y endeudamiento con devaluaciones monetarias periódicas. A ello, siguió la euforia petrolera de López Portillo, migración de capitales, radicalización de empresarios y enfrentamiento con el gobierno de López Portillo al final de su gestión. Así se llega al modelo neoliberal con De la Madrid, intensificado por los gobiernos de Salinas de Gortari y Zedillo y los de corte panista de Vicente Fox y el actual encabezado por Calderón donde se coincide con grados de pobreza que se mantienen y se expanden coincidiendo en una lucha por insertar al país en la dinámica globalizadora teniendo como base el consenso de Washington.

En el **sitio cinco** ubico el trabajo de Encuentro Social. El estudio ha sido criticado por algunos círculos prozapatistas pues no se ubican en la idea de que el acontecimiento de Acteal fue un acto deliberado por parte de agentes de gobierno. El trabajo presentado es coherente en sus argumentos y es notable que se trate de una investigación seria realizada por lo menos en dos años anteriores según mi experiencia personal y el cúmulo de información analizada. Es coherente concluir que la justicia en México muestra los defectos procesales aunque en las normas exista el supuesto consistente para una aplicación de la justicia eficaz y equilibrada. El caso estudiado permite sacar esta conclusión que

propicia recomendaciones de los investigadores para mejorar decisiones de colegiados de circuito y la Suprema corte de justicia ya que en esos niveles se genera jurisprudencia para el resto de los tribunales. En el transcurso del análisis de muestran elementos que no permiten presumir la culpabilidad de quienes ahora están cumpliendo penas de diez años de cárcel sin haber sido debidamente procesados. Y este es un defecto de todo el sistema de justicia que es puesto en cuestión por sus características discrecionales en la toma de decisiones.

En el sitio **número cuatro** ubico el trabajo de Nueva Democracia. Sí hay congruencia en los argumentos utilizados o desarrollados desde la problemática de la democracia por efectos de altos indicadores de abstencionismo hasta la propuesta de incidir en el sistema educativo haciendo converger a los organismos que dirigen los procesos electorales en el país como el Instituto Federal Electoral además de adecuar planes de estudio en los niveles de primaria y secundaria del sistema formal educativo. Por supuesto que se parte de la premisa de que el soporte normativo existe en la constitución y en la ley general de educación.

En el sitio **número tres** ubico el trabajo de Movimiento de Expresión política. Si es congruente en sus argumentos que son muy claros en tanto que pretende demostrar que en estos diez años de existencia las agrupaciones se han consolidado como aparatos institucionales de participación ciudadana además de haberse ubicado en el espectro político nacional incluso influyendo en la participación electoral. Este objetivo del trabajo se cumple en todo el recorrido analítico realizado por el autor capítulo por capítulo cuidando las rutas secuenciales de argumentos y confirmaciones.

Ubico en el sitio **número dos** el trabajo de México Nuestra Causa. Por estar en su nivel de diagnóstico una evaluación de la coherencia argumentativa nos puede señalar la necesidad de integrar información socioeconómica que evidencie causas de los hundimientos y grietas. En este sentido, los datos incorporados al diagnóstico son apropiados aunque son muy generales si tocan el problema específico de las causas de las grietas y hundimientos que en todo caso están vinculadas a tendencias de incremento de población y fenómenos asociados al agotamiento de mantos freáticos y otros aspectos socioeconómicos que se pueden consultar en documentos oficiales de distintas dependencias públicas. Hay que observar que no hay un manejo adecuado de interpretación de datos y entonces podríamos ubicar el estudio solo en cuanto una primera ordenación de la información recopilada pero el planteamiento de crear un movimiento social con fines concretos de resolver el problema del temor de las personas por vivir en un territorio que se hunde.

En el **sitio uno** ubico el estudio de Ricardo Flores Magón. Si es congruente el análisis en sus argumentaciones. Al final de la lectura se aprenden y comprenden contextos y procesos que están alrededor de la deuda externa mexicana, actores, formas de condicionamiento, relaciones de acreedores privados y sus gobiernos así como formas de interacción para determinar comportamientos de gobiernos débiles en el contexto internacional.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

En el **sitio 11** coloco el trabajo de Universitarios en Acción. Observo coherencia metodológica en su capitulado aunque llama la atención el supuesto que el autor plantea sobre la necesidad de que sean aceptadas las derrotas por parte de los partidos políticos lo cual está estrechamente relacionado a las reformas en materia electoral del 2007. Entonces no se acepta que en México se manifiesten acciones de fraude en los procesos electorales de la actualidad. En todo caso, la disminución del fraude es parte de la institucionalización que se ha dado en el país en lo que hace a elecciones. Aquí, implícitamente se acepta que en México hay una cultura por parte de los partidos para no aceptar las derrotas electorales por lo que se debe responder con un adecuado sistema de partidos que propicie claridad y competitividad en las contiendas electorales. Esto, después del fenómeno vivido de un sistema electoral de partido hegemónico a otro de mayor pluralismo caracterizado por cambios en posicionamientos de fuerzas partidistas y congresos no coincidentes con el partido en el poder ejecutivo lo cual es más visible con el ascenso del PAN a la presidencia de la República en el año 2000 y en la actualidad del gobierno que asciende en el 2006. Su hipótesis es comprobada en tanto que se muestra que la democracia en el país se va consolidando por un factor fundamental que es el pluralismo y las elecciones partidistas más competitivas visualizando la necesidad de prever normas y acuerdos para que las elecciones sean cada vez menos cuestionadas por los actores de la política. Así, el análisis sobre la reforma del 2007 marca una nueva fase de este tránsito hacia mejores niveles de la democracia electoral y competitiva.

En el **sitio 10** ubico el trabajo de Praxis Democrática. Si tiene solidez metodológica el estudio aunque parece que la agrupación pide al investigador un estudio ya realizado con anterioridad y no es parte de un plan previamente concebido o delineado por la agrupación. A ello pudiera responder la ubicación del guión o plan de trabajo que se sitúa como una especie de auto evaluación después de haber realizado el recorrido de construcción de conocimiento. Esto quiere decir que

aparentemente el investigador ya realizó su trabajo y lo aporta a la agrupación pero no deshace su guión por el cual adquirió el conocimiento y entonces el plan normativamente obligatorio es ubicado como un cumplimiento o verificación de que el trabajo elegido si cumple con estas normatividad. Esto puede tener importancia en la medida en que la construcción de conocimiento requiere de un plan previamente concebido lo cual garantiza mayormente un acercamiento del objeto de estudio más concreto y por consiguiente con mayores posibilidades de incidir en la realidad. La congruencia del método entonces puede verse afectado cuando se sigue el camino aquí comentado que distorsiona la adquisición de conocimiento metodológicamente abordado. Observamos que son dos trabajos o uno desestructurado o desdibujado por la inserción de un guión que debió utilizarse al hacer el planteamiento y diseñar el marco teórico del que debió partir el trabajo. En la primera parte, el trabajo es una investigación que hace su planteamiento teórico con el que va a recorrer el camino de construcción de conocimiento para comprobar su hipótesis inicial pues resulta que tiene dos hipótesis diferentes. Veamos la hipótesis 1: "la empresa pública contemporánea bajo ciertas condiciones y efectos del mercado global, aún constituye un instrumento importante para el desarrollo de la economía nacional, desempeñando un mejor papel si adquiere autonomía financiera y de gestión, que permitan fortalecer su capacidad de respuesta a la estrategia de privatización de la globalización económica". La hipótesis 2 señala: "El perfeccionamiento del replanteamiento conceptual de la relación Estado-mercado del proyecto de la actual administración (Calderón), y la implementación de políticas públicas como acto hegemónico de gestión, implica que sobre el mismo se ejerza la crítica total y abierta de los terceros implicados (Pueblo)" Lo que se puede apreciar es que la investigación no está realizada en función de esta última hipótesis que está diseñada en la parte posterior donde se injerta el guión y que como dice el autor "son elementos metodológicos implementados para la elaboración del presente trabajo, mismos que fueron proporcionados por la agrupación solicitante y desarrollados conforme a mi leal saber y entender".

No obstante, la investigación es metodológicamente sólida y no puedo pasar por alto de que se trata de un trabajo en extenso que no se realizó en menos de un año. Sus citas, bibliografía, capitulado, congruencia entre la primera hipótesis y el capitulado y sus mismas conclusiones responden a un trabajo muy aceptable metodológicamente lo cual queda de manifiesto en sus aportes a la ciencia económica que son de observarse y tomarse en cuenta como construcciones teóricas que nos ayudan a explicar la realidad sobre este tema. Considero que el injerto ordenado por la agrupación no debe contemplarse para evaluar un trabajo serio en términos científicos.

En el **sitio 9** ubico el trabajo de Propuesta Cívica. Si hay solidez metodológica. Su hipótesis es comprobada pues ya se ha transformado la forma convencional de hacer política electoral en México a partir de la inequidad en el acceso de los partidos a la televisión y al uso de pánicos morales como instrumentos de campaña. En cuanto que condicionan la actuación de las instituciones, los partidos y los electores, los datos analizados observan de manera más o menos clara, que la legalidad de la elección se ve afectada y los factores de legitimidad son cuestionados con estas prácticas. Al mismo tiempo, la autoridad de instituciones electorales se deteriora limitando la creación de cultura cívica. De ahí que sus conclusiones converjan en una necesidad identificatoria de los factores del fraude relacionados a los poderes fácticos como lo son los medios televisivos. En su marco teórico se establece con claridad una tendencia en elecciones en México y es que el despliegue de las campañas pueden no ser un incentivo al voto sino que puede alejar al elector por expresiones de inequidad muy sensibles a la ciudadanía pues puede ser un factor que se interpreta por su carácter contrario a los principios de igualdad que sólo los procesos electorales pueden garantizar. Dos ejes son estudiados con especial atractivo: uno referente a los pánicos morales que difunde el líder de opinión a través de la televisión y el otros a la importancia que tiene la inequidad en uso de recursos en las campañas en específico los que se gastan en medios televisivos. Ambos condicionan la forma convencional de hacer política electoral en México generando deslegitimidad a los procesos y degradan las elecciones y a las instituciones encargadas de su regulación. Concluye con algunas recomendaciones para corregir las distorsiones que causan los medios de televisión a los procesos electorales.

En el **sitio ocho** ubico el trabajo de Acción Afirmativa. Podríamos decir que el análisis es sólido en cuanto que pretende describir en mensajes de campaña los contenidos denigrantes de democracia. Su metodología soportada sobre estudios estadísticos atiende a tendencias y frecuencias con criterios determinados. Donde es probable que se pueda cuestionar más detenidamente el estudio es en el apartado teórico donde no se precisa sobre que enfoque se va a realizar una investigación como ésta que en momentos aparece interpretando teoremas de la psicología, muy poco en el enfoque de la teoría deliberativa, que señala es la escuela en la que se basa el estudio, aunque en las conclusiones pretende abundar en esta forma de democracia pero después parece puntualizar en la teoría de la elección racional que en algún momento es retomada por la analista. Es decir, las distinciones que pretende hacer la autora respecto al enfoque que se sustenta en su investigación son resueltas al incorporar distintas fases de las tres escuelas consultadas. No obstante, es observable el mayor acercamiento con el acervo de enfoques teóricos de la sicología social apegados a estudios sobre la realidad

política norteamericana que aparentemente es la primera opción manejada por la autora. Comento que el camino de construcción de conocimiento no está soportado en el marco teórico de una sola escuela con precisión pero el desarrollo de la investigación si logra dilucidar indicadores potenciales de medición de mensajes degradantes entre candidatos y partidos lo cual es una aportación que puede ser retomada para decisiones futuras en órganos jurisdiccionales electorales.

Observo que específicamente el trabajo intenta puntualizar indicadores de fraude que identifica como incivilidad y falta de respeto al adversario lo cual puede contribuir a mejorar procesos electorales siempre y cuando estos indicadores sean referentes de calidad moral en la idea de ciudadanía y composición de poderes públicos. Aún la necesidad de contrastar este primer catalogo de indicadores creo que será necesario ahondar en trabajos de confirmación sobre aplicabilidad de estos indicadores en la evaluación y acciones concertadas para la construcción de una cultura política que recupere algunos de los principios de ética en la nueva pluralidad del país.

En el **número siete** ubico el trabajo de Encuentro Social. Considero que es un estudio metodológicamente sólido y está expuesto en términos, conceptos y categorías que pueden ser cuestionables o autorreferenciabiles para quienes afirman que los acontecimientos de Acteal no pueden ser comprobables por la vía jurídica. El método del autor parte de un marco teórico muy ilustrativo sobre el concepto de “proceso debido” tanto en las normas internacionales como en preceptos legales de México. Aclara que aplica sus percepciones sobre el déficit que en este tema cumplen los tribunales mexicanos al caso de Acteal. Define un criterio muy puntual en el sentido de que el “proceso debido” es un principio que significa el derecho de cualquier individuo a ser escuchado y vencido en juicio y que se compone por lo menos del principio de presunción de inocencia y del principio a ser juzgado por tribunales competentes, objetivos y que actúen en forma racional. Es en este marco teórico donde se desarrolla el estudio de caso seleccionado con criterios científicos aceptables como para comprender y conocer el caso abordado. Esto es apreciable en el desarrollo, concatenación y continuidad que se da en cada uno de los capítulos que integran el estudio. Ello, no obstante que el autor no sigue el guión metodológico diseñado en la norma aunque es notable la solidez metodológica del investigador.

En el **sitio 6** ubico el trabajo de Alianza Social. No obstante que no sigue un plan metodológico previamente sugerido, el contenido del trabajo si lleva solidez metodológica. Plantea un marco teórico donde define muy claramente al pluralismo y lo que es su contrarreferencia, la unicidad. Destaca su estudio sobre

la clasificación del pluralismo ideológico e institucional y la cobertura internacional que garantizan documentalmente al pluralismo. Parece como que el autor pretende arribar en la idea de que la sociedad mexicana es plural en la realidad y en la norma está plasmado puntualmente. Pero también se destacan los riesgos del pluralismo. Luego entonces, si observo solidez metodológica aunque no se haya seguido el esquema sugerido paso por paso y anotado secuencial y textualmente. Hay una lógica de construcción de conocimiento que es lo que destaco sobre todo su nivel conceptual y explicativo.

En el **sitio 5** ubico el trabajo de Democracia XXI. Considero que el estudio es metodológicamente sólido si apreciamos que la hipótesis de que la aplicación de la política neoliberal permitió que los intereses transnacionales se volvieran dominantes en el país observando que el alejamiento del estado fue fundamental en este fenómeno propiciando distorsiones con fines de ganancias particulares posponiendo el desarrollo. Los objetivos de hacer una revisión crítica de la política económica de México desde una perspectiva de subordinación al capital extranjero desde 1982 hasta el 2007 se cumplen como también se establecen pautas para diseñar y aplicar una alterna política económica. Llama la atención que los autores ubiquen el esquema o guión de investigación después del recorrido histórico que hacen sobre la política económica seguida por los gobiernos e incluso las mismas propuestas que en forma sucesiva surgen como parte de un protocolo de estudio condensado sobre bases científicas. Esto puede ser explicado por el manejo del tema que tienen los autores que se nota es muy intenso ya que es notable que la investigación ha sido desarrollada con mucho tiempo de antelación de tal manera que sólo se hacen adaptaciones de acuerdo al esquema de investigación sugerido. Son los injertos que notamos se hacen sobre investigaciones ya realizadas. De todas maneras, no se demerita el trabajo independientemente de su enfoque ideológico pero el guión de investigación pasa a ser una auto evaluación respecto al estudio realizado o bien se presenta en su conjunto como el marco teórico sobre el que se partiría hacia una nueva investigación y entonces el guión de estudio injertado va a ser una nueva investigación futura. Esto es, que siempre una investigación será un recorrido futuro de adquisición de conocimiento que requiere un plan de trabajo lo cual no se da en este caso y por lo tanto metodológicamente se crean confusiones como las que observo en estas líneas. Esta decisión del investigador puede tener consecuencias en cuanto el objeto de estudio que se selecciona lo cual puede explicar la infinidad de temas y argumentos que desarrolla el trabajo que, reitero es de buena calidad y, en todo caso, la cantidad de temas aportados podrían ser excesivos y muy generalizados en el conocimiento y propuestas que se quieren lograr. Es probable que con categorías puramente económicas se pudiese haber

logrado la expresión cognoscitiva que el autor pretendía. La extensión de temas no es ociosa pero éstos pueden ser abordados en espacios sumamente generalizados y cada uno de ellos podría ser objeto de estudio específico cuya concentración del esfuerzo de investigación podría llevar a descubrimientos de mayor trascendencia por cada tema que ahora es abordado de manera muy general. Anoto otra deficiencia metodológica asociada a la anterior y que es la carencia de citas lo cual conlleva la idea de que el conocimiento adquirido es resultado del pensamiento lógico del autor pero éste sólo se integra a partir de investigaciones y estudios realizados por otros autores clásicos o modernos o bien incluso dimensiones periodísticas aún sus limitaciones de construcción de conocimiento.

En el **sitio 4** ubico el trabajo de Movimiento de Expresión Política. La hipótesis planteada en la investigación en tanto que las Apn's representan una figura que coadyuva al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política consolidándose como un mecanismo de participación ciudadana y electoral queda confirmada en el trabajo. Con los datos que aporta respecto al crecimiento en el número de agrupaciones que han pasado de 13 en 1997 a 123 en 2005 afiliando para este último año a más de un millón de personas cuando en el primer año citado se afiliaban cerca de 125 mil. De igual manera, el autor estudia el espectro abarcador por perfiles demográficos como es que existan agrupaciones que aborden aspectos de género, de indígenas, problemas de obreros y campesinos lo cual, como dice el autor, oxigena y fortalece el sistema político y la democracia mexicana. El capitulado llevó un buen recorrido de construcción de conocimiento. Se integra el marco teórico a partir de una idea del desarrollo de las instituciones como concepto moderno de nuevo institucionalismo desarrollado por March y Olsen así como Junco, Hay y Sonne de tal manera que el enfoque seleccionado le sirve de orientación para observar orígenes de las agrupaciones y su recorrido de consolidación como un mecanismo de participación ciudadana y elevación de actores intervinientes en las elecciones, esto último lo demuestra el autor analizando el incremento en número de electores desde que aparecieron las agrupaciones. Cabe destacar que este autor si sigue con cuidado el guión proporcionado para realizar investigaciones sociales lo cual queda expresado en el plan diseñado lo que permitió que el camino constructor de conocimiento fuera más fácil y racional así como más claro para el lector.

En el **sitio tres** ubico el trabajo de Nueva Democracia. Como un nivel de ensayo si tiene solidez aunque no sigue un guión de investigación que permita leer

tácitamente las hipótesis que pretende comprobar aunque si se pueden identificar. En este caso, la hipótesis del autor plantea que el abstencionismo se podrá disminuir si se adecua el contenido y formas de enseñanza en el nivel básico de enseñanza. Es decir, enseñar para la participación en la vida política. El marco teórico sobre el que se mueve el desarrollo del trabajo es claro y es una interpretación sobre el marco conceptual definido a partir del artículo tercero constitucional lo cual le permite al autor llegar a conclusiones y algunas propuestas para combatir una de las causas del abstencionismo electoral. Si es notable el mal uso de citas lo cual puede ser posible resarcirlo si consideramos el trabajo en su nivel de ensayo y por lo tanto con la potencialidad de proseguir una investigación que amplíe la reflexión y perspectivas sobre el problema abordado.

En el **sitio dos** ubico el trabajo de Ricardo Flores Magón. Si hay solidez en el estudio. Considero que los supuestos planeados en la hipótesis quedan suficientemente analizados y confirmados o refutados en el trabajo caracterizado por su secuencia histórica y referencias en la constitución política mexicana. Así, el Convenio Montes de Oca-Lamont es trascendente en la vida nacional de la década del 20-30 del siglo pasado. Si es un asunto relacionado con la soberanía nacional en función de la necesidad de reconocimiento del gobierno posrevolucionario. Sí se confirma que el Comité internacional de banqueros tuvo gran influencia en las decisiones del gobierno mexicano desde 1919 en que se fundó el Comité para reclamar deuda al gobierno mexicano hasta 1933 cuando México rompe temporalmente sus relaciones con dicho organismo. También se demuestra que la crisis de 1929 es un acontecimiento que propició que el Convenio no fuera ratificado por el congreso mexicano lo cual es una coincidencia de coyuntura pues el Convenio era sumamente adverso al Gobierno de México no obstante que posteriormente Ortiz Rubio se ve obligado a retomar las negociaciones de la deuda mexicana con el Comité. El nivel descriptivo de la investigación corresponde con las conclusiones y con el desarrollo del tema.

En el sitio **número uno** ubico el trabajo de México, Nuestra Causa. El análisis adolece de algunos problemas metodológicos quizá porque está planteado como un programa de actividades con miras a resolver el problema de los hundimientos en Iztapalapa. Le hace falta en este sentido, la integración de un marco teórico, no hay uso de citas que nos permitan correlacionar el texto con autores que la misma bibliografía anotada sugiere. La hipótesis que se puede destacar es que únicamente con la participación de la población se puede hacer frente a los problemas y temores que le aquejan pero tampoco hay un desarrollo ni conclusión

sobre este aspecto. Me parece que hace falta la interpretación de la encuesta aplicada para conocer más puntualmente el acercamiento de la investigación sobre la hipótesis que plantea. Así mismo, falta más información que verifique el cuerpo de hipótesis planteada como los efectos de mayor información, educación y organización de la población así como los supuestos sobre los que se configurarían las instituciones que se especifican en el texto.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

En el **sitio 11** ubico el trabajo de la agrupación Universitarios en Acción. Hay claridad en los planteamientos del autor. Ello es visible en sus cuestionamientos acerca de la transición en México aunque analiza inicialmente cuales son las características de ese tránsito. En este sentido, el trabajo aborda el proceso por el cual el sistema de partido hegemónico dejó de serlo y como se configura el pluralismo en ese sistema partidista. Como eje central del planteamiento adiciona el analista la función que tuvo el PRI y sus gobiernos en estos cambios que solo pueden ser entendidos en el marco de las reformas electorales realizadas desde 1996.

En el **sitio 10** ubico el trabajo de Propuesta Cívica. Si hay claridad en su planteamiento. La cuestión de partida es que las elecciones del 2006 a nivel de presidente de la República no fueron claras y estuvieron caracterizadas por irregularidades que disminuyeron legitimidad e influencia de la autoridad electoral. En este fenómeno influyó en forma determinante la actuación de los medios de comunicación incentivando campañas negativas en especial por el candidato de la coalición PBT. A un año de distancia se siguen cuestionando los equilibrios generales del sistema político. Se destaca en esta fenomenología que no había la posibilidad de regular esa actuación negativa de las televisoras lo cual confirma otro campo hipotético que los autores intentan desarrollar en tanto que el vínculo entre los medios, las elecciones y los votantes se ha convertido en elemento central para la implementación o retroceso de la democracia en el país.

En el **sitio 9** ubico el trabajo de Acción Afirmativa. Creo que el planteamiento de la investigadora es claro cuando emprende un estudio situado en ambientes descompuestos y de degradación de la comunicación política. Su motivación establece la necesidad de estudiar los contenidos de mensajes de la elección de 2006 a nivel presidencial bajo la suposición de que no existió el respeto ni la civilidad adecuada en los mensajes de los candidatos como para que se construya una mayor calidad ciudadana a partir de ofertas relacionadas con la problemática política, social y económica de la población. Esto es, un planteamiento de partida

de la creencia de la autora de que las campañas no civilizadas y de ataques al adversario no ayudan a la democracia ni al desarrollo político.

En el **sitio ocho** ubico el trabajo de Praxis Democrática. El planteamiento es claro por estudiar la globalización vista en los ejes de expansión de mercados y sistemas financieros entre los factores de mayor importancia lo que supera el control gubernamental de los estados nacionales en paralelo a una dinámica transnacional que determina el modelo de privatización de empresas y nuevas incorporaciones de sistemas administrativos gerenciales en la administración pública situándose en una función del estado nacional diseñado para apoyar e impulsar el proceso de globalización que también mantiene e impulsa un rango relevante en la regionalización de mercados para hacer converger economías nacionales en procesos acotados de carácter mercantil a nivel regional. Retomo aquí, la primera parte de la investigación y las conclusiones que sin el guión injertado puede dar un trabajo muy bien estructurado.

En el **séptimo sitio** ubico el trabajo de Encuentro Social. Si es claro en sus planteamientos. El autor emprende el proyecto de demostrar que los procesos seguidos en el caso Acteal no tienen consistencia. Se dispuso estudiar lo que él denomina la teoría del caso del ministerio público que suponía lleno de contradicciones y suponía a la vez, que el proceso violaba las garantías constitucionales de los procesados. Suponía el autor que lo anterior se debía a dos factores: un ministerio público con excesivo poder para influir en el resultado del proceso y la debilidad institucional y cultural de la función de juez. Creo que esta claridad del planteamiento permitió cumplir con el objetivo de investigación diseñado de tal manera que en el trabajo se puede observar de manera constante el análisis y respuestas a estas cuestiones originales.

En el **sitio seis** ubico el trabajo de Democracia XXI. Si son claros los planteamientos del análisis. En especial si se atiende que el estudio revisa los programas del proyecto neoliberal que se han implantado en México desde 1982 lo cual ha impedido que el país retome una tendencia sostenida de crecimiento. El marco teórico lo encontramos hasta el final del trabajo donde también se ubica el planteamiento. Entonces la duda surge cuando el lector busca el planteamiento y el marco teórico para anticipar en que camino cognoscitivo se va situar. Ejemplifico: en la introducción que es el inicio del trabajo observo que se trata de un trabajo que incluye tres etapas de análisis. Como no me dicen que se utilizará el método histórico yo lo puedo intuir con lo mencionado en la introducción. El asunto es que no tengo idea en este momento sobre la hipótesis que se habrá de comprobar ya que el guión diseñado señala resultados comprobables de los

objetivos alcanzados que tampoco están señalados en esta parte del estudio. Hasta el final del trabajo el autor se autoevalúa y entonces confirma él mismo que si se alcanzaron los objetivos del estudio lo cual no lo dudo pero con cuales referencias lo compruebo. En todo caso, tendría que retomar la opinión de los autores que puede ser muy acertada pero no se ajusta a un procedimiento científico. Para situarme en este camino tendría que volver a analizar los supuestos que anotan los autores después de haber realizado el trabajo. Entonces, la lógica de construcción de conocimiento tendría un nuevo marco teórico que sería el trabajo en sí lo cual no está así planteado.

En el **sitio quinto** ubico el trabajo de Alianza Social. En la introducción el autor hace un planteamiento claro de lo que pretende al abordar el estudio que es un análisis sobre la hermenéutica a partir de campos de análisis situados en la constitución y el constitucionalismo bajo una pauta de desarrollar la cultura democrática en el país lo cual aparenta como un estudio muy genérico pero que su carácter filosófico político constitucional le puede otorgar riqueza teórica.

En el **cuarto sitio** ubico el trabajo de Nueva Democracia. El planteamiento del ensayo es claro pues demuestra el problema a atacar que es el abstencionismo electoral causado, en una de sus facetas, por la escasa calidad de la enseñanza en los primeros niveles de educación en México. Es ahí, donde se sitúa un problema sustantivo para fortalecer hábitos democráticos en una población que participa escasamente en asuntos políticos incluyendo los procesos electorales.

En el lugar **número tres** ubico el trabajo de Movimiento de Expresión Política. Si es claro el planteamiento. Es evidente que el ciudadano en la actualidad desea participar en los asuntos públicos y es también evidente que la necesidad de abrir nuevos canales de participación ciudadana. En esta convergencia se ubica el planteamiento en un escenario donde los partidos son considerados por el autor como monopolios de los grupos políticos y económicos y en detentores del poder coartando la libertad de los ciudadanos para incidir en la toma de decisiones. En este sentido, el autor parte del supuesto de que las Agrupaciones vienen a llenar esos espacios de interrelación entre ciudadanos y partidos políticos coadyuvando en la democratización del país.

En el **segundo sitio** ubico el trabajo de Ricardo Flores Magón. Si hay claridad en los planteamientos pues se concentran en destacar la importancia de la deuda externa en el funcionamiento de los gobiernos mexicanos tomando como caso el Convenio Montes de Oca-Lamont. Se ajusta a los objetivos general y específicos que motivaron emprender el proyecto y que buscó revisar de los elementos

jurídicos del Convenio sus soportes en la Constitución mexicana y leyes derivadas así como los instrumentos que a nivel internacional fueron utilizados para la realización del Convenio. Por lo tanto, el planteamiento se ubica en un marco teórico soportado sobre elementos jurídico-normativos en el proceso de la deuda externa.

En el **lugar uno** ubico el trabajo de México, Nuestra Causa. Si es claro el planteamiento del trabajo en cuanto pretende atender a una situación de facto que se presentó en algunas colonias de la delegación Iztapalapa cuando se abrieron grietas y aparecieron hundimientos causando temor en la población. Por lo tanto, se requiere un diagnóstico que permita conocer más a detalle el fenómeno y organizar a la población para encontrar soluciones incluso presionando y cambiando hábitos a los funcionarios que deben de participar en esta problemática.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

En el **lugar once** ubico el trabajo de México Nuestra Causa. La contribución más importante es la posibilidad de potencializar un nuevo perfil de ciudadano participativo para resolver problemas concretos que le atañen y le afectan. Las posibilidades del movimiento social que se pretende crear puede arrojar conclusiones importantes respecto a estos aspectos que aunque ya existen experiencias en México o en otros países la exploración sobre este caso concreto puede generar interesantes tendencias para contribuir a la construcción de una cultura política participativa que a la vez fortalezca los procesos democratizadores en el país.

En el **lugar 10** ubico el trabajo de Propuesta Cívica. La contribución al tema de la inequidad en las campañas muy relacionado con el financiamiento privado de las mismas abre un espacio de análisis que ahora es cotidiano en la interpretación respecto a la necesidad de que el país tenga elecciones claras y legítimas. Para muchos actores que se encuentran en el vértice del poder es difícil aceptar esta categoría de igualdad ciudadana que las elecciones traen consigo, sin embargo, el estudio aporta varias líneas de conclusión para ir perfeccionando el marco regulatorio y de administración de tal manera que nos vayamos acercando a escenarios aceptables y sin la manipulación de actores tradicionales ubicados en el vértice de la estructura de poder que también deben ser sujetos a procesos de reeducación de lo que es la ciudadanía y sus vinculaciones con las elecciones. Ello sería un acervo de cultura democrática que modernizaría estructuras y pensamientos democratizantes en actores concretos antaño influyentes en la toma

de decisiones más allá de las elecciones. Sería una aportación trascendente a una nueva cultura democrática que aparentemente se construye día a día en el país.

En el **lugar 9** ubico el trabajo de Universitarios en Acción. Contribuye con un enfoque sobre el proceso de democratización en el país desde que los órganos electorales dejaron de depender del ejecutivo federal. Se concentra en el análisis de las reformas electorales como constante y las readecuaciones que en cada una de ellas se han establecido o instrumentado. Ello, lleva a explicar que la elección del 2006 fue parte de este proceso que es observado en tanto una culminación de etapas que han permitido avanzar en democracia en el país hasta llegar a las reformas del 2008 cuando son adecuadas normas de conformidad a los cuestionamientos que se generaron por formas y usos de hábitos que deterioraron la solidez institucional que ahora se fortalece con la reforma.

En el **lugar ocho** ubico el trabajo de Acción Afirmativa. Este es un aspecto interesante que la investigación aborda en virtud de los criterios definidos para analizar si hay una carencia de civilidad y ataques entre candidatos o partidos. El asunto aquí que parecería lógico es definir a que tipo de cultura se aspira o bien en que tipología cultural se desenvuelve el ambiente de las campañas. Por ejemplo, la investigación acepta implícitamente una diferencia de sustancia entre culturas políticas entre naciones. Sobre todo entre la mexicana y la norteamericana donde parece tomarse gran parte del diseño y estrategias de los candidatos en campañas situadas sobre bases de competitividad y cuartos de ataque a imágenes. En Norteamérica hasta hoy la búsqueda de defectos y desvirtudes de candidatos ha sido la base de las campañas y los vaivenes en ascensos y descensos de la popularidad de candidatos. La aportación que se observa en la investigación que analizamos es la precisión de una cultura que no acepta moral y éticamente el tipo de campañas de ataque a candidatos, sus personas y familiares o grupos de trabajo. En este sentido, la investigación pretende contribuir a construir esos patrones de cultura que ética y moralmente son aceptables para la ciudadanía de México. Luego entonces, lo que no vaya en ese sentido de valores y patrones generalmente aceptados supuestamente por la población, entonces no son parte de una cultura política que se desea para el país. Considero, en este sentido, que el estudio si aporta un cuadro de reflexión para ubicar patrones de cultura política sobre los que supuestamente debería enfatizarse en el desarrollo de las campañas y entonces, la búsqueda de indicadores como los que intenta ubicar el estudio son de especial utilidad para estos fines.

En el **lugar siete** ubico el trabajo de Praxis Democrática. Contribuye de manera trascendente al tema que viene desarrollando el investigador pues avanza en el

análisis comparativo entre categorías de economías de intervención estatal con respecto al estado neoliberal. Realiza un estudio relevante respecto a las posibilidades de actualizar la gestión de la empresa pública que la irá dotando de potencialidades para coexistir en los procesos de transnacionalismo que trae consigo la globalización aunque le adiciona algunas funciones de desarrollo social que la transnacional no cuida por sus propósitos desmedidos de capitalización y extracción de riqueza. Esta caracterización de la empresa pública sería parte de la nueva modalidad que requiere el estado en la globalización para equilibrar la dinámica de este modelo de ampliación del capitalismo en beneficio de las sociedades locales. De igual manera realiza un estudio sobre la naturaleza de ambos modelos económicos de intervencionismo estatal y economía de mercado que permite identificar caracterizaciones distintivas.

En el **número seis** ubico el trabajo de Encuentro Social. El autor enfatiza en el estudio de los procesos jurídicos que se deben cumplir porque son indicadores universales de la justicia en una concepción de revalorar la igualdad a que tienen derecho todos los ciudadanos para someterse al marco de leyes que son soporte del funcionamiento de cualquier estado pues de otra manera la sustancia que da factibilidad a tal figura se perdería y desmoronaría en escaladas de deslegitimidad. La legitimidad de los aparatos del estado y en particular los de justicia para este estudio, son valores y principios que no pueden sustraerse en la vida social pues le dotan a ésta de los parámetros en los que se dimensionan y recirculan la coexistencia y reproducción de los conglomerados sociales como tal. Es esta cultura que se construye en la cotidianidad de la convivencia y que puede perfeccionarse en la medida que el factor de desviación y de alta discrecionalidad en las decisiones vayan siendo disminuidos por la recuperación de principios en decisiones jurídicas como es el caso de los procesos debidos. Tales principios al integrarse y mezclarse en el ente ideológico de la sociedad crean los patrones culturales que permiten el respeto y la mayor calidad de una ciudadanía siempre sujeta a las decisiones de hombres que dirigen los aparatos de estado y que están sujetos a la institucionalidad de las leyes como un margen de alejarse de las inclinaciones de intereses no generales propios de la determinación de quienes detentan el poder político o económico.

En el **lugar 5** ubico el trabajo de Alianza Social. Aporta conocimiento interesante desde el punto de vista de la filosofía política en gran cantidad de conceptos que aparecen desglosados de un manual del pluralismo que se entiende en el marco de otros niveles conceptuales como partidos, ideología, instituciones, bloques intermedios para la gobernabilidad democrática, garantía de libertades, sociedad unánime, diferenciación, descentralización del poder, estatalismo, centralismo. Si

pudiéramos contemplarlo como un manual de filosofía sobre el pluralismo podríamos irnos acercarnos a una riqueza teórica interesante para modernizar el acervo cultural de la ciudadanía mexicana.

En el **sitio cuatro** ubico el trabajo de Democracia XXI. El estudio incorpora un análisis de distintas interpretaciones sobre el desarrollo del país desde la época pre, revolucionaria y posrevolucionaria así como proporciona elementos importantes y de calidad para comprender los distintos cambios en los modelos económicos que han impulsado los distintos gobiernos que se han sucedido desde inicios del siglo pasado hasta nuestros días. El acercarse a estas formas de interpretación histórica del desarrollo de la economía mexicana es un acervo importante en la cultura de la ciudadanía, como lo es el propio acervo de propuestas para una nueva política económica que la investigación presenta. Esto, independientemente de que el enfoque teórico o ideológico coincida con las tendencias del lector o del ciudadano en general.

En el **número tres** ubico el trabajo de Movimiento de Expresión Política. Contribuye al acervo cultural en primer lugar en el conocimiento de la Apn's, su origen legal y político para el caso mexicano, su necesidad ante las posibilidades de avanzar en procesos democráticos en México, las peculiaridades del valor de las Agrupaciones al elevar la participación en elecciones y en encauzar políticamente los posicionamientos ideológicos de las diversas expresiones de grupos e intereses. De igual modo aporta al conocimiento teórico de distintos autores para abordar interpretaciones sobre evolución de instituciones y propone una interesante bibliografía para consultar sobre distintos enfoques que estudian la temática de cultura política. Integra análisis sobre los problemas contemporáneos de los sistemas de partidos y en específico el mexicano y ubica con precisión el marco legal y político de donde surgen las Agrupaciones. Ello, permitirá allegarse un acervo interesante de datos y reflexiones para analizar necesidades y perspectivas de las Apn's que estarán supuestamente en el centro del debate después de la reforma electoral del 2007.

En el **lugar dos** ubico el trabajo de Nueva Democracia. Su aportación al acervo cultural sobre la democracia y la educación es interesante pues se ubica en un problema donde ahora el país y sus instituciones de decisión educativa parecen ubicarse en las perspectivas de inserción de México en la dinámica del capitalismo mundial hoy traducido en la integración del proceso globalizador de las economías y sistemas financieros. Retomar la temática de principios establecidos en la Constitución política del país para reformular hábitos de participación política fortalecería procesos democráticos de toma de decisiones con intervención mayor

de conglomerados nacionales. El trabajo en este sentido, se ubica en el rol alternativo de regulación de la dinámica globalizadora en los procesos de educación en el país. ello, ensancha posibilidades de conocimiento sobre valores de la enseñanza como ejes de comportamiento y coexistencia de la sociedad mexicana al inicio de siglo XXI.

En el **número uno** ubico el trabajo de Ricardo Flores Magón. De manera trascendente contribuye al perfeccionamiento del acervo cultural sobre el tema de la deuda externa y el entorno y contextos en que se desenvuelve lo cual conlleva la hipótesis derivada de en que medida determina el proceso democratizador en México. Aunque parece repetitivo el análisis si logra detallar los distintos ángulos que en detalle se encuentran alrededor de la firma de convenios sobre créditos externos y su despliegue político.

El rubro sobre ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

No fue evaluado con alguna calificación porque sólo el trabajo de Acción Afirmativa incorpora fórmulas matemáticas para integrar sus indicadores. Este hecho fue considerado al otorgar la clasificación a esta última agrupación.

Calificación final por Agrupación

De este modo, **la calificación final por Agrupación** sería la siguiente:

Propuesta Cívica	11
Universitarios en Acción	10
Acción Afirmativa	9
Praxis Democrática	8
Encuentro Social	7
Alianza Social	6
Democracia XXI	5
Nueva Democracia	4

México, Nuestra Causa	3
Movimiento de Expresión Política	2
Ricardo Flores Magón	1

Conclusiones.

Considero pertinente anotar para concluir el análisis indicado en la normatividad instruida, algunas reflexiones que me surgen después del estudio y el ejercicio de selección realizado.

En principio, el guión enviado para la evaluación es muy útil para quien realiza esta función de selección. Sin embargo, si se adicionaran algunas definiciones tentativas sobre cada rubro podría irse perfeccionando el sistema. Esto es, las definiciones ayudan a hacer más funcional la concepción instruida sobre democracia y cultura política por ejemplo que es donde algunos rubros pueden presentarse como repetitivos.

La sensación de que las agrupaciones están diseñadas como pequeños partiditos gravita después del análisis de todos los trabajos. La ley les establece como funciones primordiales capacitar, investigar y difundir. En el caso de la investigación podría considerarse la base para la realización de las otras dos funciones pues la actividad investigadora permite definir posicionamientos más claros o científicos sobre los planteamientos ideológicos de cualquier organización y ello podría facilitar el ordenamiento con respecto a las plataformas ideológicas de los partidos.

Las investigaciones no cumplen en lo general con la indicación metodológica sugerida por lo tanto se tuvo que privilegiar la calidad de los trabajos de investigación a partir de sus modelos teóricos en que se basaron, la metodología, bibliografía, ordenamiento de citas y conclusiones. Este factor es uno de los que hizo la diferencia entre uno y otro trabajo. Por eso, sería interesante intentar un plan preconcebido por la agrupación sobre su proyecto de investigación y su sentido político. El otro eje central fue el nivel de los conceptos planteados. Privilegié los explicativos más que los descriptivos. Aquí, sin embargo, es interesante reflexionar sobre la posibilidad de desagregar las disciplinas y separar su estudio y calificación. Por ejemplo, los trabajos de ciencia política, lo de economía, los sociales.

Otro elemento básico de selección fue la dimensión de tiempo de democracia en el que se ubicaron los trabajos. Ello, facilitó la acción selectiva en la medida en que se pone como referente un parámetro de la mayor a la menor importancia para la democracia en México. En este sentido ¿que contribuye más a la democracia en términos de tiempo? lo cual conlleva la cuestión de la agenda urgente de la democracia. En el caso de México, aún no superamos las elecciones con fraude o dudosas no obstante los avances extraordinarios que se han tenido. Los esfuerzos de institucionalización han sido relevantes y ahora se debería intentar pasar a la fase de construir mayor calidad democrática, lo cual señala una serie de retos para cuidar el paso del autoritarismo a la democracia y no regresar al primero. Esto nos lleva a la necesidad de estudiar origen y actualidad del Instituto Federal Electoral bajo el criterio de que la democracia es un esfuerzo que se construye a diario y que ha sido parte sustantiva de la lucha de una nación por darse posibilidades de vivir en mejores márgenes de igualdad y libertad. De ahí que sea importante reflexionar sobre retos al corto y mediano plazo donde el asunto de elecciones limpias se empata con la idea de construir una nueva cultura política para una sociedad menos desigual. Ello es importante porque se requerirá reconfigurar la institución electoral para acompañar el proceso constructor de una cultura política orientada a mejorar la calidad de la democracia donde hay obstrucciones importantes como los poderes fácticos y empresariales y las resistencias de las viejas elites que no permiten fácilmente avanzar en estas innovaciones de la política en México, además de los rezagos de carácter social en especial los educativos.

En fin, son muchas las reflexiones acerca de estas modalidades sobre los retos de la democracia en México. Por ahora agradezco a las autoridades del IFE haberme considerado para sumar mi modesto esfuerzo a estas posibilidades de vivir cada vez mejor en ambientes democráticos.

Marzo de 2008.

Miembro evaluador 4.

Adjunto a la presente encontrará los dictámenes que me fueron requeridos por el Instituto Federal Electoral. Después de haber leído con detenimiento y evaluado los once (11) trabajos presentados, considero que sólo seis (6) de ellos reúnen los requisitos necesarios para ser considerados trabajos científicos de calidad, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la convocatoria, y procedí a listarlos según la jerarquía señalada. Los cinco (5) últimos considero que deberían quedar fuera pues no reúnen dichos requisitos.

Por otro lado, quisiera sugerir que para futuras evaluaciones se tratara de guardar el anonimato, tanto de las Agrupaciones Políticas Nacionales como de los autores que presentan y elaboran los trabajos, en aras de garantizar y no poner en riesgo, en ningún momento, la objetividad y confiabilidad de la evaluación, tal y como se hace en los dictámenes elaborados en la academia universitaria.

CUADRO DE EVALUACIÓN

Agrupación política nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado
Acción Afirmativa	Índice general de falta de civilidad y respeto al adversario político aplicable a la evaluación de los contenidos de mensajes electorales transmitidos en medios masivos de comunicación.	11
Alianza Social	El pluralismo y su vigencia en la estructura del Estado Mexicano	4
Democracia XXI	Hacia una nueva política económica en México.	6
Encuentro Social	Acteal: La otra injusticia. Análisis crítico del caso y del debido proceso en la justicia en México.	8
México, Nuestra Causa	Emergencia ambiental en Iztapalapa. Grietas y hundimientos que ponen en peligro la vida, seguridad y proyecto de futuro de la población.	3
Movimiento de Expresión Política	Las APNs y la participación ciudadana.	9
Nueva Democracia	Educación para la democracia	2
Praxis Democrática	Megatendencias en mercados globalizados. Génesis y praxis interventora del Estado Mexicano. Soluciones y propuestas.	5
Propuesta Cívica	Inequidad y miedo. Las elecciones federales de 2006 vistas por televisión.	10
Ricardo Flores Magón	Análisis jurídico del convenio Montos de Oca-Lamont 1930.	1
Universitarios en Acción	La transformación del sistema de partidos y la consolidación de la democracia en México.	7

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS INVESTIGACIONES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado						
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
	Índice general de falta de respeto al político adversario aplicable a la evaluación de los contenidos de mensajes electorales transmitidos en medios masivos de comunicación	El estudio construye a partir de una revisión bibliográfica y actualización y una metodología muy original y novedoso con 79 indicadores que permiten determinar si en los partidos políticos en las últimas elecciones existió falta de civildad y respeto al adversario. Esto contribuye a promover el interés en la sociedad por lograr una vida democrática basada en la participación política y promueve la participación al aumentar la confiabilidad en las elecciones.	La construcción del índice de civildad y respeto a partir de una metodología propia e inédita es significativa al tema, que muchas veces se queda en el análisis teórico o fáctico y no avanza en una propuesta científica y concreta que nos permita establecer parámetros de sus resultados. El hecho de analizar los "spots" que vimos en las pasadas elecciones de una manera tan original, da al estudio un valor y actualidad significativos	El dotar a la sociedad de un instrumento claro cuya aplicación promueve la civildad política, fomenta el aspirar a llegar a decisiones más equitativas e iguales y en un clima de tolerancia que no conocemos hasta hoy en nuestra país, lo que de entrada permitiera también al tomar decisiones más responsables sobre la participación política y sus elecciones.	Si. Parte de una revisión bibliográfica teórica que le permite plantear objetivos, hipótesis coherentes, así como construir una lista de indicadores, para pasar a elaborar un discurso lógico argumentativo teórico-empírico que responde directamente a lo planteado inicialmente.	Si. Esta es una de las partes más valiosas del trabajo pues la metodología es sólida y rigurosa, cubre los lineamientos de una investigación científica, basada en instrumentos cuantitativos bien explicitados y comprobables en sus resultados.	Si. A pesar de que el tema tratado y la manera de abordarlo le dan un alto nivel de especialización, los planteamientos son claros, sencillos y permite una comprensión de los argumentos aun para un público no especializado.	Contribuye significativamente a ampliar el acervo cultural de la sociología política y los estudios electorales, puesto que constituye un instrumento que de ser aplicado por los actores políticos y las autoridades electorales administrativas daría la posibilidad de cuantificar de manera científica y objetiva las fallas en las que se incurrirían y aplicar la sanción correspondiente dando resultados más limpios y confiables en las elecciones.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS INVESTIGACIONES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACION DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Alianza Social	El pluralismo y su vigencia en la estructura del Estado Mexicano	4	El documento es una revisión teórica de una serie de categorías, conceptos e instituciones, que construyen la categoría más amplia de pluralismo. Y si bien podría mantener una opinión pública mejor informada, en términos de que quizá podría presentarse como un manual, no es una investigación como tal.	El trabajo no presenta ninguna originalidad ni novedad, puesto que solo es la suma de definiciones que ya se han trabajado, sin presentar ninguna nueva propuesta de análisis o interpretación sobre las mismas, cuestión que lo situaría en la figura de un "ensayo de investigación".	En un sentido limitado si fomenta y da a conocer valores democráticos puesto que presenta una serie de categorías, conceptos e instituciones ligadas íntimamente con ellos, pero no es el tipo de trabajo que promueva en la ciudadanía una reflexión sobre la forma en que puede contribuir a la construcción de la democracia y a promover el ejercicio de sus derechos político-electorales.	Si. El trabajo presenta de una manera lógica, clara y sencilla las definiciones presentadas.	No. El trabajo es más de divulgación que un documento que cumpla con los lineamientos y las etapas de un trabajo científico, puesto que para empezar no parte del planteamiento de un problema social, es decir, no se plantea interrogantes a partir del hecho social que pretende estudiar. El pluralismo, que le permiten problematizar y plantear hipótesis de estudio sobre la realidad social.	Si es claro. El hecho de retomar definiciones ya elaboradas, facilita el que los planteamientos sean claros.	No creo que contribuya al acervo cultural de la materia, precisamente por su falta de originalidad.	Utiliza la computadora

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS INVESTIGACIONES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado							
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonable y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Democracia XXI	Hacia una nueva política económica en México	6	En el trabajo se desarrolla una revisión crítica de la económica y financiera mexicana de 1980 a la fecha, la cual está subordinada a los intereses y lineamientos de las corporaciones transnacionales y los organismos internacionales, que a los efectos del dinamismo que la economía había presentado hasta antes de los gobiernos neoliberales, lo que se ha traducido, en el presente, en el estancamiento del desarrollo social que nuestro país ha presentado hasta entonces.	Los cuatro primeros capítulos son un resumen estructurado, aunque no muy original, sobre la historia económica porfiriana hasta nuestros días y sus consecuencias en la actualidad. La aportación del trabajo estaría en el análisis posterior sobre la política de financiamiento del desarrollo que serviría de base para presentar una propuesta, que no se concreta solidamente y que sólo queda esbozada a nivel muy general, sobre un nuevo modelo económico basado fundamentalmente en un diferente manejo financiero de los recursos del Estado.	De manera indirecta, ya que nos invita a la existencia de otro tipo de modelo económico, llevado por los gobiernos de las últimas décadas, lo que puede conducir a una participación más razonada y con mejor conocimiento de las opciones de desarrollo que presenten para nuestro país.	Si, Presenta una serie de argumentos claros y directos comprobados siempre con sus respectivos datos desafortunadamente no siempre de manera remitiendo a las fuentes, que le permiten elaborar un discurso coherente con los objetivos y la hipótesis a demostrar.	La metodología es débil, ya que no nos presenta un conocimiento y entender las "herramientas" que se utilizarán, los datos empíricos de donde se extraen los hechos, el hecho de que el trabajo obvia una lectura real al revés, esto es, de atrás para adelante, lo que para esta solidez a parte, y como ya misma, por otra fuentes, algunos no aparecen debidamente citadas y otras son "hechos" que no se hizo el esfuerzo de ir a las fuentes de donde se extraen a la facilidad de tomar datos que se presenten los que de todo con validez científica.	Aporta poco, su importancia radica en que es un buen resumen y plantea lineamientos generales que pueden ser retomados para realizar trabajos posteriores con mayor profundidad, que verdaderamente logren delinear un nuevo modelo económico alternativo.	Utiliza la computadora.

FORMATO PARA LA DETERMINACION DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS INVESTIGACIONES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACION DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado							
<p>Agrupación Política Nacional</p>	<p>Trabajo presentado</p>	<p>Puntaje otorgado</p>	<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>
<p>Encuentro Social</p>	<p>Acteal, la otra injusticia. Analisis critico del caso y del debido proceso en la Justicia en México</p>	<p>8</p>	<p>El trabajo presenta el estudio de un caso judicial que siguió después de los acontecimientos de Acteal y nos muestra, a partir de este ejemplo, la importancia de garantizar el derecho de defensa para el acusado y el juicio justo en los casos en que el gobierno o el profesional y con poder político relevante, factos que las leyes confieren al Poder Judicial y la debilidad institucional de la cultura de la función de juez cuestionan nuestra entrada democrática. Los ejemplos permiten una información mayor y conocimiento.</p>	<p>El trabajo es original y novedoso porque cuestiona lo que hasta ahora se ha dicho del problema de Acteal, y porque sitúa dentro de la copolitenia general del gobierno y del sistema de justicia, una nueva interpretación a partir de un análisis detallado de los hechos del proceso judicial que se acaba, aunque el autor bien señala el autor las conclusiones que se derivan, sin embargo, son del lector.</p>	<p>Si, bien el trabajo no trata directamente a un problema político, contribuye a fomentar y dar a conocer valores por mostrar cuánto demuestra los límites de las instancias de nuestro sistema de justicia, que totalmente hacen ineficaz e inequitativo en participación y el análisis de los hechos empíricos que nos muestra a lo largo de la investigación.</p>	<p>La metodología no sigue de manera explícita los lineamientos demandados para la elaboración de un trabajo científico, aunque si rastrear de manera implícita algunos de ellos, pero ello le resta solidez metodológica. No obstante, el tratamiento de las fuentes y de la información es adecuado y le permite llegar a resultados comprobables.</p>	<p>Si. El autor elabora un marco teórico claro, sencillo y consistente, que le sirve como herramienta para la presentación y el análisis de los hechos empíricos que nos muestra a lo largo de la investigación.</p>	<p>Es una contribución importante a los estudios del sistema de Justicia en México e invita a ampliarlos a través del estudio de casos relevantes en nuestra sociedad.</p>	<p>Utiliza la computadora para la realización</p>

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS INVESTIGACIONES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACION DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado							
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
México. Nuestra Causa	Emergencia ambiental en Iztapalapa. Grietas y hundimientos que ponen en peligro la vida, seguridad, patrimonio y proyecto de futuro de la población	3	El trabajo intenta un diagnóstico lo más confiable posible, que concuerde con la percepción y grado de información de los y nivel de participación del gobierno en todos las causas que han originado que una zona de riesgo se convierta en un área de hundimientos que ponen en peligro la vida, seguridad, patrimonio y proyecto de futuro de la población. Por los motivos señalare esto no se dan los motivos de la investigación y su aplicación se quedan muy cortos para los objetivos y hipótesis.	El documento tiene la originalidad que requiere una consulta pública sobre un problema específico, el trabajo empero, es un nivel que se queda en ese nivel (opiniones), no esta teorica sustentado, ni metodológicamente, por lo que no se puede lograr el segundo objetivo que se persigue, que supuestamente rebasaría la simple etapa de diagnóstico, con una base de datos tan endeble y limitada.	De ninguna manera logra presentar valores democráticos	No. El discurso del trabajo va de un tema a otro, sin ningún hilo conductor. No se logra argumentar entre lo que es de documento y el erenga a un trabajo de investigación científica. Los futuros objetivos, son distinguen y entre de búsqueda de conocimiento para la participación política y social del trabajo político en cuanto tal.	No. La metodología presenta imperables problemas de investigación. El problema no está claramente definido, además de no estar contruidas mayor en el trabajo, los datos no corresponden al tratado después de un análisis claro no existe un marco teórico que permita el análisis empírico, no se señala, de que manera se delimita la investigación y las técnicas de estadística precisa y las técnicas de cuestionario (el cuestionario se aplicaron) se quedan muy cortos para los objetivos y hipótesis.	No contribuye	Utiliza la computadora

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS INVESTIGACIONES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado								
<p>Agrupación Política Nacional</p>	<p>Trabajo presentado</p>	<p>Puntaje otorgado</p>	<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>
<p>Movimiento de Expresión Política</p>	<p>Las APNs y la participación ciudadana</p>	<p>9</p>	<p>El trabajo es un resumen y bien estructurados sobre los orígenes jurídicos y organización, así como del posicionamiento político ideológico de las APNs en México, por lo que constituye un aporte al conocimiento de la cultura política y sobre todo a mantener un bien informado.</p>	<p>El trabajo es original puesto que no existen trabajos que aborden de manera tan detallada a las APNs en nuestro país, sin embargo, le resta mérito el hecho de que la hipótesis de la investigación que en cierta manera corresponde al tercer cuestionamiento (págs. 6, c) del trabajo, no se cumpla a cabalidad (cuestión que se señala incluso en el propio documento) y solo se quede en un esbozo de ideas que sería interesante retomar más adelante, partiendo de la valiosa información brindada en este documento.</p>	<p>Los argumentos son claros y directos, pero el hecho de desarrollar un marco técnico muy escueto y que desde mi punto de vista se queda corto para el análisis del problema planteado, da pie a que el trabajo se quede más en el nivel de descripción que de análisis.</p>	<p>La metodología tiene el problema de que los objetivos desarrollados son más amplios y la propia hipótesis planteada más ambiciosa, por lo que sólo le permite resolver algunos de ellos pero no todos, y mucho menos la hipótesis general, como ya señalé, lo que le resta un poco de solidez, aunque los resultados a los que si llega son importantes.</p>	<p>Los planteamientos son claros y hay una exposición lógica y sistemática de los resultados.</p>	<p>El aporte fundamental radica en brindar un documento con información precisa, detallada y actualizada del universo de APNs en el país y su trayectoria desde sus orígenes.</p>		

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS INVESTIGACIONES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	
Nueva Democracia	Educación para la Democracia	2	Si bien el trabajo interesante como tal es la influencia de la participación electoral en el planteamiento que permite tomar al efecto como para abordar no dicha claro. No parte del planteamiento de donde expone, los múltiples factores de investigación y sus intervenciones, se podrán retomar al abordar la veracidad de la educación para la democracia, para de manera razonada, porque se escogió a y al abstencionismo y al abstencionismo como el para el tema. Además, el trabajo resalta algunos que inconsistencias que se dan en la vida democrática y en la opinión pública para el problema de la educación para la democracia.	No es un trabajo original ni novedoso, pero sí interesante de generalizaciones. Y planteamientos que no logra comprobar hipótesis iniciales (que no tanto la idea de que la educación de "cívica" disminuye el abstencionismo y el trabajo no "presenta los científicos elementos comprobados para que cualquiera para discusión interesante sobre ello.	De ninguna manera logra fomentar valores democráticos	No, la exposición de la exposición de sistema de argumentos de que los fundamentados no son o empíricamente.	La metodología es consistente. No reúne lineamientos para un trabajo de investigación científica. No plantea un problema de hipótesis claras, ni fundamentados, más cuestionable, pero no técnico coherente de técnicas para la investigación para obtener información empírica adecuada, que concluyen sus aseveraciones.	No. Los planteamientos de algunos veces son confusos en su redacción, tiene repeticiones y muchos errores de dedo que vuelven difícil la lectura.	No aporta nada al acervo cultural.	Utiliza computadora

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS INVESTIGACIONES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera contribuye a la fomentación de los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonable y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Praxis Democrática	Megatendencias en mercados globalizados. Génesis y praxis interventora del Estado. Soluciones y propuestas	5	El trabajo es un estudio sobre la globalización y su modelo económico neoliberal, que tiene como uno de sus pilares fundamentales de desarrollo la privatización de las empresas que cuestiona desde el punto de vista teórico empírico. Al ser un trabajo de corte económico, considero que su contribución a la vida democrática y política sería tangencial y solo informaría a un público muy especializado, sin embargo, el hecho de ser un trabajo actualizado, hace que no cumpla siquiera ese objetivo.	El trabajo tiene el problema de no ser actualizado ya que alrededor del 85% de sus referencias bibliográficas corresponden a las décadas de los 80's y 90's, 4 a la del 2000, siendo el trabajo más reciente del 2001 además de plantearse de una manera muy ambiciosa: la privatización de las empresas hace que la información que se maneja en el análisis de esa parte se quede muy corto y planteado de manera muy superficial.	Contribuiría de manera tangencial, pero presenta problemas que ya he expuesto.	Desarrolla un marco teórico amplio que permite analizar los datos empíricos, sin embargo, repetido no es un trabajo actualizado y se resalta con una fe de erratas.	La metodología tiene el problema de no ser explicitada desde el inicio del trabajo lo que obliga al lector a realizar una lectura de atrás para adelante lo que le resta solidez a la misma. Por lo demás, el haberla elaborado después de haber realizado el trabajo, hace que las reflexiones y conclusiones que se presentan, no se sustentan en una investigación y desarrollo a lo largo de la investigación. Por otra parte, algunas fuentes citadas, son fuentes que no se hizo el esfuerzo de ir a las fuentes originales, sino que se hizo un trabajo de facilidad de tomar datos que no tiene validez científica.	Los planteamientos son claros.	Aporta poco por no ser un trabajo actualizado.	Utiliza computadora

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS INVESTIGACIONES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado									
<p>Agrupación Política Nacional</p>	<p>Trabajo presentado</p>	<p>Puntaje otorgado</p>	<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonable y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	
<p>Propuesta Cívica</p>	<p>Inequidad y miedo. Las elecciones federales de 2006 vistas por televisión</p>	<p>10</p>	<p>Realiza un análisis de la relación entre los partidos políticos y los medios de comunicación en el contexto electoral, teniendo dos ejes articuladores: el de la televisión y el de la televisión y el de las campañas que se realizan por este medio. El artículo muestra la necesidad imperiosa de poner límites legales y reales a los partidos, para evitar denominadas "campañas" negativas en aras de fortalecer la democracia en nuestro país.</p>	<p>El trabajo es original y novedoso. Se muestra una información empírica muy precisa y de fuentes actualizadas. En la manera en que produce "panicos morales" y pueden llegar a cambiar el comportamiento de los electores o incluso, promover la abstención, cuestión que ha sido estudiada en otros países (con la revisión bibliográfica pero que en México es poco estudiado. Se distingue de los demás por estar actualizada y demostrar la necesidad de absoluta información empírica sobre el problema de la discusión en la sociedad; influyeron o no los medios de comunicación en los recientes elecciones de 2006.</p>	<p>El trabajo tiene objetivos específicos, analizando como se ha avanzado en la investigación de las normas que regulan la participación de los partidos políticos en las elecciones, para conocer las causas que hacen que se produzcan irregularidades; las consecuencias de los mecanismos de control y regulación, por lo que se permite plantear hipótesis y objetivos consistentes y desarrollar un marco teórico coherente, para después analizar los hallazgos de la investigación empírica con esa propuesta teórica.</p>	<p>La metodología utilizada es pertinente, cuanto sigue de manera rigurosa los lineamientos establecidos para una investigación científica y porque utiliza la información empírica a la que recurre, aun sin ser directa, esto es producida por la misma investigación, es la más adecuada para alcanzar los objetivos, demostrar hipótesis y comprobar los resultados.</p>	<p>Si, ya que parte de una revisión bibliográfica muy extensa, actualizada, lo que le permite plantear hipótesis y objetivos consistentes y desarrollar un marco teórico coherente, para después analizar los hallazgos de la investigación empírica con esa propuesta teórica.</p>	<p>La metodología utilizada es pertinente, cuanto sigue de manera rigurosa los lineamientos establecidos para una investigación científica y porque utiliza la información empírica a la que recurre, aun sin ser directa, esto es producida por la misma investigación, es la más adecuada para alcanzar los objetivos, demostrar hipótesis y comprobar los resultados.</p>	<p>Si, ya que la argumentación teórica y fundamentada, por lo que se logra una sistematización pertinente de la misma. Además, utiliza un lenguaje sencillo y comprensible para todo el público.</p>	<p>La originalidad en el estudio de las "spots" de las campañas electorales y su influencia en los votantes, marca una línea clara de investigación que es necesario seguir desarrollando en nuestro país.</p>	<p>Utiliza medios electrónicos para la búsqueda de información y programas avanzados de cómputo para seguir su elaboración.</p>

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS INVESTIGACIONES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Ricardo Flores Magón	Análisis jurídico del convenio Montes de Oca-Lamont 1930	1	El trabajo es una investigación histórica que se aboca a tratar un tema especializado en el área de las relaciones internacionales y de la política financiera de nuestro país en los años 30s, y si bien académicamente es consistente, como demuestra el hecho de que haya sido presentado como tesis para obtener el grado de Licenciatura en Derecho en la Facultad de la UNAM en agosto de 2006; no creo que el tema aporte nada al desarrollo de la vida democrática y cultura política del país.	Desde mi punto de vista, no cumple con los requisitos de originalidad ni de ser inédito, puesto que ya fue presentado, (para muchos esto equivale a publicado) y dado a conocer al público como tesis en el año de 2006.						

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS INVESTIGACIONES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De manera que fomente y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Universitarios en Acción	La transformación del sistema de partidos y la consolidación de la democracia en México	7	El trabajo presenta un estudio muy conocido, sobre el sistema político en México, y otros dos más, sobre el comportamiento político electoral y la última Reforma Política, por lo que de entrada si contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como para mantener una opinión pública mejor informada, sin embargo, el problema es la falta de originalidad de la mayor parte del documento.	En una primera parte del documento que correspondería a alrededor del 75% del mismo, se presenta un resumen de lo que ya se ha elaborado en innumerables trabajos, incluso del mismo autor, sobre el sistema político y los partidos políticos en México, la estructura legal e instituciones que dan vida a dicho sistema, así como elementos que nos permitan entender el comportamiento electoral y la necesidad de una reforma política.	Al dar a conocer como se ha configurado y de qué manera funciona el sistema de partidos en México, la estructura legal e instituciones que dan vida a dicho sistema, así como elementos que nos permitan entender el comportamiento electoral y la necesidad de una reforma política.	Si, pero presenta el problema de que, si bien no se señala explícitamente, el trabajo esta formado por tres partes hasta cierto punto inconexas entre si y cuyos títulos (Resultados comprobables de los objetivos alcanzados y Soluciones y propuestas al problema planteado) no corresponden a lo que se trata en ellas, de ahí que mas que la presentación de un discurso coherente con un hilo conductor que atraviese y estructure todo el documento, se presentan tres partes elaboradas de manera independiente, lo que resta coherencia al trabajo.	No. Por un lado el trabajo tiene una muy endeble base teórica por lo que en mucho se queda a nivel descriptivo, no analítico, y por otro, como ya mencioné, el hecho de que el trabajo consiste de diferentes partes no muy bien conectadas y cuyo contenido no corresponda a los títulos, tiene el problema de restarle solidez metodológica y sistematización al documento.	Si, la redacción es clara y directa.	Las dos últimas partes si contribuyen al acervo cultural de la sociología política por cuanto hace reflexiones interesantes sobre el comportamiento político electoral de los votantes en las pasadas elecciones presidenciales y sobre la reciente Reforma Electoral del 2007	Utiliza la computadora

Miembro evaluador 5.

	Agrupación Política Nacional	Puntaje	Evaluación final
1	Acción Afirmativa	52/80	8
2	Alianza Social	40.50/80	5
3	Democracia XXI	39/80	3
4	Encuentro Social	38/80	2
5	México Nuestra Causa	64/80	9
6	Movimiento de Expresión Política	71/80	10
7	Nueva Democracia	40/80	4
8	Praxis Democrática	41/80	6
9	Propuesta Cívica	80/80	11
10	Ricardo Flores Magón	37/80	1
11	Universitarios en Acción	45/80	7

Nombre de la Agrupación Política: Ricardo Flores Magón

Título de la Investigación: Análisis Jurídico del Convenio Montes de Oca-Lamont 1930

Puntaje final: 37/80

- a) Contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada. Puntaje: 6
 - Tiene una contribución mínima. Al respecto, destacan los siguientes elementos: El documento hace un recuento del soporte jurídico-constitucional del Estado mexicano. Revisa los factores jurídicos del artículo 27 constitucional. También es significativo que el trabajo sugiera que el orden constitucional se ve sujeto a problemas de funcionamiento por la crisis económica de 1929, de manera que el gobierno mexicano se ve obligado a contratar un préstamo con bancos del exterior para solventar su situación económica. Al final, el trabajo pretende hacer un análisis jurídico del convenio de endeudamiento conocido como Montes de Oca-Lamont.

b) Originalidad. Puntaje: 5

- El trabajo no es original. El análisis jurídico es una recopilación muy acotada de otros textos sobre la Constitución y sus características jurídico-políticas. Igualmente, el recorrido histórico se toma de otros libros de historia muy conocidos. Es decir, no hay investigación nueva. En cuanto al análisis, tampoco se citan o se revisan documentos históricos. Toda la información es tomada fundamentalmente de otros autores. A partir de la página 102 hay un esfuerzo de análisis jurídico, pero fuera de contexto porque no toma en cuenta las condiciones jurídicas de los países involucrados.

c) Contribución a los valores democráticos como igualdad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Puntaje: 5

- No existe una contribución en este sentido porque el tema está completamente fuera

d) Coherencia de argumentación. Puntaje:

e) Solidez metodológica. Puntaje:

f) Claridad de planteamientos. Puntaje:

g) Contribución al acervo cultural. Puntaje:

h) Uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión. Puntaje:

Nombre de la Agrupación Política: Propuesta Cívica APN

Título de la Investigación: Inequidad y miedo. Las elecciones federales de 2006 vistas por televisión

Puntaje final: 80/80

a) Contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada. Puntaje: 10

El trabajo analiza cómo fueron vistas las elecciones del 2006 por televisión y cuál fue el impacto de ello en la percepción del electorado. Para ello plantean dos problemas a investigar: el del acceso de los partidos a la televisión y el de la influencia de las campañas negativas. El supuesto fundamental que sustenta esta investigación es el la relación entre los medios de comunicación, las elecciones y los electores es un elemento central para la consolidación o retroceso de la democracia en México. Para ello, demuestran que las campañas negativas se implantaron como la manera preferida del proselitismo electoral y que la inequidad en el acceso de los partidos de oposición a la televisión sigue siendo una práctica cotidiana en diversos estados del país. La investigación comprobó que los medios, además de su función de trasmisores de mensajes partidarios, es un actor involucrado en la lucha por el poder y funciona como un grupo de interés vinculado a otros grupos de poder. Por otro lado, comprueba cómo la inequidad en el acceso de los partidos a los medios, colabora a deteriorar la autoridad de las instituciones electorales en su papel de árbitros y como promotor de la cultura cívica.

En este sentido, el trabajo profundiza en los problemas del funcionamiento de las campañas electorales atendiendo al conjunto de actores involucrados: los propios partidos, la percepción de los ciudadanos sobre los *spots* publicitarios de las campañas, la institución electoral, los medios, el gobierno federal y los estatales, los grupos de presión privados, los financiadores de los partidos, consiguiendo así un interesante y complejo análisis que, de ser publicado, sin duda contribuirá a corregir errores, fortalecer los institutos electorales y difundir información a la ciudadanía para promover la credibilidad en los procesos electorales y, así, promover el voto informado.

b) Originalidad. Puntaje: 10

He revisado muchas interpretaciones y artículos sobre el tema de las elecciones, en este caso particular, la del 2006 y no había encontrado un trabajo que, más allá de las opiniones de los autores, demuestre -a través de la recuperación de otros estudios y apoyados en datos, cifras, encuestas de diversa autoría-, cómo funciona la relación entre los distintos actores enfatizando en el papel de los medios. También analizan cómo las campañas atrapadas en el ámbito mediático, contribuyeron a la desmovilización de los electores y a la reactivación de la desconfianza a las instituciones y procedimientos institucionales que rigen la normalización de las luchas por el poder político. Basados en encuestas, mencionan que el 13 por ciento de los encuestados pensaron en la posibilidad de participar en un movimiento armado contra el gobierno durante el periodo pos electoral, el 40% de la población está convencido de que hubo fraude. Es decir, no

es un texto de opinión; es un trabajo serio y posible de ser comprobado en sus supuestos fundamentales.

- c) Contribución a los valores democráticos como igualdad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Puntaje: 10

Uno de las premisas que guía la investigación presentada, es que los efectos de las campañas electorales en la televisión, no contribuyen a la institucionalización de la democracia. Asimismo, la equidad en la competencia ha sido considerada como uno de los pilares de la democracia siendo que en el caso que nos ocupa, se demuestra que existió inequidad en el acceso de ciertos partidos a la televisión. Las conclusiones de esto es que el poder de las televisoras, la credibilidad de los partidos y los mecanismos de control sobre éstos dos actores deber ser reformados, tal como se hizo con la Ley Electoral en el último tiempo.

Las campañas negativas impactaron en la ciudadanía promoviendo y difundiendo el miedo a través de la amenaza de la inestabilidad social, la crisis económica, el endeudamiento, el caos). Se utilizaron argumentos como que las estrategias para la resolución de algunos problemas del país implicaban un “peligro”. Así, las estrategias para la difusión de estos argumentos en la televisión, incidió temor, sobre todo en ciertos sectores de las clases medias que sintieron amenazadas sus condiciones de vida. A través de los medios se crearon imaginarios sociales. Las instituciones electorales no actuaron a tiempo para evitar este tipo de acciones.

Con ello, la cultura de la democracia quedó socavada así como la credibilidad del proceso; así, se cuestiona que las campañas sean un llamado a las urnas para los ciudadanos y, por esto, promueven su participación. Con la presencia de la inequidad y el miedo, esta concepción queda entre signos de interrogación ya que implica el debilitamiento de la libre competencia y la distorsión del proceso electoral.

La exposición de los ciudadanos a las inequidades, a las campañas negativas, a la creación de “pánicos morales”, no contribuye a promover los valores democráticos. El trabajo demuestra la necesidad de que las instituciones electorales establezcan candados legales y de regulaciones para que el voto sea realmente libre y que la decisión sobre el sentido del voto sea a través de información veraz, completa, objetiva e imparcial.

d) Coherencia de argumentación. Puntaje: 10

Hay una coherencia interna total del trabajo desde el planteamiento inicial hasta las conclusiones y recomendaciones.

e) Solidez metodológica. Puntaje: 10

Metodológicamente, para llegar a los resultados propuestos, el texto presentado explora varios ámbitos relacionados al proceso electoral: el avance en la institucionalización de las normas que regulan la participación de los medios en los comicios; los efectos del despliegue de la TV durante dichos procesos; sus consecuencias en la consolidación de la democracia; el cumplimiento del principio democrático de equidad en el acceso de los partidos a los medios durante las campañas. Para ello, utiliza datos elaborados en base a información obtenida del IFE, encuestas realizadas por distintas fuentes, sobre: gastos de los partidos y coaliciones en propaganda electoral en los medios y, en particular, en TV; los spots difundidos y los monitoreados; los efectos en la audiencia (cambios de opinión sobre los candidatos, la percepción sobre la confianza atribuida a los candidatos, su popularidad, confianza en el IFE, la incidencia de los spots en la intención de votar o no votar, la calificación del proceso electoral). Asimismo, realizan un análisis de contenido de los spots a través del cual recuperan los significados simbólicos de los mensajes.

f) Claridad de planteamientos. Puntaje: 10

El texto está planteado y desarrollado con mucha claridad de tal manera que se puede realizar una lectura fluida y coherente.

g) Contribución al acervo cultural. Puntaje: 10

Considero que, si este trabajo fuera publicado (y así lo recomiendo) se podría difundir un conocimiento que tendría impacto a distintos niveles: en la comunidad académica porque, como mencioné anteriormente, no existen trabajos fundamentados de este tipo. En el nivel de las instituciones, porque alertaría sobre las consecuencias de los manejos mediáticos sin control por parte de las autoridades; para los ciudadanos, porque ayudaría a ampliar sus conocimientos, a reflexionar sobre la información que reciben de los medios, aprender filtrarla y así tomar decisiones más claras y coherentes con lo que piensan sobre los actores políticos.

h) Uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión. Puntaje: 10

El trabajo maneja mucha información estadística elaborada por los autores utilizando otras fuentes. Con ello, construyeron tablas que facilitan la lectura y la interpretación de la información.

Nombre de la Agrupación Política: Universitarios en Acción A.C.

Título de la Investigación: La transformación del sistema de partidos y la consolidación de la democracia en México

Puntaje final: 45/80

a) Contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada. Puntaje: 7

El trabajo consta de dos partes: la primera es el desarrollo histórico de la conformación de los partidos políticos en México durante el siglo XX y sus transformaciones así como los cambios en el régimen electoral y en el ámbito jurídico (entre otras, la creación del COFIPE, el IFE, el TRIFE, modificaciones a la Constitución, la posterior ciudadanización de los órganos electorales, la reforma al sistema de justicia electoral). Estas reformas que condujeron al cambio en las reglas de la competencia condujeron al pluralismo y a la presencia de nuevos partidos. La segunda parte, es un análisis de las elecciones del 2006. La primera representa un recorrido rápido de los aspectos mencionados que sintetiza los trabajos realizados por otros autores; la segunda está marcada por una serie de problemas que desarrollo más adelante. Su contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política y de una opinión pública mejor informada está mediada por una segunda parte en la que sus posiciones frente al proceso electoral son sólo opiniones y no muchas de ellas no están fundamentadas.

b) Originalidad. Puntaje: 6

El texto desarrolla el proceso de conformación de los partidos y sus transformaciones a lo largo del siglo XX así como las determinantes sociales y jurídicas de su funcionamiento. Esta parte ocupa más de la mitad del trabajo y no presenta aspectos novedosos en el análisis ya que la mayoría de la información que ahí está contenida ha sido empleada y planteada por diversos autores en el país. La segunda parte, el análisis de los partidos en el proceso electoral del 2006, puede presentar alguna originalidad (esto justifica el 6 de calificación).

c) Contribución a los valores democráticos como igualdad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Puntaje: 5

Es escasa su contribución, en parte por lo mencionado en el punto anterior acerca de la poca originalidad en el recuento histórico; en la segunda parte, maneja argumentaciones poco fundamentadas y repetidas en y por los medios de comunicación durante las campañas de los partidos en el 2006. Sabemos con mucha certeza de la falta de objetividad de los medios, de sus compromisos con ciertos sectores y cómo manejan la información para las audiencias. Y también sabemos que no están interesados (a pesar de sus discursos explícitos) en contribuir a formar una ciudadanía que se responsabilice por sus decisiones, entre otras, las electorales.

c) Coherencia de argumentación. Puntaje: 7

La argumentación es coherente pero utiliza muchos supuestos no justificados. Por ejemplo, refiriéndose a las elecciones del 2000 en las que el PAN no obtuvo mayoría en las cámaras del Congreso, afirma que este partido “se vio obligado a instalar un gobierno de minoría (...) con todo lo que esto representa para lograr la gobernabilidad democrática en un país recién democratizado”. Esto refiere a la discusión ampliamente desarrollada acerca de si la alternancia representa un sinónimo de democracia y si esa alternancia del 2000 llevó a México a ser un país “democratizado. Asimismo, al explicar cuáles fueron los “errores” (no participar en el debate, poca presencia en los medios, no atender a algunas corporaciones empresariales) del candidato de la Alianza por el Bien de Todos que, a pesar de ser puntero en la intención de voto, perdió las elecciones el autor plantea son los argumentos archi repetidos por los medios de comunicación. También presenta imprecisiones como las siguientes frases. Refiriéndose al desafuero de López Obrador, dice: “**Al parecer**, el síndrome de apoyo al más débil, a la víctima del poder, operó una vez más en **algunas de las capas de la sociedad** mexicana”. Decir “al parecer”, implica que es una afirmación no demostrada. Su utilización es, en el lenguaje común, cuando se repite algo que nos han contado pero que no tenemos prueba de ello. “Algunas de las capas de la sociedad” se refiere a cuáles, quiénes. Otra frase: “Es posible también que las campañas negativas lo hayan limitado” refiriéndose a la “derrota” del candidato mencionado. Debería haber desarrollado cómo esas campañas negativas incidieron en los resultados electorales y qué implicancia tiene para los procesos. No hay ninguna mención a

las irregularidades reconocidas por el Tribunal Electoral como parte explicativa de esos resultados.

Si este trabajo es producto de una investigación, debería haber utilizado otro tipo de fuentes para explicar el proceso.

d) Solidez metodológica. Puntaje: 7

El texto se desarrolla con escaso fundamento teórico; sólo en las primeras páginas aparece media cuartilla a la que se denomina "Marco Teórico"; por ello, lo metodológico no aparece explicitado aunque el autor va construyendo su argumentación ordenadamente.

e) Claridad de planteamientos. Puntaje: 7

Los planteamientos son claros pero con lo que menciono en el punto c) además de algunas generalizaciones, no están suficientemente fundamentados.

f) Contribución al acervo cultural. Puntaje: 6

Es un texto más periodístico que de investigación. En este sentido su contribución es pobre.

g) Uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión. Puntaje: 7

Utiliza tablas que obtiene de diversas fuentes (Mitofsky, periódico Reforma, Grupo Financiero Banamex, CONACYT, entre otras) pero no presenta una construcción propia de información a partir de las mismas

Nombre de la Agrupación Política: Acción Afirmativa

Título de la Investigación: Índice General de falta de civilidad y de respeto al adversario político aplicable a la evaluación de los contenidos de mensajes electorales transmitidos en medios masivos de comunicación

Puntaje final: 52/80

a) Contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada. Puntaje: 6

- El trabajo implica un esfuerzo considerable para construir un índice de civilidad en las contiendas electorales. Para tal efecto, analizan los alcances de la democracia deliberativa y de diversos indicadores de “civilidad política”. Asimismo, a partir de ciertas palabras y frases que suponen un problema de civilidad y respeto en las campañas electorales, el trabajo revisa los spots transmitidos en radio y televisión por parte de los partidos en la contienda electoral del 2006. A partir de estos se hacen diversos ejercicios estadísticos en los que se identifica si hay o no civilidad por parte de los partidos. En principio el documento deja ver un esfuerzo significativo por cuantificar y cualificar la problemática. También muestra seriedad en el propósito de construir un índice. Asimismo, utiliza un aparato crítico muy vasto y con toda la ortodoxia requerida. Igualmente, el documento está bien redactado, bien sistematizado y con mucho orden en su exposición. Sin embargo, se ignoran varias premisas metodológicas. Las campañas electorales no las rige la moral privada, sino la moral pública que en los países democráticos descansa en el aparato jurídico del Estado. Quienes sancionan la falta de respeto o la incivildad, aunque pueden ser los ciudadanos o incluso los legisladores, son principalmente los medios de comunicación. De manera gradual o repentina, los medios masivos construyen de manera importante los alcances de la moral pública. Otro aspecto no tomado en cuenta es que los conceptos, como instrumentos de medición de la realidad, tienen que plantearse como útiles para todo tiempo y lugar. Es decir, como la “civilidad” también es un asunto jurídico, no podría utilizarse para todo el mundo. Igualmente como la “civilidad” es un asunto de moral pública construida por los medios de comunicación, tampoco podría utilizarse para los próximos 20 30 o más años. Se trata, en el mejor de los casos, de un modelo casuístico que está elaborado retrospectivamente. Finalmente es preciso tomar en cuenta que la incivildad y “la falta de respeto” no solamente se da a través de los medios masivos. Los partidos tienen otros mecanismos para denostar a sus adversarios, tales como volantes, pintas de bardas, llamadas telefónicas, envío de correos o incluso a través de discursos que no tienen difusión mediática.

b) Originalidad. Puntaje: 10

- Si bien el documento tiene diversos problemas de tipo metodológico, conviene tomar en cuenta que el tratamiento del tema es sumamente novedoso. Igualmente, aunque audaces y temerarias, los métodos

desarrollados también son novedosos y originales. De hecho, no existen trabajos conocidos sobre la civilidad en las contiendas políticas.

- c) Contribución a los valores democráticos como igualdad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Puntaje: 9
- El trabajo muestra una seria preocupación por el tema de la “civilidad” en las contiendas electorales. Más allá de sus resultados, este tema es crucial actualmente en las campañas, en la propaganda en medios y en los discursos, en la medida que los candidatos han aprendido que si no tienen una oferta atractiva, conviene entonces denostar al contrario. Ante ello, el tema planteado en este documento es fundamental.
- d) Coherencia de argumentación. Puntaje: 9
- El documento tiene coherencia, está bien sistematizado y bien redactado. Aunque el argumento sea cuestionable desde el punto de vista metodológico, hay bastante coherencia en el propósito y en el desarrollo.
- e) Solidez metodológica. Puntaje: 7
- El trabajo muestra un serio esfuerzo por desagregar el concepto de “civilidad”. Igualmente se advierte seriedad en la creación del índice a través de fórmulas matemáticas. Sin embargo, el trabajo obvia que los conceptos e índices deben útiles y deben medir realidades, en principio, para todo tiempo y lugar. Por ejemplo, el concepto derecha e izquierda o el concepto estado o gobierno pueden aplicarse, con ciertos matices históricos, para todo tiempo y lugar donde el fenómeno sea observable. Este no es el caso del índice desarrollado.
- f) Claridad de planteamientos. Puntaje: 6
- El propósito de cuantificar los conceptos analizados, dan lugar a que las fórmulas y valores matemáticos utilizados no sean claros en lo que implica el argumento central. Por otro lado, es conveniente tomar en cuenta que los conceptos y fórmulas matemáticas no pueden utilizarse indistintamente para otras campañas a nivel nacional o estatal. En particular porque se trata

de un modelo casuístico, es decir realizado para un momento determinado y con indicadores para dicho momento. Incluso se puede considerar que el índice también pudo haberse denominado de “incivilidad”.

g) Contribución al acervo cultural. Puntaje: 5

- En la medida que el trabajo no sigue premisas metodológicas fundamentales para situarse en el debate actual sobre el concepto de “civilidad”, no puede considerarse como parte del acervo histórico

h) Uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión. Puntaje: 0

Nombre de la Agrupación Política: Alianza Social

Título de la Investigación: El pluralismo y su vigencia en la estructura del Estado mexicano

Puntaje final: 40.50/80

a) Contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada. Puntaje: 6

- Se trata de un tema relevante para el desarrollo y promoción de la cultura política democrática, en la medida que el autor del trabajo reflexiona sobre la importancia de asumir la diferencia como parte esencial de las relaciones políticas. Asimismo, el trabajo contribuye al desarrollo de la democracia porque establece que el pluralismo debe garantizarse como derecho en el marco del Estado con el soporte de la Constitución Política y de los tratados internacionales que ha firmado México en ese sentido. Asimismo es un trabajo importante porque el autor reflexiona a partir de la idea de que el pluralismo institucional ha dado lugar a consolidar y garantizar el pluralismo a través de la libertad de opinión, la libertad religiosa y la libertad política. Finalmente el autor reflexiona en el sentido de que la estructura institucional más importante del pluralismo social, son los partidos políticos y más aún, las agrupaciones políticas nacionales como figura de reciente creación. Otro aspecto que trata el trabajo es la pluralidad en el ejercicio del gobierno. En este caso, de manera atinada, el autor se refiere a la pluralidad como libertad de trabajo y sindical, de enseñanza, artística y científica, de derecho a la información y de expresión. Asimismo, en el plano de la gestión de gobierno, se refiere al pluralismo étnico y cultural, al pluralismo

femenino y al pluralismo institucional. Temas que son relevantes en el conjunto de la reflexión que plantea.

b) Originalidad. Puntaje: 5

- Aunque el texto tiene cierto orden en la exposición y guarda la ortodoxia de un ensayo de reflexión, no es un tema original. De inicio, no se muestra los últimos trabajos que discuten el tema de la pluralidad social e institucional en México. Tampoco se habla de los problemas de la pluralidad, como la discriminación contra mujeres o contra minorías étnicas o religiosas. Asimismo, el autor presenta textos ya conocidos y no hay una forma novedosa de presentarlos o de reflexionar sobre el tema.

c) Contribución a los valores democráticos como igualdad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Puntaje: 7

- Si bien el autor no es original en sus planteamientos, es fundamental que se siga reflexionando en torno a estos temas, incluso para generar difusión de los mismos entre públicos no especializados. En este sentido el trabajo pretende contribuir a la difusión de los valores democráticos

d) Coherencia de argumentación. Puntaje: 5

- El argumento es ordenado y está adecuadamente sistematizado. El problema es que no hay un diálogo entre el autor del trabajo y los autores. Solamente en la introducción hay una sugerencia de que conviene promover y concretizar sobre el pluralismo porque no hay respeto al sistema democrático (p. 4) y porque es necesario se especialicen y se profesionalicen (p.5) para el ejercicio del gobierno “en busca del bien común”. Fuera de esta reflexión, no se ve otra a lo largo del trabajo.

e) Solidez metodológica. Puntaje: 5

- El trabajo no plantea ningún tipo de esquema metodológico. El autor solamente enumera temas sin utilizar una pregunta de investigación o eje analítico. Mucho menos se ve un método para sistematizar la información

f) Claridad de planteamientos. 7

- La redacción es clara y pese a que no tiene el trabajo una metodología para sistematizar la información, se advierte claridad en la exposición.

g) Contribución al acervo cultural. Puntaje: 5

- No puede ser una contribución en la medida que no hay aportes nuevos

h) Uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión. Puntaje: 0

- Ningún avance en materia de tecnología

Nombre de la Agrupación Política: Democracia XXI

Título de la Investigación: Hacia una nueva política económica en México

Puntaje final: 39/80

a) Contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada. Puntaje: 6

- La contribución del estudio es mínima porque se trata de un recuento de los factores que, a juicio del autor, potenciaron el desarrollo nacional, de la década de los cuarenta hasta principios de los años ochenta. Los autores argumentan que el cambio de modelo económico anuló al Estado (p. 72) porque cedió su poder a los grupos empresariales nacionales y extranjeros. Para llegar a tal conclusión, el trabajo hace un recuento de cómo es proceso de industrialización en México del gobierno de Porfirio Díaz al sexenio de López Portillo (1976-1982). Después los autores revisan lo que denomina el periodo neoliberal (p. 42-71), haciendo énfasis en que en ese lapso se impulsaron políticas que provocaron mayor desigualdad y freno en el crecimiento de la economía. Posteriormente el trabajo muestra en todos los rubros de la economía (agricultura, industria, comercio, sector financiero) hay un retroceso económico, lo cual ha tenido efectos negativos en lo político y en lo social. El trabajo también destaca que es problemático que política de financiamiento del desarrollo descansa de manera significativa en los mercados financieros porque las corporaciones que dominan el mercado crediticio “han tenido como prioridad la obtención de grandes ganancias” y han limitado la rectoría del Estado en un sentido social (p. 88). Finalmente el documento presenta información sobre la forma

en que funcionan los mercados financieros y cómo se conectan en términos institucionales con el gobierno

b) Originalidad. Puntaje: 6

- El documento tiene una reflexión que no es nueva ni en información ni en la forma de presentarse. Incluso se reconoce en el capítulo uno que el modelo estatista de desarrollo tuvo fallas importantes e incluso con “despilfarro” (p. 40) y corrupción. Es decir, su argumento de que el Estado fue anulado a partir de las crisis económica, se contradice si se toma en cuenta que el Estado cede su autoridad cuando un tercero se apropia de los recursos gubernamentales, llámese empresario o líder político, sindical, etc.

c) Contribución a los valores democráticos como igualdad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Puntaje: 6

- Probablemente por el lado de la igualdad, el trabajo puede ser sugerente, sin embargo, no presenta un análisis estadístico, económico o econométrico sobre la situación de la desigualdad en los periodos que analiza. Si bien la desigualdad económica puede derivar en desigualdad política no se muestra en el trabajo tal situación. Cita algunos autores para sostener dicho argumento, pero no hay una revisión de las fuentes originales.

d) Coherencia de argumentación. Puntaje: 6

- El trabajo muestra cierto orden en la exposición, pero no sigue una línea argumentativa desde el inicio. Por ejemplo, si se considera que el tema central es el impulso de políticas para paliar la desigualdad económica, no se presentan datos y argumentos de manera consistente y permanente en cada periodo analizado sobre el punto. Incluso en la parte donde se presenta el caso de los gobiernos “neoliberales” tampoco hay consistencia en los datos sobre la situación de la desigualdad. Hay algunas cifras, pero aisladas y en algunos casos ni siquiera tienen fuente.

e) Solidez metodológica. Puntaje: 5

- El documento no tiene ningún respaldo metodológico: no es un estudio comparado, no es un estudio de caso, no es un estudio histórico. Además no tienen pregunta de investigación y no hay un eje analítico para orientar los periodos de gobierno o la problemática analizada (la desigualdad social).

f) Claridad de planteamientos. Puntaje: 5

- El trabajo es claro en su presentación, pero en términos metodológicos no se puede seguir el planteamiento con claridad.

g) Contribución al acervo cultural. Puntaje: 5

- Como no es un documento original, no se puede considerar como una contribución al acervo cultural

h) Uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión. Puntaje: 0

- El documento no tiene ningún tipo de resultado que favorezca el avance tecnológico.

Nombre de la Agrupación Política: Nueva Democracia

Título de la Investigación: Educación para la democracia

Puntaje final: 40/80

- a) Contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada. Puntaje: 5

El trabajo analiza una relación entre educación y participación electoral; su autor aclara que no se refiere al aspecto formal de la educación (grado alcanzado) sino a la educación política y cívica “es decir, a la participación de los ciudadanos en la elección de sus representantes en los más variados aspectos de su vida cotidiana...” Plantea que si durante los años escolares de la educación básica obligatoria los alumnos participaran en este tipo de procesos, tendrían las bases para adquirir una cultura tal que disminuya el abstencionismo.

Creo que el trabajo es poco profundo y se basa más en un supuesto que en investigación. Es decir, hay una propuesta pero no se deriva del estudio realizado; por lo tanto, su contribución al desarrollo de la vida democrática es escasa.

b) Originalidad. Puntaje: 6

Muy poca. Hay muchos textos que plantean la relación entre educación y participación electoral, sobre formación y capacitación para promover la ciudadanía política. Ver por ejemplo, los publicados por el IEDF (Democracia y formación ciudadana o los trabajos contenidos en Ensayos sobre la importancia de la educación cívica), o por el IEEM (Breves apuntes conceptuales sobre el abstencionismo en México) o (Abstencionismo. Crisis de partido y fragilidad democrática). En este caso, no se resuelve cómo si se forman en la escuela esto implicaría una reducción del abstencionismo. Es decir, el abstencionismo, de acuerdo con el autor, tiene múltiples causas; los datos electorales que presenta no explican esas causas en su totalidad. Los aspectos que identifica son el económico, el cultural y el político. De ahí se supone que con un programa de educación cívica para los estudiantes del ciclo básico, se podría comenzar a resolver el problema.

c) Contribución a los valores democráticos como igualdad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Puntaje: 7

La propia Constitución señala cuáles son los objetivos de la educación, entre los cuales se encuentra “infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones para el mejoramiento de la sociedad.” A partir de la convicción de que los llamados a participar electoralmente (al margen del sistema educativo) no han tenido resultados satisfactorios, la propuesta que presenta el autor es limitada ya que sólo incorpora actividades escolares en las que se puedan poner en práctica los valores y métodos democráticos.

d) Coherencia de argumentación. Puntaje: 6

La argumentación es coherente pero los contenidos están poco desarrollados y muy superficialmente.

e) Solidez metodológica. Puntaje: 5

No se explicita ninguna metodología; el trabajo se acerca más a un ensayo que a una investigación.

f) Claridad de planteamientos. Puntaje: 7

Son claros pero poco profundos.

g) Contribución al acervo cultural. Puntaje: 4

Escaso. No hay un tratamiento bibliográfico en el cual se puedan recuperar debates, autores ni bibliografía actualizada. Por lo tanto, el producto final resulta poco preciso y escasamente fundamentado.

h) Uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión. Puntaje: 0

No los utiliza

Nombre de la Agrupación Política: Encuentro social APN

Título de la Investigación: Acteal: la otra injusticia. Análisis crítico del caso y del debido proceso en la justicia en México

Puntaje final: 38/80

a) Contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada. Puntaje: 5

Este trabajo presenta dos partes: la primera es una evaluación de las posibles causas del acontecimiento de Acteal; la segunda es el seguimiento que los autores realizan sobre el proceso penal que se siguió contra los presuntos responsables del ataque a la comunidad indígena.

Esta investigación es un caso típico de realización, la primera parte, de una justificación de lo que se plantea con base en lo que algunos autores han denominado relación dicotómica: amigos-enemigos. En la explicación del caso de Acteal, la hipótesis de los autores es que se trató de un enfrentamiento entre indígenas rivales y no de una masacre operada por paramilitares. Para comprobar esto, mencionan del lado de los amigos (buenos) a los indígenas pobladores del municipio y todos los demás (los zapatistas, sus asesores, la Diócesis de San Cristóbal, la Red Nacional de Organismos Civiles de DDHH, los priístas,

cardenistas, el gobierno y sus instituciones) como los enemigos, cada uno de ellos con responsabilidades distintas en el acontecimiento. En el comienzo, el énfasis negativo está centrado en la aparición del zapatismo que, según los autores, con prácticas y procedimientos que las de los caciques de la región. "... los métodos usados fueron exactamente los mismos que los caciques priístas monopolizaron por años: el desplazamiento de liderazgos a través de la manipulación y las prebendas, para establecer nuevos cacicazgos." Más allá de mi opinión personal sobre el zapatismo, considero que es la falta de conocimiento sobre la historia del estado de Chiapas y en particular de la región lo que hace que los autores aventuren estos comentarios. Asimismo, el análisis de la violencia que realizan se resume a un problema de causa –efecto y lo expresan así: "Es decir, casi todos los actos de provocación fueron respondidos con violencia, aunque también hay sensibles diferencias de grado en cada causa y efecto." Analizar de esta forma las acciones de violencia, implica que la responsabilidad de unos y otros es la misma: es lo mismo que las instituciones gubernamentales causen muertes o que lo hagan los indígenas defendiéndose de agresiones o que lo hagan los zapatistas. Mi comentario es que los autores no conocen la realidad del estado de Chiapas y aventuran interpretaciones basadas muchas de ellas en testimonios de personas afectadas pero descontextualizándolos todo esto con una visión poco objetiva. Por ello, considero que el producto entregado no fomenta una opinión pública mejor informada. Más bien, intentan justificar su conclusión: Acteal no fue una masacre sino un enfrentamiento.

b) Originalidad. Puntaje: 5

Una de las tesis en la que insisten en el desarrollo del trabajo es que existió impunidad, ineficiencia e indiferencia por parte de las autoridades estatales y federales. Esto es prácticamente lo que vienen sosteniendo los organismos y comisiones de DDHH y prácticamente todos los organismos civiles. De hecho, las recomendaciones de la CNDH registradas en la p.41, así lo indican; se menciona asimismo que durante 1997 dicha Comisión tuvo conocimiento de más de 50 averiguaciones previas que no fueron determinadas y que estaban relacionadas con los hechos en el municipio de Chenalhó. Los autores plantean que los actos de violencia entre priístas y zapatistas estuvieron provocados por la creación del Concejo Municipal Autónomo de Polhó y la "expropiación de un banco de arena ambos hechos durante 1996. La posición de los autores vincula la autonomía (una reivindicación indígena de muchos años) al zapatismo: "el zapatismo determina la creación de los municipios independientes" o "... la famosa autonomía indígena que al final fue el obstáculo que impidió la continuación de los diálogos por la paz en Chiapas, no era una demanda originalmente zapatista sino que fue filtrada en

la mesa de negociación por sus asesores una vez iniciado el diálogo”. Es decir, descalifican una demanda sólo porque la impulsaron los zapatistas. Deberían recordar que por ejemplo, en Oaxaca donde no existen los zapatistas, hay más de 500 municipios gobernados de acuerdo a las tradiciones de los indígenas (usos y costumbres). Si “la verdadera causa de Acteal” (p.166) es la falta de respeto al Estado de Derecho por parte de los distintos niveles de gobierno, ¿por qué tanto énfasis en un enfrentamiento entre indígenas? ¿No deberían enjuiciar penalmente a los gobiernos por su ineficiencia y por “ocultar la verdad”? Otro ejemplo de la escasa originalidad del texto es la siguiente afirmación: “El problema real se encuentra entre el encanto de las leyes y su apropiada y eficaz ejecución”. (p.163)

c) Contribución a los valores democráticos como igualdad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Puntaje:

d) Coherencia de argumentación. Puntaje: 6

El análisis acerca de las responsabilidades de los distintos actores en el acontecimiento de Acteal, en un principio, los zapatistas y sus aliados fueron los principales causantes de los hechos de violencia. Pero finalmente, después de exponer las teorías del caso y las evidencias, concluyen que no sólo el gobierno, el Estado y sus instituciones sino también la justicia, son los principales responsables. “El proceso penal federal en Acteal es un claro ejemplo de la pobreza del compromiso del sistema de justicia mexicano con la evidencia y la prueba de los hechos. (...) En un sentido más grave aún es sintomático la debilidad informal de los jueces para conducir el proceso, constituirse en garantes del mismo y de la Constitución y en árbitros de la actuación de las partes.”

e) Solidez metodológica. Puntaje: 8

La solidez metodológica se encuentra sólo en la exposición jurídica del caso.

f) Claridad de planteamientos. Puntaje: 7

Los planteamientos son claros pero muchos de ellos son afirmaciones no fundamentadas. Ya mencioné algunas como la de autonomía, o la relación causal con la que interpretan la violencia, entre otras. Asimismo, las contradicciones presentes, a mi juicio, expresan poca claridad.

g) Contribución al acervo cultural. Puntaje: 7

Probablemente sea una contribución al debate jurídico sobre el manejo de la justicia en los casos de violaciones a los derechos humanos de los presuntos responsables de un hecho.

h) Uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión. Puntaje: 0

No aplica

Nombre de la Agrupación Política: Movimiento de Expresión política

Título de la Investigación: Las Agrupaciones Políticas Nacionales y la participación ciudadana

Puntaje final: 71/80

a) Contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada. Puntaje: 8

El trabajo presentado contiene un buen diagnóstico sobre cómo surgen las APN, cuál es el contexto político y jurídico así como las distintas regulaciones que se han formulado para su funcionamiento. En el diagnóstico de dichas agrupaciones se toma en cuenta una caracterización de la importancia que ha tenido y tiene las distintas formas de participación ciudadana por fuera de los partidos políticos como promotora de las obligaciones y derechos de los ciudadanos, entre ellos, la formación y capacitación cívica y política. De esta forma, las APN aparecen como una mediación entre la sociedad por un lado y, por el otro, los partidos y el gobierno.

b) Originalidad. Puntaje: 10

El texto es resultado de una investigación en la que se sistematizan y analizan exhaustivamente las distintas reformas electorales a partir de 1977 en relación a las APN así como las cuatro generaciones de dichas agrupaciones políticas. Asimismo, se revela la relación de las mismas con los partidos políticos y con la participación ciudadana. Toda la información está sustentada en elementos teóricos y datos recogidos de varias fuentes con los cuales los autores elaboran tablas y gráficas muy ilustrativas.

- c) Contribución a los valores democráticos como igualdad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Puntaje: 8

El énfasis en que los ciudadanos son más creíbles que los partidos es una generalización que no está fundamentada. Un caso que está mencionado es el de la APN “Diana Laura” que recibió un primer financiamiento de 1 millón setecientos mil pesos y al mes, sus dirigentes desaparecieron además de falsear información. Aunque esto no puede ser generalizado (hay otros casos conocidos) indica que no todos los miembros de los partidos ni todos los ciudadanos son confiables totalmente. En todo caso, el texto en sí mismo promueve valores democráticos al igual que los partidos. El problema son las prácticas de unos y de otros.

- d) Coherencia de argumentación. Puntaje: 8

La argumentación es coherente pero hay, en ciertas partes, una ausencia de elementos explicativos de lo que plantean. Cada tabla y su gráfica respectiva está seguida de un texto en el que se describen algunos elementos; sin embargo, no se sacan conclusiones de estas descripciones. Por ejemplo, en una cita de Peschard, entonces Consejera del IFE, en la cual menciona “las nuevas agrupaciones podrán servir de canales a través del cual sus expresiones se transformen en fuerzas partidistas” (p.34) no hay comentarios por parte de los autores cuando en todo el texto insisten en la importancia de que las APN sean expresiones ciudadanas y no partidistas. Asimismo, cuando las relacionan con los partidos, no se menciona si fueron éstos los que impulsaron la creación de aquellas o no, si recibieron algún tipo de recursos de los institutos políticos, etcétera. Tampoco hay un análisis que explique por qué la mayoría de los afiliados a las APN se concentran en el DF, el Estado de México y Veracruz, es decir, cuáles son sus implicancias. En las conclusiones se menciona que dado que “las APN se han comprometido con diversas expresiones sociales <mujeres, indígenas, obreros y campesinos> reflejan la pluralidad y diversidad de la sociedad mexicana. En este sentido, representan un mecanismo de oxigenación del sistema político en sí y de la democracia mexicana”. Me parece que habría que analizar los resultados que han tenido las APN como tales para poder afirmar lo que afirmar. Además, la pluralidad de actores que han conformado estas agrupaciones, por sí misma; no indica un aporte a la democracia.

e) Solidez metodológica. Puntaje: 8

Una de las funciones de la metodología es que se construyen categorías e indicadores que permitan un acercamiento al objeto de estudio con la finalidad de comprenderlo y explicarlo. Lo que realizan los autores permite comprender pero no explicar ciertos aspectos del funcionamiento de las APN tal como me referí en el punto anterior.

f) Claridad de planteamientos. Puntaje: 10

Los planteamientos y su desarrollo son claros.

g) Contribución al acervo cultural. Puntaje:9

Dado que es un trabajo con mucha información sobre las APN, condensa y sistematiza en muchos aspectos un conjunto de datos que no se podrían encontrar si no fuera de la forma en que los autores lo realizaron. En este sentido, aporta material para otras investigaciones o estudios.

h) Uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión. Puntaje: 10

El conjunto de tablas y gráficas que los autores elaboraron con base en fuentes tales como periódicos, IFE, el Diario Oficial de la Federación, los órganos oficiales de las APN, páginas de Internet de distintas dependencias, etcétera, muestran un uso eficiente y enriquecedor de lo que se presenta.

Nombre de la Agrupación Política: México Nuestra Causa

Título de la Investigación: Emergencia Ambiental en Iztapalapa

Puntaje final: 64/80

a) Contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada. Puntaje: 7

El trabajo presentado es el resultado de un diagnóstico realizado sobre la Delegación Iztapalapa acerca del problema de las grietas. Así en dicho diagnóstico toman en cuenta un conjunto de aspectos tales como, la situación del agua potable, la distribución del uso del suelo, del drenaje y el alcantarillado, la vivienda, los programas de desarrollo urbano y de ordenamiento ecológico así

como un reporte estadístico de las grietas. Los autores pretenden, con este diagnóstico, a partir de este año construir una “nueva alianza ciudadana” para impulsar un proyecto de desarrollo sustentable “bajo un proceso de democracia directa e incluyente”. Asimismo, pretenden transformarse en “un verdadero referente democrático defensor de las luchas y demandas de nuestra población” frente a la ineficiencia de las autoridades y la falta de credibilidad de los partidos que serían los que representarían dichas demandas. Considero que el diagnóstico es interesante y bien realizado que sin duda puede servir para la información de la población; sin embargo la parte de contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, será objeto de un trabajo futuro por parte de la APN.

b) Originalidad. Puntaje: 8

Como trabajo de investigación es original y está bien planteado; recopilaron información a través de una encuesta aplicada a pobladores de las zonas en las cuales existen grietas. Sin embargo, no hay un análisis de la información más allá de gráficas que tampoco son interpretadas.

c) Contribución a los valores democráticos como igualdad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Puntaje: 6

Como mencioné en el punto a) esos valores están explicitados en una especie de declaración de principios (Apartado II Objetivos de la investigación) en las que plantean, entre los objetivos particulares, la construcción y fortalecimiento de redes ciudadanas, implementación de procesos de educación y organización popular, que formen una conciencia ambiental, construcción de un verdadero movimiento social con identidad y patrimonio común, apoyados en la autogestión, reagrupar diferentes fuerzas de la sociedad civil que reelaboren y actualicen en programa de la sociedad civil, etcétera. Estos objetivos no son de la investigación sino de la propia APN. La investigación es sobre las grietas en Iztapalapa; puedo suponer que estos objetivos serán parte de las acciones de la Agrupación para promover la conciencia y la participación de los vecinos en actividades de distinta índole que, si las realizaran, efectivamente contribuirían a los valores mencionados.

d) Coherencia de argumentación. Puntaje: 10

La argumentación del diagnóstico es coherente y está bien planteada. Utilizan fuentes bibliográficas, documentales y de documentos oficiales.

e) Solidez metodológica. Puntaje: 7

En relación a la exposición del diagnóstico, la metodología está clara y es pertinente. El trabajo de campo (encuestas) muestra –probablemente- deficiencias en quienes levantaron las encuestas ya que en varios ítems se observa que la mayoría de las respuestas son “No sabe”; ver por ejemplo, las Gráficas 7, 8, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 30, 38); como no existe un análisis de la información, este ejemplo, entre otros aspectos, merece una explicación por parte de los autores.

f) Claridad de planteamientos. Puntaje: 9

Los planteamientos son claros, bien escritos y sin contradicciones.

g) Contribución al acervo cultural. Puntaje: 9

El diagnóstico es un documento importante que puede servir de materia prima para seguir investigando sobre cuestiones ambientales y, en particular sobre el problema de las grietas. Asimismo, la visión sobre la sustentabilidad con participación de los vecinos, es un tema actual que está siendo planteado en diversos ámbitos (académicos, de ONG, de organismos internacionales).

h) Uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión. Puntaje: 8

Los utilizan en el procesamiento de la encuesta y en la presentación sistematizada en gráficas de los resultados.

Nombre de la Agrupación Política: Praxis Democrática

Título de la Investigación: Megatendencias en mercados globalizados. Génesis y praxis interventora del Estado mexicano. Soluciones y propuestas

Puntaje final: 41/80

- a) Contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada. Puntaje: 6
- Hay contribución para el desarrollo de la vida democráticas y de la cultura política porque es un texto que pretende reflexionar sobre el alcance de la intervención del Estado en la economía. Para tal efecto, el documento muestra cómo a lo largo de los siglos XVIII y XX, la concepción del Estado ha cambiado significativamente. Sobre todo en lo relativo a cuál debe ser el rol frente las desigualdades. Así, revisa las concepciones clásica, neoclásica, marxista, instrumentalista, keynesiana y neoliberal del Estado. Igualmente hace una revisión de lo que ha implicado la globalización como fenómeno económico, así como sus efectos en la relación entre las naciones en lo que implica la regionalización y el fortalecimiento de empresas multinacionales. También el trabajo analiza las características de la privatización como fenómeno de la globalización revisando casos en diferentes países y regiones. Finalmente, el trabajo establece cómo fue el proceso de privatización en las empresas públicas, lo cual pretende relacionar con modelos gerenciales de administración pública señalando algunas soluciones al “problema planteado”.
- b) Originalidad. Puntaje: 5
- El trabajo no es original. No se plantea el tema de manera distinta a los trabajos que a lo largo de los últimos 20 años han tratado el tema. Es apenas una recopilación de autores y datos, pero no hay un modelo de análisis propuesto. No hay tampoco originalidad en la postura del autor ni tampoco la información que se recaba es de fuentes originales. Todo es de otros autores.
- c) Contribución a los valores democráticos como igualdad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Puntaje: 7
- Hay una contribución mínima, pero importante porque se reflexiona, se analiza y se investiga un tema que sigue siendo crucial para la consolidación democrática, que es el debate sobre la necesidad o no de que el Estado compense la capacidad de consumo de grupos

económicamente marginados y que en términos estructurales, no están en condiciones de incorporarse al mercado económico.

d) Coherencia de argumentación. Puntaje: 7

- El argumento es sólido y coherente, sin embargo, la sistematización del texto adolece de una pregunta de investigación que vertebré el conjunto de los capítulos. Tampoco hay un eje analítico que oriente el conjunto de la investigación.

e) Solidez metodológica. Puntaje: 5

- El trabajo no tiene soporte metodológico. Se trata de una narración de sucesos, pero no hay un método (estudio de caso, estudio histórico, estudio estadístico, trabajo comparado, etc.) para analizar los datos y hechos que se exponen.

f) Claridad de planteamientos. Puntaje: 6

- El trabajo muestra cierta claridad sobre el punto al que quiere llegar: la importancia de la intervención del Estado en la economía a través de la empresa pública, sin embargo, no utiliza las herramientas metodológicas adecuadas para tal propósito, de manera que los temas son inconexos en muchos casos. Por ejemplo, desde el principio no se señala la importancia de la empresa pública.

g) Contribución al acervo cultural. Puntaje: 5

- Como no hay originalidad y tiene muchos errores metodológicos, no se puede considerar como acervo.

h) Uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión. Puntaje: 0

- No hay nada de avances tecnológicos

Tareas Editoriales

Miembro evaluador 1.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas no vedadas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente e coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Educación y Cultura para la Democracia	Propaganda y campañas en las elecciones mexicanas. Un estudio comparado	Puntaje: 18	Contribuye de manera amena y documentada al desarrollo de la cultura política y fomenta una opinión pública mejor informada.	El trabajo presentado aborda un tema abundantemente e tratado, aunque esto no resta oportunidad. El análisis estadístico, el esfuerzo de sistematización de la información, la calidad en su redacción y su amplio número de páginas son meritorios. Es un trabajo serio, bastante bien escrito y editado, con pautas editoriales atractivas para el lector.	Contribuye a un mejor conocimiento de las condiciones en las contiendas electorales. Desde esa perspectiva, los valores de igualdad y legalidad, así como el incremento de los conocimientos que permiten una más madura decisión política de ciudadanía.	Es coherente en su argumentación. El trabajo está debidamente fundamentado y a pesar de su volumen el autor logra mantener la unidad de propósito.	El trabajo está bien estructurado, se apoya en elementos metodológicos convencionales y en una diversidad de apoyos a la lectura: cuadros estadísticos, que sistematizan la información, gráficos de buena calidad, imágenes en texto y en CD, videos, y una amplia lista de documentos en anexo. La bibliografía es relativamente acotada aunque pertinente.	El trabajo es claro y coherente. Para mayores detalle ver los puntos anteriores.	Su contribución al acervo cultural se deriva de su originalidad, y Colabora, junto con otros trabajos en la materia, a llenar un espacio que requiere permanentemente actualización.	Son varios: aprovecha softwares para elaborar y graficar las estadísticas; emplea un CD para ilustrar con cortos videos algunas ideas vertidas en el trabajo.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007									
Motivación del puntaje otorgado									
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
México Líder Nacional	Recepción de los derechos humanos de la obra de las Cortes de Cádiz en el constitucionalismo local mexicano 1824-1827.	Puntaje: 3	Los debates de las Cortes de Cádiz pertenecen al postrero momento del colonialismo, del cual la República distancióse apelando al federalismo estadounidense. No del todo porque la primera Constitución mexicana recibió influencia de la Constitución de Cádiz y la de Estados Unidos. En ese sentido, el tema tratado por el autor trasciende época colonial y primeros esfuerzos constitucionales de la independencia, de la cual celebramos el bicentenario. Por esta razón, esta es relativamente bien escrita.	A pesar de que el tema beneficia de una amplia bibliografía, el trabajo prácticamente carece de aparato crítico; las notas a pié de página son escasas y algunas no son significativas para el asunto que se estudia. Es un buen trabajo comparado con otros presentados a este Comité evaluador, aunque tiene espacio para ser mejorado.	Contribuye a la difusión de las condiciones históricas y a la comprensión del devenir de los derechos humanos en México. Desde esa perspectiva, promueve el respeto y la equidad en los derechos ciudadanos, así como al incremento de conocimientos que permiten una más precisa cultura política.	El trabajo es relativamente coherente. A menudo se deja llevar por un excesivo esquematismo, lo cual entrecorta la argumentación.	Tiene algunas insuficiencias metodológicas. No establece una clara diferencia entre problemas/referencia s actuales y el tema de las Cortes de Cádiz. Carece de bibliografía e índice, necesarios por el tema y por la abundancia de secciones y sub secciones.	Contiene información interesante pero requiere ser trabajado mas. Entonces podrá juzgarse su contribución.	Ninguno en especial.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007										
Motivación del puntaje otorgado										
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente e coherente? Justificar respuesta.				
			¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?				
Organización Política de Deporte México.	Santiago y el Rulo platican de la democracia... En el 2007	Puntaje: 4	Comenta de manera amena y jocosa la vida política México. Su contribución cuestionable: el argumento lista una serie de opiniones personales que el autor no considera necesario (por el propio estilo de la obra) demostrar o contrastar. La sencillez del lenguaje favorece la lectura del trabajo y esta contribuye al desarrollo de la cultura política, aunque esa misma sencillez no le permite un análisis mas riguroso y enriquecedor.	El formato de la obra (diálogo con un perro) es ameno, pero el contenido no puede calificarse de original o aportar perspectivas novedosas sobre el tema (opiniones personales). Su breve análisis del proceso de evaluación de los presentados es interesante, si bien corresponde a una parte mínima de la obra. Una observación final: el trabajo no tiene vinculo perceptible con los objetivos de la OPDM en particular, sino que es una creación literaria de una sola persona.	En cierta medida fomenta y da a conocer los valores democráticos. Las limitaciones de este aporte han sido expuestas en puntos anteriores.	La obra es coherente y mantiene una misma línea de argumentación.	La pregunta no aplica para el tipo de trabajo presentado.	Es claro en su planteamiento.	La pregunta no es relevante para el tipo de trabajo presentado.	Ninguno en especial.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente e coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Arquitectos Unidos por México.	Más allá del agua Durango en el proceso histórico de México.	Puntaje: 12	Presenta los rasgos generales (históricos, culturales, sociales, constitucionales, administrativos y políticos) del estado de Durango. Su contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política es un tanto problemática en razón de la amplitud de su enfoque. Sin embargo, ese hecho nos recuerda la ausencia de monografías sobre los estados (el FCE Durango. La serie consagrada a estos, pero su tarea es relativamente insular; otros trabajos disponibles tienen un componente propagandístico).	A esta pregunta se respondió parcialmente en el anterior punto. Cabe insistir en que su aportación está disgregada, pero también da a conocer aspectos políticos-constitucionales poco conocidos, como las leyes de Reforma en Durango. La mejor parte del trabajo es la consagrada a la historia del estado.	Su contenido responde al propósito de la promoción de los derechos políticos-electorales. La obra ganaría mucho si la información colateral (lista de gobernadores o duranguenses ilustres, por ejemplo) se incluyera en los anexos y se especializara un poco el libro mediante el recorte de los temas.	Es coherente en su argumentación. El trabajo está fundamentado y dispone de un aparato crítico pertinente; sin embargo, no apela en la proporción esperada a las fuentes primarias o de la época.	Respecta los cánones básicos de una obra: estructura, fuentes, apoyos a la lectura, sistematización de la información, etc.	Sus planteamientos son claros.	A esta pregunta respondió en el primer punto.	Apela a técnicas tradicionales y digitales de fotografía.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007										
Motivación del puntaje otorgado										
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Integración para Democracia Social	Del rojo al rosa. La disolución del discurso antagónico de izquierda en México.	Puntaje: 17	El trabajo analiza los documentos básicos de las agrupaciones políticas y otras fuentes con el fin de revelar los cambios en el discurso de la izquierda al pasar de los movimientos socialistas a los demócratas. Contribuye a la cultura política y al desarrollo de una opinión pública mejor informada.	El trabajo está bastante bien escrito, sigue las pautas de una obra con bases metodológicas sólidas, aplica teorías en boga para formular su hipótesis y se apoya en instrumentos novedosos para la lectura (una "cartografía" de la izquierda mexicana a lo largo del último siglo). La edición es de buena calidad, lo que ayuda a su lectura, y su aparato crítico es sólido.	Contribuye a una deliberación razonada sobre las decisiones de la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales. Aunque el tema no es nuevo, su enfoque y algunos de sus insumos (sobre todo la "cartografía") lo son.	El trabajo es coherente, con buen manejo de la composición y la argumentación.	El trabajo es bastante sólido desde el punto de vista metodológico. Es uno de los aciertos del libro, junto con la calidad en su redacción y estructura argumentación.	A la claridad en los planteamientos se añade el estilo ameno e inteligente. No calificamos este trabajo porque su aporte a la cultura política es ligeramente inferior al trabajo sobre la "Propaganda y campañas". Desde el punto de vista académico, sin embargo, es el mejor de los presentados a este Comité evaluador.	Por su madurez intelectual, su manejo de las fuentes y la originalidad de algunos de sus planteamientos contribución al tema discutido puede considerarse como vista destacada.	Apela a un CD con información básica sobre el proyecto del trabajo, lo que le agrega solidez metodológica.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Movimiento al Socialismo	Pluma. Revista marxista de política, arte y literatura (4 números).	Puntaje: 7	Se trata de una revista con una orientación política definida. En ocasiones sus autores mezclan el análisis con la propaganda ideológica. En ese sentido, su contribución a la cultura política y al desarrollo de una opinión pública informada* resulta problemática. La edición es de buena calidad-	Es una de las pocas publicaciones marxistas vigentes de calidad gráfica aceptable (falla el tamaño de los distintos números). Su novedad depende del contenido de los artículos y éstos de la relevancia de los autores. Algunos de los artículos son novedosos por el tratamiento o mismo, otros no.	Es una revista comprometida e ideológicamente. Es sano para la democracia que estén representados todos los puntos de vista y que se apoye la difusión de argumentaciones responsables, como es el caso de esta revista.	La mayoría de los artículos esta escrita correctamente, de manera comprensible.	La revista organiza su material siguiendo pautas tradicionales en este tipo de publicaciones.	La mayoría de los trabajos siguen el criterio de claridad.	Ignoro si alguno de los artículos contribuye al desarrollo del marxismo.	Ninguno en especial.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente e coherente? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	
Mujeres Punto	Una democracia y sin mujeres no es plena.	Puntaje: 8	La obra analiza los aspectos generales y básicos del acceso de las mujeres a las instancias de decisión. El trabajo toca un problema importante para la vida democrática mexicana, aunque no aprovecha la nutrida investigación que existe en ese campo ni se propone realizar una investigación nueva. Como consecuencia, el trabajo es general, breve y en ocasiones poco fundamentado. Está bien editado; quizá la caja debió ser menos amplia; la elegida por el formador dificulta la lectura.	Su aporte no es novedoso, aunque ello no impide que sea oportuno para mantener vivo el debate sobre la participación de la mujer en la vida política del país.	Fomenta y da a conocer valores democráticos como equidad de género y tolerancia, lo cual estimula el debate responsable y la mayor libertad en el ejercicio de los derechos políticos y electorales.	El trabajo es coherente.	Se responde en el primer punto.	Sus planteamientos son claros y básicos.	Se responde en el primer punto.	Ninguno en especial.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMIETTERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007						
Motivación del puntaje otorgado						
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> <p>¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)?</p> <p>¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?</p>	<p>¿El trabajo es argumentativamente e coherente? Justificar respuesta.</p> <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>		
Dignidad Nacional	Las APNs en la vida pública de México	Puntaje: 6	<p>Trabajo breve y de excelente edición sobre un tema necesario: las APN estudiadas por ellas mismas. Lamentablemente el trabajo no satisface su promesa de razón de brevedad (esquematismo) y en ocasiones se limita a promover las acciones de DN. En ese sentido, su contribución a la cultura política del país es limitada.</p> <p>Transcribe documentos públicos lo que le resta novedad al trabajo y reduce el agregado intelectual de la publicación.</p> <p>Fomenta el conocimiento sobre la estructura, las funciones y los objetivos de las ANP.</p> <p>Es coherente con las limitaciones antes mencionadas.</p> <p>No aplica.</p>	<p>Sus planteamientos son claros.</p> <p>Su contribución es menor a la esperada, pero en una segunda etapa podría avanzar en el tema y enriquecer el acervo cultural en la materia que trata.</p> <p>Ninguno en especial.</p>		

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electtorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Alternativa Ciudadana 21	Configuraciones (4 números)	Puntaje: 16	Revista de buena factura, bastante bien editada, con colaboradores en su mayoría conocidos y que provienen de distintos ámbitos intelectuales. Combina artículos de fondo, entrevistas y reseñas.	Entre la pléyade de revistas políticas y de opinión que existen en México, Configuraciones es una propuesta seria, de calidad y a juzgar por su diversidad de colaboradores, es pura temática, e ideológicamente. Estas características no son novedosas, pero sí oportunas. Los editores deben evitar que (algunas) colaboraciones en otras revistas. Esto les resta originalidad y podría crearles problemas con derechos de autor.	Fomenta la pluralidad de expresión y promueve el debate razonado sobre temas importantes para la comprensión de la realidad nacional.	Es sólido en sus argumentaciones (en gran parte de las colaboraciones) y coherente.	La metodología depende de los autores, lo que no significa que en su mayoría resulten de una buena formación teórico metodológica.	El estilo de los articulistas es ameno y atractivo.	Su contribución al acervo cultural es múltiple y depende de la calidad de los colaboradores.	Ninguno en especial.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado				
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> <p>¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?</p>	<p>¿El trabajo es argumentativamente e coherente? Justificar respuesta.</p> <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>		
Alianza Nacional Revolucionaria	Siervo de la Nación (16 números)	Puntaje: 10	<p>Es una publicación con características propias: más que una revista u órgano interno, semeja a una carta o entrega mensual con rubricas permanentes y otras variables; es brevisima (15 páginas). El contenido a menudo se llena con documentos oficiales, históricos y escritos breves sobre la vida institucional (Secretaría de Defensa) de México.</p> <p>Para evaluar su originalidad habria que considerar el contexto en que se desenvuelve: se dirige a un publico que apenas cuenta con publicaciones periódicas de calidad. En ese sentido, el Siervo de la Nación es útil para la promoción de valores democráticos e institucionales.</p> <p>Se respondió en el punto anterior.</p>	<p>El lenguaje es llano, a menudo institucional.</p> <p>No aplica.</p> <p>Su planteamiento es claro.</p>	<p>Es un vehiculo de difusión de documentos y temas tratados de manera breve. No es perceptible la contribución al acervo cultural de las materias que trata. Debería incluir un número más importante de colaboradores, documentos históricos más amplios, traducciones o cualquier otro texto de buena calidad que, respetando la línea editorial, le de más contenido.</p> <p>Ninguno en especial.</p>	

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007										
Motivación del puntaje otorgado										
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente e coherente? Justificar respuesta.				
			¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?			
Mujeres en Lucha por la Democracia	Presentación de la página Web y Origen No. 99	Puntaje: 13	Se han recibido los productos: un portal internet y una carta interna de la ANP. El portal es útil, fácil de usar y contiene todos los elementos. Sin embargo, el trabajo resulta un tanto introspectivo porque se refiere de la ANP. Se beneficiaría mucho si se ampliará a temas relevantes para la población y la promoción de la actividad política de las mujeres en México y en el mundo. La Gaceta, por su parte, es portadora de un artículo y es de suponer que esta destinada a comunicar a los miembros de la ANP. También es deseable que se amplíara el impacto de la publicación.	Su aportación es novedosa aunque tiene un impacto limitado, notablemente menor a su potencial.	En cierta medida fomenta y da a conocer los valores democráticos. Las limitaciones de este aporte han sido expuestas en puntos anteriores.	Esta pregunta se refiere a la Gaceta. Este trabajo es coherente y se apoya en un aparato crítico.	El portal se basa en la metodología correspondiente y por lo que puede verse ha sido aplicada correctamente.	Es claro.	No aplica.	Aprovecha profusamente las nuevas tecnologías en materia de comunicación electrónica.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007						
Motivación del puntaje otorgado						
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> <p>¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)?</p> <p>¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?</p>	<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>
Centro Político Mexicano	Espejo Político, Órgano de difusión interno del CPM (4 números).	Puntaje: 9	<p>Se trata de un órgano de difusión internamente articulado y diverso en su información para que los editores piensen en incrementar su impacto y el de la publicación. Contiene información importante para desarrollar la cultura política de la APN y promover una opinión pública mejor informada.</p>	<p>Fomenta los valores democráticos por medio de análisis e informaciones breves en temas políticos, institucionales y otros relevantes para dichos objetivos.</p>	<p>Es coherente en sus argumentos.</p>	<p>Depende de las colaboraciones, aunque en general lo es. Son notables algunas de sus reseñas de libros recientes.</p>
					<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>
						<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007									
		Motivación del puntaje otorgado							
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Confederación Nacional Ciudadanos	Mirada Ciudadana (número)	Puntaje: (15)	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
			Se trata de una publicación abierta a las colaboraciones sobre todo de ciudadanos jóvenes. Aunque se presenta como una publicación periódica, solo dispone de un número y no contiene información sobre su seriación. La edición del trabajo es aceptable y las imágenes de buena calidad, aunque a veces el lenguaje es poco elaborado. Su intención de dar espacio a la expresión de los jóvenes es importante para desarrollar la vida democrática de la ciudadanía.	No es el único trabajo con sus características para mantener su interés entre los lectores de la APN y otros externos, deberá especializarse en lo que representa su ventaja mayor (abrir un espacio de expresión de generacional), y mejorar la calidad de la publicación en todos los aspectos del diseño gráfico, edición, editoriales, anuncios).	Fomenta la igualdad como derecho democrático así como el debate razonado sobre los temas importantes para la democracia nacional.	La coherencia depende de cada contribución. En ocasiones el lenguaje es poco trabajado, es necesario apelar a correctores de estilo y quizá a establecer algunas pautas editoriales más rigurosas (véase el punto en el cual nos referimos a las insuficiencias).	Depende de cada autor, aunque en su mayoría se reflejan en las observaciones anteriores.	No aplica.	Aprovecha las ventajas de la fotografía digital.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPOACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente e coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Profesionales por México	Publicación de la serie Democracia para Todos. Los adultos mayores como formadores	Puntaje: 2	Informa sobre los derechos de los adultos mayores en un formato pequeño y en la forma de promoción de su APN ("Si quieres más información sobre éste u otros temas relacionados, comunícame con nosotros").	Es un trabajo modesto en sus alcances.	Fomenta la cultura política de los adultos mayores.	No aplica (no desarrolla argumentos).	No aplica.	Es claro.	No aplica.	Ninguno en particular.

Miembro evaluador 2.

Por medio de la presente, me permito enviarle los resultados de la evaluación de los trabajos de Tareas Editoriales realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales, durante el ejercicio 2007. La evaluación se realizó a 18 trabajos, calificando al mejor con 18 puntos, un punto menos a la segunda mejor actividad, y así sucesivamente, hasta otorgar un punto a la actividad que se consideró de menor calidad.

Los resultados se presentan a continuación, acompañados de un dictamen de los motivos que justifica la calificación:

	Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado
1	Alianza Nacional Revolucionaria	Siervo de la Nación.	8
2	Alternativa Ciudadana 21	Revista Configuraciones	17
3	Arquitectos Unidos por México	“Más Allá del Agua” Durango en el Proceso Histórico de México.	2
4	Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo	Los Migrantes de Ida. Un análisis del proceso migratorio rural y una propuesta de políticas públicas.	7
5	Asociación para el Progreso y la Democracia de México	Concurso tarea editorial 2007.	1
6	Avanzada Liberal Democrática	La dama de la democracia. Sarita Pérez de Madero.	5
7	Centro Político Mexicano	Espejo político.	15
8	Confederación Nacional de Ciudadanos	Mirada ciudadana.	6
9	Dignidad Nacional	Las APN'S en la vida pública de México.	4

10	Educación y Cultura para la Democracia	Propaganda y campañas en las elecciones mexicanas: un estudio comparado.	18
11	Integración para la Democracia Social	Del rojo al rosa. Ensayo	13
12	México Líder Nacional	Recepción de los derechos humanos de la obra de las cortes de Cádiz en el constitucionalismo local mexicano 1842-1827.	16
13	Movimiento al Socialismo	Revista Pluma.	14
14	Mujeres en Lucha por la Democracia	Presentación de la página WEB y gaceta Origen No. 99.	11
15	Mujeres y Punto	Una democracia sin mujeres no es plena.	9
16	Organización Política del Deporte de México	Santiago y el Rufo platican de la democracia,... en el 2007	3
17	Profesionales por México	Democracia para Todos. Cartillas de sensibilización	12
18	Unidad Nacional Progresista	Presentación del Portal de Internet. "Política en México, el Portal de la democracia ciudadana"	10

Agrupación Política Nacional: **Alianza Nacional Revolucionaria**

Trabajo presentado: Siervo de la Nación.
 Publicación mensual, 2000 ejemplares, 15 p.
 Puntaje otorgado: **8**

Motivación del puntaje otorgado:

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Con la edición de una publicación que manifiesta, a través de la Editorial, la posición de la APN "Alianza Nacional Revolucionaria" sobre procesos sociales y políticos de actualidad en México, particularmente del gobierno, de los actores políticos, de

las fuerzas armadas, del crimen organizado, entre otros. La publicación integra además, diversas secciones entre los que aborda el fuero de guerra, corridos revolucionarios, la seguridad nacional e invariablemente los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional. Estas secciones integran información sobre la jurisdicción del ejército mexicano y reflexiones personales. La manifestación plural sobre los problemas del país como muestra esta publicación, enriquece a la democracia y contribuye a una opinión pública informada.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

La información sobre el fuero militar, pero no aporta perspectivas novedosas sobre el tema que trata.

3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El trabajo se manifiesta en forma irrestricta por la legalidad, al manifestar la estricta observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Esta posición es reiterada en forma consistente en la Editorial, como punto de referencia para analizar y manifestar una posición frente a los problemas o desafíos que enfrenta el país. Esta valoración es relevante para el fortalecimiento de la democracia mexicana y puede favorecer que la ciudadanía cuente con elementos para la toma de decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Los artículos de los diferentes números de la publicación no parten de precisar un objetivo o tesis a demostrar, por lo que la argumentación e información que integran, no presenta una línea argumental consistente y coherente. Así mismo, la redacción presenta problemas, así como de ortografía y sintaxis.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

El trabajo adolece de una idea o tesis central, así como una metodología consistente y conclusiones. Recurre a la persuasión y convencimiento,

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El trabajo y los artículos que lo integran tienen múltiples planteamientos, pero no están integrados coherentemente ni se elaboran conclusiones.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Puede constituirse en un trabajo de referencia y de consulta sobre la temática.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Ninguno.

Agrupación Política Nacional: **Alternativa Ciudadana 21**

Trabajo presentado: Revista Configuraciones
Registro ISSN, trimestral, 1000 ejemplares, 84 p.
Puntaje otorgado: **17**

Motivación del puntaje otorgado:

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Con la edición de una revista trimestral, con consejo editorial que aborda temas de interés nacional e internacional, análisis teórico, político, económico, social y ambiental. Es indudable que los temas abordados por su contenido y análisis favorecen la formación de una opinión pública mejor informada desde una perspectiva plural y crítica, fortaleciendo la vida democrática y la cultura política.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Los temas, su abordaje y análisis por especialistas e intelectuales de amplio reconocimiento nacional e internacional. Aporta elementos y propuestas con rigor científico sobre las diversas áreas que aborda.

3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la

ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

La revista en su contenido mantiene una visión plural, crítica, democrática y propositiva en la línea de pugnar por una mejor sociedad, el fomento de valores como la libertad, la legalidad, la tolerancia, sustentabilidad, equidad, la superación de la pobreza y la reforma del Estado.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Los artículos de los diferentes números de la publicación son rigurosos, precisan un objetivo o tesis a demostrar, a partir de lo cual elaboran argumentos coherentes, para finalmente elaborar conclusiones y propuestas.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

El trabajo es metodológicamente sólido. Los artículos definen su objeto de análisis desde perspectivas teóricas, analíticas y críticas, con un profundo conocimiento del estado de la discusión, así como de un análisis riguroso que les permite elaborar conclusiones sobre su objeto o tema de interés.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El trabajo y los artículos que lo integran tienen múltiples planteamientos, claros y con un sustento argumentativo.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Los trabajos constituyen un trabajo de referencia y de consulta sobre sus diversas temáticas.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

La revista.

Agrupación Política Nacional: **Arquitectos Unidos por México**

Trabajo presentado: "Más Allá del Agua" Durango en el Proceso Histórico de México.

Documento empastado, 10 ejemplares, 254 p.

Puntaje otorgado: **2**

Motivación del puntaje otorgado:

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Con la elaboración de estudios históricos sobre el estado de Durango, sobre su tradiciones y hombres, pero tiene una edición muy limitada para tener alguna repercusión en una opinión pública mejor informada.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

El trabajo integra información histórica, social, biofísica, económica del estado de Durango, pero no aporta ninguna perspectiva novedosa sobre el tema que trata. Es una monografía descriptiva,

3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El documento no aborda explícitamente los valores democráticos referidos.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

La argumentación no gira en torno a un objetivo definido, por lo que la exposición es dispersa, abordando una gran cantidad de temas sin profundizar.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

No existe un tratamiento metodológico sobre el objeto de análisis.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El trabajo en sus múltiples aristas, no tiene un planteamiento que le de coherencia argumentativa.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

El trabajo recopila una gran cantidad de información histórica, que puede enriquecer el acervo cultural del estado de Durango.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Ninguno.

Agrupación Política Nacional: **Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo.**

Trabajo presentado: Los Migrantes de Ida. Un análisis del proceso migratorio rural y una propuesta de políticas públicas.

Documento empastado, un ejemplar, 243 p.

Puntaje otorgado: **7**

Motivación del puntaje otorgado:

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Con la edición de un documento que si bien aborda un tema social muy relevante para el país, no trata los temas de la vida democrática y la cultura política.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Es una revisión documentada de la migración rural, que aborda elementos endógenos y exógenos del fenómeno, cuestiona y propone la reformulación de políticas públicas mexicanas sobre el tema y, propone una línea de acción mediante la creación de un sistema de capacitación y apoyo al migrante rural.

3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El documento no aborda explícitamente el tema de los valores democráticos y en consecuencia no los fomenta ni los da a conocer.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

La argumentación presenta inconsistencias al no precisar los objetivos del trabajo, se sigue una ruta expositiva de aspectos asociados con la migración, pero no logra una integración argumentativa.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

El trabajo elabora un marco teórico e hipótesis para abordar el tema, sin demostrar ésta. Por otro lado, no elabora conclusiones, presentando inconsistencias metodológicas.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El trabajo presenta diversos planteamientos claros y a partir del análisis, fundamenta propuestas de políticas públicas.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Puede constituirse en un trabajo de referencia y de consulta sobre la temática.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Ninguno.

Agrupación Política Nacional: **Asociación para el Progreso y la Democracia de México**

Trabajo presentado: Concurso tarea editorial 2007.

Documento engargolado, sin edición.

Puntaje otorgado: 1

Motivación del puntaje otorgado:

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

No contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, al no reunir la mínima calidad editorial en su presentación y la temática abordada, la cual es presentada sin un análisis. Por su presentación y contenido es muy probable que no tenga ninguna repercusión en una opinión pública mejor informada.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

El material no tiene originalidad y se distingue por su mala calidad en su presentación y contenido. No aporta ninguna perspectiva novedosa sobre el tema que trata.

3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El material presentado no es un medio para fomentar los valores democráticos, no está publicado.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El material presenta serias inconsistencias, es la integración de información sin análisis.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

No tiene una metodología.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

No existe un planteamiento coherente y consistente.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

No tiene ninguna contribución al acervo cultural.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Ninguno.

Agrupación Política Nacional: **Avanzada Liberal Democrática**

Trabajo presentado: La dama de la democracia. Sarita Pérez de Madero.

Agrupación Política Nacional: México Líder Nacional

Libro sin registro ISBN, 1000 ejemplares, 367 p.

Motivación del puntaje otorgado: **5**

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Con la edición de una publicación biográfica de Sara Pérez Madero, esposa de Francisco I. Madero, donde enfatiza sobre el vínculo afectivo de la relación de los esposos durante la revolución mexicana, y el apoyo irrestricto y solidario de ésta a aquel.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Que es una biografía sobre la relación de los esposos Madero. No aporta una perspectiva novedosa sobre el tema.

3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

Con un libro que enfatiza el papel de Francisco I. Madero en la lucha por la democracia electoral, durante Revolución Mexicana. La lucha cívica y revolucionaria de Madero, constituyen un referente para la defensa de la Democracia electoral y, eventualmente favorecería una deliberación razonada de los ciudadanos para su defensa.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

La elaboración a partir del objetivo planteado, no tiene una argumentación coherente, si se entiende por ello, enfatizar el papel de Sara Pérez en la batalla social, política, ideológica y educativa, durante la revolución mexicana. El trabajo enfatiza en las actividades de Madero durante el proceso revolucionario, dejando el análisis de Sara en un papel secundario bajo una exposición meramente anecdótica, sin un análisis psico-social, ideológico y político de su rol en la revolución.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

El trabajo no comprende una metodología ni analítica ni expositiva. Desde el abordaje del papel relevante de la señora Madero en la revolución mexicana, no define un instrumental conceptual y analítico que permita valorarlo, interpretarlo y explicarlo. Expositivamente es un anecdotario guiado únicamente por el plano temporal.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

En planteamiento del objetivo del trabajo es claro, pero su argumentación y exposición no es consistente con éste.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Puede constituirse en un trabajo de consulta sobre la temática que aborda.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Un libro.

Agrupación Política Nacional: **Centro Político Mexicano**

Trabajo presentado: Espejo político.

Publicación trimestral, tiraje 1000 ejemplares.

Puntaje otorgado: **15**

Motivación del puntaje otorgado:

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Con la edición de una publicación que trimestral que aborda temas de interés nacional, entre ellos la reforma del Estado, la historia constitucional, procesos políticos y medios de comunicación, el régimen de partidos y el gobierno mexicano, la educación en México, la iniciativa para la reforma fiscal y la incidencia de las agrupaciones políticas nacionales en el desarrollo local. Es indudable que los temas abordados constituyen y favorecen a una opinión pública mejor informada.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

La distinción del trabajo es la diversidad de temas que aborda, todos ellos de interés nacional, pero no aporta perspectivas novedosas sobre el tema que trata.

3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electoral?

El trabajo se manifiesta y argumenta a favor de la legalidad y defensa de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, esta valoración es relevante para el fortalecimiento de la democracia mexicana y contribuye a que la ciudadanía cuente con elementos para la toma de decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electoral.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Los artículos de los diferentes números de la publicación precisan un objetivo o tesis a demostrar, a partir de lo cual elaboran argumentos coherentes para demostrar la tesis para finalmente elaborar conclusiones.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

El trabajo es metodológico sólido, el género que domina es el ensayo con una idea o tesis central, argumentos y conclusiones, para este abordaje definen una posición crítica y reflexiva, a partir de lo cual integran y analizan información y

documentación que les permite elaborar conclusiones sobre su objeto o tema de interés.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El trabajo y los artículos que lo integran tienen múltiples planteamientos, claros y con un sustento argumentativo.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Puede constituirse en un trabajo de referencia y de consulta sobre la temática.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

La revista.

Agrupación Política Nacional: **Confederación Nacional de Ciudadanos**

Trabajo presentado: Mirada ciudadana.

Documento, 64 p. 100 ejemplares.

Publicación de la Confederación Nacional de Ciudadanos

Puntaje otorgado: **6**

Motivación del puntaje otorgado:

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Con la edición de una publicación, de reducido tiraje, donde exponen bajo el formato de ensayo y artículos diversas opiniones sobre cultura, arte, política, entre otros.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

El trabajo no es original, tiene una reducida edición que cuestiona si tendrá algún efecto en la opinión pública. No aporta perspectivas novedosas.

3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

La publicación contiene artículos que abordan los valores de la democracia y, eventualmente contribuiría a que la ciudadanía tenga una deliberación razonada sobre sus decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales, pero la publicación tiene una reducida edición, sin información de su continuidad y periodicidad, por lo que el fomento y la difusión de los valores democráticos es muy limitado.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Los artículos que integran el trabajo son coherentes en función de los objetivos u ideas que se plantean desarrollar.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Los argumentos son expuestos en forma lógica, metodológicamente parten de marcos conceptuales para el abordaje de sus objetos de estudio.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Los planteamientos son claros al ser sustentados con argumentos lógicos y coherentes.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Con temas y reflexiones críticas sobre la democracia.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Ninguna.

Agrupación Política Nacional: **Dignidad Nacional**

Trabajo presentado: Las APN'S en la vida pública de México.
Documento, 66 p. 100 ejemplares.

Puntaje otorgado: 4

Motivación del puntaje otorgado:

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Con la edición de un documento que aborda las Asociaciones Políticas Nacionales en la vida pública de México, como un testimonio que busca dar cuenta de la utilidad social y de la viabilidad de estas figuras de asociación ciudadana, como vías de acción política, como interlocutores y vínculo de comunicación con las distintas instancias de poder y con la ciudadanía en general.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Es una reseña de actividades y eventos realizados por las APN con diferentes actores políticos del poder legislativo y del ejecutivo. No aporta perspectivas novedosas sobre el tema que trata.

3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electoral?

El documento no aborda explícitamente los valores democráticos referidos.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo no tiene una línea argumentativa, al no definir con precisión objetivos. Aborda múltiples aspectos sin una elaboración analítica.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

No tiene una metodología para el abordaje de los temas de interés, estas son generalmente reseñas de reuniones de trabajo.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El trabajo en las múltiples aristas no tiene un planteamiento que le de coherencia argumentativa.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

El trabajo recopila y reseña reuniones de trabajo de la APN, que pueden ser materia de un análisis.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Ninguna

Agrupación Política Nacional: **Educación y Cultura para la Democracia**

Trabajo presentado: Propaganda y campañas en las elecciones mexicanas: un estudio comparado.

Libro con registro ISBN, 100 ejemplares, 703 p.

Puntaje otorgado: **18**

Motivación del puntaje otorgado

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Con la edición de una publicación que analiza el papel de la propaganda y campañas en las elecciones mexicanas, un tema central en el proceso electoral del 2006, y de la reciente reforma electoral, por lo que el trabajo se ubica en el centro de la discusión de la democracia mexicana y de la reforma del Estado. El trabajo contribuye de manera fundamental a dilucidar los procesos electorales y a propiciar una opinión pública mejor informada.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

La temática abordada. La distinción y aporte al debate sobre los límites normativos de la propaganda político electoral, el equilibrio entre regulación y desregulación en esta materia, el financiamiento de las campañas y las consecuencias sobre la

democracia por el tipo de campaña y de propaganda político electoral. El trabajo por el tema y preguntas que aborda y su perspectiva analítica es relevante.

3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El trabajo realiza un estudio sistemático, documentado y comparado sobre las campañas y propaganda política, a partir de la cual elabora sobre los costos y consecuencias para el país en el terreno económico, social, ecológico y político. Las consecuencias y las conclusiones que derivan del trabajo, son aportes fundamentales no sólo para que los ciudadanos cuenten con elementos para la toma de sus decisiones y ejercicio de sus derechos político-electorales, sino para las reformas institucionales que garanticen y consoliden la democracia mexicana.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Si. Comprende y precisa un objetivo y cuestionamientos, a partir de lo cual elabora argumentos coherentes con sus objetivos, plantea conclusiones y propone una renovación institucional.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Si. Define una elaboración conceptual y un análisis comparativo, bajo una perspectiva diacrónica y reconstructiva, para abordar el objeto de estudio y elaborar conclusiones.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Si, el trabajo elabora planteamientos claros, con un sustento argumentativo.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Por la temática abordada, sus conclusiones y propuestas, el libro, constituye un aporte al acervo cultural de la construcción de la democracia mexicana.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Libro y documento digital.

Agrupación Política Nacional: **Integración para la Democracia Social**

Trabajo presentado: Del rojo al rosa.

Libro sin registro ISBN, 1000 ejemplares, 130 p.

Puntaje otorgado: **13**

Motivación del puntaje otorgado:

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Con la edición de una publicación que sostiene, como hipótesis, que los actuales partidos y corrientes socialdemócratas han abandonado una buena parte del discurso antagónico para aceptar su actuación dentro de las propuestas y visiones del discurso hegemónico, a partir de sus coincidencias conceptuales en torno a la democracia, la libertad, la igualdad y la justicia. Es indudable que los temas abordados constituyen y favorecen a una opinión pública mejor informada.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

La temática abordada, la cual es analizada desde la perspectiva del análisis del discurso de Laclau y Mouffe.

3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electoral?

El trabajo a partir del análisis, concluye que los partidos y las corrientes políticas internas identificadas con la socialdemocracia a partir de la década de los noventa, diseñaron un discurso diferente al de los partidos de izquierda de los años sesenta, abandonando en lo fundamental el discurso de la construcción del socialismo, aunque algunos de ellos lo siguen sosteniendo como el Partido de la Revolución Democrática y Nueva Izquierda Socialdemócrata, que integran los conceptos de democracia, libertad, igualdad y justicia. Afirma que la socialdemocracia debe establecer y definir en su discurso, de manera clara,

contundente y radicalizada, los conceptos de libertad, igualdad, justicia y democracia.

A partir de sus conclusiones, el trabajo aporta elementos importantes para que la ciudadanía cuente con elementos para decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo precisa un objetivo e hipótesis, a partir de lo cual elaboran argumentos coherentes para contrastar la hipótesis y elaborar conclusiones.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Si, definen una posición crítica y analítica, el análisis del discurso, a partir de lo cual abordan su objeto de estudio que les permita contrastar la hipótesis y elaborar conclusiones.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Si, el trabajo elabora planteamientos claros, con un sustento argumentativo.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Puede constituirse en un trabajo de referencia y de consulta sobre la temática.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Ninguno.

Agrupación Política Nacional: **México Líder Nacional**

Trabajo presentado: Recepción de los derechos humanos de la obra de las cortes de Cádiz en el constitucionalismo local mexicano 1842-1827.

Libro con registro ISBN, 1000 ejemplares, 311 p.

Motivación del puntaje otorgado: **16**

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Con la edición de una publicación que revisa la recepción de los derechos humanos en las Cortes de Cádiz y su influencia en el constitucionalismo local mexicano 1824-1827, como un aporte fundamental a la cultura política y la vida democrática de México.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

La distinción del trabajo es la temática abordada, es decir la recepción de la legislación sobre derechos humanos y los sistemas para su protección en México. El trabajo aporta una crítica y elementos para mejorar los estudios sobre el origen de la recepción los derechos humanos. Plantea la influencia e incorporación de la protección de éstos en las Cortes de Cádiz, en el constitucionalismo local mexicano entre 1824 a 1827.

3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

El trabajo realiza un estudio sistemático y documentado sobre los orígenes de la legislación sobre derechos humanos en el constitucionalismo mexicano, y su incorporación a las constituciones locales, lo que constituye una aportación al conocimiento a los orígenes de los derechos humanos y su protección, coadyuvando al desarrollo de la cultura política y la vida democrática en el país.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo precisa un objetivo, elabora argumentos coherentes y, precisa conclusiones.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Si. Definen una posición crítica y analítica, así como una metodología de análisis de las fuentes de los derechos humanos para contrastar la hipótesis del trabajo y elaborar conclusiones.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Si, el trabajo elabora planteamientos claros, con un sustento argumentativo.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Puede constituirse en un trabajo de referencia y de consulta sobre la temática.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

El libro.

Agrupación Política Nacional: **Movimiento al Socialismo**

Trabajo presentado: Revista Pluma.

Revista teórica marxista de política, arte y literatura. Trimestral

Puntaje otorgado: **14**

Motivación del puntaje otorgado:

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Con la edición de una revista trimestral, que aborda temas internacionales sobre la lucha de los pueblos entre ellas la guerra y resistencia en Irak, Palestina, Haití, Venezuela, criticando la política y acciones expansionistas y armamentista de los Estados Unidos. En el ámbito nacional, abordan movimientos sociales de carácter político-social desde una perspectiva crítica y analítica, reivindicando sus demandas y formas de lucha. Estos análisis promueven una cultura política y una opinión pública informada.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

La revista y los trabajos son elaborados desde una perspectiva marxista de los movimientos sociales. Los trabajos más que aportar formas de análisis novedosas

a los temas reivindican una perspectiva analítica, sin presentar al interior de sus artículos diversos enfoques.

3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

La revista no tiene como eje analítico los valores de la democracia liberal, por lo que éstos no se abordan explícitamente, sino la lucha de clases y la construcción del socialismo. Sin embargo la perspectiva que utiliza, crítica, es parte de la diversidad política ideológica de las APN, que a partir de su análisis, contribuyen a una opinión pública informada para el ejercicio de sus derechos político-electorales.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Los artículos están elaborados en función de su perspectiva analítica, ya señalada, con una exposición lógica y coherente de acuerdo a sus motivos y propósitos.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

En función de sus marcos conceptuales y analíticos, los trabajos con sus diversos grados de madurez, son metodológicamente consistentes.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

Sí. En función de los temas y objetivos que plantea, a partir del análisis de los diversos actores políticos y sociales, sus intereses y contradicciones.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Los trabajos constituyen un trabajo de consulta sobre sus diversas temáticas.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

La revista.

Agrupación Política Nacional: **Mujeres en Lucha por la Democracia**

Trabajo presentado: Presentación de la página WEB y gaceta Origen No. 99.

Puntaje otorgado: **11**

Motivación del puntaje otorgado:

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Con un portal de Internet en el que se encuentra información acerca de la Asociación Política Nacional Mujeres en la Lucha por la Democracia, entre esta *Quiénes somos, Declaración de Principios, Organigrama, Galería, Foro, Gaceta, Ayuda y Contacto.*

De acuerdo a la información contenida, la APN comparte el ideal de un México Democrático, Incluyente y Justo sin distinción de sexo, religión o preferencia ideológica política. Promueve la participación ciudadana de las mujeres en acceder a cargos públicos y/o ejercer influencia política. Esta información favorece una opinión pública mejor informada.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

La distinción del trabajo es el medio de difusión (un portal electrónico) de los postulados de la APN.

3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

Creando foros de discusión contenidos en la página. Sin embargo la página no permite valorar por su número de participantes, su ascendencia e influencia en la ciudadanía, para que ésta cuente con elementos para el ejercicio de sus derechos político-electorales.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

La gaceta contenida en la página denominada *Origen*, en el 2007, es un ensayo intitulado *Mujeres en lucha por la Democracia* en el que realiza un recuento de la lucha por la Democracia emprendida por las mujeres, sin embargo no expresa un objetivo preciso, pues si bien es relevante la información que presentan, aborda diversos temas sin un eje articulador a partir de un objetivo que integre el contenido, así, la argumentación es dispersa.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Si se considera la Gaceta, el ensayo no define una metodología de abordaje de su objeto de interés, no integra un objeto definido de estudio, una argumentación y conclusiones en consecuencia.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El trabajo tiene varios planteamientos pero no articulados.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

En proporcionar información de consulta sobre la temática.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

El medio electrónico.

Agrupación Política Nacional: **Mujeres y Punto**

Trabajo presentado: Una democracia sin mujeres no es plena.

Documento, 68 p. 200 ejemplares.

Puntaje otorgado: **9**

Motivación del puntaje otorgado:

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Con la edición de un documento que aborda y discute la democracia paritaria, con la que se busca corregir la exclusión de las mujeres de los procesos de toma de decisión política.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Es una revisión documentada de la participación de las mujeres en el ejercicio de sus derechos políticos, desde el voto a la democracia partidaria, ilustrada con experiencias internacionales y la discusión de su concepto. Este abordaje a diferencia del resto de los trabajos, pone en la mesa de discusión un tema relevante de la democracia.

3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

Con la elaboración de un documento que discute la democracia paritaria, entendida como el acceso igualitario de hombres y mujeres para favorecer la presencia de éstas en las estructuras de poder estatal. Esta discusión es relevante para el fortalecimiento de la democracia mexicana y puede favorecer a que la ciudadanía cuente con elementos para la toma de decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales; así como propiciar la reflexión sobre reformas institucionales que favorezcan la participación igualitaria de hombres y mujeres en la toma de decisiones políticas.

Sin embargo, la publicación tiene una reducidísima edición, sin información acerca de su continuidad y periodicidad, por lo que el fomento y la difusión de los valores democráticos son muy limitados.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

La argumentación en función de los objetivos que se plantea es coherente. Parte de señalar, la evolución de los derechos políticos de las mujeres, la situación prevaleciente en el ejercicio de éstos, la discusión acerca del derecho al voto a la democracia partidaria, la discusión acerca de la democracia partidaria para finalizar con algunas conclusiones.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

El trabajo tiene algunas imprecisiones metodológicas, al referir en el apartado de obstáculos, que una vertientes de éstos son sociológicos, la sociología es una ciencia social y como tal no es obstáculo, por el contrario ofrece cuerpos teóricos y conceptuales que pueden permitir la comprensión y explicación de procesos sociales. Si se enmarcan los fenómenos que refieren el trabajo como obstáculos sociológicos, se comete un error metodológico.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El trabajo en su argumentación expone ideas clara, con sustento en elementos reflexivos e información, así como en una exposición lógica y coherente.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

Puede constituirse en un trabajo de referencia y de consulta sobre la temática.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Ninguno.

Agrupación Política Nacional: **Organización Política del Deporte de México**

Trabajo presentado: Santiago y el Rufo platican de la democracia,... en el 2007

Documento empastado, 50 ejemplares, 145 p.

Puntaje otorgado: **3**

Motivación del puntaje otorgado:

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Con la edición de una publicación de reducido tiraje, donde exponen bajo el formato de dialogo entre el autor y su perro, reflexiones, ideas y propuestas para fortalecer la democracia mexicana.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

El trabajo no es original, tiene una reducida edición que cuestiona si tendrá algún efecto en la opinión pública. No aporta perspectivas novedosas.

3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

La publicación tiene diálogos “ingeniosos” para cuestionar aspectos de la democracia mexicana, con un lenguaje coloquial, bajo una argumentación que no necesariamente expresa valores democráticos. No elabora una argumentación tolerante y reflexiva sobre los valores de la democracia que permita a la ciudadanía contar una deliberación razonada sobre sus decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales. La publicación tiene una reducidísima edición, sin información acerca de su continuidad y periodicidad, por lo que el fomento y la difusión de los valores democráticos son muy limitados.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

El trabajo elabora juicios sin un fundamento razonado y argumentado.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

La metodología no es rigurosa para el abordaje de los temas de interés, no define un objeto de análisis, ni categorías y conceptos para abordarla.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El trabajo en las múltiples aristas no tiene un planteamiento que le de coherencia argumentativa.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

El trabajo es una reflexión personal, sin una contribución al acervo cultural.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Ninguna

Agrupación Política Nacional: **Profesionales por México**

Trabajo presentado: Democracia para Todos. Cartillas de sensibilización

Puntaje otorgado: **12**

Motivación del puntaje otorgado:

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Con la elaboración de seis cartillas (folletos) dirigidas a la población con información básica, en el caso de las tres primeras, sobre: *las tareas de una APN, la democracia y sus valores, derechos y deberes de los ciudadanos, participación y elecciones*; las otras refieren a *jóvenes, mujeres y hombres adultos y adultos mayores* con elementos referidos a la democracia, la ciudadanía, la igualdad y la equidad entre los hombres y las mujeres y la participación social.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

Es un trabajo original al presentarse en un folleto para amplia difusión con conceptos centrales y precisos en el fortalecimiento de la democracia. Su tamaño y diseño favorece su consulta, su distribución es masiva, “mano a mano”.

3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

Con la elaboración de cuadernillos que contienen información sobre valores democráticos, en forma puntual y clara. Es un material de sensibilización que puede favorecer que la ciudadanía cuente con elementos para la toma de decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales y en el ámbito cotidiano.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

Cada uno de los cuadernillos contiene una exposición y reflexiones coherente, no necesariamente argumentativa.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Metodológicamente por sus características, el trabajo no permite mayor desarrollo.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El trabajo contiene elementos conceptuales con una definición precisa de los valores democráticos

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

El material es de difusión y puede constituir un fichero de definiciones sobre la democracia para los ciudadanos.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Cuadernillos.

Agrupación Política Nacional: **Unidad Nacional Progresista**

Trabajo presentado: Presentación del Portal de Internet. "Política en México, el Portal de la democracia ciudadana

Puntaje otorgado: **10**

Motivación del puntaje otorgado:

1. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?

Con un portal en Internet que conjunta información sobre: los representantes populares federales y estatales; organizaciones electorales; legislación electoral; noticias y ligas de interés, útil para conocer al representante popular.

2. ¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?

La distinción del trabajo es el medio de difusión (la página electrónica) y su contenido sobre los representantes populares.

3. ¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?

En integrar información sobre los representantes populares, organizaciones electorales, legislación y reglamentos a nivel federal y estatal, que pueden ser consultados por los ciudadanos. Útil para la toma de decisiones informada.

4. ¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.

La página ofrece información relevante para una opinión pública informada, sin embargo el sitio dice brindar *toda* la información relevante acerca de la política en México, en particular sobre sus representantes populares y la forma de contactarlos, pero al revisar la página la información aborda solamente la arista partidaria de la política en México. En relación a la información sobre los representantes en algunos casos es nula, en otros limitada, mientras que no precisa la forma de contactarlos, así como las funciones o actividades que desempeñan como representantes populares, lo cual sería importante para la valoración informada del trabajo de los representantes, por los ciudadanos, que, como se señala en el documento de presentación del portal, constituye un problema, en este sentido, el esfuerzo no se concreta.

5. ¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.

Si se considera el portal, éste está bien diseñado desde el punto de vista técnico. Desde el punto de vista metodológico no logra resolver los problemas que se plantea, entre ellos el que se refirió anteriormente, es decir, *que la mayoría de los representantes populares y estatales son desconocidos y su imagen se encuentra deteriorada ante la opinión pública*. La imagen de un representante no se limita a la presentación de una foto y somera información laboral.

6. ¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.

El portar ofrece información con un objetivo que como se ha señalado no se cumple, pero no por ello sin importancia.

7. ¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?

En proporcionar información de consulta sobre la temática.

8. ¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?

Un portal en Internet.

Miembro evaluador 3.

Por este medio me permito dirigirme a Usted atentamente para enviarle las evaluaciones del Rubro de Tareas Editoriales en el formato del archivo Excel que me fue facilitado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para realizar esta tarea.

Asimismo quisiera informarle que le envió 5 archivos, pues al tratar de llenar un solo archivo, se me borraba información.

En el cumplimiento de esta tarea que se me fue conferida y que agradezco y valoro como un honor, quiero expresarle que tuve en cuenta para llevarla a cabo los lineamientos señalados en lo resuelto en la sesión pública celebrada el 21 de septiembre de 2007, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la sentencia definitiva recaída al expediente SUP-RAP-72/2007, la cual en la parte final del considerando Cuarto que señala a la letra:

“ (...) así como para que sus integrantes efectúen una (...) valoración de los citados trabajos y siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento y las Bases aplicables, califiquen las aludidas actividades y expongan la motivación que sustente cada una de las calificaciones otorgadas.
(...).”

“Si bien en el Reglamento y las bases aplicables no se establece, de manera expresa, una metodología a seguir por los integrantes de los comités técnicos, lo cierto es que de la lectura integral de esa normativa se advierte que un aspecto

fundamental que deben tener en cuenta en la evaluación, consiste en que las actividades se deben distinguir por:

- a) Su elevada contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada.
- b) Su originalidad.
- c) Su contribución a los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales.
- d) Su coherencia de argumentación.
- e) Su solidez metodológica.
- f) Su claridad de planteamientos.
- g) Su contribución al acervo cultural.
- h) El uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.

Así, es claro que para considerar que la evaluación correspondiente está debidamente motivada, se tendría que advertir que en ella se tomaron en cuenta esos lineamientos y se expresaron las razones por las cuales se consideró que una actividad merecía una determinada calificación por cumplir con tales requisitos y en qué grado, para que de ese modo la autoridad electoral pueda verificar que se emitió con imparcialidad, equidad y objetividad.”

Además de lo dispuesto en el:

Reglamento

2.6. Por la actividad de Tareas Editoriales se entenderá la edición y producción de impresos, video grabaciones, medios ópticos y medios magnéticos de las actividades relacionadas con los objetivos de coadyuvar al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, o bien de las publicaciones que las

Agrupaciones Políticas Nacionales están obligadas a realizar en términos del inciso h) del párrafo 1 del artículo 38 del Código de la materia. Todas estas actividades deberán ser originales.

Y en las Bases

5.1. Los criterios generales con base en los cuales el Comité Técnico deberá evaluar la calidad de las actividades realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales son los siguientes:

a) (...)

b) En la conducción de su evaluación, el Comité Técnico respectivo deberá observar condiciones de igualdad e imparcialidad en la valoración de las actividades presentadas por todas las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro, respetando el pluralismo político e ideológico y asumiendo la diversidad de intereses, propuestas y postulados ideológicos y políticos de cada Agrupación.

6.2. Todas las actividades que presenten las Agrupaciones Políticas Nacionales deberán reunir los requisitos de calidad determinados por estas bases y estar respaldadas por la documentación comprobatoria exigida por el Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales.

Las agrupaciones que revisé son:

- 1 Alianza Nacional Revolucionaria
- 2 Alternativa Ciudadana 21
- 3 Arquitectos Unidos por México
- 4 Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo
- 5 Asociación para el Progreso y la Democracia de México
- 6 Avanzada Liberal Democrática
- 7 Centro Político Mexicano
- 8 Confederación Nacional de Ciudadanos
- 9 Dignidad Nacional
- 10 Educación y Cultura para la Democracia
- 11 Integración para la Democracia Social
- 12 México Líder Nacional

- 13 Movimiento al Socialismo
- 14 Mujeres en Lucha por la Democracia
- 15 Mujeres y Punto
- 16 Organización Política del Deporte de México
- 17 Profesionales por México
- 18 Unidad Nacional Progresista

Las calificaciones obtenidas son:

Movimiento al Socialismo	18
Educación y Cultura para la Democracia	17
Alianza Nacional Revolucionaria	16
Mujeres y Punto	15
Alternativa Ciudadana 21	14
Centro Político Mexicano	13
Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo	12
Arquitectos Unidos por México	11
Integración para la Democracia Social	10
Organización Política del Deporte de México	9
Confederación Nacional de Ciudadanos	8
México Líder Nacional	7
Avanzada Liberal Democrática	6
Asociación para el Progreso y la Democracia de México	5
Unidad Nacional Progresista	4
Mujeres en Lucha por la Democracia	3
Dignidad Nacional	2
Profesionales por México	1

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
<p>Educación y Cultura para la Democracia</p>	<p>Propaganda y Campaña en las elecciones mexicanas. Un estudio comparado</p>	<p>17</p>	<p>Se trata de un extenso estudio sobre las campañas electorales en México que analiza exhaustivamente y con bastante rigor académico el tipo de campañas que han tenido lugar en México y en América Latina</p>	<p>Se aborda la problemática del tipo de campañas: positivas, negativas, grises, considero que este es un elemento novedoso que no encontré en las demás publicaciones y que aclara al ciudadano la problemática política que consiste en la manipulación de la opinión pública.</p>	<p>Al analizar exhaustivamente y basándose en muchos teóricos de la Ciencia Política a lo largo de la historia la problemática electoral comparada permite tener una idea clara sobre un aspecto tan importante para la formación política del ciudadano en esta temática.</p>	<p>Si debido a que se trata de un análisis amplio y bien documentado en diversas fuentes académicas y en datos específicos de campañas.</p>	<p>Me parece que en cuanto al tema de las campañas electorales es el más sólido de todos los trabajos que se me encomendó revisar y tiene un alto nivel académico.</p>	<p>Si, está escrito en un lenguaje claro y bien fundamentado con explicaciones, citas de autores de la Ciencia Política y gráficos, estadísticas y cuadros sinópticos.</p>	<p>Considero que es una aportación que va más allá de la meta de las APN de formar, capacitar y difundir los valores democráticos ya que constituye mas bien una investigación de tipo científico que puede muy bien ser un texto universitario de la carrera de Ciencia Política electoral. Sin embargo no le otorgué el primer lugar porque considero que este tipo de trabajo editorial se queda en una elite académica y no llega a un grupo mayor de ciudadanos, lo cual me parece que no cumple con difundir lo mas ampliamente posible el mensaje de las APN.</p>	<p>En realidad se trata de una obra que utiliza los recursos clásicos: la palabra para difundir el conocimiento, pero si posee gráficos, pasteles y estadísticas que enriquecen la obra.</p>

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distintos al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Integración para la Democracia Social	Libro Del Rojo al Rosa	10	Del Rojo al Rosa es la obra propuesta para su evaluación por esta instancia. Se trata de un estudio de la evolución de la izquierda de los setenta a los noventa de los denominados partidos de izquierda. Contribuye a la comprensión del metamorfosis que los partidos de izquierda han sufrido en México. Considero que el elemento distintivo es el intento de explicación y sus causas de la metamorfosis de la izquierda mexicana en el siglo XXI.	Analiza la evolución de los conceptos socialismo, igualdad, libertad, democracia y justicia a lo largo del siglo XX e inicios del XXI en los partidos de izquierda y hace accesible al ciudadano la comprensión de esta temática	Si es argumentativamente coherente pues se basa en paradigmas para explicar estos cambios de las izquierdas mexicanas.	Me parece que es pobre en cuanto a la revisión de fuentes teóricas y se basa solamente en un paradigma. El análisis del discurso y la propuesta de Laclau y Mouffe, pero no deja de ser un intento de explicación de los cambios mencionados en esta fuerza política muy importante en México.	Es claro, pero en momentos carece de vínculos teóricos y permiten entender a cabalidad la metamorfosis y falta el elemento de explicación histórica que permita explicar los cambios, como por ejemplo, la falta de sustentabilidad del socialismo real y la caída del bloque soviético, problemática indispensable para comprender la comprensión de esta metamorfosis.	Sin embargo, no deja de tener valor el estudio, ya que intenta dar una explicación a estos fenómenos y la profundización teórica puede ser una tarea del futuro.	Se trata de un libro breve que no presenta tecnología educativa pero eso desde luego no lo desmerece si se acompaña de conferencias que hagan accesible su lectura.	

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007						
Motivación del puntaje otorgado						
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Revista Pluma	18	Puntaje otorgado	<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo democrático y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> <p>¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)?</p> <p>¿De qué manera fomenta y da a conocer valores como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos electorales?</p> <p>¿El trabajo es argumentativo y coherente? Justificar respuesta.</p> <p>¿El método empleado es adecuado? Justificar respuesta.</p> <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la revista que trata?</p> <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Movimiento al Socialismo</p>
				<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer valores como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos electorales?</p> <p>¿El trabajo es argumentativo y coherente? Justificar respuesta.</p> <p>¿El método empleado es adecuado? Justificar respuesta.</p> <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la revista que trata?</p> <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Como ya anoté, este tipo de análisis contribuyen a balancear la información a la que tiene acceso el ciudadano cotidianamente.</p> <p>Los análisis son muy claros y tienen un alto nivel académico, ya que utilizan con bastante conocimiento el enfoque marxista de la realidad y tienen una buena redacción y ortografía, de la que sobre todo esta última, adolecen otras de las publicaciones revisadas.</p> <p>Es metodológicamente correcta la que utiliza el método marxista tanto en sus análisis de la realidad nacional como en la información que se da desde la caída del régimen de Sadat hasta el inicio de la revolución en Irak y el conflicto de la APPO resaltando la desigualdad social, el desempleo tanto en los Estados Unidos en su invasión a Irak como el del gobierno local en Irak y su represión al movimiento de la APPO, lo que permite tener un movimiento de la APPO, lo que siempre se pone del lado del poder, considerando que se puede estar o no de acuerdo con la visión del contenido de esta revista y de esta manera constituye un punto de vista alternativo que puede equilibrar la información que presentamos a los ciudadanos para que ponderen valores democráticos como libertad, legalidad y tolerancia.</p> <p>El elemento distintivo es el análisis de temas relevantes del entorno internacional que influyen en el devenir de la realidad nacional de manera bastante sustancial. Además se analiza la problemática nacional</p> <p>Es una publicación periódica que aborda la problemática nacional e internacional al por medio de artículos fáciles de comprender por los ciudadanos dedicados a estos temas.</p>	

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan contar con elementos para una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electtorales?	¿El trabajo es argumentativamente consistente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
México Líder Nacional	Recepción de los Derechos Humanos de la Obra de las Cortes de Cádiz en el Constitucionalismo Local Mexicano 1824-1827	7	Esta obra, que está presentada en forma de libro es un interesante y arduo estudio sobre la Constitución de Cádiz y su influencia en las Constituciones de diferentes Estados de la República Mexicana inmediatamente después de la independencia. El autor establece el origen de soberanía que están dentro de los Estados de la Federación y de los Derechos Humanos. Lo cual es muy necesario para comprender a nuestra cultura política, pero considero que el autor, por su especialización y carácter de investigador, dedica a estas lecturas debido a la agitada vida profesional y a que las APN puedan difundir entre el grupo de ciudadanos al que quieren llegar para capacitarlos en la democracia.	Desde luego que la obra tiene un alto valor ya que rescata el tema de la soberanía de los derechos humanos en el México independiente y la influencia de la Constitución de Cádiz por lo que aporta al conocimiento científico y al ambiente histórico una visión histórica muy valiosa de este tema. Sin embargo, creo que una APN puede acceder al mayor número de ciudadanos que pueda, incluso por proselitista y este tipo de estudios probablemente probasen el interés de los ciudadanos dedicados a estas lecturas debido a la agitada vida profesional y a que las APN puedan difundir entre el grupo de ciudadanos al que quieren llegar para capacitarlos en la democracia.	Rescata el tema de la soberanía estatal y de los derechos humanos en el México independiente y la influencia de la Constitución de Cádiz sobre las Constituciones estatales pero se hace la recomendación de resumir los puntos fundamentales y en un lenguaje más sencillo hacer la tarea de difusión que creo que debe ser fundamental para una APN.	Si el trabajo es argumentativamente coherente valiéndose de la Historia y el Derecho el devenir de los valores democráticos en México.	Si, es bastante riguroso y sólido metodológicamente se trata de un estudio basado en una investigación muy amplia de fuentes académicas y de las propias constituciones políticas.	Es bastante claro, pero por la naturaleza de las fuentes bibliográficas a veces resulta árido, sobre todo para el ciudadano no iniciado en estos temas.	Rescata el tema de la soberanía estatal y de los derechos humanos en el México independiente y la influencia de la Constitución de Cádiz sobre las Constituciones estatales	No utiliza ninguna tecnología educativa nueva.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007										
Motivación del puntaje otorgado										
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electtorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Mujeres y Punto	Una democracia sin mujeres no es plena	15	Contribuye a fomentar los derechos democráticos de la mujer en la sociedad mexicana.	Lo novedoso de esta publicación es la aportación del concepto de la democracia paritaria para la ciudadana y el ciudadano.	Contribuye a llenar un espacio vital para la democracia que es la igualdad de género. Y realiza un diagnóstico de porque la mujer se halla en condiciones precarias en cuanto al conocimiento y el ejercicio de los valores democráticos.	El trabajo es argumentativamente coherente ya que está basado en una serie de fuentes bibliográficas y de la web que lo hacen muy consistente e interesante.	Es metodológicamente bastante sólido ya que se basa en teorías feministas y en diversos estudios de género y de Ciencia Política.	El trabajo es claro, pero no fácil ya que presenta una serie de elementos que hay que leer con detenimiento, pero en ese sentido me parece que logra su objetivo de intentar capacitar políticamente y concientizar al género femenino y al masculino sobre esta problemática específica y con un grado de dificultad que es superable e incluso necesario para que la población acceda al conocimiento de esta problemática.	Aporta elementos históricos sobre el problema de género, hay una preocupación por mostrar las causas de la desigualdad de géneros y además de aportar al debate nuevas propuestas como la democracia paritaria y la dificultad de que se materialice. Se nota que hay un esfuerzo de lecturas y acercamiento teórico detrás de la publicación, de trabajo en una palabra.	La presentación de la publicación es atractiva y muy cuidada. Invita a leerla.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007									
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	Motivación del puntaje otorgado						
			¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Organización política del Deporte en México	Santiago y el Rufo	9	Contribuye a concientizar a los problemas políticos de la sociedad mexicana de una forma bastante amena.	Lo novedoso de este libro consiste en que utiliza un formato humorístico para analizar la situación nacional y eso le permitirá a mi juicio llegar a mucha más gente en una sociedad que no se caracteriza por su hábito de lectura.	Por medio de charlas con su interlocutor canino, el autor describe y polemiza sobre los problemas nacionales candentes.	El trabajo es argumentativamente coherente debido a que es una especie de diálogo donde el autor analiza la problemática nacional sin afanes de teorizar.	Considero que este trabajo no tiene pretensiones metodológicas y se caracteriza por ser una especie de reflexión clara pero que invita al ciudadano a reflexionar.	Su aportación es la forma sencilla y fácil de lectura pero donde se plantean problemas muy serios de la realidad política mexicana.	Se trata de un libro, pero debido a su lenguaje sencillo y humorístico es muy fácil de leer.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado							
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonable y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Arquitectos Unidos por México	Más allá del agua. Durango en el proceso histórico de México	11	Se trata de una reflexión muy amplia y estructurada de la historia de Durango desde la época colonial hasta la revolución mexicana y contribución a la historia de México. Por lo tanto, considero que se trata del rescate de la identidad de los ciudadanos estatales. También constituye una aportación a la legitimación de la contribución de Durango a la historia nacional a través de ilustraciones duranguenses y consolidaron al México independiente.	Se observa la preocupación por crear conciencia política a través del devenir histórico de Durango y del país, lo cual me parece muy acertado en un momento en que la historia está dejándose de lado en los enfoques de los partidos políticos.	Insisto en que por medio del análisis histórico la obra trata de enfatizar los valores democráticos y la igualdad, libertad, tolerancia y nos habla en el presente de la necesidad de una cultura democrática con los principales elementos de derecho a la información, a la asociación y a las demás libertades cívicas.	Si es argumentativamente coherente, ya que va recogiendo los diferentes pasajes de la historia de Durango en los cuales mexicanos como Guadalupe Victoria y Francisco Villa sobresalen y nos va explicando como éstos y otros personajes contribuyeron a forjar la República Mexicana.	Si, debido a que se vale de varias vertientes: historia, actualidad, cultura, tradiciones.	Por medio de la recuperación de la identidad de los ciudadanos y su participación política a través del proceso histórico.	Tiene algún material gráfico interesante y el libro está ordenado según la temática histórica, cultural, cívica y está bien presentado el material.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007										
Motivación del puntaje otorgado										
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo	Un análisis del Proceso Migratorio Rural y Propuesta de Políticas Públicas	5	Esta publicación aborda un problema central del país: la inmigración indocumentada y sus consecuencias para el campo y para la situación económica nacional. Por lo que esta APN está enfocada a informar a la población sobre los efectos devastadores del abandono del campo.	El trabajo se distingue porque es una herramienta de diagnóstico del problema de la inmigración indocumentada, pero también presenta una propuesta de solución	Enfatiza la causa de la inmigración y sus deplorables consecuencias para el campo mexicano y para el país en general de forma clara y sencilla lo que permite al ciudadano entender fácilmente esta problemática.	Si es argumentativamente coherente presenta el problema de la inmigración, sus causas y como la situación actual del Programa para el campo es meramente paliativa y no soluciona el problema del campo, así como también las remesas no constituyen un impulso para su desarrollo.	Si es sólido metodológicamente, pues se basa en las teorías de la migración y de paso las expone para que el ciudadano o se informe y se forme políticamente en este aspecto de la problemática nacional.	Es bastante claro en su presentación del problema, las causas y consecuencias y las posibles alternativas para superarlo.	Considero que acerca al ciudadano un problema nacional que es preocupante y que puede volverse explosivo en la medida en que Estados Unidos endurece su política antimigrante. Lo más valioso del trabajo, además de que es muy claro en su exposición es el hecho de que plantea la creación de un centro de atención al migrante: el CECAM, que puede contribuir de forma valiosa a la resolución de este candente problema nacional.	Creo que el autor le ha dado buena difusión por medio de presentaciones y conferencias y posee un aparato interesante en forma de gráficas y pastetes de datos.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Avanzada Liberal Democrática	La Dama de la Democracia	6	Se trata de una obra histórica que fomenta el conocimiento de Francisco I. Madero.	Su originalidad reside en abordar en profundidad la vida de Sara Pérez de Madero como esposa de Francisco I. Madero y vincularla a pasajes de la Revolución Mexicana	Realiza un estudio profundo de pasajes de la vida y personalidad del matrimonio Madero contribuyendo a entender a este personaje histórico, vital para el surgimiento del México moderno y revolucionario.	Es argumentativamente coherente pues se centra en la concepción de los valores cívicos que posee el matrimonio Madero.	Se trata de una extensa biografía de partes relevantes de la vida del matrimonio Madero, biografía basada en un sólido estudio de fuentes históricas, lo cual le da un valor especial.	Es muy claro y sencillo de entender.	Contribuye a entender el contexto histórico y el perfil psicológico de ilustres mexicanos que contribuyeron determinante al proceso histórico de modernización de México	No hay una aportación de tecnología educativa, se trata de un libro, pero la investigación histórica es muy valiosa

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007										
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	Motivación del puntaje otorgado							
			¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativo y coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Dignidad Nacional	Las APNs en la vida pública de México	2	Se trata de una recopilación de encuentros que más bien constituyen una cronología de actividades y por lo tanto considero que no contribuye con una aportación al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada.	Me parece carente de imaginación concretarse a hacer una recopilación de eventos sin tratar de plantear reflexiones sobre la política nacional	Aporta algunos puntos de vista de los personajes de la vida pública entrevistados, pero considero que esto puede seguirse en los medios de comunicación.	Pues se trata solo de un enlace de contenidos sin ninguna estructura argumentativa a más que plantear que se trata del trabajo de las APN, pero me parece este elemento muy pobre en su elaboración.	No, ya que no utiliza ninguna metodología.	Como cronología de encuentro de las APN con diversos personajes relevantes del ámbito político nacional puede ser útil para llevar un seguimiento de las actividades de las APNs.	Me parece que solamente contribuye por lo expuesto arriba: Como cronología de encuentro de las APN con diversos personajes relevantes del ámbito político nacional puede ser útil para llevar un seguimiento de las actividades de las APNs.	La revista si es atractiva por su presentación y diseño, pero lamentablemente su contenido deja mucho que desear para la capacitación política

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Mujeres en lucha por la democracia	Página WEB y Gaceta	3	Desde luego que la leyenda que aparece en la página de inicio en el sitio WEB es muy atractiva y mujerino como suscribe todo lo andado ahí, sin embargo no veo trabajo de difusión política de esta APN. Debido a que la gaceta, que informan en el sitio web que es una publicación mensual, no aparece en este sitio (archivos), solamente ser una falta de trabajo de diciembre de 2007.	El tema de la mujer y su lucha por las reivindicaciones es vital para nuestra sociedad, por eso es una lástima que esta APN solo presente un escrito de 4 páginas con lugares bastante comunes y cierto que para difundir sus planteamientos deben ser breves en sus contenidos, aquí se exagera y mas bien esto parece ser una falta de trabajo de la APN.	Esta APN trata de contribuir al desarrollo democrático de la sociedad mexicana planteando el tema de género y sus rezagos, muy reales y necesarios de superar, por eso llama la atención la ligereza con que se acerca a la población femenina, con una serie de declaraciones en su página inicial muy coloquiales y atractivas pero me atrevo a suponer que no hay mucho análisis que las sustente detrás.	Si es argumentativamente coherente pero le falta desarrollo de la temática.	Necesitan presentar las otras 11 gacetas para ver si hay metodología.	Si es clara en su exposición.	Lamentablemente contribuye muy poco porque no hay material de análisis.	Utiliza un sitio WEB, lo cual es muy positivo y se recomienda que se utilice más esta tecnología para darle un verdadero uso útil a la página y así pueda llegar a muchas lectoras y desde luego lectores.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Centro Político Mexicano	Espejo Político	13	Por medio de su publicación Espejo Político se abordan temas muy importantes para fomentar la reflexión en torno de la participación política ciudadana y temas de interés político nacional de gran polémica.	Me llama la atención positivamente el lenguaje sencillo con el que se tratan importantes y actuales problemas políticos nacionales.	Por medio de artículos cortos y lenguaje accesible se aterrizan para el lector conceptos de grandes teóricos politólogos.	Si tiene coherencia y lógica en el seguimiento de los temas de capacitación política.	Si porque se parte de textos especializados en temas de la Ciencia Política y se trabaja con estos paradigmas para exponerlos al ciudadano.	Si porque se evitan los términos para los especialistas y se trata de que personas no iniciadas en estos temas de la Ciencia Política puedan comprender la problemática tratada en la revista.	Contribuye al acervo cultural de la materia ya anoté, porque difunde temas y problemáticas nacionales muy actuales, basándose en especialistas pero cuidando que el tema sea accesible al gran público ciudadano.	Me parece que el editar una revista con materiales gráficos e ilustraciones, aunque no use innovación tecnológica, es un buen medio de intentar llegar a bastantes ciudadanos, además de que hay un trabajo de edición sistemática.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Confederación Nacional de Ciudadanos	Mirada Ciudadana	8	En su publicación Mirada Ciudadana se ofrecen diversos temas de divulgación de teorías políticas y se aborda la problemática nacional y el problema electoral y el de llegar a una verdadera democracia	La revista es atractiva en la medida que utiliza varias fotografías que llaman la atención del lector.	Por medio de artículos cortos y lenguaje accesible se aterraizan para el lector conceptos de grandes teóricos políticos.	Hay dos artículos interesantes desde el punto de vista de la divulgación de problemas teóricos de la Ciencia Política: "Democracia vs Democracia Económica" y "Marginalidad y delincuencia en América Latina".	Considero que el resto de los artículos son un tanto superficialmente y con bastantes lugares comunes.	Si es claro en general todo el contenido de la temática de la revista.	Difunde y hace accesibles temas y problemáticas nacionales muy actuales, basándose en especialistas pero cuidando que el tema sea accesible al gran público ciudadano.	Como anote, la revista en su presentación, ilustraciones y fotografías es muy atractiva.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia y otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	
Profesionales por México	Publicación de la serie Democracia para Todos	1	Se trata de seis "Cartillas de Sensibilización" que tratan de temas importantes para la educación política del ciudadano sobre las APN, la democracia y sus valores, el derecho a la participación en las elecciones, los jóvenes y sus derechos, la equidad de género, los mayores y sus derechos. Estos temas están sujetos a un gran interés para la difusión de los valores democráticos y la capacitación política, sin embargo, como es lógico, si se carecen de presupuesto asignado, los materiales son pequeños y muy reducido su contenido.	Considero que la tarea editorial de esta APN está por debajo del nivel de trabajo y esfuerzo de elaboración deseados.	Como anécdota, si se habla de los valores democráticos, pero no se realiza un esfuerzo de elaboración de una revista, una publicación que tenga mayor nivel explicativo y solo se concreta a tareas que me parece que el IIFE ya cumple	Si es argumentativamente coherente pero no hay un sello distintivo de la ideología de esta APN para llegar a su grupo ciudadano de interés.	En realidad, fuera de difundir los postulados esenciales de la democracia la ya difundido por el IIFE, el trabajo carece de metodología.	Si es claro, pero muy breve para constituir la tarea editorial de una APN.	Contribuye a difundir los derechos ciudadanos y los valores democráticos de forma simple y sencilla, pero creo que a diferencia de otras APN no se esforzaron en el rubro de Tareas Editoriales, tal vez porque carecen de presupuesto como otras APN que realizan publicaciones periódicas y se esmeran en los contenidos, tratando de difundir los conceptos y la ideología considerados importantes por esta APN para llamar la atención del ciudadano.	Tal vez el usar pequeñas cartillas contribuya a que el ciudadano que no lee, lo haga, pero me quedan serias dudas, como ya anoté, sobre el trabajo en material editorial de esta APN.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente consistente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Unidad Nacional Progresista	"Política en México." El Portal de la Democracia Ciudadana	4	Más bien se trata de un directorio de información de los representantes populares y no se sían APN deben cumplir estas tareas de recopilación de información como una forma de justificar tareas editoriales.	Aunque es muy importante la recopilación de información, considero que no aporta más que información sobre los representantes populares.	No aporta ni fomenta ni da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Realmente no hay argumentación más que la necesidad de conjuntar datos sueltos sobre los representantes populares	El trabajo es una compilación sin metodología para el análisis político.	Es claro, ya que aporta datos sobre la formación y trayectorias de los personajes políticos nacionales.	La única ventaja que observo es que conjunta toda la información de los representantes políticos en cuanto a CV para ver su formación y su trayectoria laboral, lo cual puede ser de interés para los investigadores en materia electoral y para diversos análisis políticos	Se trata de un portal de internet y esto desde luego consiste en la utilización de un avance tecnológico.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado							
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativo y coherente? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Alternativa ciudadana 21	Revista Configuraciones	14	<p>Considero que se trata de una publicación periodica de gran calidad académica por abordar contenidos teóricos de la actualidad y de alto nivel analizando la problemática nacional e internacional. Me gusta el lugar que ocupa, también la revista se centra en aportaciones de académicos extranjeros que debaten problemas de alta relevancia para el desarrollo de la opinión pública.</p>	<p>Esta publicación se distingue por su calidad académica y por abordar contenidos teóricos de la actualidad y de alto nivel analizando la problemática nacional e internacional. Me gusta el lugar que ocupa, también la revista se centra en aportaciones de académicos extranjeros que debaten problemas de alta relevancia para el desarrollo de la opinión pública.</p>	<p>Esta publicación periodica trata de temas nacionales e internacionales permitiendo conocer diversos puntos de vista alternativos y debido a su gran calidad académica considero que constituye una fuente de información de alto nivel que esclarece al ciudadano el panorama político nacional e internacional. Me gusta el lugar que ocupa, también la revista se centra en aportaciones de académicos extranjeros que debaten problemas de alta relevancia para el desarrollo de la opinión pública.</p>	<p>El trabajo posee un alto nivel argumentativo y coherente, ya que sus colaboradores son académicos de solida preparación. Tal vez, el unico problema sea que este tipo de publicaciones por su complejidad deban dirigirse a la opinion publica mediante un curso o un taller, sino el consumo puede quedarse meramente en el ambito academico e intelectual y dedicado a otras tareas profesionales que se puedan quedar en el margen de su lectura.</p>	<p>El trabajo es argumentativo y coherente, ya que sus colaboradores son académicos de solida preparación. Tal vez, el unico problema sea que este tipo de publicaciones por su complejidad deban dirigirse a la opinion publica mediante un curso o un taller, sino el consumo puede quedarse meramente en el ambito academico e intelectual y dedicado a otras tareas profesionales que se puedan quedar en el margen de su lectura.</p>	<p>La publicación es bastante compleja y sofisticada porque sus autores, como anote poseen una gran preparación, son especialistas, por lo que recomendaría que se apoyara para dar a conocer su material al gran publico en talleres, conferencias, cursos y actividades interactivas donde los contenidos de esta publicación sean explicados y se agregables al ciudadano para que contribuyan a su objetivo, la formación de valores democráticos, libertad y formación de una visión politica que de verdad los haga ciudadanos.</p>	<p>La edición de la revista posee un formato muy solido del tipo de revista científica. Reitero que debe acompañarse para su amplia divulgación con pláticas explicativas de la problemática tratada. Incluso documentales sobre problemas como globalización, analisis de caso país, como por ejemplo el tránsito de Argentina de una politica puramente neoliberal a la recuperacion de una vision mixta estatista con Kirchner. Esto es algo que se puede hacer ya que sus colaboradores son profesores y conocen este tipo de medios audiovisuales para enriquecer y facilitar el entendimiento de los temas tratados por la población.</p>

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007									
Motivación del puntaje otorgado									
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> <p>¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)?</p> <p>¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>¿El trabajo es argumentativo coherente?</p> <p>Justificar respuesta.</p>	<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido?</p> <p>Justificar respuesta.</p>	<p>¿Es claro en sus planteamientos?</p> <p>Justificar respuesta.</p>	<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>
Asociación para el progreso y la democracia de México	Concurso tarea editorial 2007	5	<p>Si bien los trabajos aportan datos interesantes en forma de recopilación de estadísticas, carecen de una mayor elaboración teórico-metodológica que permita dar al ciudadano una visión más analítica de formación política. Parece más bien que los trabajos se hallan en un estado puramente artesanal.</p>	<p>Carece de una presentación atractiva para llamar la atención del ciudadano sobre temas tan importantes como los del trabajo denominado: "Nociones de Civismo, Estado y valores de la Democracia", ya que consiste en una recopilación de nociones tipo panfleto, sin ninguna aportación de caso y de análisis sobre la problemática nacional e internacional.</p>	<p>No hay una presentación de los objetivos de esta agrupación política nacional. Se trata de tres trabajos: "El rol de los jóvenes en la sociedad", "Nociones de Civismo, Estado y valores de la Democracia" y "Conceptos generales del Derecho Electoral", que parecen inconexos entre sí, sin ninguna fundamentación y muy mal presentados gráficamente.</p>	<p>El trabajo no es metodológicamente sólido e incluso se trata de una compilación de ideas sin ningún tipo de análisis y reflexión que contribuya a formar un conocimiento más allá de una enumeración de datos y definiciones que no aterrizan en la problemática nacional</p>	<p>Este borrador inacabado no da una noción clara de su dirección, objetivos o metas.</p>	<p>No contribuye desde mi punto de vista, pues no hay una elaboración en forma de revista, publicación periódica o un folleto que pretenda llegar a la población.</p>	<p>Por todo lo expuesto anteriormente, lamentablemente este trabajo deja mucho que desear y no aporta nada novedoso.</p>

Miembro evaluador 4.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2007		Motivación del puntaje otorgado	
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y política, así como de una opinión pública mejor informada?
	Propaganda y campañas en las elecciones mexicanas. Un estudio comparado	18	<p>¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)?</p> <p>¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>
			<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>
			<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>
			<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>
			<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>
			<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>
			<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>
Educación y Cultura para la Democracia			<p>Excepcional por la abundancia y comprensión del objeto de estudio. Pertinencia y sistematización de una evidencia empírica notablemente abundante y diversa. Aborda con fluidez y sencillez la complejidad del análisis comparado. Permite una comprensión reflexiva de las múltiples facetas que comportan la vida democrática.</p>
			<p>La lógica y la claridad expositiva caracterizan el análisis. Se van vinculando unos temas con otros con maestría y sencillez. Se alcanza a desarrollar una argumentación ordenada y profunda, pero a la vez al alcance de amplio público.</p>
			<p>Es posible identificar con toda claridad su objeto de estudio, los objetivos en el desarrollo de todo el análisis, así como las sucesivas hipótesis y su correspondiente evidencia. La introducción, conclusiones y propuestas contribuyen a un acercamiento breve pero profundo del análisis efectuado. Si posee solidez metodológica.</p>
			<p>Abundante, minucioso, cuidadoso y atento a todo lo largo de la redacción del análisis. Es lo que permite desarrollar con toda claridad sus planteamientos, argumentos y debate.</p>
			<p>Es un análisis pertinente, oportuno, innovador y comprensivo. Contribuye a llenar un espacio sustancial en el estudio y la educación política.</p>
			<p>Denota el uso de todos los medios para la recopilación de información documental y estadística. Pero también de todos los medios de análisis y estudio de la información. Para su difusión utiliza medios tradicionales y digitales. Se compone de mil ejemplares y CD.</p>

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2007		Motivación del puntaje otorgado							
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> <p>¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)?</p> <p>¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>
Integración para la Democracia Social	Del rojo al rosa	17	<p>Análisis del discurso amplio y muy bien documentado. Sólido soporte teórico consistente. Comprensivo de la histórica y de la cultura política. Por su rigor teórico y su cuidadosa argumentación contribuye al esclarecimiento de los procesos de la formación del discurso político.</p> <p>Emprende con experiencia y desenvoltura un análisis necesario, novedoso por cuanto a su tratamiento del objeto de estudio. Su contribución original a la cultura política lo hace un trabajo editorial de gran valor.</p>	<p>Sistematiza valores y conceptos presentes en la historia política, comprendiendo el contexto político social que les soportan. Su lectura ofrece a un amplio público una profunda convicción de los valores de la legalidad y tolerancia en el ejercicio de los derechos políticos ciudadanos.</p>	<p>Si. Porque desarrolla con toda claridad las ideas y principales explicaciones del discurso de las organizaciones políticas estudiadas.</p>	<p>Se identifica desde su inicio el objeto de estudio, los objetivos de la obra, así como la principal hipótesis y su correspondiente evidencia. Si posee solidez metodológica.</p>	<p>Si. Se trata de un análisis lucido y fluido. Sencillo de entender en la complejidad del tema tratado.</p>	<p>Es un estudio comprensivo y a la vez sintético, bien argumentado y sencillamente expuesto de una materia que su análisis es fundamental de la cultura política.</p>	<p>Utiliza abundantes recursos bibliográficos y de información. Para su difusión utiliza medios tradicionales y digitales. Se compone de mil ejemplares y CD.</p>

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Alternativa ciudadana 21	4 números de Revista Configuraciones	16	Revista de análisis político y problemas sociales. Reune artículos con análisis rigurosos y pertinentes.	Combina análisis político con literatura, poesía y libros. Calidad editorial que reúne trabajos de lectura para el público informado y con educación política ideológica de elevado nivel.	Desarrolla artículos con temas pertinentes. Su tratamiento está argumentado con solidez. Le distinguen la diversidad de temas y su tratamiento crítico.	Linea editorial coherente, reúne contribuciones de calidad y con compromiso ciudadano y democrático.	Las contribuciones que se reúnen en los 4 números de la revista poseen una línea argumental bien desarrollada y ampliamente documentada con bibliografía actual.	Los 4 números de la revista han sido cuidadosamente revisados y editados de manera que los planteamientos son claros y con soporte argumental.	Los 4 números de la revista abordan temáticas pertinentes y actuales	Los trabajos incluidos denotan la utilización de todos los medios para la recopilación documental y estadística. Mill ejemplares por número
Mujeres en Lucha por la Democracia	Página WEB y Gaceta Origen	15	Novedoso abordaje de los temas de equidad de género. Le acompaña un trabajo editorial que ha sido incluido en la página web. Con una solidez argumentativa y original presentación	Original trabajo en el diseño y contenido de la página web. Su tratamiento novedoso de la inequidad de género contribuye a conformar una mirada fresca y renovada sobre cuestiones de larga data.	Abunda sostenidamente en el valor de la igualdad, aunque también en el de la tolerancia y la libertad. Su novedosa presentación permite cercanía a nuevas generaciones.	Conforma un trabajo coherente en sus objetivos de alcanzar una mayor presencia y difusión de ideas sustantivas en materia de equidad de género y de cultura política democrática	Se trata de un esfuerzo de difusión mucho más amplio. La calidad del análisis y la sencillez de su presentación dan cuenta del rigor metodológico subyacente.	Si. Es un esfuerzo editorial digitalizado, cuidadosamente elaborado, por su contenido, por sus imágenes y por la organización de toda la presentación.	Se constituye en una opción de mucho interés en la gama de ofertas de análisis e información presentes en estos temas.	Excelente utilización de medios digitales.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Movimiento al Socialismo	4 números de Revista Pluma	14	Revista de política, arte y literatura. Reune contribuciones diversas en profundidad y en calidad argumentativa.	Presenta artículos y material gráfico original y representativo. Se caracteriza por artículos cortos y de lectura sencilla para un amplio público	Labor editorial con preocupaciones diversas, especialmente en los valores de la libertad y de la igualdad. Reune contribuciones sobre asuntos locales, nacionales e internacionales	Las diversas contribuciones presentadas a lo largo de los números de la revista muestran líneas argumentativas coherentes en general.	A lo largo de los números de la revista se descubren contribuciones informadas y con la exposición de objetos de estudio complejos pero con claridad argumentativa	Si, es un esfuerzo editorial cuidadoso y abundante en temas de actualidad. Su diseño y calidad gráfica es poco atractiva.	Es una opción de interés frente a las ofertas existentes.	Su composición denota la utilización de medios de información modernos, para el procesamiento de información y de documentación.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, legalidad y permitían a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Dignidad Nacional	Memoria: Las APN's en la vida pública de México	13	Reflexión de las figuras democráticas, los partidos políticos y sus relaciones con la ciudadanía y los medios electrónicos de comunicación. Como una memoria, se trata de un trabajo de difusión, de mención y evocación.	Se distingue por su amplia convicción en el valor de la tolerancia y de la igualdad	Posee claros objetivos como una memoria que es. Su diseño permite organizar los diferentes eventos evocados, incluyendo material fotográfico.	El trabajo no representa desafíos metodológicos	Posee claridad expositiva y es de sencilla lectura	Se trata de una memoria que ofrece una constatación de la preocupación y compromiso democrático de múltiples actores políticos.	Utiliza recursos de diseño bien estructurados	

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Confederación Nacional de Ciudadanos	Mirada Ciudadana	12	Reune materiales diversos en calidad argumentativa, presentación, tratamiento de los temas, profundidad analítica. Posee una línea editorial explícita. Su contribución es de interés aunque limitada.	Presenta artículos originales, pertinentes a los temas políticos nacionales relevantes.	Se distingue por sus consideraciones en torno a los valores que conforman la ciudadanía.	Si, es coherente y fundamentado.	En general los artículos incluidos no representan desafíos metodológicos de consideración	El trabajo editorial es cuidado por lo que los artículos tienen claridad expositiva y son sencillos de leer.	Es una opción de interés frente a las ofertas existentes.	Utiliza pocos medios de diseño o digitales.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Centro Político Mexicano	4 números de Revista Espejo Político	11	Revista de análisis político. Presenta solo 2 artículos de difusión y un editorial por número. Su contribución es limitada tanto por la originalidad como por el tratamiento de los temas expuestos	Presenta trabajos de con limitada originalidad, en temas pertinentes	Los trabajos incluidos en los números de la revista abordan temáticas sustantivas a la cultura política. Le caracteriza por la libertad y legalidad.	En lo general las contribuciones presentan líneas argumentativas coherentes	La línea editorial aparece débil. Sus preocupaciones y el tratamiento de los temas es reiterativo y superficial	La exposición de los temas tratados se desarrolla con claridad argumentativa. Se denota un empeño editorial más sustantivo a lo largo de los números presentados	El tratamiento de sus temas es relativamente común y su contribución al acervo cultural es escasa	Utiliza muy pocos medios de diseño o digitales

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Mujeres y Punto	Una Democracia Sin Mujeres No Es Plena	10	El trabajo informa sobre los derechos políticos electorales de la mujer, tanto como en su contexto histórico, como en lo internacional y nacional.	El trabajo se distingue por la amplitud de análisis de la mujer y la participación política.	El trabajo enfatiza el valor democrático de la igualdad de participación y cuenta con análisis comparativos de los derechos políticos de las mujeres e incluye información histórica relevante al tema, todos los elementos necesarios para formar opiniones ciudadanas.	Los argumentos del trabajo se presentan de forma clara y coherente.	La metodología del trabajo, aunque sencilla, es suficientemente sólida.	Los planteamientos del trabajo son sencillos y claramente presentados.	Aunque el trabajo logra presentar sus posiciones de forma coherente, no desarrolla argumentos ni información novedosa. Por lo tanto, no hace gran contribución al acervo cultural.	No se incorpora ningún avance tecnológico.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Unidad Nacional Progresista	"Política en México" El Portal de la Democracia Ciudadana	9	El trabajo ofrece información acerca de las instituciones y organizaciones políticas del país, contribuyendo así a una opinión pública mejor informada.	Aunque el trabajo no aporta perspectivas novedosas, se diferencian de los demás trabajos por el relativamente fácil acceso a información.	El trabajo permite obtener información que ayuda en la formación de opiniones necesarias para el ejercicio de derechos político-electorales.	El trabajo no presenta argumentos.	Por la naturaleza del trabajo, no obedece a ninguna metodología tradicional.	El trabajo hace planteamientos sencillos y con presentación accesible al público.	El trabajo no presenta información de forma inédita, así que hace poca contribución al acervo cultural.	La elaboración de una página interactiva en internet aprovecha de la tecnología actual para permitir una amplia difusión de información.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta novedades sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo	Los Migrantes de ida	8	El trabajo informa y fomenta la cultura política en torno a las varias problemáticas que presenta el fenómeno de la migración, particularmente en la elaboración de políticas públicas.	El trabajo se distingue de los demás por el trato exclusivo al tema de la migración.	El valor democrático adelantado en el trabajo, aunque no incluido en los criterios dados, es el derecho político de la agrupación de individuales que enfrentan condiciones sociales y económicas comunes en organizaciones políticas representativas.	Los argumentos están planteados de forma coherente.	La metodología de trabajo es excelente. Se presenta de forma clara un planteamiento del problema, marco teórico y analítico, e hipótesis.	Los planteamientos están desarrollados ampliamente y con claridad expositiva y argumentativa.	El sólido análisis de la situación del migrante mexicano ofrece una aportación importante al acervo cultural sobre el tema.	No se incorpora ningún avance tecnológico.

FORMIATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACION DE LA CALIDAD 2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la cultura democrática y política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Avanzada Liberal Democrática	La Dama de la democracia	7	El trabajo ofrece la visión de un personaje históricamente relevante al desarrollo de la vida democrática en México, aunque contribuye poco a informar el público sobre procesos de desarrollo democrático en sí.	La originalidad del trabajo descansa en analizar procesos históricos desde la perspectiva de un solo actor.	El valor democrático más presente en el trabajo es la igualdad de participación política de la mujer. Sin embargo, el único elemento presentado para la consecución de la igualdad es casarse con un presidente.	El trabajo presenta pocos argumentos concretos, aunque se infiere a la capacidad política de la mujer.	Debido al hecho de que el trabajo no presenta argumentos estructurados, no obedece a ninguna metodología analítica.	Los planteamientos del trabajo no son tan claros. Nunca se establece una posición concreta sobre los derechos políticos de la mujer en México.	La perspectiva única de un personaje importante en la historia de México contribuye al acervo.	No se incorpora ningún avance tecnológico.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
México Líder Nacional	Recepción de los derechos humanos de la obra de las cortes de Cadiz en el constitucionalismo local mexicano 1824-1827	6	El trabajo contribuye al desarrollo de la vida democrática a través de un análisis histórico de algunos elementos que contribuyeron a la elaboración de normas sobre los derechos humanos.	El trabajo aporta una perspectiva novedosa al tema de los derechos humanos.	Los derechos humanos abarcan varios valores democráticos, y el análisis histórico de sus orígenes legales en México ofrece conocimiento sobre el ejercicio de los derechos ciudadanos en el país.	La argumentación del libro se lleva a cabo con coherencia.	La metodología del trabajo no es muy sólida. Las bases teóricas y metodológicas están poco elaboradas para sostener la construcción de un estudio histórico como el planteado por el autor. Además, los distintos casos de estudio de los derechos humanos no están presentados de forma igual y coherente.	A pesar del trato desigual dado a los casos individuales analizados, los planteamientos que se aplican a cada uno de ellos resultan suficientemente claros.	Debido al poco reconocimiento general sobre el objeto de estudio, el trabajo ofrece una perspectiva única al acervo cultural.	No se incorpora ningún avance tecnológico.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Organización política del Deporte en México	Santiago y el Rufo	5	El trabajo incorpora críticas a los principales actores democráticos del país, así contribuyendo al acercamiento crítico necesario al desarrollo de la vida democrática.	El trabajo se distingue por su enfoque crítico. Su perspectiva es bastante novedosa.	El trabajo no fomenta los valores democráticos listados. Aunque se puede argumentar que la crítica al gobierno debe ser un valor democrático fundamental.	La argumentación del trabajo no está siempre presentada de forma coherente. Aborda muchos argumentos, a veces con poca articulación entre sí.	La metodología del trabajo es cuestionable, aunque un diálogo entre un humano y su perro puede resultar gracioso.	Sus planteamientos son claros, aunque la organización de ellos a veces resulta confusa.	La contribución al acervo cultural es mínima, ya que se trata de un monólogo de un personaje sin mayor reconocimiento y cuyas opiniones no están respaldadas por hechos estudiados o analizados.	No se incorpora ningún avance tecnológico.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Arquitectos Unidos por México	Más allá del agua. Durango en el Proceso Histórico de México	4	El trabajo aborda pocos temas relevantes a la vida democrática actual del país	El enfoque en el estado de Durango distingue el trabajo de los demás, y las perspectivas son novedosas, aunque su relación al tema de la democracia es mínima.	El trabajo no se empeña en fomentar o en dar a conocer los valores democráticos.	El trabajo presenta pocos argumentos, pero la información está presentada de forma coherente.	El trabajo obedece a una metodología relativamente sólida.	Los planteamientos fundamentales de trabajo, el papel histórico del estado de Durango en la vida democrática del país, están presentados de forma clara.	Por su enfoque regional y perspectiva distinta, el trabajo aporta una contribución al acervo cultural.	No se incorpora ningún avance tecnológico.
Alianza Nacional Revolucionaria	Siervo de la Nación	3	El trabajo aborda pocos asuntos relacionados con la vida democrática del país.	La perspectiva militar distingue el trabajo de los demás.	El trabajo no empeña en fomentar o en dar a conocer los valores democráticos.	El trabajo presenta varios argumentos. Sin embargo, no hay elementos subyacentes que les den coherencia.	El trabajo no obedece a ninguna metodología.	Sus planteamientos son en general claros, pero tienen poco que ver con la democracia.	El trabajo ofrece una perspectiva distinta al acervo cultural, así como contribuyendo a su diversidad.	No se incorpora ningún avance tecnológico.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como: igualdad, libertad, legalidad y tolerancia entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Asociación para el Progreso y la Democracia de México	Concurso Tarea Editorial	2	Aborda asuntos relacionados a la vida democrática del país. Sin embargo, por su escaso rigor analítico, no contribuye mucho al desarrollo de ésta.	El trabajo no aborda temas originales ni aporta perspectivas novedosas.	El trabajo identifica algunos valores democráticos. Sin embargo, por la falta de profundización sobre tales temas, no fomenta una deliberación sobre ellos. Debido a su escaso contenido, el trabajo no profundiza en cuestiones de valores democráticos.	El trabajo presenta mucha información y pocos argumentos. La información no está presentada de forma coherente.	El trabajo no obedece a ninguna metodología.	Los pocos planteamientos son claros. Sin embargo, son escasos en el trabajo.	El trabajo contribuye muy poco al acervo cultural.	No se incorpora ningún avance tecnológico.
Profesionales por México	Democracia Para Todos	1	Informa de forma muy breve de los derechos ciudadanos.	El trabajo se distingue de los demás por su brevedad.	Por su brevedad, difícilmente se puede hablar de coherencia argumentativa.	Al reunir solamente unas pocas frases, difícilmente se puede hablar de una metodología.	El planteamiento es claro y conciso.	Unas cuantas frases en varios minidocumentos difícilmente podría contribuir al acervo cultural.	No se incorpora ningún avance tecnológico.	

Miembro evaluador 5.

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?</p>	<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>
APRODE	Migrantes de ida	12	<p>A partir de la concientización de un problema social y político tan importante como el de la migración rural</p>	<p>Su intención de proponer un nuevo marco de referencia para el análisis del problema</p>	<p>Fomenta los valores de la tolerancia y la inclusión a través de una serie de propuestas para analizar el problema migratorio</p>	<p>Si, se plantea el problema y se revisa el estado del arte sobre el mismo, se hace una revisión de las políticas y se plantea una propuesta alternativa</p>	<p>Si, la metodología que se emplea es la revisión de los datos existentes y de las políticas aprobadas para ofrecer una serie de alternativas de política pública para favorecer las condiciones de migración/</p>	<p>Si, el capítulo que se dedica a las conclusiones recoge los planteamientos que se hicieron a lo largo del trabajo</p>	<p>Representa una buena revisión sobre el tema que bien puede ser un material de consulta.</p>	<p>No hay uso de avances tecnológicos</p>

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Educación y cultura para la democracia	Propaganda y campañas en las elecciones mexicanas	18	A través de un estudio minucioso de los que han sido las campañas políticas y su contextualización dentro de un estudio comparado	El tema ha sido muy poco tratado dentro de los análisis políticos y más aun de la manera en que se hace en el trabajo, como producto de una serie de tiempo y de un método comparado	Los valores democráticos se fomentan a partir de la concientización de la importancia de las campañas y de su impacto en la conformación de las preferencias electorales	Es un trabajo muy bien estructurado que va de la historia y la teoría a los estudios de caso. En él definen los alcances de la propaganda política y se analizan los pros y los contras de la manera en que se desarrollan las campañas en el país.	El método comparado y el uso de la historia hacen que se presenten de manera muy solvente las especificidades del caso	La preocupación que da origen al trabajo se especifica de manera muy clara al inicio y de ella se deriva el índice del libro	Es un trabajo pionero en el tema y en él se desarrollan una serie de consideraciones sobre la legislación electoral en la materia que bien pueden servir de base para profundizar en la discusión sobre los límites legales que deben acompañar a las campañas políticas	No hay uso de avances tecnológicos

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como: igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	
Centro Político Mexicano	Espejo político. Revista trimestral	8	Con el análisis periódico de temas que están en el debate en torno al avance de la democracia en el país. Por ejemplo: Las APN's y el desarrollo local, la educación, los medios de comunicación y la política, la actualidad de la Constitución	En algunos casos el tema mismo es novedoso y en otros el enfoque aporta elementos nuevos para el análisis	En el trasfondo de la mayoría de los artículos lo que subyace es la defensa de la legalidad.	Los artículos de la revista son ensayos que contienen argumentos claros sobre los temas que se tratan, que se van desarrollando de acuerdo con la perspectiva de cada autor	Los artículos parten de revisiones de textos y documentos pertinentes para los temas que se trabajan	Los artículos están bien planteados, en ellos se encuentra una premisa que se va desarrollando a lo largo del texto	Contribuye al pluralismo, en la medida en que plantea la visión que los miembros de la APN tienen con respecto a temas importantes de la política nacional	No hay uso de avances tecnológicos

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Arquitectos Unidos por México	Más allá del agua. Durango en el proceso histórico de México	7	<p>Pese a que el título resulta prometedor, el trabajo es más bien una monografía sobre el estado. Esto, si bien puede contribuir a tener una mayor información sobre Durango, no significa una contribución a la vida democrática</p>	<p>Lo que puede ser novedoso es su nivel de actualización histórica</p>	<p>Sólo el sentido de pertenencia al estado de Durango</p>	<p>No parte de un argumento, aunque habla de fomentar los valores cívicos</p>	<p>Es una monografía bien hecha</p>	<p>Si, se plantea ubicar el lugar que tiene Durango en la historia del país.</p>	<p>Es un documento que seguramente servirá de consulta a los interesados en la historia del estado</p>	<p>No hay uso de avances tecnológicos</p>

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado							
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-político-electorales?	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Alianza Nacional Revolucionaria	Servio de la Nación	9	<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> <p>Contiene información importante sobre la historia de la milicia en México y sobre quienes han sido sus representantes dentro del gobierno</p>	<p>¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p> <p>Contiene reflexiones sobre la política nacional e internacional del estamento militar. Esto hace que la revista sea muy interesante, ya que, por lo general, los militares no expresan sus opiniones acerca de la realidad política.</p>	<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-político-electorales?</p> <p>Fomenta la libertad, al brindar información sobre la postura de los integrantes de la APN con respecto a temas como la autoridad, la seguridad pública, los códigos de guerra, las reformas del Estado, etc.</p>	<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> <p>No se puede calificar una metodología en este caso</p>	<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> <p>Si, las posturas que se fijan en cada uno de los artículos están bien planteadas.</p>	<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> <p>Si, crea un acervo de información sobre la historia del estamento militar, y de su postura con respecto al desarrollo de la democracia</p>	<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p> <p>No hay uso de avances tecnológicos</p>

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACION DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Alternativa Ciudadana 21	Revista Configuraciones	17	Se plantea reflexiones sobre diversos temas de política y cultura que reflejan opiniones nuevas sobre temas de actualidad	Es una revista que se ubica en una posición intermedia entre una publicación especializada y una publicación de divulgación, lo que hace que, además de ser original, resulte de interés para varios públicos.	Fomenta la reflexión sobre una serie de temas que conducen a una vida cotidiana más tolerante y a una vida cívica más activa	Los artículos de la revista son ensayos que contienen hipótesis claras, que se van desarrollando hasta llegar a conclusiones que aportan elementos interesantes con respecto a los temas que tratan	Algunos de los artículos cuentan con planteamientos metodológicos claros.	Los planteamientos son claros y derivan en el desarrollo de argumentos que contribuyen a un análisis original de los temas que se abordan.	Si crea un acervo de información sobre distintos temas de política y cultura que formarán parte de las contribuciones de la sociedad civil a la consolidación de la democracia.	No hay uso de avances tecnológicos
Asociación para el progreso y la democracia en México	Concurso tarea editorial/2007AFDM	10	Son una serie de análisis sobre temas de interés en torno a la democracia, como: el papel de los jóvenes, nociones de civismo y derecho electoral.	Contiene datos de actualidad en el caso de los jóvenes, aunque en los otros dos casos el análisis se basa más bien en fuentes clásicas.	Fomenta, en los tres casos los valores de la democracia, ya que proporciona elementos para conocer los derechos y obligaciones ciudadanos	Si, los argumentos son coherentes y los datos están bien planteados. Quizá lo que le falta es originalidad en los análisis	Si, en el caso de los jóvenes se usa una metodología empírica y en los otros dos se recurre a la historia y al análisis documental.	Los planteamientos son claros y derivan en el desarrollo de argumentos que contribuyen a un análisis ortodoxo de los temas que se abordan	Son tres trabajos que muy fácilmente se pueden constituir como referencia de los temas que abordan	No hay uso de avances tecnológicos

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
México Líder Nacional	Recepción de los derechos humanos de la obra de las cortes de Cádiz en el constitucionalismo local mexicano	11	Hace una revisión histórica de uno de los temas que han sido fundamentales para la democracia: el de los derechos humanos	Permite revisar, desde una nueva óptica, un tema que ya ha sido revisado en incontables ocasiones	Si, el del respeto a la ley y el de la protección del derecho, que son revisados a la luz de lo que debería ser la legislación en la materia	La argumentación es la de un experto que vuelve al tema porque, a su juicio, no se conocen bien todas las propuestas y se le juzga a partir de posturas dogmáticas	Si el autor hace un buen uso de la historia y de la teoría del constitucionalismo para revisar el tema de la soberanía local y de la manera en que en que se incluyeron en las constituciones de la época preceptos en defensa de los derechos humanos.	El planteamiento es claro y se desarrolla de manera coherente a lo largo del trabajo	Contribuye al acervo cultural en la medida en que se aproxima al tema desde el ámbito local y que se interesa en lo establecido en relación con los derechos humanos.	No hay uso de avances tecnológicos

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	Motivación del puntaje otorgado					
			¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Mujeres y punto	Una democracia sin mujeres no es plena	16	<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> <p>¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>
			<p>La perspectiva es muy novedosa. Ya que trabaja muy minuciosamente tanto la literatura actual sobre el tema como lo que se ha dicho sobre el mismo en foros internacionales.</p>	<p>Todo el texto está enfocado a hacer ver los desafíos que se presentan a la democracia debido a que aun existen fuertes inequidades para la participación de la mujer en el ámbito político y la manera en que esto afecta a la democracia</p>	<p>La coherencia metodológica es impecable, va del planteamiento del tema a lo que de él se ha escrito en la actualidad para finalizar con una propuesta muy interesante de lo que debe ser la democracia paritaria</p>	<p>El planteamiento es claro y se desarrolla de manera coherente a lo largo del trabajo</p>	<p>Contribuye de manera muy importante al acervo cultural porque es un trabajo muy original que revisa seriamente lo que se ha dicho sobre la materia y aterriza en una propuesta interesante.</p>	<p>No hay uso de avances tecnológicos</p>

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Integración para la Democracia Social	Del rojo al rosa	15	Hace una revisión de lo que ha sido el trayecto de la izquierda en México y sus aportaciones al cambio democrático en el país	La sistematización es novedosa y permite tener un panorama completo de la presencia de la izquierda, de algunas de sus propuestas y de cómo se ha ido transformando a lo largo de la historia	El trabajo hace un comparativo conceptual de como interpretaba cada partido algunos de los valores de la democracia, como la justicia, libertad, igualdad	El argumento central gira en torno a la pregunta de que tanto se ha acercado la izquierda mexicana a los postulados de la socialdemocracia. Que se desarrolla con un análisis histórico de los periodos y las propuestas que han caracterizado a los partidos de ese corte ideológico.	Parte del análisis del discurso para rastrear los cambios en los matices, de u discurso antagonico a un discurso que acepta las reglas del juego del cambio democratico	El planteamiento es muy preciso y, tanto la argumentación como la metodología van en consonancia con el mismo	Es un registro muy importante e interesante de la historia de la izquierda en México en el que, además de estudiarse la ideología, se hace un analisis de la manera en que esta se ha traducido en un discurso de propuestas para la democracia.	No hay uso de avances tecnológicos

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007						
Motivación del puntaje otorgado						
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p> <p>¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)?</p> <p>¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonable y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?</p>	<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p> <p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p> <p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p> <p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p> <p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	
Avanzada liberal democrática	La dama de la democracia	14	<p>Es una visión nueva porque se desarrolla a partir de la biografía de Sara Pérez de Madero y aporta elementos diferentes a la historia de ese periodo. Además es pertinente si se inscribe en la conmemoración del centenario de la Revolución</p>	<p>Los fomenta en el sentido en el que habla de los orígenes de la defensa de los valores democráticos y plantea la manera específica en que fueron concebidos en el México del siglo pasado</p>	<p>Es un recuento histórico bien trazado y bien documentado</p> <p>Se basa en el análisis de fuentes primarias, siendo de las más importantes las cartas intercambiadas por los esposos Madero</p> <p>Se plantea un registro diferente de la historia de una época ya muy revisada por los historiadores y lo logra.</p> <p>Contribuye por lo que ya dije, es pertinente en visperas de la conmemoración del centenario de la revolución</p> <p>No hay uso de avances tecnológicos</p>	

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007										
		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
			Toca temas de actualidad que van incidiendo en el desarrollo de la democracia en México	Tanto los enfoques como los temas intentan plantear perspectivas novedosas	Fomenta la defensa de la legalidad y pone énfasis en el lugar que debe tener el ciudadano en la democracia.	Los artículos están bien fundamentados desde la perspectiva de quien los escribe.	No se si puede hablar de método en artículos que más bien tienen como propósito la divulgación	Los planteamientos son claros y se desarrollan de manera coherente a lo largo de los ensayos	En la publicación se revisan temas de vigencia en el debate actual de la democracia. Además, se presenta información que puede ser de utilidad para estar al tanto de referencias biográficas e históricas	No hay uso de avances tecnológicos
Confederación Nacional de Ciudadanos	Mirada ciudadana	6								

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, entre otros, que permitan ciudadanía con los elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?		
Movimiento al Socialismo	Revista Pluma	5	El enfoque que se presenta en la revista, que en la década de los setenta podría ser considerado muy común, en la actualidad recobra originalidad por que pueden ser importantes y vigentes para la democracia, como la defensa de los intereses de los trabajadores.	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Los artículos son argumentativamente coherentes, siempre dentro de la perspectiva ideológica en la que se suscriben	No sé si puede hablar de método en artículos que más bien tienen como propósito la divulgación	Los planteamientos son claros y los ensayos parten de propuestas concretas	Contribuye en la medida en que incorpora al debate democrático temas que, por lo general no se incorporan a él.	No hay uso de avances tecnológicos

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Mujeres en lucha por la democracia	Página web y gaceta Origen	2	La página web está aún muy en sus inicios y la gaceta hace un breve recuento histórico de documentos, seguramente ya citados hasta la sociedad, que registran la lucha femenina por la participación en la toma de decisiones	La perspectiva no novedosa y es muy pronto para saber si la página web funcionará como un foro de discusión del que se desprendan propuestas originales.	Si, el de la equidad	El número que envían de la gaceta solo contiene un recuento histórico	No se puede calificar una metodología en este caso	Si, un planteamiento breve pero claro	No por el momento	El diseño de una página en la que se ofrece información

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007									
		Motivación del puntaje otorgado							
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.			
			¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	
Organización Política del Deporte en México	Santiago y el Rufo	1	El texto representa un conjunto de impresiones personales del autor en relación con una serie de episodios de la vida política nacional	No encuentro algún enfoque novedoso en el tratamiento de los temas	El texto no significa, en su conjunto, ninguna argumentación coherente	El trabajo no parte de una metodología específica, el capitulo obedece a una serie de temas relevantes sobre los que el autor va emitiendo su opinión	El planteamiento inicial es que la democracia debería de conducir a una garantía de mejor calidad de vida, no obstante ni en el desarrollo del texto ni en las propuestas se define el camino hacia esa meta.	Me temo que no hay una contribución significativa al acervo cultural de los temas a los que alude	No contienen avances tecnológicos

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SOMETERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, tolerancia, legalidad y entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
			Contribuye en la medida en que distribuye las cartillas de sensibilización en lugares públicos y, de ser leídas, pueden aportar información, muy básica, a los ciudadanos sobre diversos aspectos de la vida democrática	No, no aporta perspectivas novedosas sobre el tema que trata. Ese es su mayor defecto	Fomenta los valores porque éstos forman parte del material que se difunde en las cartillas de sensibilización	La argumentación es coherente. Desde mi punto de vista demasiado ceñida a un libro de texto básico sobre teoría de la democracia	Es sólido. La secuencia de cartillas muestra el diseño de una estrategia de difusión sobre temas importantes para la constitución de la ciudadanía	Los planteamientos son claros. Cada una de las cartillas contiene información que puede ser bien entendida y que forma parte de la manera en que ha sido definida la democracia en México	No me parece que haya gran contribución al respecto.	No contienen avances tecnológicos
Profesionales por México	Democracia para Todos	13								

FORMATO PARA LA DETERMINACIÓN DE PUNTAJES OTORGADOS A LAS TAREAS EDITORIALES QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES SOMIETIERON AL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 2006-2007

		Motivación del puntaje otorgado								
Agrupación Política Nacional	Trabajo presentado	Puntaje otorgado	¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	¿Qué elementos distinguen al trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos políticos electorales? Si el derecho a la información se puede considerar un valor de la democracia, entonces esto es lo que se fomenta a través de la página web.	¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?
Unidad Nacional Progresista	Política en México. Portal de la Democracia Ciudadana	4	Sólo en la medida en que pone en un sitio de internet la información que cada institución tiene en sus propios portales	No hay nada de novedoso en el trabajo que se presenta	El argumento que da origen al trabajo es el de la dispersión de la información pública y la necesidad de concentrarla en un solo sitio.	Si, se parte de un diseño de distribución de la información	En este caso el planteamiento y el argumento son semejantes	Sólo en la medida en que concentra información	El diseño de una página en la que se ofrece información	
Dignidad Nacional	Las APN en la vida pública de México	3	Hece un recuento de las actividades públicas de las APN's	Lo novedoso no es la publicación sino el tema: las APN's	No hay una estrategia argumentativa, más bien lo que contiene son descripciones	No se puede calificar una metodología en este caso	El planteamiento del que se parte es de la importancia de las APN's en la vida democrática del país.	Sólo en la medida en que constituye un registro de actividades importantes desarrolladas por las APN's	No contienen avances tecnológicos	

24. Que con fecha 24 de abril de 2008 y con fundamento en el artículo 4.1, inciso i) del Reglamento de la materia y en los numerales 3.3 y 8.3 de las Bases, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos realizó el cómputo de las valoraciones entregadas por cada uno de los integrantes de los Comités y determinó las Agrupaciones Políticas Nacionales que podrían recibir el financiamiento público previsto en el artículo 3.1, inciso b) del Reglamento de la materia, por haber presentado actividades que se distinguieron por su elevada contribución tanto al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, como a la formación de una opinión pública mejor informada. De conformidad con las Bases referidas, el número máximo de Agrupaciones que podrían recibir este financiamiento público durante 2008 es de **ocho por rubro**, para alcanzar un máximo total de **veinticuatro** Agrupaciones. A continuación se detallan las conclusiones de la Comisión:

	Educación y Capacitación Política	1	2	3	4	5	TOTAL
1	Plataforma 4	9	16	17	15	13	70
2	Diversa Agrupación Política Nacional Feminista	17	14	13	8	16	68
3	Profesionales por la Democracia	16	6	16	16	14	68
4	Generación Ciudadana	12	8	14	17	11	62
5	Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático	13	17	12	13	4	59
6	Movimiento Patriótico Mexicano	3	15	15	14	8	55
7	Humanista Demócrata "José María Luis Mora"	15	12	7	11	9	54
8	Consejo Nacional de Organizaciones	8	10	9	7	17	51
9	Causa Común por México	11	9	6	9	15	50
10	Erigiendo una Nueva República	14	7	11	5	12	49
11	Poder Ciudadano	6	13	10	12	3	44
12	Movimiento por la Democracia y el Rescate de México	7	5	4	4	7	27
13	Coordinadora Ciudadana	4	4	2	6	10	26
14	Unión Nacional de Ciudadanos	10	1	3	10	2	26

	Educación y Capacitación Política	1	2	3	4	5	TOTAL
15	Movimiento Nacional de Enlaces Ciudadanos y Organización Social	5	2	8	2	5	22
16	Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, Acción Ciudadana	1	11	1	1	6	20
17	Democracia Constitucional	2	3	5	3	1	14

	Investigación Socioeconómica y Política	1	2	3	4	5	TOTAL
1	Propuesta Cívica	8	11	11	10	11	51
2	Acción Afirmativa	11	9	9	11	8	48
3	Movimiento de Expresión Política	9	7	2	9	10	37
4	Universitarios en Acción	10	1	10	7	7	35
5	Encuentro Social	5	10	7	8	2	32
6	Praxis Democrática	4	8	8	5	6	31
7	Alianza Social	7	3	6	4	5	25
8	México Nuestra Causa	2	6	3	3	9	23
9	Democracia XXI	6	2	5	6	3	22
10	Nueva Democracia	1	5	4	2	4	16
11	Ricardo Flores Magón	3	4	1	1	1	10

	Tareas Editoriales	1	2	3	4	5	TOTAL
1	Educación y Cultura para la Democracia	18	18	17	18	18	89
2	Alternativa Ciudadana 21	16	17	14	16	17	80
3	Integración para la Democracia Social	17	13	10	17	15	72
4	Movimiento al Socialismo	7	14	18	14	5	58
5	Mujeres y Punto	8	9	15	10	16	58
6	Centro Político Mexicano	9	15	13	11	8	56
7	Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo	15	7	12	8	12	54
8	Alianza Nacional Revolucionaria	10	8	16	3	9	46

	Tareas Editoriales	1	2	3	4	5	TOTAL
9	Mujeres en Lucha por la Democracia	13	11	3	15	2	44
10	Avanzada Liberal Democrática	11	5	6	7	14	43
11	México Líder Nacional	3	16	7	6	11	43
12	Unidad Nacional Progresista	14	10	4	9	4	41
13	Confederación Nacional de Ciudadanos	5	6	8	12	6	37
14	Arquitectos Unidos por México	12	2	11	4	7	36
15	Profesionales por México	2	12	1	1	13	29
16	Dignidad Nacional	6	4	2	13	3	28
17	Organización Política del Deporte de México	4	3	9	5	1	22
18	Asociación para el Progreso y la Democracia de México	1	1	5	2	10	19

25. Que con fundamento en el artículo 4.1, inciso i) *in fine* del Reglamento de la materia y en los numerales 8.3, segundo párrafo, 9.1 y 9.2 de las Bases en cita, la Secretaría Técnica de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos procedió a la revisión de la documentación comprobatoria del gasto presentada por aquellas Agrupaciones Políticas Nacionales que ocuparon los primeros ocho lugares en cada uno de los rubros de Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política, y Tareas Editoriales, en los términos que a continuación se describen:

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA

1. Plataforma 4

El 19 de diciembre del 2007, Plataforma 4 A. P. N. presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada “Curso Taller Los Niños y la Democracia y Curso Taller Los Jóvenes y la Democracia”, por un monto total de \$950.00 (novecientos cincuenta pesos 00/100 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Papelería	\$ 950.00

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

2. Diversa Agrupación Política Nacional Feminista

El 13 de diciembre del 2007, Diversa Agrupación Política Nacional presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada “Curso de Aula Virtual Ciudadanía y Género”, por un monto total de \$50,875.00 (cincuenta mil ochocientos setenta y cinco pesos 00/100 M. N.)

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Diseño y programación del Curso Virtual “Ciudadanía y Género”	\$ 25,875.00
Diversos pagos de honorarios asimilados a salarios	20,000.00
Diseño de memoria del curso	5,000.00
Monto total	50,875.00

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

3. Profesionales por la Democracia

El 19 de diciembre del 2007, Plataforma 4 A. P. N. presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada “Curso Taller Los Niños y la Democracia y Curso Taller Los Jóvenes y la Democracia”, por un monto total de \$75,219.52 (setenta y cinco mil doscientos diecinueve pesos 52/100 M. N.)

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Alimentos	\$ 16,743.50
Impresión de manuales y material para el taller	11,820.16
Filmación y fotografía	8,175.00
Honorarios por el taller	15,000.50
Viáticos	11,508.79
Papelería	7,771.07
Tarjetas telefónicas	600.00
Renta de equipo, audio y proyección	3,600.50
Monto total	75,219.52

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

4. Generación Ciudadana

El 19 de diciembre del 2007, Generación Ciudadana presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a

la actividad denominada “Democracia y Derechos Humanos de las Víctimas del delito en el Estado de México”, por un monto total de \$ 254,538.04 (doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos treinta y ocho pesos 04/100 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Alimentos	\$ 13,290.72
Viáticos	25,398.21
Tarjetas telefónicas	6,631.62
Papelería	1,475.49
Honorarios por el evento	186,500.00
Compra de equipo de videocámara	21,242.00
Monto total	254,538.04

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

5. Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático

El 19 de diciembre del 2007, el Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada “Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política”. Del análisis de la documentación exhibida, se encontró que la agrupación política Nacional omitió informar el monto de los gastos efectuados por la realización de la actividad mencionada, al no enviar a la autoridad electoral los documentos en los que conste la comprobación de gastos de la actividad de Educación y Capacitación Política, tales como el Formato Único de Comprobación de Gastos (FUC), las facturas respectivas, las copias fotostáticas de los cheques con los que fueron pagados los gastos y las copias de los estados de cuenta, así como la copia del acta circunstanciada de la verificación del evento.

Lo anterior fue notificado mediante oficio número DEPPP/DPPF/3282/2008 de fecha 20 de junio de 2008, recibido por la agrupación el día 23 del mismo mes y año, del que se cita a la letra el texto respectivo:

“(…)

Del análisis de la documentación enviada se encontró que la Agrupación Política Nacional no envió a la autoridad electoral los documentos en los que conste la comprobación de gastos de la actividad de Educación y Capacitación Política denominada “Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política”. A continuación se señalan las observaciones que la autoridad electoral encontró:

1.- No se entregó el Formato Único de Comprobación de Gastos (FUC), respaldado con la documentación comprobatoria; las facturas respectivas; las copias fotostáticas de los cheques con los que fueron pagados los gastos y las copias de los estados de cuenta de la Agrupación Política, donde se demuestre que dichos cheques fueron cobrados; con ello se incumple con lo previsto por los artículos 5.2 y 5.3 del *Reglamento para el financiamiento público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales*, que señala:

“5.2. Cada Agrupación Política Nacional deberá presentar los comprobantes de todas las erogaciones realizadas con motivo de la actividad sometida al procedimiento de acreditación de la calidad en un formato único de comprobación de gastos, conforme al anexo al presente Reglamento y que forma parte integral del mismo. Los formatos deberán presentarse debidamente llenados, foliados y autorizados por el personal responsable.

5.3. Los comprobantes de gasto deberán:

- a) Ser invariablemente presentados en original,*
- b) Estar a nombre de la Agrupación Política,*
- c) Satisfacer todos los requisitos que señalen las disposiciones mercantiles y fiscales aplicables para considerarlos deducibles del impuesto sobre la renta de personas morales, y*
- d) Incluir la información que describa la actividad retribuida, los costos unitarios y la fecha de su realización.*

Cada comprobante de gasto deberá estar acompañado de copia fotostática del cheque con el que fue pagado y de las copias de los estados de cuenta de la

Agrupación donde se demuestre que dicho cheque fue cobrado. En caso de que el proveedor no ejerza el cobro, la agrupación deberá consignar el pago ante un juez, y presentar la documentación comprobatoria correspondiente.

Los gastos que realice la Agrupación por más de 100 salarios mínimos generales vigentes para el Distrito Federal deberán ser cubiertos mediante cheque expedido a nombre del prestador del bien o servicio.”

2.- No se adjunta copia del acta circunstanciada de la verificación de la realización del evento.

Con ello se incumple lo previsto en el Reglamento para el financiamiento público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales, que en su artículo 5.6, señala:

“5.6. A efecto de comprobar el gasto de las actividades de Educación y Capacitación Política, la Agrupación deberá presentar, al menos quince días hábiles antes del inicio de las mismas, un calendario de actividades a efecto de que personal designado por la Secretaría Técnica pueda acudir a éstas. Dicho personal levantará un acta circunstanciada. En caso de que algunas actividades se celebren en fecha distinta a las programadas, la Agrupación deberá avisar de la nueva fecha a la Secretaría Técnica con un mínimo de 8 días hábiles de anticipación.”

Por lo expuesto se le solicitó a la agrupación en cuestión que, en un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación del presente oficio, manifestara lo que a su derecho conviniera, realizara las aclaraciones pertinentes y remitiera la documentación que estimara conveniente, para así estar en posibilidad de considerar la actividad en cuestión como objeto del financiamiento público.

Lo anterior se solicitó, con fundamento en los artículos 5.9, 5.10, 5.11 y 5.12 del Reglamento en cita, que a la letra establecen:

“5.9. En caso de existir errores u omisiones en el formato o en la comprobación de los gastos que presenten las Agrupaciones Políticas en los plazos establecidos, el Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión solicitará las aclaraciones correspondientes.

5.10. El Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión podrá solicitar a la Agrupación Política Nacional correspondiente

elementos y documentación adicionales, para acreditar las actividades susceptibles del financiamiento a que se refiere este reglamento.

5.11. El Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas contará con 60 días naturales contados a partir de la presentación de los resultados de la evaluación de calidad en la Comisión, para solicitar las aclaraciones, rectificaciones o la documentación adicional a que se refieren los dos párrafos anteriores.

5.12. Las Agrupaciones Políticas contarán con un plazo de diez días hábiles, a partir de la notificación, para contestar a los requerimientos que se les realicen en los términos de lo establecido en los párrafos anteriores.”

De igual manera se le comunicó a la agrupación que en caso de persistir las deficiencias en la comprobación de los gastos citados, la actividad en cuestión no sería objeto del financiamiento público, conforme a lo dispuesto en el numeral 5.13 del mismo Reglamento, que a la letra preceptúa lo siguiente:

“5.13. Si a pesar de los requerimientos formulados a la Agrupación Política persisten deficiencias en la comprobación de los gastos erogados, o si persiste la falta de vinculación entre los gastos y la actividad realizada, ésta no será considerada como sujeta a financiamiento.”

(...)”.

Al respecto, con escrito sin número de fecha 07 de julio de 2008, la agrupación presentó su respuesta, anexando el Formato Único de Comprobación de Gastos (FUC); convocatoria al evento; recibos de honorarios; copias fotostáticas de los cheques con los que fueron pagados los gastos y varias copias de estados de cuenta, omitiendo remitir los correspondientes a los cheques números 817, 819, 825 y 826 por las cantidades de \$6,650.00 (seis mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M. N.), cada uno de ellos. De igual manera manifiesta la agrupación haber hecho llegar en tiempo y forma a esta autoridad electoral la convocatoria invitando al evento; sin embargo, no anexa documento alguno con el que acredite su dicho y omite enviar copia del acta circunstanciada en la que conste la realización del evento. La agrupación mediante escrito citado manifestó, entre otros, lo siguiente:

“(…)”

EN RESPUESTA DE SU OFICIO DEPPP-DPPF-3282-2008 DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO Y DEMOCRÁTICO PRESENTÓ EVENTO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA DENOMINADO DIPLOMADO DE GOBERNABILIDAD Y GERENCIA POLÍTICA ANEXO AL PRESENTE:

1.- DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LOS GASTOS EFECTUADOS DURANTE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO EN EL AÑO 2007 EL FORMATO ÚNICO DE COMPROBACIÓN DE GASTOS (FUC) RESPALDADO CON LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA LAS FACTURAS RESPECTIVAS LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DE LOS CHEQUES CON LOS QUE FUERON PAGADOS LOS GASTOS Y LAS COPIAS DE LOS ESTADOS DE CUENTA DEL BANCO DE MÉXICO A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA INSTITUTO PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO Y DEMOCRÁTICO.

2.- EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO Y DEMOCRÁTICO EN TIEMPO Y FORMA HIZO LLEGAR AL IFE LA CONVOCATORIA PARA INVITAR AL EVENTO NO OBSTANTE ANEXO AL PRESENTE UN POSTER CON EL CUAL SE PROMOCIONÓ EL DIPLOMADO.

POR LO ANTES EXPUESTO SOLICITO SE CONSIDERE QUE CUMPLIMOS Y ASÍ ESTAR EN POSIBILIDADES DE PARTICIPAR EN CUESTIÓN DE FINANCIAMIENTO.

(...)

De otro lado, del análisis a la documentación comprobatoria de gastos enviada por la agrupación mencionada, ésta quedo clasificada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Honorarios	\$ 73,150.00
Papelería	3,838.40
Monto total	76,988.40

Del estudio de la respuesta enviada por la agrupación denominada “Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático”, así como de la documentación relativa a la misma que obra en los archivos de este Instituto, se desprende que la agrupación incumplió con la obligación de dar aviso a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos sobre el lugar, fecha y hora en donde se debió llevar a cabo la verificación de la actividad denominada “Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política”, prevista por el artículo 5.6 del Reglamento aplicable. Impidiendo que la autoridad electoral constatará que dicha actividad fue efectivamente realizada en los términos reportados por la Agrupación mediante el FUC respectivo, las facturas y la convocatoria emitida; por lo que la Agrupación vulneró el valor jurídico tutelado por el artículo 5.6 del Reglamento aplicable e incumplió con las condiciones necesarias y suficientes para recibir el financiamiento público en cuestión, referidas en los artículos 4.2 y 5.1 del mismo, que a la letra señalan:

“4.2 Para recibir el financiamiento público determinado en las bases, la Agrupación Política cuya actividad haya sido seleccionada como susceptible de recibir financiamiento por haber acreditado su calidad en los términos del artículo 4.1, deberá además, comprobar la totalidad de los gastos realizados en términos del presente Reglamento, independientemente del monto erogado en la realización de la actividad.

(...)

5.1. Para tener derecho a recibir la parte correspondiente al cuarenta por ciento del fondo al que se refiere el artículo 4.1, adicionalmente a dichos requisitos, cada Agrupación Política deberá cumplir con lo establecido en los párrafos siguientes para las actividades sometidas al procedimiento de acreditación de la calidad.”

Aunado a lo anterior, la agrupación política no envió los cheques números 817, 819, 825 y 826 por las cantidades de \$6,650.00 (seis mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M. N.), cada uno de ellos; incumpliendo con lo dispuesto por el artículo 5.3 del *Reglamento para el financiamiento público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales*.

Como consecuencia de lo anterior, las omisiones detectadas actualizan el supuesto previsto por el artículo 5.13 del Reglamento, pues la Agrupación no cumplió con la totalidad de los requisitos necesarios para comprobar plenamente los gastos erogados y demostrar la vinculación entre éstos y la actividad presentada. La norma en cuestión establece:

“5.13. Si a pesar de los requerimientos formulados a la Agrupación Política persisten deficiencias en la comprobación de los gastos erogados, o si persiste la falta de vinculación entre los gastos y la actividad realizada, ésta no será considerada como sujeta a financiamiento.”

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 4.3 y 4.5 del Reglamento, y en el numeral 9.4 de las Bases, esta autoridad electoral determina que la actividad presentada por el Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático, misma que lleva por título “Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política”, no cumple con los requisitos de comprobación del gasto necesarios para otorgarle a la Agrupación el financiamiento público previsto en el artículo 3.1, inciso b) del Reglamento aplicable.

6. Movimiento Patriótico Mexicano

El 18 de diciembre del 2007, Movimiento Patriótico Mexicano presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada “Gira por la Democracia 2007”, por un monto total de \$265,700.61 (doscientos sesenta y cinco mil setecientos pesos 61/100 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Compra de equipo de cómputo, video y papelería	\$ 28,440.11
Viáticos	15,500.00
Honorarios por el evento	204,300.00
Diseño de video y equipo de sonido	17,460.50
Monto total	265,700.61

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

7. Humanista Demócrata “José María Luis Mora”

El 18 de diciembre del 2007, Humanista Demócrata “José María Luis Mora” presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada “La Reforma Electoral 2007”, por un monto total de \$324,180.49 (trescientos veinticuatro mil ciento ochenta pesos 49/100 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Viáticos	\$ 122,034.90
Tarjetas telefónicas	2,649.00
Publicación de convocatorias	39,031.00
Alimentos	30,599.27
Renta de salón y equipos	61,269.03
Papelería	24,491.08

Concepto del gasto	Importe
Honorarios del ponente	27,250.00
Adquisición de equipo de cómputo	16,856.21
Monto total	324,180.49

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

8. Consejo Nacional de Organizaciones

El 19 de septiembre del 2007, el Consejo Nacional de Organizaciones presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada Diplomado “La Historia Política de México y sus implicaciones sociales frente a la reforma constitucional en materia político electoral”, por un monto total de \$316,000.00 (trescientos dieciséis mil pesos 00/100 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Costo del curso	\$ 316,000.00

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

INVESTIGACIÓN SOCIALPOLÍTICA Y ECONÓMICA

1. Propuesta Cívica

El 18 de diciembre del 2007, Propuesta Cívica presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada “Diplomado Inequidad y Miedo. Las Elecciones Federales 2006 vistas por televisión” por un monto total de \$183,915.58 (ciento ochenta y tres mil novecientos quince pesos 58/100 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Viáticos	\$ 4,519.43
Papelería	3,021.05
Honorarios	176,227.1
Gastos de derecho de Autor	148.00
Monto total	183,915.58

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

2. Acción Afirmativa

El 12 de diciembre del 2007, Acción Alternativa presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad “Índice General de falta de Civildad y Respeto al adversario Político aplicable a la Evaluación de los Contenidos de mensajes Electorales transmitidos

en medios masivos de Comunicación”, por un monto total de \$148,226.80 (ciento cuarenta y ocho mil doscientos veintiséis pesos 80/100 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Honorarios	\$ 145,000.00
Compra de libros	2,504.00
Papelería	722.80
Monto total	148,226.80

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

3. Movimiento de Expresión Política

El 19 de diciembre del 2007, el “Movimiento de Expresión Política” presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada “Las APN y la participación Ciudadana”, por un monto total de \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Honorarios	\$ 150,000.00

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

4. Universitarios en Acción

El 19 de diciembre del 2007, Universitarios en Acción presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada “Diplomado La transformación del Sistema de Partidos y la Consolidación de la Democracia en México”, por un monto total de \$187,450.00 (ciento ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Honorarios	\$ 187,450.00

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

5. Encuentro Social

El 19 de diciembre del 2007, Encuentro Social presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada “Acteal La otra Injusticia Análisis Critico del caso y del de debido proceso en la Injusticia”, por un monto total de \$40,850.00 (cuarenta mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Honorarios	\$ 40,850.00

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

6. Praxis Democrática

El 12 de diciembre del 2007, Praxis Democrática presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada “Substitución del modelo Intervencionista del estado en la economía por el modelo neoliberal basado en la globalización con sentido ético” por un monto total de \$30,368.50 (treinta mil trescientos sesenta y ocho pesos 50/100 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Viáticos	\$ 948.00
Honorarios	26,603.00
Impresión de Tesis	2817.50
Monto total	30,368.50

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

7. Alianza Social

El 19 de diciembre del 2007 Alianza Social presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada “El Pluralismo y su Vigencia en la Estructura del Estado Mexicano”, por un monto total de \$ 80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Honorarios por la investigación	\$ 80,000.00

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

8. México Nuestra Causa

El 19 de diciembre del 2007, México Nuestra Causa presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada “Energía ambiental en Iztapalapa: Grietas y Hundimientos que ponen en peligro la vida, seguridad, patrimonio y proyecto de futuro de la población” por un monto total de \$28,943.77 (veinte ocho mil novecientos cuarenta y tres mil pesos 77/100 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Honorarios	\$ 19,200.00
Alimentos	6,516.47
Papelería	3,227.30
Monto total	28,943.77

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

TAREAS EDITORIALES

1. Educación y Cultura para la Democracia

El 11 de diciembre del 2007 Educación y Cultura para la Democracia presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada "Propaganda y Campañas en las elecciones Mexicanas: Estudio Comparado" por un monto total de \$152,862.04 (ciento cincuenta y dos mil ochocientos sesenta y dos pesos 04/100 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Pago por Edición y Encuadernación del Libro	\$ 147,234.00
Publicidad	5,480.04
Pago derecho de autor	148.00
Monto total	152,862.04

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

2. Alternativa Ciudadana 21

El 17 de diciembre del 2007, Alternativa Ciudadana presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada “Revista Configuraciones 22” por un monto total de \$207,585.00 (doscientos siete mil quinientos ochenta y cinco pesos 00/100 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Honorarios	\$ 72,000.00
Impresión de Revista	135,585.00
Monto total	207,585.00

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

3. Integración para la Democracia Social

El 19 de diciembre del 2007, Integración para la Democracia Social presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada “Libro del rojo al rosa” por un monto total de \$126,115.68 (ciento veinte y seis mil ciento quince pesos 68/100 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Honorarios	\$ 84,736.86
Producción e Impresión	41,378.82
Monto total	126,115.68

Del análisis de la documentación enviada, se encontró que la agrupación política nacional, no envió a la autoridad electoral los documentos en los que conste la comprobación de gastos de la actividad de la impresión y/o publicación del libro denominado “Del Rojo al Rosa”, del rubro de Tareas Editoriales cuyo costo total asciende al cantidad de \$126,115.68 (ciento veintiséis mil ciento quince pesos 68/100 MN), ya que no se adjunta acta circunstanciada de la verificación del tiraje impreso del libro. Lo anterior, implica que se omitió dar aviso a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para que, a través de sus funcionarios, corroboraran la existencia del tiraje en cuestión cuyo importe por \$126,115.68 (ciento veintiséis mil ciento quince pesos 68/100 M.N.) rebasa los 1250 días de salario mínimo diario vigente par el Distrito Federal, es decir, la cantidad de \$63,212.50 (sesenta y tres mil doscientos doce pesos 50/100 M. N.) límite legal establecido por el artículo 5.8, párrafo 4 del Reglamento de la materia, que, a su vez, señala que dicha verificación es un requisito legal imprescindible para acreditar y solicitar el financiamiento por la realización de Tareas Editoriales.

Lo anterior fue notificado mediante oficio número DEPPP/DPPF/3303/2008 de fecha 20 de junio de 2008, recibido por la agrupación el día 23 del mismo mes y año.

Al respecto, con escrito sin número de fecha 04 de julio de 2008, la agrupación presentó la bitácora detallada de gastos para aclarar la observación de referencia. Del análisis realizado a la bitácora de gastos enviada por la Agrupación, esta autoridad estima que la irregularidad quedó debidamente subsanada.

4. Movimiento al Socialismo

El 19 de diciembre, Movimiento al Socialismo presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la

actividad denominada “Revista Pluma trimestre I, II, III y IV 2007.” por un monto total de \$91,735.51 (noventa y un mil setecientos treinta y cinco pesos 51/100 M.N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Honorarios	\$ 41,518.12
Papelería	12,937.29
Negativos	10,849.10
Impresión de Revista	26,431.00
Monto total	91,735.51

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

5. Mujeres y Punto

El 14 de abril del 2007, Mujeres y Punto presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada “Una Democracia sin Mujeres no es plena para comprender la Transcendencia de la Democracia Paritaria” por un monto total de \$31,019.34 (treinta y un mil diecinueve pesos 34/00 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Honorarios	\$ 14,344.74
Impresión de ejemplares	16,675.00
Monto total	31,019.74

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

6. Centro Político Mexicano

El 19 de Diciembre del 2007, Centro Político Mexicano presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada Publicación de la revista “Espejo Político” por un monto total de \$64,745.00 (sesenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/00 M. N.)

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Honorarios	\$ 39,905.00
Impresión de revista	24,840.00
Monto total	64,745.00

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

7. Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo

El 19 de diciembre del 2007, Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada

Publicación de la revista “Los Migrantes de Ida” por un monto total de \$212,350.28 (doscientos doce mil trescientos cincuenta pesos 28/00 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Honorarios	\$ 115,605.26
Alimentos	21,817.00
Papelería	4,581.1
Viáticos	17,415.67
Impresión y edición	52,931.25
Monto total	212,350.28

Del análisis de la documentación enviada, se encontró que la agrupación política Nacional, no envió a la autoridad electoral los documentos en los que conste la comprobación de gastos de la actividad de la impresión y/o publicación del libro denominado “Los Migrantes de Ida”, del rubro de Tareas Editoriales cuyo costo total asciende al cantidad de \$212,350.28 (doscientos doce mil trescientos cincuenta pesos 28 /100 MN), señalándose a continuación las siguientes observaciones: no se adjunta acta circunstanciada de la verificación del tiraje impreso del libro. Lo anterior, implica que se omitió dar aviso a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para que, a través de sus funcionarios corroboraran la existencia del tiraje en cuestión, cuyo importe de de \$212,350.28 (doscientos doce mil trescientos cincuenta pesos 28/100 M.N.) rebasa los 1250 días de salario mínimo diario vigente par el Distrito Federal, es decir, la cantidad de \$63,212.50 (sesenta y tres mil doscientos doce pesos 50/100 M. N.) el límite legal establecido por el artículo 5.8, párrafo 4 del Reglamento de la materia y que establece que dicha verificación es un requisito legal imprescindible para acreditar y solicitar el financiamiento por la realización de Tareas Editoriales.

Lo anterior fue notificado mediante oficio número DEPPP/DPPF/33034/2008 de fecha 20 de junio de 2008, recibido por la agrupación el día 23 del mismo mes y año.

Al respecto, con escrito sin número de fecha 02 de julio de 2008, la agrupación presentó la bitácora detallada de gastos para aclarar la observación de referencia, quedando debidamente subsanada.

8. Alianza Nacional Revolucionaria

El 19 de diciembre del 2007, Alianza Nacional Revolucionaria presentó, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, la documentación que fue sometida al procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondiente al año 2007, relativa a la actividad denominada Publicación de la revista “Editorial al Siervo de la Nación ” por un monto total de \$232,208.00 (doscientos treinta y dos mil doscientos ocho pesos 00/00 M. N.).

El total de la documentación soporte, que ha sido analizada por esta autoridad electoral en dicho rubro, quedó integrada de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Importe
Honorarios	\$ 232,208.000

De la verificación de la documentación comprobatoria presentada por la Agrupación Política Nacional, se constató que los gastos fueron aplicados en los conceptos necesarios para la realización de este tipo de actividades, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos mercantiles y fiscales que establece la normatividad relativa.

26. Que, de conformidad con lo descrito en el considerando que antecede, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos concluyó lo siguiente:

Primero, que con fundamento en el artículo 5.13, en relación con los artículos 3.1, inciso b), 4.1 a 4.3, y 5.1 a 5.6 del Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales, y por los motivos expresados en el considerando 24, sección **Educación y Capacitación Política**, punto 5, la Agrupación Política Nacional denominado **“Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático” no cumplió con los requisitos necesarios y suficientes para recibir financiamiento público** por la realización de la actividad que sometió al procedimiento para la evaluación de la calidad. En consecuencia, y con fundamento en los artículos 4.1, inciso c), fracciones IV y V, 4.3 y 4.5 del Reglamento de la materia, y 9.3 de las Bases

para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007, los recursos previstos en el lugar correspondiente a la agrupación referida se deberán declarar como no asignados y, por lo tanto, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación.

Segundo, que los recursos que le corresponderían al quinto lugar del rubro **Educación y Capacitación Política** no serán asignados a agrupación política alguna. Lo anterior en virtud de que de las normas que regulan el otorgamiento del financiamiento público previsto en el artículo 3.1, inciso b) del Reglamento para el financiamiento público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales se desprende que el lugar asignado a cada Agrupación Política participante en la tabla de financiamiento público que se otorgue por las actividades sometidas al procedimiento para la evaluación de la calidad se determina exclusivamente en función de la calidad de dichas actividades y de la plena comprobación del gasto implicado en las mismas, y no resultaría razonable favorecer a las Agrupaciones Políticas Nacionales que, en su momento, no acreditaron la calidad suficiente para obtener el financiamiento público correspondiente al lugar que ahora queda sin ser asignado.

Tercero, que las siguientes agrupaciones políticas nacionales cumplieron con la totalidad de los requisitos previstos en el Reglamento de la materia y en las Bases respectivas para recibir financiamiento público por concepto de actividades sometidas al procedimiento para la evaluación de la calidad:

Educación y Capacitación Política	
1	Plataforma 4
2	Diversa Agrupación Política Nacional Feminista
3	Profesionales por la Democracia
4	Generación Ciudadana
5	-----
6	Movimiento Patriótico Mexicano
7	Humanista Demócrata "José María Luis Mora"
8	Consejo Nacional de Organizaciones

Investigación Socioeconómica y Política	
1	Propuesta Cívica
2	Acción Afirmativa
3	Movimiento de Expresión Política
4	Universitarios en Acción
5	Encuentro Social
6	Praxis Democrática
7	Alianza Social
8	México Nuestra Causa

Tareas Editoriales	
1	Educación y Cultura para la Democracia
2	Alternativa Ciudadana 21
3	Integración para la Democracia Social
4	Movimiento al Socialismo
5	Mujeres y Punto
6	Centro Político Mexicano
7	Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo
8	Alianza Nacional Revolucionaria

27. Que, con fundamento en lo previsto en el artículo 4.6 del Reglamento y en el numeral 9.5 de las Bases aplicables, y en atención a lo establecido en los artículos 3.1 a 3.4 de las Bases en cita así como en lo estipulado en el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determinan las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y por actividades específicas de los Partidos Políticos Nacionales para el año 2008*, aprobado en la sesión extraordinaria del 28 de enero del año 2008, resulta procedente determinar la ministración del financiamiento público del año 2008 para las Agrupaciones Políticas Nacionales, de conformidad con lo que a continuación se detalla:

Rubro	Porcentaje	Importe
Educación y Capacitación Política	37.50%	\$7,615,722.65
Investigación Socioeconómica y Política	37.50%	7,615,722.65
Tareas Editoriales	25.00%	5,077,148.44
Total	100.00%	\$20,308,593.74

Educación y Capacitación Política

Mayor calidad dentro del rubro	Importe por actividad y/o Agrupación	Porcentaje
1º	\$ 1,692,213.57	22.22%
2º	1,480,496.48	19.44%
3º	1,269,540.97	16.67%
4º	1,057,823.88	13.89%
5º	846,106.79	11.11%
6º	634,389.70	8.33%
7º	423,434.18	5.56%
8º	211,717.09	2.78%
Total	\$7,615,722.66	100.00%

Investigación Socioeconómica y Política

Mayor calidad dentro del rubro	Importe por actividad y/o Agrupación	Porcentaje
1º	\$ 1,692,213.57	22.22%
2º	1,480,496.48	19.44%
3º	1,269,540.97	16.67%
4º	1,057,823.88	13.89%
5º	846,106.79	11.11%
6º	634,389.70	8.33%
7º	423,434.18	5.56%
8º	211,717.09	2.78%
Total	\$7,615,722.66	100.00%

Tareas Editoriales

Mayor calidad dentro del rubro	Importe por actividad y/o Agrupación	Porcentaje
1º	\$ 1,128,142.38	22.22%
2º	986,997.66	19.44%
3º	846,360.64	16.67%
4º	705,215.92	13.89%
5º	564,071.19	11.11%
6º	422,926.46	8.33%
7º	282,289.45	5.56%
8º	141,144.73	2.78%
Total	\$5,077,148.43	100.00%

28. Que de acuerdo con lo establecido en los considerandos precedentes, las Agrupaciones Políticas con derecho a recibir financiamiento público por concepto de actividades sometidas al procedimiento para la evaluación de la calidad quedarían distribuidas de la siguiente manera:

	Educación y Capacitación Política	PUNTAJE	Porcentaje de financiamiento	Importe por actividad y/o Agrupación
1	Plataforma 4	70	22.22%	\$1,692,213.57
2	Diversa Agrupación Política Nacional Feminista	68	19.44%	1,480,496.48
3	Profesionales por la Democracia	68	16.67%	1,269,540.97
4	Generación Ciudadana	62	13.89%	1,057,823.88
5	-----	59	11.11%	846,106.79
6	Movimiento Patriótico Mexicano	55	8.33%	634,389.70
7	Humanista Demócrata "José María Luis Mora"	54	5.56%	423,434.18
8	Consejo Nacional de Organizaciones	51	2.78%	211,717.09

	Investigación Socioeconómica y Política	PUNTAJE	Porcentaje de financiamiento	Importe por actividad y/o Agrupación
1	Propuesta Cívica	51	22.22%	\$1,692,213.57
2	Acción Afirmativa	48	19.44%	1,480,496.48
3	Movimiento de Expresión Política	37	16.67%	1,269,540.97
4	Universitarios en Acción	35	13.89%	1,057,823.88
5	Encuentro Social	32	11.11%	846,106.79
6	Praxis Democrática	31	8.33%	634,389.70
7	Alianza Social	25	5.56%	423,434.18
8	México Nuestra Causa	23	2.78%	211,717.09

	Tareas Editoriales	PUNTAJE	Porcentaje de financiamiento	Importe por actividad y/o Agrupación
1	Educación y Cultura para la Democracia	89	22.22%	\$1,128,142.38
2	Alternativa Ciudadana 21	80	19.44%	986,997.66
3	Integración para la Democracia Social	72	16.67%	846,360.64
4	Movimiento al Socialismo	58	13.89%	705,215.92

	Tareas Editoriales	PUNTAJE	Porcentaje de financiamiento	Importe por actividad y/o Agrupación
5	Mujeres y Punto	58	11.11%	564,071.19
6	Centro Político Mexicano	56	8.33%	422,926.46
7	Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo	54	5.56%	282,289.45
8	Alianza Nacional Revolucionaria	46	2.78%	141,144.73

29. Que según lo indicado en el considerando anterior, cuatro Agrupaciones Políticas Nacionales obtuvieron el mismo puntaje en el procedimiento para la evaluación de la calidad, a saber: en el rubro de Educación y Capacitación Política las Agrupaciones Políticas Nacionales “Diversa Agrupación Política Nacional Feminista” y “Profesionales por la Democracia” obtuvieron un puntaje de 68 puntos cada una; y en el rubro de Tareas Editoriales, las agrupaciones políticas “Movimiento al Socialismo” y “Mujeres y Punto” obtuvieron un puntaje de 58 puntos cada una. Sin embargo, no resulta procedente asignarles un lugar distinto a las Agrupaciones Políticas que, en el mismo rubro, obtuvieron el mismo puntaje, pues sería notoriamente inequitativo y depararía perjuicio a las Agrupaciones a las que se asignaran los lugares inferiores. Por lo tanto, y en atención al principio de equidad que rige a los actos de la autoridad electoral, procede asignarles el mismo monto de financiamiento público a las Agrupaciones Políticas que obtuvieron el mismo puntaje. Para tal efecto, se sumarán los montos correspondientes a los dos lugares asignados a las Agrupaciones que obtuvieron un puntaje idéntico, y el resultado se dividirá por partes iguales entre tales Agrupaciones. En consecuencia, la distribución del financiamiento público en cuestión quedará constituida de la siguiente manera:

	Educación y Capacitación Política	PUNTAJE	Porcentaje de financiamiento	Importe por actividad y/o Agrupación
1	Plataforma 4	70	22.22%	\$1,692,213.57
(2+3)/2	Diversa Agrupación Política Nacional Feminista	68	18.06%	1,375,018.73
(2+3)/2	Profesionales por la Democracia	68	18.06%	1,375,018.73

	Educación y Capacitación Política	PUNTAJE	Porcentaje de financiamiento	Importe por actividad y/o Agrupación
4	Generación Ciudadana	62	13.89%	1,057,823.88
5	-----	59	11.11%	846,106.79
6	Movimiento Patriótico Mexicano	55	8.33%	634,389.70
7	Humanista Demócrata "José María Luis Mora"	54	5.56%	423,434.18
8	Consejo Nacional de Organizaciones	51	2.78%	211,717.09

	Investigación Socioeconómica y Política	PUNTAJE	Porcentaje de financiamiento	Importe por actividad y/o Agrupación
1	Propuesta Cívica	51	22.22%	\$1,692,213.57
2	Acción Afirmativa	48	19.44%	1,480,496.48
3	Movimiento de Expresión Política	37	16.67%	1,269,540.97
4	Universitarios en Acción	35	13.89%	1,057,823.88
5	Encuentro Social	32	11.11%	846,106.79
6	Praxis Democrática	31	8.33%	634,389.70
7	Alianza Social	25	5.56%	423,434.18
8	México Nuestra Causa	23	2.78%	211,717.09

	Tareas Editoriales	PUNTAJE	Porcentaje	Importe por actividad y/o Agrupación
1	Educación y Cultura para la Democracia	89	22.22%	\$1,128,142.38
2	Alternativa Ciudadana 21	80	19.44%	986,997.66
3	Integración para la Democracia Social	72	16.67%	846,360.64
(4+5)/2	Movimiento al Socialismo	58	12.50%	634,643.56
(4+5)/2	Mujeres y Punto	58	12.50%	634,643.56

	Tareas Editoriales	PUNTAJE	Porcentaje	Importe por actividad y/o Agrupación
6	Centro Político Mexicano	56	8.33%	422,926.46
7	Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo	54	5.56%	282,289.45
8	Alianza Nacional Revolucionaria	46	2.78%	141,144.73

30. Que con fundamento en el artículo 2.8 del Reglamento de la materia, la documentación entregada por todas las Agrupaciones Políticas Nacionales que sometieron actividades al procedimiento para la evaluación de la calidad ha sido integrada al informe anual correspondiente al ejercicio 2007.

31. Que en términos de lo establecido en el artículo 4.5 del Reglamento de la materia aplicable, el monto correspondiente al lugar no asignado deberá ser reintegrado a la Federación, en caso de que ninguna Agrupación impugne el presente Acuerdo, y de ser el caso una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva lo conducente. El monto de dichos recursos es el siguiente:

Rubro	Lugar	Importe
Educación y Capacitación Política	5	\$846,106.79

32. Que en términos de lo establecido por el artículo 355, párrafo 7, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente se deberá descontar en la presente ministración que les corresponda a las Agrupaciones Políticas Nacionales en el ejercicio del año 2008, las sanciones, remanentes y diferencias pendientes de aplicar.

33. Que la ministración del año 2008 será entregada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en términos del artículo 129, párrafo 1, inciso d), del Código Electoral vigente.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 41, Base V, párrafo 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 y 35 párrafo 7 y 8 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales aplicable; 3.1, inciso b) del Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales; y 3.1, 6.1, 7.1, 8.1, 8.2 y 8.3 de las Bases para la Evaluación de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007, y en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo transitorio Noveno en relación con el Cuarto del Decreto por el que se expide el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Consejo General del Instituto Federal Electoral expide el siguiente:

A c u e r d o

PRIMERO.- Se aprueba otorgar la ministración de financiamiento público del año 2008 correspondiente a las Agrupaciones Políticas Nacionales que cuentan con registro ante el Instituto Federal Electoral y que acreditaron la mejor calidad en sus actividades sometidas al procedimiento para la evaluación de la calidad, así como la mayor transparencia en los gastos relacionados con éstas, en los rubros de Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política y Tareas Editoriales, por un monto equivalente a **\$20,308,593.74** (veinte millones trescientos ocho mil quinientos noventa y tres pesos 74/100 M.N.), que será distribuido de la siguiente manera:

Educación y Capacitación Política	Importe de la ministración del año 2008
Plataforma 4	\$1,692,213.57
Diversa Agrupación Política Nacional Feminista	1,375,018.73
Profesionales por la Democracia	1,375,018.73
Generación Ciudadana	1,057,823.88
-----	846,106.79
Movimiento Patriótico Mexicano	634,389.70
Humanista Demócrata “José María Luis Mora”	423,434.18
Consejo Nacional de Organizaciones	211,717.09

Investigación Socioeconómica y Política	Importe de la ministración del año 2008
Propuesta Cívica	\$1,692,213.57
Acción Afirmativa	1,480,496.48
Movimiento de Expresión Política	1,269,540.97
Universitarios en Acción	1,057,823.88
Encuentro Social	846,106.79
Praxis Democrática	634,389.70
Alianza Social	423,434.18
México Nuestra Causa	211,717.09

Tareas Editoriales	Importe de la ministración del año 2008
Educación y Cultura para la Democracia	\$1,128,142.38
Alternativa Ciudadana 21	986,997.66
Integración para la Democracia Social	846,360.64
Movimiento al Socialismo	634,643.56
Mujeres y Punto	634,643.56
Centro Político Mexicano	422,926.46
Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo	282,289.45
Alianza Nacional Revolucionaria	141,144.73

SEGUNDO.- La cifra de **\$846,106.79** (ochocientos cuarenta y seis mil ciento seis pesos 79/100) deberá reintegrarse a la Tesorería de la Federación, en caso de que ninguna Agrupación impugne el presente Acuerdo, y de ser el caso una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva lo conducente, conforme a lo señalado en el considerado 31.

TERCERO.- La ministración del año 2008 deberá ser entregada a las Agrupaciones Políticas Nacionales conforme a los considerandos precedentes a

través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos durante los diez días hábiles posteriores a la aprobación del presente Acuerdo.

CUARTO.- En su caso, aplíquense los ajustes y/o sanciones que correspondan a las Agrupaciones Políticas Nacionales de conformidad con el considerando 32.

QUINTO.- Notifíquese el presente Acuerdo a todas y cada una de las Agrupaciones Políticas Nacionales referidas en el considerando 19 de este Acuerdo.

SEXTO.- Publíquese el presente Acuerdo en el *Diario Oficial de la Federación*.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 14 de agosto de dos mil ocho.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL**

**EL SECRETARIO DEL
CONSEJO GENERAL**

**DR. LEONARDO VALDÉS
ZURITA**

**LIC. EDMUNDO JACOBO
MOLINA**